

Academia Nacional de la Historia
Banco Central de Venezuela



LA AFRICANÍA EN VENEZUELA: ESCLAVIZADOS, ABOLICIÓN Y APORTE CULTURALES

José Marcial Ramos Guédez

252

LIBRO BREVE
CARACAS, 2012



LF H86358
7015
Cap III

LIBRO BREVE
252

**LA AFRICANIDAD EN VENEZUELA:
ESCLAVITUD, ABOLICIÓN
Y APORTE CULTURAL**

Introducción
Historia de la esclavitud en Venezuela
y sus implicaciones culturales
en el desarrollo de la cultura venezolana
y su influencia en la cultura contemporánea



BIBLIOTECA NACIONAL
DEPOSITO LEGAL

JUAN GONZALEZ
1971

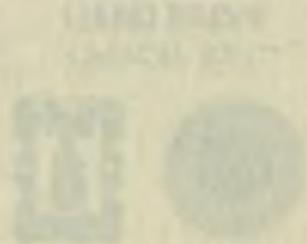
Director de la Academia Nacional de la Historia
Ildefonso Leal

Comisión de Publicaciones
Simón Alberto Consalvi
Elías Pino Iturrieta
Pedro Cunill Grau
Inés Quintero
Germán Carrera Damas



Academia Nacional de la Historia

LA AFRICANÍA EN VENEZUELA: ESCLAVIZADOS, ABOLICIÓN Y APORTE CULTURALES



984.00496
B 175a

Academia Nacional de la Historia

LA AFRICANÍA EN VENEZUELA: ESCLAVIZADOS, ABOLICIÓN Y APORTES CULTURALES

José Marcial Ramos Guedez

Este libro es una revisión sistemática de los estudios sobre la presencia africana en Venezuela en los últimos 20 años. Se analizan las principales fuentes documentales y bibliográficas que describen la historia de los afrodescendientes venezolanos, así como las principales teorías y perspectivas que han contribuido al desarrollo de la investigación en el campo. El libro incluye más de 150 referencias bibliográficas y una extensa bibliografía complementaria.

Los resultados presentados en este libro representan un avance significativo en la comprensión de la historia de los afrodescendientes venezolanos en sus contextos específicos de ubicación y en su relación con las realidades de América (1500-1850), el hemisferio occidental y Latinoamérica. Los capítulos están organizados en tres secciones principales: "Historia y cultura de los afrodescendientes venezolanos", "Economía y sociedad de los afrodescendientes venezolanos" y "Cultura y política de los afrodescendientes venezolanos".

252

LIBRO BREVE
CARACAS, 2011



LA AFRICANÍA EN VENEZUELA
ESCLAVIZADOS, ABOLICIÓN
Y APORTES CULTURALES

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

LA AFRICANÍA EN VENEZUELA: ESCLAVIZADOS,
ABOLICIÓN Y APORTES CULTURALES

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal: lf3722019003610
ISBN: 987-980-7088-44-2

Presentación

Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, observamos que en la Capitanía General de Venezuela, existía una estructura económico-social y jurídico-política sustentada en la explotación –sometimiento que ejercían los blancos peninsulares y criollos (terratenientes-latifundistas esclavistas) en contra de los blancos de orilla, pardos, indígenas y población de origen africano esclavizada. En tal sentido, vemos que en la Capitanía antes mencionada, no llegó a existir un equilibrio entre las clases sociales, pues fueron constantes los conflictos de carácter violento, como respuestas a las numerosas injusticias que de una manera u otra, llevaban a cabo tanto los representantes de la Corona Española como los mantuanos o “Grandes Cacaos”.

Una muestra fehaciente, de lo aludido en el párrafo anterior, tenemos en los casos siguientes: la rebelión del negro Miguel en las minas de Buría (1552-1553), el levantamiento de Andrés López del Rosario (a) Andresote en los Valles del Yaracuy (1730-1732), la conspiración de Miguel Luongo y otros esclavizados en los Valles del Tuy y Caracas (1749), la insurrección de José Leonardo Chirino en la serranía de Coro el 10 de mayo de 1795, el intento subversivo del Francisco Javier Pirela en Maracaibo (1799), las constantes fugas de los negros esclavizados, morenos

libres, mulatos y zambos en Río Caribe, Carúpano, Cariaco y Cumaná durante los años 1795 – 1796; las acciones de los cimarrones Guillermo Ribas y Miguel Gerónimo “Guacamaya” (Barlovento y los Valles del Tuy, últimas décadas del siglo XVIII), la conspiración de Manuel Gual y José María España ocurrida en La Guaira en 1797 y muchas otras. Además, apreciamos desde el punto de vista histórico, la importancia que tuvieron las múltiples luchas llevadas a cabo por los africanos y sus descendientes sometidos a esclavitud en contra de sus amos y de las instituciones que sustentaban el régimen que los oprimía tanto como mano de obra productiva o en su mundo cultural-espiritual originario del continente del ébano.

A partir del año de 1810, encontramos que la Junta Suprema de Gobierno que se instaló en la ciudad de Caracas con motivo a los acontecimientos del 19 de Abril, decidió entre otras cosas, prohibir la trata de esclavizados en la Capitanía General de Venezuela, pero no planteó nada con relación a la abolición de la esclavitud. Posteriormente, en el año de 1812, durante la Primera República, vemos que la “Cámara de Representantes del Estado Soberano de Caracas” y el Generalísimo Francisco de Miranda cuando sintieron amenazada la estabilidad del gobierno patriota, promulgaron un decreto en el mes de junio del año aludido, en el cual se decidió otorgar la libertad a “ mil esclavos”, siempre y cuando éstos se incorporaran al Ejército Republicano. Más adelante, advertimos que el Libertador Simón Bolívar inicia su campaña abolicionista en el año de 1816, la cual plasmó en dos decretos emitidos el 2 de junio y el 16 de julio del año antes

mencionado, el primero en Carúpano y el segundo en Ocumare de la Costa. Ambos decretos, fueron elaborados como respuesta a una promesa realizada al General Alejandro Petión, quien siendo Presidente de Haití, ayudó a Bolívar con armamentos, barcos y tropas, para que éste pudiera organizar una expedición que le garantizara la reconquista de su patria, que para ese momento se encontraba bajo el dominio militar del General español Pablo Morillo. Luego, en 1819, el Libertador en su Discurso de Angostura, planteó que la libertad absoluta de los esclavizados era tan necesaria como su propia vida y la de la República.

En el Congreso de Cúcuta realizado en 1821, nuevamente Bolívar solicita la abolición definitiva de la esclavitud, pero dicho parlamento sólo aprueba una Ley de Manumisión, en la cual se contempló la “libertad de vientres” y entre otras cosas, se señaló que el manumiso lograría el goce de su plena libertad, cuando cumpliera los 18 años de edad. Nueve años después, el 2 de octubre de 1830, el General José Antonio Páez, promulgó una nueva Ley de Manumisión, la cual tuvo un carácter más conservador que la anterior, ya que se prolongó a veintiún años la edad para que los manumisos pudieran lograr su completa libertad. Asimismo, vemos que en el período 1831 – 1854, hubo múltiples esfuerzos en pro de la abolición de la esclavitud en nuestro país, los cuales chocaron con los intereses económico-políticos de los grupos sociales dominantes de la época, hasta que en el año de 1854, el General José Gregorio Monagas aprobó la Ley que garantizó la liberación de los esclavizados en Venezuela, acción jurídica que pudo realizarse cuando se logró una justa indemnización a los amos.

Ahora bien, apreciamos que después de 1854, los ex-esclavizados y los manumisos continuaron formando parte del peonaje y de los jornaleros en las áreas rurales del país y muchos de ellos, lograron participar como aprendices-ayudantes en los oficios artesanales en los centros urbanos, sin olvidar que también fueron soldados y oficiales en las numerosas guerras civiles y montoñeras que ocurrieron a lo largo del siglo XIX en Venezuela. Igualmente, vemos que los descendientes de africanos en nuestra nación a lo largo del siglo XX y primera década del XXI, aún sufren los impactos del racismo y la discriminación étnica, por lo tanto la lucha contra la exclusión debe ser permanente sobre todo en el campo educativo-cultural.

Con relación a la africanía en su contexto venezolano, podemos señalar que constituye un conjunto de valores y acciones socio-culturales y político-jurídicas, que se encuentran integradas en formas definitivas al proceso histórico de nuestro país, pues los africanos y sus descendientes nos han dejado múltiples aportes en la conformación de la identidad de la nación llamada Venezuela, tal como lo podemos observar en el mestizaje étnico, la gastronomía (el papel de las ayas y nodrizas), las artes plásticas, la literatura oral y escrita, los topónimos, la fundación de pueblos (cumbes y rochelas), las heroínas y héroes de origen africano (negros, mulatos y zambos) en nuestra guerra por la independencia, la lexicografía, las fiestas tradicionales: San Juan Bautista y San Juan Congo (en Curiepe, Municipio Brión, estado Miranda), Parranda de San Pedro en Guatire y Guarenas (estado Miranda), San Benito (estados Zulia, Mérida y Trujillo), Santa Ifigenia 21

de septiembre en Caracas), San Antonio de Padua y el Tamu-nangue (estado Lara), el Corpus Christi y los Diablos Danzantes (en los estados Miranda, Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico, Barinas y Vargas), las Locainas en el día de los Inocentes (estado Lara), la Parranda de Negros en Altagracia de Orituco (estado Guárico), los Velorios de Cruz de Mayo (en todos los estados del país), los Negros Kimbánganos en la Fiesta de San Juan Bautista en Lezama (estado Guárico), los boleros de Caucagua (estado Miranda) y muchas otras. Asimismo, no podemos omitir la religiosidad popular y los cultos a los orishas africanos (la santería cubana), los paleros (las Reglas de Palo Monte-Cuba), el vudú haitiano, la umbanda (de origen brasileño); el uso de oraciones y plantas medicinales para curar enfermedades, leyendas y mitos, instrumentos musicales, danzas y bailes, peinados de crinejas o clinejas y muchos otros.

Por último, destacamos que los múltiples elementos de nuestra africanía o africanidad, se encuentran presentes en la Venezuela contemporánea, observando sus nuevos paradigmas en estas dos primeras décadas del siglo XXI, donde aún persisten los problemas económico-sociales, educativo-culturales, políticos, racismo y discriminación que de una u otra manera afectan a nuestros afrodescendientes.

De la trata a la esclavitud. Venezuela siglo XVIII

El autor del presente libro, Marcos Andrade Jaramillo nació en la población de Santa María, Municipio Piar del estado Bolívar en el año de 1955 y falleció en la ciudad de Caracas en el 2004. Egresó del Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL) como Profesor de Historia y Ciencias Sociales y obtuvo posteriormente los grados académicos de Magíster y Doctor en Historia en la Universidad Santa María, bajo la tutoría del Maestro Federico Brito Figueroa (1921-2000). Además, Andrade Jaramillo, se casó con Milagros de Andrade y de esa unión nacieron dos niños. Igualmente, a lo largo de su vida creativa e intelectual, pudo publicar las siguientes obras: **Trabajo y esclavitud en la Villa de Upata** (1987); **El caso Orinoco Shipping and Trading Company** (1992); **La trata de negros: disertaciones recientes** (1992); **Demografía y gentilicio de los negros de Caracas** (1993); **El régimen de tenencia de la tierra en Upata, una Villa en la Guayana venezolana** (1993); **La tenencia de la tierra en la Guayana venezolana 1770-1800** (1995); **La enseñanza de la historia en Venezuela: balance negativo** (1996) y **Estudio de la trata de negros en Venezuela** (1997). Asimismo, vemos que aparece como colaborador en obras colectivas como el **Diccionario de historia de Venezuela**, publicado por la Fundación

Polar (1^a ed. 1988) y en el Tomo IV, de la **Historia económica y social de Venezuela** de Federico Brito Figueroa (1987).

En el libro: **De la trata a la esclavitud: Venezuela siglo XVIII.** 2a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2004. 158 p. (Biblioteca del Educador Venezolano / Ensayo) (1a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 1999), los lectores e investigadores tanto de nuestro país como del exterior, tendrán la grata oportunidad de conocer todo el proceso de la trata o comercio internacional de esclavizados de origen africano, su traslado a las Américas y específicamente a Venezuela durante el siglo decimooctavo, período donde ocurrió un apreciable crecimiento de las haciendas de cacao, añil, tabaco, caña de azúcar y café; hecho que justifica el incremento de la mano de obra esclavizada, sin olvidar el uso de los africanos y sus descendientes en los hatos ganaderos, en la minería, en los oficios artesanales y en el servicio doméstico.

Ahora bien, para conocer el objetivo principal propuesto por Andrade Jaramillo en la obra antes mencionada, veamos el contenido de la siguiente cita:

“La trata de Negros es expresión, entre otras actividades comerciales, de la emergencia capitalista europea que encuentra en el llamado ‘comercio infame’ una fuente de desarrollo agrícola e industrial. En el caso de América, la Trata contribuyó con el transporte de mano de obra de origen africano y la producción de las materias primas que le fueron necesarias [...] El mercado de esclavos negros en Venezuela, de manera especial el dedicado al comercio internacional, definió

una relación comercial Mercancía-Mercancía-Dinero con realización de este último en el exterior. Desde el punto de vista interno, se observaron escasas inversiones reproductivas dado a que en general, estas últimas se encontraban acompañadas de un aumento del capital pasivo representado por la mano de obra esclava, la cual se fue 'acriollando' en respuesta a la carestía del 'producto' importado y a la escasez de circulante en el territorio colonial". (**Ob.Cit**, pp. 5-6).

Sin olvidar, que los obstáculos aludidos, en muchas ocasiones fueron superados por medio del trueque o la permuta de africanos esclavizados por cacao, mulas, tabaco y otros productos agropecuarios.

Apreciamos que en la contraportada del libro citado, Vicente Martínez nos señala:

"En el presente trabajo, **De la trata a la esclavitud**, se intenta una aproximación respecto a la esclavitud negra en Venezuela vista desde la perspectiva de la Trata o comercio internacional de esclavos. En la obra se exhibe una metodología que sin apartarse de la sustentación científica tradicional, ensaya nuevos elementos de tipo inductivos, probados con éxito en el desarrollo del Proyecto **Historia de la Esclavitud Negra en Venezuela y el Caribe**, en el cual el Profesor Andrade Jaramillo participa con carácter de coordinador [...] En este libro, el profesor Andrade Jaramillo con metodología precisa abarca la trata interna en Venezuela, los mecanismos de comercialización, el contrabando, además de las distintas posiciones ideológicas frente a la esclavitud".

En el libro aludido, observamos que Andrade Jaramillo estudia con especial interés el tema relacionado con los gentilicios africanos en la Venezuela del siglo XVIII, un ejemplo de ello, lo podemos ver en la siguiente cita:

“...durante la primera mitad del siglo XVIII, los esclavos de nueva introducción son de nación Tarí y Mina. Empero, en algunos casos, la procedencia puede reconocerse a través de los apellidos por cuanto fue común designar a los esclavos de acuerdo a su lugar de origen. Entre los apellidos más destacados figuran los siguientes: Carabalí; Gangá; Loango; Mina y Tarí” (**Ob.Cit.**p. 86).

Asimismo, destaca con respecto al tratamiento dado a los esclavizados, la práctica del Carimbeo, a través de la cual

“...se colocaba una marca con hierro candente a cada esclavo de nuevo ingreso. En teoría, el fin del Carimbeo era indicar el carácter legal de la ‘mercancía’. De acuerdo a los razonamientos de la Real Hacienda, ello permitía evitar los fraudes al fisco. En efecto, todo ingreso de esclavo motiva al pago de ciertos derechos por lo que en consecuencia la Hacienda debe ‘Carimbear’ imponiendo un sello perpetuo en el cuerpo de los esclavos que podía duplicarse con alguno particular durante el proceso de enajenación [...] El Carimbo podía corresponder al de la casa contratante responsable de las introducciones, o bien el que dispusiera la Real Hacienda para legalizar las entradas de negros” (**Ob.Cit.** pp.104–105).

Con relación al contenido de los diferentes capítulos del libro de Andrade Jaramillo, tenemos la siguiente información: Capítulo I, en el cual se estudia con mucha amplitud el África Negra frente a la esclavitud, la trata transhariana y oriental, la trata Atlántica y los sistemas de asientos y licencias, el tráfico y la cuantificación; Capítulo II, posee un exhaustivo análisis sobre las ordenanzas del siglo XVI, las normas de 1685 y la codificación del siglo XVIII; Capítulo III, incluye la comprensión histórica de Venezuela y el tráfico de esclavos, el comercio interno de esclavos negros y sus reglamentos; Capítulo IV, insiste sobre el conocimiento del proceso de la trata interna, la compra-venta, las permutas, las hipotecas, las liberaciones, las donaciones, los legados y los contratos dotales y el Capítulo V, está vinculado directamente con la Iglesia Católica y la trata de negros, los esclavos y sus "derechos".

En el presente libro, observamos que Andrade Jaramillo, utilizó numerosas fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas, muchas de ellas localizadas en archivos y bibliotecas del exterior, todo ello, para sustentar científicamente la aplicación de criterios metodológicos y normas holísticas a lo largo de su discurso histórico y el análisis de los múltiples problemas que acompañan las bases fundamentales de esta obra. En tal sentido, nos señala:

"La comprensión del tema ha sido facilitada por la revisión de fuentes europeas. Igualmente, por los valiosos aportes de repositorios venezolanos, testimonios que en su conjunto se-

ñalan las peculiaridades de un animado comercio de esclavos en territorio venezolano que intenta deslindarse del contexto foráneo a pesar de estar profundamente influido por el mismo..." (**Ob.Cit.p.6**).

De acuerdo a una apreciación integral de los fenómenos históricos y sin caer en polémicas, consideramos que en el libro de Andrade Jaramillo, existe una información muy exagerada cuando "...estima que desde África fueron transportados unos 40 millones de esclavos en el marco del desarrollo de los siglos coloniales". (**Ob.Cit.p.5**), ya que sobre el mismo tema, hay otros autores, que calculan diez millones, sin omitir cifras más conservadoras como las que mencionan siete millones y medio. Al respecto, veamos la siguiente cita: "La trata atlántica fue una de las mayores y más compleja empresas marítimas y comerciales de la historia. Entre 1492 y 1870 fueron transportados diez millones de esclavos negros de África a las Américas- con destino a las plantaciones de tabaco, caña, café, algodón y arroz, a las minas de oro y plata o al servicio doméstico- por traficantes portugueses, ingleses, franceses, holandeses, españoles y norteamericanos[...] Ralph Austin, en "The Transsharan Slave Trade"[...] calcula que 7.450.000 esclavos fueron transportados a través del Sahara entre los años 650 y 1900 de nuestra era" (Ver: Thomas, Hugh. **La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870.** Barcelona (España): Editorial Planeta, 1998. solapa. pp. 798-799).

Por último, recomendamos la lectura de la obra de Andrade Jaramillo, ya que nos permite conocer todo lo relacionado con la

trata de negros africanos sometidos a esclavitud en la Venezuela del siglo XVIII, sin omitir sus antecedentes históricos y sus vínculos con el exterior, en la etapa en que el régimen mercantilista, se encontraba en su fase de acumulación primitiva de capitales e incremento de los mercados relacionados con la exportación de materias primas (metales preciosos y/o productos agropecuarios).

Esclavizadas africanas y criollas en Venezuela Colonial

En el siglo XVI, observamos en el continente americano, un paulatino exterminio de la población autóctona y dicho suceso ocurrió tanto por los enfrentamientos bélicos entre los conquistadores y los indígenas como por la expansión en el nuevo mundo, de múltiples enfermedades traídas por los europeos, las cuales ocasionaron la muerte a millones de seres humanos nativos del continente antes mencionado. En tal sentido, vemos que para sustituir a la población indígena, los europeos promovieron la trata de africanos en calidad de mano de obra esclavizada, para trabajar en la pesca de perlas, en las minas, en la agricultura, en la ganadería, en los oficios artesanales y en el servicio doméstico. En todas las actividades productivas aludidas, encontramos a mujeres africanas y sus descendientes, quienes ocuparon una función de gran importancia, ya que sobre ellas, recayó además del trabajo en las diferentes unidades minero-extractiva y agropecuarias, el atender las múltiples tareas y menesteres de las casas de sus amos, siendo algunas de ellas: amamantar y criar a los hijos e hijas de las familias mantuanas o grandes cacaos, preparar la comida y dulces, limpiar las casas, cortar la leña, cargar el agua y otras faenas. En sus efectos, apreciamos que las ayas y nodrizas

negras, zambas y mulatas, intervinieron en el proceso de transculturación e interculturalidad que aconteció en la Venezuela colonial, pues ellas, también fomentaron el mestizaje étnico, el arte culinario, la difusión de mitos-leyendas y enseñanzas en torno a las ideas de libertad e igualdad entre todos los seres humanos.

En el contexto de las luchas antiesclavistas desarrolladas en la Venezuela colonial, no solamente debemos mencionar los casos específicos del negro Miguel en las minas de Buría (1552-1553), Andrés López del Rosario (Andresote) en los Valles del Yaracuy (1730-1732), Miguel Luongo y otros esclavizados en los Valles del Tuy y Caracas (1749), José Leonardo Chirino en la serranía de Coro (1795), Guillermo Ribas y Miguel Gerónimo “Guacamaya” (en Barlovento y los Valles del Tuy – últimas décadas del siglo XVIII) y Francisco Javier Pirela (Maracaibo, 1799), sino también los nombres de muchas mujeres esclavizadas o libres (conocidas como “negras” cimarronas), quienes fueron sus compañeras en las acciones de resistencia que llevaron a cabo en contra del régimen basado en la propiedad latifundista-esclavista, opresora de los seres humanos procedentes del continente africano, sin omitir a los pobladores autóctonos (los indígenas). En tal sentido, no podemos olvidar los nombres de Guiomar (esposa del negro Miguel), Juana Francisca Llanos (concubina de Guillermo Ribas), María de los Dolores (esposa de José Leonardo Chirino) y muchas otras que quedaron en el anonimato.

En la Venezuela colonial, observamos la presencia de mujeres negras, mulatas o zambas, sometidas a esclavitud o en situación de libertad, quienes ejercieron las funciones de nodrizas y ayas,

las primeras les daban la leche de sus senos a los hijos e hijas de las mujeres blancas mantuanas y las segundas, estaban destinadas al cuidado y protección de los infantes y jóvenes nacidos en las familias aristocráticas antes mencionadas. Según la acertada opinión de Miguel Acosta Saignes:

“...Mientras la madre achacosa, remilgada, o deseosa de conservar los dones de la juventud, encargaba a la ‘criadora’ el amamantamiento del hijo; éste llegaba a ver en su ‘mamá negra’ como todavía hace poco años se decía en Venezuela, a su verdadera mamá, a su efectiva madre...” (“La negra Mataea” En: Acosta Saignes, Miguel. **Dialéctica del Libertador**. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 2002. p.56).

En el caso específico de Venezuela bajo el dominio de la Corona Española, apreciamos que las esclavizadas tenían que cumplir con “...la atención general de la casa, realizaban el llamado servicio de adentro [además] actuaban como asistentes de las niñas y jóvenes de los amos...” (Acosta Saignes, Miguel. **Vida de los esclavos negros en Venezuela**. 3a.ed. Valencia (Venezuela). Vadell Hermanos Editores, 1984. p. 201). Sin olvidar que muchas esclavizadas africanas y criollas, también fueron destinadas al servicio en las actividades mineras, agricultura, ganadería, artesanía y como sirvientas en los hospitales, seminarios y conventos.

Ahora bien, con carácter de muestra veremos tres casos de mujeres descendientes de africanos, quienes fueron conocidas como nodrizas o ayas en el contexto de la Venezuela colonial, en

sus efectos tenemos en primer lugar a **Elena Cornieles**, de “color pardo” y quien vivió en la ciudad de Mérida en el año de 1671 y fue obligada a amamantar a un nieto del Capitán Francisco de Uzcátegui, el cual había quedado huérfano por haber fallecido su madre Doña Catalina de Uzcátegui (Samudio A., Edda O. **El trabajo y los trabajadores en Mérida Colonial. Fuentes para su estudio.** San Cristóbal (Edo. Táchira): Universidad Católica del Táchira, 1984. pp. 149-150). En segundo lugar, **Socorro Gómez**, aya del General Carlos Manuel Piar, quien protegió con gran afecto al niño Piar cuando éste vivió con su madre Doña María Isabel Gómez en La Guaira (Clemente Travieso, Carmen. **Mujeres de la independencia: seis biografías de mujeres venezolanas.** México: Talleres Gráficos de México, 1964. p. 25) y en tercer lugar, la **Negra Hipólita** (1763-1835), nació en San Mateo (Valles de Aragua) y murió en Caracas. Fue nodriza y aya del Libertador Simón Bolívar, quien siempre la recordó y le otorgó ayuda económica. Manifestó Bolívar en varias ocasiones que Hipólita fue para él, tanto madre como padre y nunca olvidó sus amorosos arrullos y cantos infantiles (Paiva Palacios, Carmelo. **La negra Hipólita: nodriza del Libertador.** Caracas: Ediciones Librería Estelar, 2007. pp. 8-9).

Por último, destacamos que muchas esclavizadas africanas y sus descendientes, no fueron sumisas ante el régimen de la esclavitud, y por lo tanto huyeron de las unidades de producción y casas de familia; acompañaron a sus esposos o concubinos en la fundación de algunos cumbes, palenques y rochelas e igualmente, participaron en varias conspiraciones e insurrecciones ocurridas

en la Venezuela colonial. Al respecto, tenemos los casos de las esclavizadas Polonia, Juana Antonia y Trinidad, quienes fueron condenadas a la **pena de azotes**, por haber sido cómplices de los negros, zambos y mulatos que se alzaron con José Leonardo Chirino en la serranía de Coro, 1795 (Jordán, Josefina(Comp.). **Dокументos de la insurrección de José Leonardo Chirinos.** Caracas: Fundación Historia y Comunicación, 1994. Tomo I, p.39).

La rebelión del negro Miguel en la historiografía venezolana: un balance crítico

En el transcurso del año 2003, conmemoramos en Venezuela, los cuatrocientos cincuenta años de la rebelión del negro Miguel en el Real de Minas de Nueva Segovia de Buría, hecho ocurrido en el mes de diciembre de 1552 y durante los primeros meses del año 1553. Este acontecimiento, ocupa un lugar importante en la historiografía venezolana y por tal motivo, en este estudio, seguiremos paso a paso, las opiniones, análisis y enfoques metodológicos que desde el período de la Colonia hasta el siglo XXI, hemos podido localizar sobre tal temática. Al respecto y con carácter de muestra representativa, veamos los escritos de autores tales como: Fray Pedro Simón, Fray Pedro de Aguado, Juan de Castellanos, José de Oviedo y Baños, Rafael María Baralt, José Gil Fortoul, Miguel Acosta Saignes, Federico Brito Figueroa, Manuel Vicente Magallanes, Jesús María Herrera Salas, Reinaldo Rojas, Gilberto Abril Rojas y otros. Aspiramos, que la ciencia de la historia con carácter de totalidad, nos permita conocer y comprender la gesta del negro Miguel en el contexto de su época y como símbolo de la primera lucha de los africanos y sus descendientes, incluyendo a la población indígena, contra los conquistadores y colonizadores europeos.

I.- Rebelión del negro Miguel: estudios y aportes documentales

Para conocer a profundidad un determinado hecho histórico, ocurrido en la Venezuela colonial y también en la del siglo XIX, como lo fue el relacionado con las rebeliones, sublevaciones y conspiraciones de los negros, mulatos y zambos sometidos a esclavitud, debemos estudiar y analizar las fuentes documentales que existen al respecto, en repositorios tales como el **Archivo General de la Nación**, el **Archivo de la Academia Nacional de la Historia**, el **Archivo Histórico Arquidiocesano**, el **Archivo General de Indias en Sevilla** (España), etc. Las fuentes primarias seleccionadas, deben ser sometidas tanto a la crítica interna como a la externa y en la medida de lo posible, deben ser despojadas de la carga etnocentrista y de los múltiples prejuicios que los escribanos y las autoridades de la época, tenían contra la población conformada por negros, mulatos, zambos, indígenas y mestizos. Al respecto, Miguel Acosta Saignes, nos señala:

“Para estudiar la vida de los esclavos negros hemos recurrido principalmente [...] a las fuentes inéditas, a documentos [...] sin desdeñar naturalmente las fuentes publicadas [...] Dimos un tratamiento múltiple a los materiales. Como se trata de un tema de antropología social e histórica, utilizamos los métodos de esas ciencias para la exposición de los materiales. Antropológica es la presentación de una casuística tomada directamente de los aspectos o circunstancias. Se trata de presentar simplemente la vida de los esclavos en todas sus actividades, tal como la hubiese visto un antropólogo visitante

del país durante la época colonial [...] El tratamiento histórico se ha verificado al seguir rigurosamente la cronología para presentar los materiales. Ello, aparte de ser método apropiado, nos revela el desarrollo gradual de la vida esclavista...”¹

Sobre el caso específico de la rebelión del negro Miguel en el Real de Minas de Nueva Segovia de Buría, observamos que en la recopilación de **Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela**, selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracoechea², no se incluyó ningún texto sobre el personaje aludido e igualmente ocurre con la obra: **Archivos de los Registros Principales de Mérida y Caracas. Protocolos del siglo XVI**, estudio preliminar, resúmenes e índice analítico por Agustín Millares Carlo³. En cambio, en una recopilación documental elaborada por el Archivo General de la Nación y titulada: **Encomiendas**, Tomos II y III, tuvimos la grata oportunidad de leer en seis oportunidades comentarios en torno al “Rey negro Miguel”, al respecto veamos los siguientes fragmentos:

“Información de calidad, méritos y servicios dada por Francisco Fernández Escorcha, al tenor siguiente [...] aviendose lebantado con nombre de Rey el negro miguel con muchos negros e indios en la provincia de nirgua de noche en el treal de las minas donde avia dies y ciete españoles y aviendo

¹ Acosta Saignes, Miguel. **Vida de los esclavos negros en Venezuela**, pp. 17-18.

² Troconis de Veracoechea, Ermila. **Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela**. pp. 3-348.

³ Millares Carlo, Agustín (Comp.). **Archivo de los registros principales de Mérida y Caracas protocolos del siglo XVI**. pp. 7-295.

muerto al clérigo capellán y a un soldado estando el dho. negro Rey peleando con mucha Bentaxa al dho. mi abuelo se llegó cerca y con la claridad de la luna le pasó la garganta con una zara de que cayó muerto con que todos fueron desbaratados...⁴

“Oposición a la Encomienda en referencia hecha por Juan Angulo de Villegas, al tenor siguiente [...] el capn. Diego de escorcha visabuelo de la dha. mi muger fue Por capn. de la jente española a la provincia de nirgua contra El Rey negro. En donde le hallo apoderado de los caminos Reales y fortificado en un palenque y con sobrado animo de servir al Rey nro. Señor desbarato y aruino dho. palenque y matto al dho. negro con una jara...”⁵

En los textos anteriores, vemos como dos colonizadores, quienes solicitan encomiendas, resaltan sus vínculos familiares con el Capitán Diego de Escorcha, quien fue uno de los que participó en el asesinato del negro Miguel y en la destrucción de su cumbe o palenque.

Con respecto a la rebelión del negro Miguel, podemos señalar que fue una respuesta a los malos tratos que los conquistadores españoles cometían constantemente en contra de la población negra e indígena sometida al régimen de la esclavitud. En dicho alzamiento, fueron muertos y heridos varios soldados hispanos y los promotores de la insurrección destruyeron los equipos que

⁴ Archivo General de la Nación. **Encomiendas**, Tomo II, pp. 18-19.

⁵ **Ibídem**, Tomo III, pp. 114-115.

integraban “el Real de Minas” y el campamento adyacente donde vivían los esclavizados y sus amos. Posteriormente los esclavizados negros y los indígenas jirajaras, bajo el liderazgo del negro Miguel, decidieron huir hacia las montañas y en lo alto de una meseta rodeada por barrancos y una sola entrada fundaron un cumbe o palenque, núcleo humano en donde iniciaron una nueva vida como hombres y mujeres libres. Más adelante, los negros cimarrones junto con algunos indígenas (pintados de negro con jaguas o yaguas) decidieron atacar a Nueva Segovia, en la cual incendiaron varias casas, asesinaron a un sacerdote y mataron a varios vecinos. Sin embargo, la resistencia de los hispanos fue mayor debido a que poseían mejores armamentos y tal situación motivó que los rebeldes huyeran de nuevo hacia su cumbe. Poco tiempo después, los soldados españoles de Nueva Segovia solicitaron ayuda a la gente de El Tocuyo, y organizaron un “batallón” con la finalidad de destruir al negro Miguel y a sus aliados. En tal sentido, veamos la siguiente cita:

“ ‘¡Muerte a los insurrectos!’ se oyó decir de boca en boca y de portal en portal entre los asustados padres de familia e incrédulos habitantes de El Tocuyo y Nueva Segovia, mientras para acabar con la intranquilidad cinco capitanes que habían hecho nombre mediante la espada, y con el refrán de que ‘lo que digo es Diego’, tercos y empecinados el trujillano Diego García de Paredes, el zamorano y rubio Diego de Losada, el gaditano Diego Hernández de Serpa, que se destacara tanto en el Oriente de Venezuela, Diego de Ortega y el famoso por intrépido Diego de Escorcha, todos juntos y revueltos con la tropa, aunque priven las distancias acordadas, aprestáronse

para liquidar la rebelión que acaudillara el rey Miguel de Buría, y su asiento, Curdubare”⁶.

Los soldados europeos, bajo el mando de los cinco capitanes que poseían el onomástico Diego, iniciaron la marcha hacia las montañas cercanas al Real de Minas de Buría, los orientaba el seguimiento de las huellas dejadas por los negros cimarrones y después de superar muchos obstáculos geográficos lograron ubicar el cumbe y en forma sorpresiva y aprovechando la oscuridad de la noche, atacaron e impidieron que los negros e indígenas se pudieran defender. Al primero que asesinan es al negro Miguel, otros son heridos y a los que capturan de nuevo los someten al régimen de la esclavitud, bajo estrictas medidas de vigilancia, azotes y torturas.

II.- Historiografía sobre el negro Miguel y su época

Consideramos que la historiografía venezolana desde el período de la Colonia hasta el siglo XX, siempre ha sido acompañada por los enfoques de carácter ideológico, que han plasmado en sus obras los diferentes cronistas e historiadores, que de una u otra manera, se han dedicado a estudiar nuestro pasado y a sus múltiples personajes, todo ello en el contexto de sus factores geoeconómicos, socio-culturales y político-filosóficos.

En el período colonial, observamos que los cronistas: Fray Pedro Simón, Fray Pedro de Aguado, Juan de Castellanos y José

⁶ Urdaneta, Ramón. **20 crímenes inolvidables.** p. 103.

de Oviedo y Baños, interpretaron la rebelión del negro Miguel, como un hecho inspirado en el espíritu salvaje de los esclavos, un acto diabólico, de insubordinados, de personas malas e irrespetuosas de las leyes y de las buenas costumbres, etc. Al respecto, veamos los siguientes textos:

Fray Pedro Simón.

“A un año escaso de como se iban labrando [...] queriendo castigar un minero de Pedro de los Barrios, vecino de Barquicimeto (de cuyo pueblo eran las minas, por estar en sus términos) a un negro de los de la labor, llamado Miguel, muy ladino en lengua castellana y resabido en toda suerte de **maldad**, viendo que lo querían amarrar para azotarlo, huyendo del castigo, arrebató una espada que se topó a mano, y procurando defenderse con ella del minero, tuvo medio en medio del alboroto que esto se causó, de coger la puerta e irse al monte...”⁷

Fray Pedro de Aguado.

“Fue, pues, el caso que un minero de Pedro de los Barrios, vecino de Barquisimeto, por causas que a ello le movieron, quiso castigar con rigor un esclavo de los que a su cargo estaban, llamado Miguel, negro muy ladino en la lengua castellana, y aun resabido y entendido en bellaquerías. Este esclavo, viéndose en esta aflicción, determinó no obedecer ni tener sufrimiento, mas hallando allí a mano una espada

⁷ Simón, Pedro. *Noticias históricas de Venezuela*. p. 209 (Subrayado nuestro).

se defendió del minero y se fue huyendo al monte, de donde voluntariamente, **con diabólica y depravada intención**, comenzó a persuadir a los demás esclavos a que dejando la servidumbre en que estaban, tomasen la maldada libertad que el tenía usurpada...”⁸

Juan de Castellanos.

“En el río Buria circunstante,
Que tú, nueva Segovia, desamparas,
Pues por ser á dolencias subyeto
Se pasaron á Barraquicimeto.
Donde faltaron las enfermedades
Porque el asiento dél era mas sano,
Mas no faltaron las **calamidades**
Que ya dejamos dichas del tirano;
También esclavos destas vecindades
Antes se levantaron á su mano,
Haciendo por los pueblos **algún daño**
Por estar descuidados del engaño.
Ciento y cincuenta negros son de guerra,
Gente feroz, bien puesta y arriscada,
Y en áspera quebrada de la sierra
Hicieron una fuerte palizada;
Pusieron en **temor toda la tierra**
Por ser la nuestra poca y apartada,
Y cada cual guardaba sus asientos
Esperando los negros por momentos.
Porque juraron rey solemnemente,
Puestos en el lugar que les aplico;

Aguado, Pedro de. **Recopilación historial de Venezuela**. Tomo I, p. 323. (Subrayado nuestro).

Aqueste fue Miguel, negro valiente...”⁹

José de Oviedo y Baños.

“...un negro llamado Miguel, esclavo de Pedro del Barrio [...] retirándose al monte salia de noche, y comunicándose a escondidas con los demás negros, que trabajaban en las minas, procuraba persuadirlos á que sacudiendo el yugo de la esclavitud, restaurasen la libertad de que los tenía despojados la tiranía española [...] pudo tanto la continuación de su persuasiva instancia, que redujo hasta veinte de ellos á que le siguiesen en su fuga, con los cuales dio una noche de repente sobre el real de las Minas, y **matando con el furor del primer ímpetu** algunos de los mineros, aprisionó los demás, para que fuese mas **prolongado su martirio, pues quitó la vida con cruelísimos tormentos** á todos aquellos de quien él, y sus compañeros (ó por haberlos azotado, ó por otros motivos) se hallaban ofendidos”¹⁰.

En los textos escritos por Fray Pedro Simón, Fray Pedro de Aguado, Juan de Castellanos y José de Oviedo y Baños; tuvimos la oportunidad de conocer los criterios y prejuicios, que todos ellos, plasmaron en contra de la rebelión del negro Miguel, pues, ellos fueron representantes de las clases dominantes y por lo tanto defendieron los intereses de los colonizadores europeos que poseían encomiendas, minas, haciendas, etc. Además, observa-

⁹ Castellanos, Juan de . *Elegías de varones ilustres de Indias*. p. 260. (Subrayado nuestro).

¹⁰ Oviedo y Baños, José de. *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*. Tomo I, pp. 209-210.

mos que la interpretación de Fray Pedro de Simón, fue posteriormente plagiada por los otros tres cronistas e historiadores antes mencionados.

Posteriormente, en el siglo XIX, Rafael María Baralt en su **Resumen de la historia de Venezuela...**¹¹, menciona la rebelión del negro Miguel en las minas de Buría, y aunque repite las opiniones de los cronistas coloniales sobre tal acontecimiento, señala que después de la derrota del “Rey Miguel”, los jirajaras no se doblegaron y continuaron sus luchas por casi un siglo. Más adelante, ya en la primera década del siglo XX, José Gil Fortoul en su **Historia constitucional de Venezuela**, Tomo I¹², incluye un pequeño texto sobre la insurrección del negro Miguel, en el cual no encontramos ningún nuevo aporte, ya que dice lo mismo que planteó Fray Pedro Simón.

Después de la muerte del General Juan Vicente Gómez en 1935, observamos en Venezuela, la aparición de una nueva interpretación de nuestra historia, la cual se basa fundamentalmente en los principios del marxismo y en la concepción filosófica del materialismo dialéctico; en tal sentido, mencionaremos como ha sido analizada la rebelión del negro Miguel, en los estudios de dos autores vinculados al pensamiento marxista. En primer lugar, tenemos a Miguel Acosta Saignes, quien en su libro: **Vida**

¹¹ Baralt, Rafael María. **Resumen de la historia de Venezuela...** Tomo I, pp. 203-204.

¹² Gil Fortoul, José. **Historia constitucional de Venezuela**. Tomo I, pp. 90-91.

de los esclavos negros en Venezuela¹³, considera que la sublevación de esclavizados más importante durante el siglo XVI, fue la que dirigió el negro Miguel en las minas de Buría y destaca la participación tanto de negros cimarrones como de indígenas. En segundo lugar, nos encontramos con Federico Brito Figueroa, quien en su obra: **Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana**, señala que la rebelión del negro Miguel tiene que ser

“...interpretada como un movimiento engendrado por la explotación a la cual estaban sometidos, los negros en las minas y los indígenas en las encomiendas y como una reacción contra la esclavitud. Esto que es cierto en términos generales explica el apoyo de unos y otros, especialmente de los indios Jirajaras que para aquella fecha no habían sido pacificados y constituyeron campo fértil para las prédicas de Miguel en favor de la libertad humana. Sin embargo para penetrar en el fondo social reivindicativo de aquella serie de alzamientos es necesario encuadrarlos en la realidad histórica del proceso colonial en la quinta década del XVI, cuando todavía no se habían estructurado definitivamente las clases y categorías sociales típicas de Venezuela colonial, aunque sí se observaba la existencia de las bases materiales y subjetivas que engendrarían esas clases y categorías...”¹⁴.

Vemos que Brito Figueroa, utiliza nuevas categorías de análisis

¹³ Acosta Saignes, Miguel. **Ob. Cit.** p. 26.

¹⁴ Brito Figueroa, Federico. **Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana.** p. 44.

sis histórico y considera que la rebelión del negro Miguel con la participación de los jirajaras, constituyó el primer movimiento étnico-social, en el cual se plantea la lucha de clases en la Venezuela colonial.

Con carácter de muestra y sin pretender en ningún momento agotar la información que existe al respecto, veremos a continuación la interpretación que sobre la rebelión del negro Miguel, ha hecho un autor que podemos ubicar como representante de la "historia oficial" en Venezuela. Se trata de Manuel Vicente Magallanes, quien en su libro: **Luchas e insurrecciones en la Venezuela colonial**¹⁵, concibe que la rebelión aludida, se llevó a cabo solamente para crear "...un gobierno en forma de reinado..."¹⁶ con la presencia de un rey, una reina y un príncipe, incluyendo como obispo "...a un hechicero de su partida..."¹⁷; tal simplismo conceptual, responde a la pretensión de muchos cronistas e historiadores de disminuir y dar un sentido pintoresco a la acción bélica y de carácter político-social que hemos mencionado anteriormente.

Ahora bien, queremos mencionar las dos siguientes obras: primero la del abogado, politólogo y antropólogo Jesús María Herrera Salas, titulada: **El negro Miguel y la primera revolución**

¹⁵ Magallanes, Manuel Vicente. **Luchas e insurrecciones en la Venezuela colonial.** pp. 36-39.

¹⁶ **Ibíd**. p. 37.

¹⁷ **Idem**.

venezolana. **La cultura del poder y el poder de la cultura**¹⁸, en la cual con mucha amplitud y conciencia crítica realiza uno de los estudios más completo sobre la gesta del negro Miguel y la proyección de este personaje más allá del siglo XVI, en las múltiples manifestaciones mágico-religiosas y literarias del pueblo venezolano. A lo largo de siete capítulos, el autor efectúa una reconstrucción histórica de la gesta del negro Miguel y sus aliados jirajaras; nos presenta un abanico de viejos y nuevos problemas relacionados con la esclavitud tanto en Venezuela como en el mundo caribeño. Entre otras cosas, destaca: el contexto social y económico de la revolución de 1553, el contexto ideológico: la teología de la esclavitud, la revolución de 1553, cinco siglos más tarde: el negro Miguel y la reina Guiomar en el culto a María Lionza, el negro Miguel en el arte y la literatura, recordar el olvido: las rebeliones y revoluciones de esclavos en el Caribe y ¿Ha terminado la esclavitud?. Todas esas propuestas e ideas son interpretadas y analizadas con criterio de totalidad y con una apropiada y exhaustiva bibliohemerografía, que demuestra gran capacidad de trabajo y especial amor por la temática seleccionada.

En segundo lugar, el libro del docente e historiador Reinaldo Rojas, titulado: **La rebelión del negro Miguel y otros temas de africanía**¹⁹, el cual constituye una significativa compilación de estudios sobre la temática afroamericana y afrovenezolana, donde predomina una concepción historiográfica basada en el uso

¹⁸ Herrera Salas, Jesús María. **Ob.Cit.** p. 23-25.

¹⁹ Rojas, Reinaldo. **Ob.Cit.** pp. 9-261.

del criterio de totalidad, con un lenguaje académico no cargado de tecnicismo y de fácil lectura para cualquier tipo de público. Además, en dicha obra vemos la presencia de los africanos y sus descendientes desde 1553 hasta 1854, pues, se inicia con el levantamiento o rebelión del negro Miguel en las minas de Buría y culmina con la aprobación de la Ley de Abolición de la Esclavitud en 1854²⁰. En la obra citada, Reinaldo Rojas, incluye entre otros, el siguiente ensayo: “El levantamiento del negro Miguel en las fuentes documentales de la época”²¹. También, véase el nuevo libro de Reinaldo Rojas, titulado: **La rebelión antiesclavista del negro Miguel y su trascendencia en el tiempo** (Caracas, 2010). Asimismo, no podemos olvidar la novela histórica escrita por Gilberto Abril Rojas, intitulada: **Señor de toda la tierra. La fascinante historia de la rebelión antiesclavista de Buría liderada por el Negro Miguel** (2007), obra en la cual, el autor “...enaltecen su prosa el alma y grandeza ancestral del pueblo venezolano” y está estructurada en cuatro libros, subdivididos en varios capítulos cada uno de ellos. A lo largo de las ciento sesenta y dos (162) páginas que integran la novela antes mencionada, los lectores tenemos la grata ocasión de conocer todas las vivencias y luchas llevadas a cabo por el Negro Miguel y sus compañeros esclavizados en la mina de oro de Buría, hacia los años 1552-1553: se destaca la rebelión contra los amos españoles, la destrucción de la pequeña infraestructura minera, sus bohíos, la persecución a que fueron sometidos por las autoridades establecidas en El

²⁰ Ramos Guédez, José Marcial. “Prólogo” En: **Ob.Cit.**, p. 21.

²¹ Rojas, Reinaldo. **Ob.Cit.** pp.25-34.

Tocuyo y en Nueva Segovia (actual Barquisimeto). Finalmente, apreciamos el desenlace trágico del Negro Miguel, el de su familia y el de los esclavizados africanos e indígenas jirajaras que lo acompañaron en la insurrección aludida.

Por último, observamos que existe poca información en fuentes primarias (manuscritas) sobre la rebelión del negro Miguel, por lo tanto es conveniente seguir investigando tanto en Venezuela como en el exterior sobre tal temática, además nos aproximamos a un conjunto de cronistas e historiadores del período de la colonia y de los siglos XIX, XX y XXI, con la finalidad de conocer sus puntos de vista e interpretaciones sobre la insurrección del “Rey Miguel” y los grupos de esclavizados negros e indígenas jirajaras que los acompañaron en los combates que ocurrieron en el “Real de Minas de Buría”, en el ataque a Nueva Segovia y posteriormente en la defensa del cumbe, aposento de los cimarrones y lugar donde lograron vivir durante algunos meses como hombres y mujeres libres.

Fuentes consultadas

ABRIL ROJAS, Gilberto. **Señor de toda la tierra. La fascinante historia de la rebelión antiesclavista de Buría liderada por el negro Miguel.** Barquisimeto: Gobernación del Estado Lara, Dirección General Sectorial de Educación, Fundación Buría, 2007. 163 p.

AGUADO, PEDRO DE. **Recopilación historial de Venezuela /** estudio preliminar de Guillermo Morón. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1963. Tomo I, 581 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; 62. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela).

BARALT, RAFAEL MARÍA. **Resumen de la historia de Venezuela...** [Caracas: s.e., 1975] Tomo I, 503 p.

CASTELLANOS, JUAN DE. **Elegías de varones ilustres de Indias.** Introducción y notas de Isaac J. Pardo. — Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1962. 284 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; 57. Fuentes para la historia colonial de Venezuela).

HERRERA SALAS, JESÚS MARÍA. **El negro Miguel y la primera revolución venezolana. La cultura del poder y el poder de la cultura.** Prolólogo de Miguel Izard. Caracas: Vadell Hermanos Editores, 2003. 359 p.

LAMEDA, ALÍ. **El corazón de Venezuela: suma poética.** Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1978. Vol. II, 419 p.

MAGALLANES, MANUEL VICENTE. **Luchas e insurrecciones en la Venezuela colonial.** Caracas: Editorial Tiempo Nuevo, 1972. 165 p.

Oviedo y Baños, José de. **Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela.** Caracas: Ediciones Fundación CADA-FE, 1982. Tomo I, 266 p.

ROJAS, REINALDO. **La rebelión del negro Miguel y otros estudios de africanía.** Barquisimeto: Zona Educativa del Estado Lara, Fundación Buría, 2004. 261 p.

ROJAS, REINALDO. **La rebelión del negro Miguel y su trascendencia en el tiempo.** Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, 2009. 46 p.

SIMÓN, PEDRO. **Noticias históricas de Venezuela.** Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1963. Tomo II, 673 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 67. Fuentes para la historia colonial de Venezuela).

URDANETA, RAMÓN. **Crímenes inolvidables.** Caracas: Editorial Panapo, 1988. 229 p.

Las ayas y nodrizas africanas y sus descendientes en Venezuela: aportes culturales.

A partir de 1492, se inicia en el continente americano, un paulatino exterminio de la población autóctona y dicho fenómeno ocurrió tanto por los enfrentamientos bélicos entre los conquistadores y los indígenas como por la expansión en el nuevo mundo, de múltiples enfermedades traídas por los europeos, las cuales les ocasionaron la muerte a millones de seres humanos nativos del continente antes mencionado. En tal sentido, vemos que para sustituir a la población indígena, los europeos fomentaron la trata de africanos en calidad de mano de obra esclavizada, para trabajar en la pesca de perlas, en la minas, en la agricultura, en la ganadería, en los oficios artesanales y en el servicio doméstico. Siendo en éste último sector, donde encontramos a las ayas y nodrizas africanas y sus descendientes, quienes ocuparon una función de gran importancia, ya que sobre ellas, recayó la responsabilidad de atender no solamente las tareas y menesteres de las casas de sus amos, sino también, la ardua labor de amamantar y criar a los hijos e hijas de las familias mantuanas o grandes cacaos. En sus efectos, apreciamos que las ayas y nodrizas negras, zambas y mulatas, intervieron en el proceso de transculturación e interculturalidad que

aconteció en la Venezuela colonial y sus supervivencias en nuestra época contemporánea, pues ellas, además, se vieron obligadas a fomentar el mestizaje étnico, el arte culinario, la difusión de mitos-leyendas, el pensamiento mágico-religioso en el contexto del santoral católico; sin omitir sus múltiples enseñanzas en torno a las ideas de libertad e igualdad entre todos los seres humanos.

I.- Ayas y nodrizas en el servicio doméstico

En la Venezuela colonial y durante gran parte del siglo XIX, observamos la presencia de negras, mulatas y zambas, quienes sometidas a la esclavitud o como mujeres libres, ejercieron las funciones de nodrizas y ayas, las primeras les daban la leche de sus senos a los hijos e hijas de las mujeres blancas pertenecientes a las clases sociales dominantes y las segundas, estaban destinadas al cuidado y protección de los infantes y jóvenes nacidos en las familias aristocráticas antes mencionadas. Según la acertada opinión de Miguel Acosta Saignes:

“...Mientras la madre achacosa, remilgada, o deseosa de conservar los dones de la juventud, encargaba a la ‘criadora’ el amantamiento del hijo; éste llegaba a ver en su ‘máma negra’ como todavía hace pocos años se decía en Venezuela, a su verdadera mamá, a su efectiva madre...”¹

Asimismo, podemos ampliar lo antes señalado, al tomar en consideración la siguiente cita:

¹ Acosta Saignes, Miguel. “La Negra Matea” En: **Dialéctica del Libertador**. p. 56.

“Las mujeres, que vienen en calidad de esclavas, en gran parte sustituyeron a las indias en el servicio doméstico, utilizándose como cocineras, lavanderas, planchadoras, criadoras y ayas de los niños blancos. [...] El aporte femenino de los grupos negros provenientes del continente africano fue importante y marcó un hito en la estructuración socioeconómica de estos tiempos”².

En el caso específico de Venezuela, bajo el dominio de la Corona Española, encontramos que las esclavizadas empleadas en el trabajo doméstico, cumplían tareas como lavar, cocinar, coser, planchar, amamantar y cuidar a los niños, cargar el agua³, buscar

² Troconis de Veracoechea, Ermila. “El papel de la mujer en la conquista y la colonia”. En: Sartenejas. Órgano de difusión de la Fundación de Investigación y Desarrollo FUNINDES-USB y Dirección de Extensión Universitaria. Sartenejas, Baruta (Edo. Miranda), Nº 7, marzo de 1992. p. 11; Herrera Salas, Jesús María. *De cómo Europa se apropió de la leche de las madres africanas en el Caribe: un ensayo sobre “barbarie” y “civilización”*. pp. 19-51, Ramos Guédez, José Marcial “Las «Ayas Negras» y sus aportes a la cultura en Venezuela colonial” En: *Conferencia Internacional presencia de África en América*. p. 299 y Ramos Guédez, José Marcial “El trabajo de los esclavos negros en el Valle de Caracas y zonas adyacentes en el siglo XVIII” En: *Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas. Cali-Colombia [1977]*. pp.134-137.

³ Con respecto a las mujeres esclavizadas cargadoras de agua, veamos el siguiente testimonio: “...en la conducción a la nueva ciudad situada en el valle de este nombre de San Felipe que dista de esta ciudad [Barquisimeto] un día y medio de camino y donde las sementeras de cacao se aumentan cada año considerablemente por la excelente disposición de su terreno. Los vecinos viven lo más del tiempo en sus haciendas de azúcar y cortijos de maíz que llaman los primeros retiros y los segundos conucos de que cogen abundante cosecha [...] no tiene otra agua que la del río y así es grande el trajín de negras que van en cántaros por ella...” Ver: Santiesteban, Miguel de. “Viaje muy puntual y curioso que hace por tierra [...] desde Lima hasta Caracas, el año de 1740” En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, Tomo XLVIII, Nº 191, julio-septiembre de 1965. p. 450.

la leña y “...la atención general de la casa, donde realizaban el llamado servicio de adentro [además] actuaban como asistentes de las niñas y jóvenes de los amos...”⁴. También, observamos la presencia de esclavizados y esclavizadas en las faenas domésticas que se llevaban a cabo en las unidades de producción: haciendas de cacao, de caña de azúcar, de añil, en los hatos de ganado vacuno, etc.⁵

Sin olvidar que muchos negros y negras sometidos al régimen de la esclavitud, fueron destinados como sirvientes en los hospitales, en los seminarios y en los conventos. Con relación a esta última institución veamos el siguiente ejemplo:

“El 18 de octubre de 1611, los Frailes de la orden de Santo Domingo del convento de San Vicente de Ferrer de Predicadores de Mérida, extendieron un poder en el nombre del Padre Fray Miguel de Rojas, superior y vicario provincial y del padre Fray Cristóbal Suárez, sacerdote conventual, a Juan de Teydra vecino de la ciudad de San Antonio de Gilbraltar, para comprar una esclava negra para el servicio del convento, en los puertos de Gibraltar o en otros de la Laguna de Maracaibo, en Cartagena o en cualquier que hubiere comodidad para hacerlo. En esa ocasión, el convento

⁴ Acosta Saignes, Miguel, **Vida de los esclavos negros en Venezuela.** p. 201.

⁵ Un ejemplo concreto sobre el servicio doméstico en las áreas rurales, lo podemos apreciar en el caso de la faena pecuaria que se realizaba en los llanos, en la cual los “...esclavos se localizaban en [dicho] servicio [...] y salvo el mayordomo – figura especial en el contexto – ocupaban los escalones inferiores de esta organización interna del hato”. Ver: Rodríguez Mirabal, Adelina C. **La formación del latifundio ganadero en los llanos de Apure. 1750 – 1800.** p. 285.

de Santo Domingo ofreció como hipoteca en la compra de la esclava negra el estipendio que recibía ese convento con el adoctrinamiento religioso que impartían a los indígenas del pueblo de Torondoy”⁶.

Con la finalidad de ampliar lo antes aludido, debemos tomar en consideración que durante el período colonial la Iglesia Católica también tuvo sus esclavos para cumplir con “...las diversas labores de ayuda al culto y muchos fueron los donantes de esclavos quienes, en un acto de fe cristiana, los regalaban a santos, capillas e iglesias”⁷. En torno a los esclavizados dedicados al servicio doméstico, el científico y viajero Alejandro de Humboldt nos señala que cuando visitó a Cumaná (1800) conoció a un viejo comisario de la marina, quien vivía en dicha ciudad con una negra y dos negros, además el viajero alemán agrega que él y Aimé Bonpland alquilaron “...por 20 pesos al mes una casa agradable del todo nueva, con dos negras, de las que una sirve la cocina...”⁸

⁶ Samudio de Chaves, Edda O. “Los esclavos negros en la Mérida colonial”. En: **El Nacional**. Caracas, 18 de noviembre de 1981. pp. II-12. Edición Especial Día de la Chinita. (Se conserva la ortografía de la época).

⁷ Troconis de Veracoechea, Ermila. “Aspectos generales de la esclavitud en Venezuela”. En: **Tierra firme. Revista de historia y ciencias sociales**. Caracas, Año 2 Vol. III, Nº 8, Octubre-Diciembre de 1984. p. 448.

⁸ Humboldt, Alejandro de. **Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente hecho en 1799,1800, 1801,1802, 1803 y 1804**. Tomo I, p. 462.

Según el viajero francés Francisco Depons

“...los esclavos domésticos son muy numerosos en Caracas. Se cree que la riqueza de una casa está en proporción al número de esclavos de ella. En cada casa debe de haber cuatro veces más que los realmente necesarios. Lo contrario pasa por tacañería denunciadora de pobreza y ésta se ha de esconder cuanto se pueda. Cualquier blanca, aunque su fortuna no se lo permita, va a misa seguida de dos esclavas o mulatas. Las verdaderas ricas llevan cuatro o cinco esclavos, y si una persona de la misma casa va a otra iglesia lleva consigo igual número de esclavos...”⁹

En la compresión del fenómeno relacionado con los esclavizados en el servicio doméstico, debemos señalar que éstos gozaron de muchos privilegios a diferencia de los esclavizados localizados en las faenas agrícolas, pues, la cercanía a los amos les permitía

“...crear lazos de afectos y confianza que en muchas oportunidades determinaron cláusulas a favor del esclavo en los testamentos o ciertas ventajas a la hora de la manumisión o la coartación. De hecho, puede afirmarse que, invariablemente, los esclavos a los cuales los amos otorgan su libertad en sus testamentos son esclavos domésticos...”¹⁰

⁹ Depons, Francisco. **Viaje a la parte oriental de tierra firme en la América Meridional.** Tomo II, pp. 232-233.

¹⁰ Duharte Jiménez, Rafael. **El negro en la sociedad colonial.** p. 26.

Observamos que en la Venezuela colonial, hubo un predominio de mujeres negras en el servicio doméstico principalmente en las ciudades, pues, las fuentes consultadas señalan presencia de esclavizadas negras, mulatas o zambas en centros urbanos como Caracas, Mérida, Coro, Maracaibo, San Carlos, Barquisimeto, Cumaná, San Felipe, Valencia, Maracay, La Victoria, San Sebastián de los Reyes, Angostura (actual Ciudad Bolívar), Barcelona y muchos otros. En el caso específico de la ciudad de Caracas, podemos apreciar el contenido de la siguiente cita:

“...En Caracas hay casas que tienen doce o quince esclavas, sin contar con los sirvientes de los hombres...”¹¹

Según comentarios de Wilmer E. González Lucero

“... la población esclava en la ciudad de Caracas promedia un 64,13% de elementos femeninos es decir, que dos terceras partes de la población esclava total estuvo conformada por mujeres, lo cual como ya dijimos, da visos de especificidad [...] Dentro de la ciudad, encontramos una gran concentración de esclavos dedicados a oficios que inclusive escapan de los criterios racionales de producción. Fundamentalmente la forma de trabajo o de explotación esclavista se vincula a la explotación del trabajo doméstico”¹².

¹¹ Depon, Francisco de. Ob.Cit. Tomo II, pp. 232-233.

¹² González Lucero, Wilmer E. “La esclavitud doméstica al servicio del prestigio social en el Valle de Caracas (Finales del siglo XVIII – principios del siglo XIX)” En: Tiempo y espacio. Publicación del Centro de Investigaciones Históricas “Mariano Briceño Iragorry”. Caracas, Año VIII, N° 15, enero-junio 1991. pp. 43-44.

Con relación al excesivo número de esclavizadas que generalmente poseían las familias caraqueñas o las de otras ciudades de Venezuela, observamos que muchos amos, permitían que ellas realizaran oficios domésticos en otras casas y recibieran un salario, el cual debían compartir con sus propietarios y con la parte que les quedaba, podían comprar su propia “carta de libertad”, y optar a la condición de mujeres libres¹³.

En muchos testamentos elaborados en la Venezuela Colonial, encontramos datos sobre la utilización de esclavizadas en el servicio doméstico. Un ejemplo concreto de lo antes mencionado, vemos en el Testamento de Don Feliciano Palacios y Sojo (abuelo materno del Libertador Simón Bolívar), quien señala entre otras cosas que su

“...hija Doña María de Jesús Palacios, tomó estado de matrimonio con Don Juan Nepomuceno de Ribas el año pasado de mil setecientos ochenta y tres a la cual he mantenido siempre en mi Casa para que me ayudase a llevar la carga y gobierno de mi familia haciendo las funciones de madre para con sus hermanas Doncellas, y cuidado de todo la casa por cuyo motivo, y por especial amor que le tengo y servicios que me ha hecho la he mantenido dándole solo alimentos a ella y a su familia, es mi voluntad que nada se le compute, ni cargue en cuenta pues aun es corta gratificación para tanto servicio que me ha hecho y mas teniendo como tengo obligación de alimentarla como a mi hija que es declarolo

¹³ Troconis de Veracoechea, Ermila. **Indias, esclavas, mantuanas y primeras damas.** p. 118.

así para que conste y ser mi voluntad [...] Item declaro que desde tierna edad le apliqué para su servicio una esclavita de nombre Silvestre y otra nombrada Encarnación, luego que se casó, es mi voluntad mejorarla en estas dos esclavas y lo declaro para que conste”¹⁴.

Para ampliar el análisis relacionado con los esclavizados negros y mulatos en el servicio doméstico, apreciamos que en la Provincia de Caracas, se evidencia

“...que la proporción de hijos, familiares, esclavos y sirvientes variaba según el oficio que desempeñara el cabeza del hogar [...] En efecto, si se dirige la atención hacia la composición de los hogares y se concentra especialmente sobre los esclavos y sirvientes, resulta evidente que los **bodegueros y pulperos**, a excepción de los hogares ricos, tenían más esclavos y sirvientes que los otros grupos [...] sería válidos argumentar que si bien es cierto que los bodegueros y pulperos tenían más esclavos y sirvientes que otros sectores de la sociedad, no menos cierto es que también tenían la menor proporción de esposas, hijos y familiares, y que por ello es por lo que podían comprar esclavos y contratar sirvientes”¹⁵.

¹⁴ “Testamento de Don Feliciano Palacios Sojo... año de 1796...”. En: **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**. Caracas, Tomo XXXIX, Nº 113, Enero-Marzo de 1946. p.69. (Se conserva la ortografía de la época).

¹⁵ Almécija B. Juan. **La familia en la Provincia de Venezuela, 1745-1798.** pp. 78-79. (Subrayado nuestro).

Con respecto a los **bodegueros y pulperos** en la Venezuela colonial, existe un libro¹⁶, el cual nos suministra información sobre sus orígenes, clasificación, legislación, licencias y patentes, regulación de precios, registro de comercio (1793-1810) y casos concretos de personas dedicadas a dicha actividad económica.

II. Cuatro ayas y nodrizas reconocidas en la historia de Venezuela

Para comprender a cabalidad la propuesta antes mencionada, debemos destacar que el fenómeno etnohistórico de las ayas y nodrizas africanas, fue común en la mayoría de las familias mantiunas o de los grandes cacaos, lamentablemente los nombres y apellidos de muchas de esas mujeres esclavizadas o en situación de libertad, quedaron omitidos tanto en la Venezuela colonial como durante el siglo XIX. Sin querer agotar, en ningún momento dicha temática, hemos seleccionado en esta ocasión cuatro casos relacionados con nodrizas y ayas descendientes de africanos, quienes gracias a diferentes fuentes documentales y bibliográficas, hemos podido localizar. En sus efectos veamos los siguientes ejemplos:

Elena Cornieles (caso ocurrido en la ciudad de Mérida el 17 de marzo de 1671). Se le menciona como una mujer de color pardo, sin hogar reconocido y fue acusada de ocasionar "...escándalo con su mal vivir por no estar recogida en donde sirva y

¹⁶ Castellanos, Rafael Ramón. **Historia de la pulperia en Venezuela.** pp. 31-189 y 231-254.

tenga el salario de que sustentarse...”¹⁷ Además, acababa de parir y por tal motivo, el Capitán Francisco de Uzcátegui le solicitó al Alcalde Ordinario de Mérida, Capitán Sebastián de Soto, que le entregara a la susodicha Elena Cornieles “...por concierto para criar un niño nieto suyo y, a quedado huérfano por haber fallecido su madre Doña Catalina de Uscátegui luego que lo parió y no ha hallado en esta ciudad persona que pueda acudir a la dicha crianza...”¹⁸ Vemos en esta ocasión como funcionó el ejercicio del poder político, para utilizar los servicios de una nodriza en las circunstancias relacionadas con un niño huérfano, perteneciente a una familia de destacada influencia económica y militar en la Mérida colonial.

Socorro Gómez (aya del General Manuel Carlos Piar). Se señala que fue esclava de Doña María Isabel Gómez, madre de Carlos Manuel Piar (Willemstad, Curazao, 28-04-1774 – Angostura, Edo. Bolívar, 16-10-1817)¹⁹. Con relación a la esclavizada aludida, la escritora Carmen Clemente Travieso, entre otras cosas nos dice:

“-Socorro, negrita, dame un vaso de agua, me muero de sed... Y la negra esclava –su preferida– aparece por la puerta del comedor con el vaso de agua fresca llenado en la tinaja,

¹⁷ “Documento N° 20. Escritura de concierto para criar un niño huérfano, nieto del Capitán Francisco Uscátegui” En: **Ramos Guédez, José Marcial. Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** pp. 406-407. Texto localizado inicialmente en: Samudio A., Edda O. **El trabajo y los trabajadores en Mérida Colonial. Fuentes para su estudio.** pp. 149-150.

¹⁸ **Idem** (Se conserva la ortografía de la época).

¹⁹ González, Asdrúbal. **Manuel Piar.** pp. 40-43.

que ofrece a Isabel [Gómez] Después que se toma el último trago, pregunta: ¿Dónde está Manuel? Ahí mismito que **usted** se fue cogió para la mar...Iba a jugar con un barquito... –contesta la negra– Ve a buscarlo, Socorro...Ese niño tan desobediente, tan insubordinado. No voy a sacar nada de él, Socorro, y tú que me lo concientes tanto...Para ti, todo lo que hace Manuel es una gracia, y me lo tienes perdido... –Pero si es un angelito, su mercé, ¿qué quiere usted?...Le gusta el mar, la libertad, el juego...El no hace nada malo...”²⁰

Vemos en el texto antes citado, la interconexión existente entre la aya esclavizada y el niño, quien siempre recibe de esta última, un gran afecto e infinita protección, evitando que los padres les puedan aplicar algún tipo de castigo.

La Negra Hipólita (nació en San Mateo, Edo. Aragua, el 13 de agosto de 1763 y murió en la ciudad de Caracas el 26 de junio de 1835)²¹. Fue la nodriza que amamantó y arrulló con sus cantos infantiles al niño Simón Bolívar y Palacios (1783-1830). La negra Hipólita, durante varios años, permaneció esclavizada en la hacienda-trapiche de caña de azúcar “El Ingenio” de San Mateo, en los Valles de Aragua

“...pero la vida rutinaria de trabajo en su lar nativo se suspende cuando, en los días finales del mes de julio de 1783, se le trae a Caracas para que sirva de nodriza a un niño re-

²⁰ Clemente Travieso, Carmen. **Mujeres de la independencia (Seis biografías de mujeres venezolanas)**.p. 25.

²¹ Paiva Palacios, Carmelo. **La negra Hipólita: nodriza del Libertador**. pp. 8-9.

cién nacido en la casa de sus amos, vendrá a desempeñar la obra que significará su grandeza y hará perdurable su nombre [...] Hipólita no solamente hizo de madre alimentándolo, sino que como fiel y abnegada servidora de la familia se encargó completamente del niño dirigiendo y cuidando sus primeros pasos, enseñándole las primeras palabras, sustituyendo al padre y compensando los mimos que la madre enferma no podía prodigarle [...] Entre los pocos personajes del recuerdo de años infantiles que aparecen mencionados en los escritos de Bolívar destaca la figura de la negra Hipólita, a la que considera y reconoce como madre y padre”²²

Ahora bien, no podemos omitir en este estudio, la descripción que realizó el sacerdote Carlos Borges (1867-1932) en torno a la Negra Hipólita:

“... Hermoso tipo de su raza, inteligente, vigorosa, limpia, honesta, de carácter dulce y jovial, Hipólita es la flor de las esclavas. Tiene veintiocho años y está avaluada en trescientos pesos [...] Hipólita desempeña sus funciones de aya. Vedla qué mona y qué galana, con más adornos que la palma del arzobispo el Domingo de Ramos, ‘con su blanca risa de negra’, cien cocuyos en cada ojo, en la mano una onza de oro, regalo del padrino, y el Sol del Perú, limpio de toda mancha, amaneciendo entre sus negros brazos!”²³.

²² Ibídem. p. 8.

²³ Borges, Carlos “Discurso del Pbro. Dr. Carlos Borges en la Inauguración de la Casa de Bolívar” En: Mosqueda Suárez, Miguel. *Vida y obras completas de Carlos Borges*. pp. 578-579 y Borges, Carlos. *Discurso en la Casa Nata del Libertador*. pp. 25-28.

Apreciamos en el texto citado, la voz de un poeta romántico, quien concibe a los esclavizados como seres humanos llenos de virtudes y de una gran alegría en el desempeño de sus oficios, según el Padre Borges, no hay oprimidos ni diferencias de clases sociales, solamente impera la galantería y la “blanca risa” de las negras y negros sometidos al régimen de la esclavitud.

Observamos, que nuestro Libertador Simón Bolívar, jamás olvidó a la negra Hipólita, tal como lo demostró en varias oportunidades, siendo algunas de ellas, cuando estaba en la ciudad del Cuzco (Perú) y le escribió a su hermana María Antonia, el día 10 de julio del año 1825 y le recomienda “...que le des todo lo que ella quiere; para que hagas por ella como si fuera tu madre, su leche ha alimentado su vida y no he conocido más padre que ella...”²⁴ Posteriormente, vemos que cuando Bolívar realiza su último viaje a Venezuela en el año de 1827, no desatiende a su antigua nodriza y aya, pues, le escribe de nuevo a su hermana María Antonia, el día 2 de junio del año aludido, señalándole que “...Del dinero que queda en tu poder procedente de la letra, tendrán la bondad de dar a Hipólita cuarenta pesos. Yo te la recomiendo...”²⁵

Advertimos, que en los múltiples escritos de Simón Bolívar plasmados en cartas, discursos, proclamas, decretos y otros²⁶, no

²⁴ Ramos Guédez, José Marcial . “Bolívar y la abolición de la esclavitud” En: **Revista de la Sociedad Bolivariana. Órgano de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.** Caracas, Año 55, Vols. LVII-LVIII, Nos. 183-184, 17 de diciembre de 2001. p. 75.

²⁵ **Idem.**

²⁶ Bolívar, Simón. **Escritos del Libertador...** (Sociedad Bolivariana de Venezuela).

hemos encontrado ninguna referencia emitida por nuestro Libertador sobre la **negra Matea**, quien según muchos historiadores, biógrafos y aficionados a los estudios de los anales patrios, también fue aya del máximo hijo de la ciudad de Caracas. Además, algunos autores²⁷ consideran que la **negra Matea**, aunque fue una esclavizada de la familia de Bolívar, sin embargo no estuvo vinculada con la crianza del niño Simón y fue identificada como la susodicha aya por el General Antonio Guzmán Blanco (1829-1899), durante los actos oficiales con motivo a la celebración del Centenario del Nacimiento de Simón Bolívar en el año de 1883²⁸.

María Josefa (de eslavizada a manumisa, encargada del servicio doméstico de la familia Pardo Monsanto, segunda mitad del siglo XIX)²⁹. El matrimonio entre Isaac Pardo (comerciante de

²⁷ Rivero, Manuel Rafael. **Matea Bolívar “La negra Matea”**. pp. 7-8; N.E.A. “La negra Matea” En: **Revista de la Sociedad Bolivariana. Órgano de la Sociedad Bolivariana de Venezuela**. Caracas. Año 54, Vols. LV-LVI, Nos. 179-180, 24 de julio de 1999. pp. 237-244, Herrera Salas, Jesús María. **De cómo Europa se apropió de la leche de las madres africanas en el Caribe: un ensayo sobre “barbarie” y “civilización”**. pp. 55-57; Bolívar, Reinaldo José. **Simón Bolívar: hijo de Hipólita, pupilo de Matea y otros discursos afrodescendientes**. pp. 55-71 y Barreto, Alicia. **Dice la negra Hipólita**. pp. 17-68.

²⁸ Acosta Saignes, Miguel “La Negra Matea” En: **Dialéctica del Libertador**. pp. 55-56; Sanz Roz, José “No podemos andar enseñando embustes como en la IV: La Negra Matea no fue nodriza del Libertador” (Datos en Línea) Disponible: <http://www.Aporrea.org>. Consulta: 2009, Julio, 26 e igualmente veamos: “Algunos historiadores como Augusto Mijares señalan que no ha de considerarse a Matea, sino a Hipólita, la verdadera ‘aya del Libertador’...” García de Fleury, María “Matea Bolívar: la Negra Matea” En: **Desafío de la historia**. Caracas, Año 1, Nº 1, [2008] p. 17.

²⁹ Pardo, Isaac J. “Cédula de identidad de Isaac José Pardo Soublette” En: **A la caída de las hojas**. p 16.

origen judío, llegó a Venezuela en 1841) y María de Jesús Monsanto (caraqueña también de origen judío), se consolidó durante varias décadas y tuvieron trece hijos, muchos de ellos se dedicaron a las actividades comerciales y otros se destacaron en las profesiones liberales de la época: el derecho, la medicina y otras³⁰.

Sobre el caso específico de María Josefa, Isaac J. Pardo, nos señala lo siguiente:

“En aquella casa, después de don Isaac y doña Jesusita, la persona más importante fue una negra, esclava, manumisa, de nombre María Josefa, a quien los niños llamaban Pepa. En principio, sus funciones fueron las de cocinera [...] Mi abuela fue una persona extremadamente delicada, extremadamente sensible, extremadamente mimada por su marido [...] María Josefa la protegía con una sombrilla de los quemantes rayos del sol tropical cuando la abuela cruzaba el patio de la casa. La inquietud y las voces de sus numerosos hijos la hacían sufrir, y quien se ocupaba de ellos era María Josefa. Y así, de detalle en detalle, el gobierno de la casa fue descargado en María Josefa [...] Yo oí decir a mi padre con un ligero temblor de emoción en la voz: ¡Aquella negra fue nuestra madre! Y uno de mis tíos, ya anciano, clamaba por Pepa, en su agonía, Es explicable que aquellos «hijos» de María Josefa le proporcionaran todo el bienestar posible hasta el fin de su vida”³¹.

³⁰ **Ibídem.** p. 18.

³¹ **Inídem.** p. 20.

En el caso citado, observamos a una mujer, negra y manumisa, quien se entregó de lleno a la crianza y protección de una familia adinerada de la Caracas de finales del siglo XIX, situación que generalmente era frecuente entre las mujeres, pertenecientes a las clases sociales dominadas y más aún si eran descendientes de los africanos que llegaron a nuestro país en condición de esclavizados.

Finalmente, señalamos que tanto en la Venezuela colonial como en la del siglo XIX, los esclavizados africanos y sus descendientes, fueron piezas fundamentales en el desarrollo de las faenas agropecuarias, los oficios artesanales y los servicios domésticos, tal como lo vimos a lo largo del presente estudio. Esas actividades productivas sustentaron las clases dominantes de la época, tanto a nivel nacional como internacional; todo ello en el contexto del comercio triangular de esclavizados y las relaciones Europa, África, y América. Asimismo, pudimos apreciar el papel de las nodrizas y ayas, como símbolos de prestigio social y al mismo tiempo como seres humanos que se entregaron en cuerpo y alma a la alimentación y crianza de los hijos e hijas de sus “amós”, sacrificando en muchas ocasiones a sus propios niños o niñas; sin olvidar en ningún momento su labor educativa en la transmisión de tradiciones, mitos, leyendas y otras expresiones culturales originarias del continente africano.

Bibliografía

- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. **Dialéctica del Libertador** / introducción, recopilación y notas de Ramón Losada Aldana. Caracas; Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 2002.
- BARRETO, ALICIA. **Dice la negra Hipólita**. San Juan de Los Morros: Publicaciones de la Asamblea Legislativa Estado Guárico, 1979. 69 p. + 8 h.
- BOLÍVAR, JOSÉ REINALDO. **Simón Bolívar: hijo de Hipólita, pupilo de Matea y otros discursos afrodescendientes**. Caracas: Ediciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Despacho del Viceministro para África, 2007. 142 p.
- BOLÍVAR, SIMÓN. **Escritos del Libertador**. Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1967. 26 Tomos (Publicados en diferentes años).
- BORGES, CARLOS. **Discurso en la Casa Natal del Libertador**. Caracas: Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1983. 53 p. (Divulgación General, Cuaderno N° 2) Otra edición citada: Caracas: INCE, Ediciones culturales, 1971. 41 p.
- CLEMENTE TRAVIESO, CARMEN. **Mujeres de la independencia (Seis biografías de mujeres venezolanas)**. México: Talleres Gráficos de México, 1964. 364 p.
- DUHARTE JIMÉNEZ, RAFAEL. **El negro en la sociedad colonial**. Xalapa, Veracruz (México): Gobierno del Estado de Veracruz, 1992. 232 p. (Colección Bicentenario; 10) Otra edición: Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1988. 142 p.
- GONZÁLEZ, ASDRÚBAL. **Manuel Piñar**. Valencia (Venezuela): Vadell Hermanos Editores, 1973. 213 p.
- HERRERA SALAS, JESÚS MARÍA. **De cómo Europa se apropió de la leche de las madres africanas en el Caribe: un ensayo sobre “barbarie” y “civilización”**. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, 2005. 175 p.

MOSQUEDA SUÁREZ, MIGUEL. **Vida y obras completas de Carlos Borges**. Caracas: Ediciones Patria, 1971. 767 p.

PAIVA PALACIOS, CARMELO. **La negra Hipólita: nodriza del Libertador**. Caracas: Ediciones Librería Estelar, 2007. 55 p.

PARDO, ISAAC J. **A la caída de las hojas**. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1998. 133 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL Y OTROS. **Conferencia internacional presencia de África en América / compilación de Antonio Núñez Jiménez**. La Habana (Cuba): UNESCO, 1985. 342 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL Y OTROS. **Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas. Cali-Colombia /1977/**. Bogotá: UNESCO, Fundación Colombiana de Investigaciones Folklóricas, 1988. 182 p.

RIVERO, MANUEL RAFAEL. Matea Bolívar: “**La negra Matea**”. Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal, 1975. 12 p.

Hemerografía

Desafío de la historia. Caracas, [2008].

Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2001.

Juan Gordian Blanco: esclavizado y mayordomo de una hacienda-trapiche de caña de azúcar

En la Venezuela colonial, observamos el uso de mano de obra esclavizada de origen africano en las haciendas-trapiches de caña de azúcar, dicha faena estuvo relacionada tanto con el cultivo y la zafra de la caña como con las tareas vinculadas al trabajo directamente en los trapiches (la molienda de la caña, la melaza y la fabricación de azúcar y papelón), sin omitir los esclavizados que desempeñaban oficios artesanales (carpinteros y herreros) y los del servicio doméstico.

Un ejemplo concreto, de lo antes mencionado, tenemos en el caso del esclavizado Juan Gordian Blanco, quien fue mayordomo de la hacienda-trapiche de caña de azúcar denominada La Trinidad, situada en el valle de Guatire (Municipio Zamora del estado Miranda) donde en la actualidad existe la zona de Castillojo. Según la acertada opinión del investigador René García Jaspe, dicha unidad productiva perteneció para el año de 1795 al Capitán Don Nicolás Blanco y Herrera y a su esposa Doña María Antonia Palacios y Gil de Arratia. (“Las cartas del siglo XVIII. El esclavo Juan Gordian Blanco” En: **Tere Tere. Publicación independiente y alternativa**. Guatire, Año 8, Nº 88,

agosto de 2008, p. 9). En tal sentido, nos encontramos con un conjunto de cartas enviadas por el esclavizado antes mencionado (posiblemente escritas por otras personas) en las cuales le señala a los amos de La Trinidad, todo lo relacionado con el trabajo que se llevaba a cabo en la hacienda aludida: el pago que se le otorgaba a los peones libres, las herramientas que se utilizaban en las diferentes faenas, los problemas de salud que afectaban a los esclavizados que se encontraban en ella y los distintos niveles de producción de azúcar y papelón.

Para presentar con carácter de muestra, algunos textos de cartas enviadas por Juan Gordian Blanco a los amos de la hacienda La Trinidad, podemos ver por ejemplo que para el 27 de enero de 1799, el propietario de la unidad productiva antes mencionada, era Don José María Blanco y en sus efectos, el esclavizado citado, le escribe:

“Mi amo y mi señor Don José María Blanco, me alegraré esté su merced bueno en unión de mi ama Josefa Inés y mi ama Juana. Remito a su merced con el arriero Luis Yáñez cuatro cargas de azúcar con el peso de veinte y cuatro arrobas seis libras, y una carga de papelones de purga de gota, no va la otra poquita de azúcar por estar mojada porque por acá (hay) muchas lluvias y no hace sol. Esta azúcar me ha salido escascarada y quebrada por las hormas nuevas. Aviso a su merced como pegué a moler el viernes el piazo del tablón de Sidra, en acabando este pedazo voy a comenzar a moler el Arenal. Ahí le remito a su merced una hacha y un calabozo [machete] de cortar leña y dos azadas para que su merced me

los mande hacer, el hacha es la que me hicieron aquí y no sirve porque is que no sirve el acero [...] Ahí lleva el arriero un cajoncito para que su merced me mande velas y jabón para moler, las he pedido emprestadas (sic) en la vecindad para comenzar a moler, y vea su merced que si su merced no da a corte a mulas se pierde la caña...” (García Jaspe, René. “Juan Gondian Blanco. Las cartas del esclavo (parte IX)” En: **Tere Tere. Publicación independiente y alternativa.** Guatire, Año 9, Nº 95, Abril de 2009. p. 6).

De acuerdo al contenido de las cartas antes mencionadas, en la hacienda La Trinidad, además del uso de mano de obra esclavizada, también contrataban a peones libres, quienes cobraban determinado salario según la obra que al respecto realizaban en dicha unidad productiva, sin omitir tanto el pago de dinero a un herrero (artesano) quien en ese momento había construido dos herramientas de trabajo e igualmente el uso de mulas para llevar a cabo la molienda de la caña de azúcar.. Al respecto veamos la siguiente cita:

“...Mi amo [Don José María Blanco] yo pagué los piones con los doce pesos de la purga, uno seis semanas y otro pión diez días [...] Aviso a su merced como le debo a un pión libre tres semanas y cuatro días con esta semana que va corriendo [...] Aviso a su merced como el herrero me apura por tres pesos que le debo de una hacha y dos calabozos de cortar caña que le mandé hacer [...] Mi amo, su merced compre mulas porque con cinco mulas no se puede moler y pior será en el invierno...” (García Jaspe, René. **Ob. Cit.** p. 6).

Otro problema que observamos en las cartas de Juan Gordian Blanco, tiene que ver con las diferentes enfermedades que afectaban a la población sometida al régimen de la esclavitud, en tal sentido podemos leer el siguiente texto:

“...Le aviso a su merced como Paulino está enfermo con un postema en un pie, que lo está curando el médico de casa del Señor Marqués, pide ocho reales por la cura, y Martín León está con una pierna escompuesta (descompuesta), el jueves fue al pueblo a componérsela, el que lo compuso pide cinco reales, mándemelos su merced con los del médico [...] Prevengo a su merced como están enfermos José Pío unas ampollas en las manos y tía Manuelica con almorranas y dolor de cabeza...” (García Jaspe, René. “Las cartas del esclavo. Juan Gordian Blanco (III)”. En: **Tere Tere. Publicación independiente y alternativa**. Guatire, Año 9, Nº 90, Octubre de 2008. p. 7).

También vemos, que los propietarios de la hacienda La Trinidad, en muchas ocasiones, no tienen el dinero suficiente para sufragar los gastos relacionado con dicha unidad productiva, pues el esclavizado y mayordomo Juan Gordian Blanco, en una de sus cartas escrita el 23 de septiembre de 1796, nos destaca lo siguiente:

“...Aviso a su merced como aquí hay falta de gente mucha no hay mula(s) para cargar leña, no hay mas de tres, mulas de molienda no hay mas de un(a) [...] Mándame su merced medio almud de sal, los dos calabozos que tiene su merced allá de cortar caña, el hacha y las dos azadas que se necesitan

para surcar, los dos calabocitos que lleva Paulino que estaba cortando caña con un calabozo prestado..." (García Jaspe, René "Las carta del esclavo Juan Gordian Blanco (V)" En: **Tere Tere. Publicación independiente y alternativa.** Guatire, Año 9, Nº 92, Diciembre de 2008. p. 7).

Por último, consideramos que la fuente que hemos utilizado a lo largo de este estudio de carácter histórico-documental, posee gran utilidad para conocer como funcionaba una hacienda-trapiche de caña de azúcar a finales del siglo XVIII en una localidad perteneciente al Valle de Guatire en jurisdicción de la Provincia de Caracas. En sus efectos, observamos la presencia tanto de mano de obra esclavizada como de peonaje libre e igualmente los múltiples problemas económicos que afectaban a dicha unidad productiva.

Orígenes de la festividad de los Diablos Danzantes en Venezuela

Nuestro propósito en este estudio, es aproximarnos sin pretender agotar el tema, al conocimiento vinculado con algunos hechos relacionados con los orígenes de la Festividad de los Diablos Danzantes en Venezuela, tarea no muy fácil, ya que dicha manifestación religioso-cultural, tiene sus antecedentes históricos en la Edad Media, todo ello a través de la celebración del día de Corpus Christi por parte de la Iglesia Católica, el cual fue introducido en el calendario eclesiástico de esa institución, por una Bula Papal de Urbano IV (1264) y reconfirmada en el año de 1311, por el Papa Clemente V. Posteriormente, vemos que el día de Corpus Christi, en el cual se destaca la presencia de Cristo en el Sacramento de la Eucaristía¹, llegó a tierras americanas durante el proceso de la conquista y colonización. En el caso específico de Venezuela, analizaremos cómo se organizó dicha festividad durante el período de la colonia y su prolongación hasta la primera década del siglo XXI. E igualmente, apreciamos

¹ Schneider, Theodor. **Signos de la cercanía a Dios.** pp.131-193 (Incluye un estudio sobre la eucaristía, la cual es definida como “El servicio divino dominical”, “la realización concreta del culto a Dios” y “la conciencia de fe...”).

que los Diablos Danzantes en nuestro país, recorren las calles en fechas variables entre los meses de mayo y junio, son organizados por cofradías y entre los más conocidos tenemos los siguientes: Naiguatá (Edo. Vargas), San Francisco de Yare (Edo. Miranda), Ocumare de la Costa, Cata, Cuyagua, Chuao y Turiamo (actualmente en la ciudad de Maracay) (Edo. Aragua), Patanemo, Canoabo, Guacara y San Millán (Edo. Carabobo), San Rafael de Orituco (Edo. Guárico), Tinaquillo (Edo. Cojedes) y San Hipólito (Edo. Barinas)².

En la Venezuela colonial, apreciamos que la festividad relacionada con los diablos danzantes, constituyó una actividad humana de carácter colectivo, vinculada a un fenómeno de hibridismo religioso y étnico-cultural, pues, dicha celebración coincide con el día de Corpus Christi (fiesta pascual establecida en el santoral católico durante la Edad Media, como lo señalamos en el anterior párrafo), la cual en el continente americano, se ve impactada con la incorporación de los aportes tanto de los indígenas como de los africanos y sus descendientes.

De acuerdo a lo antes mencionado, veamos la siguiente cita:

“La celebración de Corpus Christi se enmarca dentro de lo que se suele llamar la Celebración Pascual. Si bien está fuera de lo que literalmente es la Pascua, desde hace muchos años está destinada a focalizar la centralidad del misterio

² Para ampliar la información sobre cada festividad en particular, ver en la **Bibliografía**, los libros de los siguientes autores: Carmen E. Alemán, Luis Arturo Domínguez, Carlos F. Duarte, Sonia García, Nelly Montero Fránquiz, Manuel Antonio Ortiz, Baudilio Reinoso, Rafael Salazar y Rafael Strauss K.

eucarístico, por eso al finalizar la misa, ese día, se suele hacer la procesión con el Santísimo Sacramento en las calles de cada población o parroquia [donde hay celebración de Corpus Christi] Durante la procesión los diablos en cuestión tratan de acercarse al Santísimo Sacramento, pero al llegar cerca [al sacerdote] que lleva la Custodia, comienzan a retroceder y a temblar con lo que significa el poderío de la divina majestad presente en la Eucaristía [...] Los Diablos pertenecen a una cofradía con su reglamento [...] bailan [según lo establecido en] los estatutos ese día de Corpus Christi. No es un acto cultural vacío, sino que tiene una connotación eminentemente religiosa”³.

Asimismo, debemos tomar en consideración, que la

“...ceremonia de los Diablos Danzantes fue asimilada por los negros esclavos y por mulatos libres pues al menos se les permitía expresarse a través de las danzas rituales que la Fiesta de Corpus conservaba como tradición. De esta forma se operó un proceso **sincrético** o más bien de **intercultura-ción** al incorporarse a esta magna fiesta cristiana, elementos rituales, musicales y danzarios de carácter africano, dándole una connotación netamente popular”⁴

³ Moronta, Mario. “Profunda religiosidad” En: **Los diablos danzantes. Exposición de pinturas y esculturas. Museo Casa de Bolívar.** San Francisco de Yare, 24 al 31 de mayo de 1997 (Cuadríptero).

⁴ Salazar, Rafael. **Diablos danzantes de Venezuela. Orígenes y celebraciones en Caracas, Naiguatá, Cata y Turismo.** pp. 9, 11, 14. Observamos, que el autor citado, omite los aportes indígenas que también se encuentran presentes en la festividad de los Diablos Danzantes en Venezuela.

Para comprender en forma integral, la festividad de los Diablos Danzantes en la Venezuela colonial, debemos estar conscientes de que el territorio que ocuparon los conquistadores y colonizadores españoles a partir del año de 1498, ya se encontraba poblado por numerosos grupos indígenas, dichas etnias en la época prehispánica, estaban integradas en

“...ocho áreas culturales así: Costa Caribe; Costa Occidental; Caribes Occidentales, al sur y oeste del Lago de Maracaibo; Área de la Guajira; Área de los Jirajaras y Ayamanes; Caribes del Sureste, en la cual incluimos todos los Caribes de la región del Orinoco y sus afluentes; Recolectores, Cazadores y Pescadores de los Llanos y Área Cultural de los Andes venezolanos”⁵.

Ahora bien, en el caso específico de los africanos y sus descendientes, apreciamos que como mano de obra esclavizada, comenzaron a llegar a la Venezuela colonial en las primeras décadas del siglo XVI, en primer lugar en las áreas costeras (pesca de perlas) y luego tierra adentro (minería, agricultura, ganadería, servicio doméstico y oficios artesanales): el litoral central, las costas del oriente, los valles de Barlovento, el Tuy, Aragua, Carabobo, Yaracuy, el Tocuyo, al Sur del Lago de Maracaibo, en la Serranía de Coro, en los Llanos del Guárico, Apure, Barinas y Portuguesa, en algunas zonas de los Andes, etc. Tal fuerza de trabajo forzada se expandió a lo largo de las distintas formaciones geográficas en donde los colonizadores establecieron sus

⁵ Acosta Saignes, Miguel. *Estudios de etnología antigua de Venezuela*. p.37.

asentamientos, en función de la obtención de metales preciosos o productos agropecuarios⁶.

En el contexto histórico de lo antes mencionado, observamos que tanto las poblaciones indígenas como la integrada por los africanos y sus descendientes, además de cumplir con sus trabajos en las distintas unidades productivas, las autoridades civiles y eclesiásticas, les permitían que en determinadas fechas del sacerdotal católico pudieran tener un día libre para celebrar en forma colectiva las ceremonias relacionadas con sus santos o santas de mayor preferencia, ejemplo de ello, tenemos en las fiestas en homenaje a San Juan Bautista (24 de junio), San Antonio de Padua (13 de junio), San Benito (finales de diciembre y primeros días de enero), San Pedro (29 de junio) y muchas otras. Todas estas festividades religiosas se organizaban a través de cofradías, las cuales

“...son hermanadas de tipo religioso autorizadas por la Iglesia Católica, unidas en torno a la advocación de un santo, con implicaciones económico-sociales dentro del ámbito de su jurisdicción. Se organizaban fundamentalmente entre laicos, tomando en cuenta su condición social o étnica. Eran administradas por un Mayordomo, elegido en Cabildo de sus miembros, y cuya gestión duraba un año, con derecho a reelección. Las cofradías estuvieron avocadas a la preparación y celebración de la fiesta de su santo patrono y de su procesión en las fiestas establecidas por el calendario católico [...] La fiesta del Santísimo Sacramento o de Corpus Christi

⁶ Ramos Guédez, José Marcial. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** p. 242.

es, quizás, la fiesta más popular del calendario religioso en las ciudades americanas; los preparativos de esta celebración, tanto a la víspera, como el día de la fiesta y el día de la octava, eran una verdadera manifestación de la imaginación popular”⁷.

Con relación a la Venezuela colonial, tenemos los siguientes ejemplos: la Cofradía de San Juan Bautista, la cual funcionó en la Iglesia Parroquial de El Tocuyo (actual estado Lara), ya existía hacia 1657 y estuvo integrada por negros esclavos, mulatos e indios; la Cofradía u Obra Pía del Santísimo Sacramento, tuvo su sede en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Victoria de Nirgua (actual estado Yaracuy), se fundó en el año de 1710 y se conformó con mulatos libres y la Cofradía del Santísimo Sacramento, constituida en la Iglesia de San Mauricio en Caracas durante el año de 1751 y en donde participaron morenos libres⁸. Apreciamos, que en el período antes mencionado, la población africana y sus descendientes e igualmente la indígena, no le quedó más alternativa que convivir y participar en los actos religiosos establecidos por la Iglesia Católica y por tal motivo ellos vieron que a través de los santos y santas de dicha religión, podían continuar tanto con sus creencias ancestrales como con los nuevos cultos que surgieron en el continente americano. Además, es conveniente tomar en cuenta, que

⁷ Vilchez, Haydeé. “Las Cofradías de Negros durante la Colonia. Un espacio de libertad” En: **Foro del Futuro. Revista temática arbitrada.** Fondo Editorial del IPASME. Caracas, Año 2, N° 3, Abril de 2009. pp. 192, 197.

⁸ Ramos Guédez, José Marcial. **Ob. Cit.** pp. 204-205.

“...en diferentes pueblos de Venezuela, como San Francisco de Yare, en los valles cacaoteros del río Tuy, donde existía una densa concentración de esclavos: los ‘Diablos danzantes de Yare’, cuyos miembros constituían una cofradía religiosa, bailaban por lo menos desde fines del siglo XVII –y continúan haciéndolo en nuestra época– el día de Corpus. En todas estas danzas se hallaba presente el sincretismo religioso y cultural, pero todas ellas estaban orientadas –por lo menos oficialmente– hacia los ritos de la religión dominante, la católica...”⁹

La festividad de los Diablos Danzantes el día de Corpus Christi, tuvo múltiples expresiones en la Venezuela colonial y aunque hubo prohibiciones por parte de algunos Obispos y otras autoridades eclesiásticas, debido al uso de trajes, máscaras, disfraces y bailes que fueron considerados como pecaminosos, tal como ocurrió en el año de 1687, cuando el Obispo de Venezuela y Santiago de León de Caracas, Don. Diego de Baño y Sotomayor, prohibió

“...la participación de mujeres de color en la ejecución de danzas, durante la procesión de Corpus [pues consideraba que en] muchas ciudades de este nuestro obispado está introducido, que en las Procesiones, no sólo del Corpus y su Octava, sino también en las de los santos patronos, se hagan danzas de mulatas, negras e indias, con las cuales se turba,

⁹ Pérez Vila, Manuel. **Guía histórica de la nación latinoamericana. Cuatro siglos de Hispanoamérica 1499 – 1899.** Tomo I, p. 177.

e inquieta la devoción, con que los fieles deben asistir en semejantes días...”¹⁰

Sin embargo, como las prohibiciones eclesiásticas generalmente afectaban las ceremonias religiosas que se llevaban a cabo en las ciudades, los Diablos Danzantes continuaron efectuando sus rituales y promesas el día de Corpus Christi, en las zonas rurales que posteriormente integrarían la nación venezolana, donde predominaban las unidades de producción agropecuaria, con el uso de mano de obra esclavizada de origen africano o la servidumbre-peonaje de la población indígena, sin omitir a los blancos de orilla, zambos y mulatos.

Ahora bien, no podemos pasar por alto, que la primera información relacionada con la celebración de la festividad de los Diablos Danzantes en la Venezuela colonial, la encontramos en el siguiente texto:

“En torno a la presencia de personajes alegóricos en las fiestas de Corpus Christi en Venezuela, la fecha más antigua corresponde al año 1595 cuando se escenificaron una comedia y una danza de Melchor Machado, titulada ‘El Dragón de Corpus’ [...] Aproximadamente a fines del siglo XVI e inicios del XVII, el dragón acompañado de los gigantes y diablitos se incorporan a los festejos de Corpus en la ciudad de Caracas [...] Figuras como las nombradas anteriormente, en algunos casos estaban bajo la responsabilidad de las autoridades de

¹⁰ Gutiérrez de Arce, Manuel. **El Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687...** Tomo II, p. 206.

la época (Alcaldes Ordinarios, Mayordomos de Propios y Recaudador de Rentas entre otros) [...] El musicólogo venezolano José Antonio Calcaño, en su obra **La Ciudad y su música**, menciona a un grupo de diablos que baila en la Plaza Mayor en 1673, con motivo del recibimiento que la ciudad de Caracas brindaba a un gobernador. Para este autor, son los mismos diablos que danzaban en Corpus [...] Algunas autoridades civiles y eclesiásticas en el año de 1780, no parecían estar de acuerdo con la presencia del dragón y los diablitos en la Festividad de Corpus, por considerarlos irreverentes para la ocasión. Esto unido al elevado costo que ocasionaba la presencia de dragones y diablos, explica en parte, que éstos tiendan a desaparecer, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, en la ciudad de Caracas”¹¹.

Asimismo, vale la pena recordar, que la figura del Diablo, también estuvo presente en las rebeliones e insurrecciones de los pueblos dominados durante el período de la Colonia, al respecto veamos: “...El Diablo de las rebeliones de indios, de negros esclavos, de sectores marginados en la sociedad colonial – como los pardos - esa gente de ‘sangre más pronta’ [...] nos encarna en estas fiestas de unos diablos que bailan ante Dios...”¹²

En el contexto del siglo XIX, hemos localizado, tres acontecimientos relacionados con la festividad de Corpus Christi, en primer lugar, el que ocurrió el día 14 de junio de 1800, en el cual

¹¹ Ortiz, Manuel Antonio (Dirección y supervisión). **Diablos danzantes de Venezuela.** pp. 23-24.

¹² Strauss K., Rafael. **El Diablo en Venezuela...** p. 200.

Juan Francisco Rivero, quien fue soldado de la Compañía de Morenos de la ciudad de Caracas y solicitó al Capitán Domingo Lozano Carrillo, un permiso para participar como tamborero en

“...las fiestas, funciones (sic) de las octavas del Corpus en cada Yglesia (sic), tanto en la fiesta de ellas, como también en las calles, en la dibersión (sic) de Jigantes (sic) y diablitos y para poder tocar en dichas funciones ha sido presiso (sic) la presisa (sic) Licencia de los Señores antecesores de Usted quien [...] obrando en Caridad la franqueaban; el Suplicante deceoso (sic) de ganar algunos dinero (sic) para de algún poder a sostener en algo la nesesidad (sic) de su madre y también, Suplica a la piedad de Nuestra Señoría se sirba (sic) concederle Licencia para poder tocar las fiestas dichas, donde tiene llamado, tanto en las de la Yglesia, como con las Calles, que ha sido espera recibir de la piedad de Usted cuya vida que Dios me la guarde...”¹³

El otro caso, lo encontramos el día 10 de junio del año 1820, en la población de San Rafael de Orituco (actual estado Guárico), cuando observamos que

“...después de la festividad religiosa con que la Iglesia celebra esta fecha [Corpus Christi] entreteníase el Comandante Martínez en unión de algunos oficiales de mayor intimidad paseando las calles y visitando sus amistades, en cuya diversión tropezó con más de una comparsa de diablitos (porque

¹³ **Archivo General de la Nación.** La Colonia. Gobernación y Capitanía General. Correspondencia, 1800. Tomo LXXXVIII.

entonces también se bailaba), las cuales regalaba como cualquiera otro paisano. En una de aquellas comparsas venía el espionaje de los patriotas [...] y llegó a Orituco el 10 de junio, que fue el incidente...”¹⁴

En sus efectos, se señala que los soldados independentistas que llegaron al centro poblado aludido, se disfrazaron de diablitos, les bailaron al Corpus Christi y luego asaltaron “...la guarnición de aquella plaza...” comandada por el jefe realista Martínez¹⁵. El otro hecho, tiene que ver con la festividad de Corpus Christi en la ciudad de Barcelona (actual estado Anzoátegui) en el año de 1842, pues, en una fuente documental elaborada en el año antes mencionado, el Jefe Político del cantón capital de la provincia de Barcelona, consulta al Secretario del Interior y Justicia

“...si se puede continuar cobrando una contribución para pagar el costo de los altares de las festividades del Corpus Cristo, acostumbrada en aquella ciudad desde el gobierno extinguido, ya que algunas personas de la localidad se niegan a satisfacer dicha contribución...”¹⁶

En el panorama del siglo XX, no podemos omitir, la participación de los **Diablos de Yare**, en la “Fiesta de la Tradición, Cantos y Danzas de Venezuela”, también denominado Festival

¹⁴ Machado, Adolfo A. **Apuntaciones para la historia: obra escrita entre 1875 y 1899.** p. 59.

¹⁵ **Archivo General de la Nación.** Secretaría del Interior y Justicia, Índices 1841-1843. Tomo 10, Folio 1, p. 185.

¹⁶ Liscano, Juan. **Folklore y cultura.** pp. 167-263.

Folklórico del Nuevo Circo, celebrado en la ciudad de Caracas, en el mes de febrero del año de 1948, con motivo a la toma de posesión del Presidente Rómulo Gallegos¹⁷.

Una muestra fehaciente, relacionada con el día de Corpus Christi, en la mayoría de las poblaciones venezolanas donde existen los Diablos Danzantes, podemos ver en la siguiente cita:

“...El Día de Corpus, desde el amanecer, el cajero recorre el pueblo reuniendo a los danzantes, quienes entre filas paralelas oyen la misa en posición acostado en el suelo de la iglesia, concluida la cual se retiran dando siempre el frente al altar. Salen al exterior y bailan la «mojiganga»; terminada ésta toman un descanso y después hacen visitas a las casas de los miembros del grupo y pueden quitarse las máscaras. En la tarde, durante la procesión, bailan en dos filas paralelas la «dancita» al son del cuatro. Luego vuelven a la iglesia, delante de la cual bailan en honor al Santísimo Sacramento dicha «dancita», la mojiganga y además la cruz y la rueda, otro baile ritual. Después se dispersan, embromando a los espectadores, para volver a reunirse el viernes con el fin de bailar por las calles y hacer visitas a las casas del pueblo”¹⁸.

En el contexto de Venezuela en la primera década del siglo XXI, apreciamos que en la festividad de los Diablos Danzantes, participan todos los miembros que conforman las cofradías (en

¹⁷ Guerra, Ramiro. **Calibán danzante. Procesos socioculturales de la danza en América Latina y en la zona del Caribe.** pp. 225-226.

¹⁸ Montero Fránquiz, Nelly. **Diablos danzantes de Yare.** p. 28.

el caso específico de Yare, estado Miranda, observamos: Primer Capataz, Segundo Capataz y Tercer Capataz; Primer Arreador, Segundo Arreador, Tercer Arreador y Cuarto Arreador; Primer Cajero y Segundo Cajero, los Auxiliares, La Capataz, Asistente del Primer Capataz y Asistente del Segundo Capataz, Diablos Rasos y el Porta Estandarte) e igualmente una gran cantidad de personas (hombres, mujeres, niños y jóvenes) de diferentes grupos étnico-culturales, quienes tienen que pagar alguna promesa al Santísimo Sacramento o que asisten como público interesado en conocer todo lo relacionado con dichas expresiones afro-indígenas católicas, originadas en nuestra Venezuela colonial.

Fuentes consultadas

Documentales

Archivo General de la Nación. La Colonia. Gobernación y Capitanía General, 1800.

Archivo General de la Nación. Secretaría del Interior y Justicia, 1841-1843.

Bibliografía

ALEMÁN, CARMEN ELENA. *Corpus Christi y San Juan Bautista: dos manifestaciones rituales en la comunidad afrovenezolana de Chuao.* Caracas: Fundación Bigott, 1997. 424 p.

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *Estudios de etnología antigua de Venezuela.* Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1961.245 p.

- DOMÍNGUEZ, LUIS ARTURO. **Diablos danzantes de San Francisco de Yare.** Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 1984. 111 p.
- DUARTE, CARLOS F. **Las fiestas del Corpus Christi en la Caracas hispánica: Tarasca, gigantes y diablitos.** Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1987. 32 p.
- GARCÍA, SONIA. **Diablos danzantes de Naiguatá.** Caracas: Miguel Angel García e Hijo, 2007.60 p.: fotos
- GUERRA, RAMIRO. **Calibán danzante. Procesos socioculturales de la danza en América Latina y en la zona del Caribe.** Caracas: Consejo Nacional de la Cultura, Dirección de Danza; Monte Avila Editores Latinoamericana, 1998. 389 p.
- GUTIÉRREZ DE ARCE, MANUEL. **El Sínodo Diocesano de Santiago León de Caracas de 1687.** Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1975. 2 tomos.
- LISCANO, JUAN. **Folklore y cultura. Ensayos.** Caracas: Editorial Avila Gráfica, 1950. 266 p.
- MACHADO, ADOLFO A. **Apuntaciones para la historia: obra escrita entre 1875-1899.** Madrid: Publicaciones Amexco, 1962. 122 p.
- MONTERO FÁNZQUIZ, NELLY. **Diablos danzantes de Yare.** Caracas: Fondo Editorial IPASME, 2006. 27 p.
- ORTIZ, MANUEL ANTONIO (Dirección y supervisión). **Diablos danzantes de Venezuela.** Caracas: Instituto Nacional de Folklore y Fundación La Salle de Ciencias Naturales, 1982. 207 p.: fotos.
- PÉREZ VILA, MANUEL. **Guía histórica de la nación latinoamericana. Cuatro siglos de Hispanoamérica 1499 – 1899.** Caracas: Universidad Simón Bolívar, Fundación Bicentenario de Simón Bolívar, 1991. Tomo I, 377 p.
- RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** 2a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2008. 640 p.

REINOSO, BAUDILIO. **Los Diablos Danzantes de Orituco.** San Juan de los Morros: Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, 1982. 27 p.

SALAZAR, RAFAEL. **Diablos danzantes de Venezuela: orígenes y celebraciones en Caracas, Naiguatá, Cata y Turiamo.** Caracas: Ministerio de Estado para la Cultura y la Federación Nacional de Cultura Popular [entre 1981-1983] 27 p.

SCHNEIDER, THEODOR. **Signos de la cercanía de Dios.** Salamanca (España): Ediciones Sígueme, 1982. 333 p.

STRAUSS K., RAFAEL. **El Diablo en Venezuela: certezas, comentarios, preguntas.** Caracas: Fundación Bigott, 2004. 584 p.

Hemerografía

VICHEZ, HAYDEÉ "Las Cofradías de Negros durante la Colonia. Un espacio de libertad" En: **Foro del Futuro. Revista temática arbitrada. Fondo Editorial del IPASME.** Caracas, Año 2, Nº 3, Abril de 2009. pp. 181 - 219.

Una sublevación de “esclavizados bozales” en la hacienda-trapiche de Guayabita. Turmero, 1794

En la Venezuela Colonial, se consolidó una estructura económico-social basada en el dominio de los blancos criollos y peninsulares en contra de la población indígena y la de los africanos sometidos a esclavitud con sus respectivos descendientes: mulatos, zambos y pardos; todo ello, en función de los beneficios y privilegios que obtuvieron los primeros por ser los hijos y nietos de los conquistadores y colonizadores del territorio venezolano. Además, los integrantes de las clases dominantes aludidas, utilizaron tanto la mano de obra indígena como la de los africanos, en todo el proceso relacionado con la explotación del suelo y de unidades de producción tales como minas de oro, plata y cobre, haciendas de caña de azúcar, cacao, tabaco, añil, café, etc., e igualmente, los hatos de ganado vacuno y caballar. Lo antes señalado, no ocurrió en forma pacífica y en numerosas ocasiones tanto los indígenas en situación de servidumbre como los africanos esclavizados, se sublevaron y actuaron violentamente en contra de los amos, mayordomos y representantes de las autoridades establecidas en los diferentes caseríos, pueblos, villas y ciudades.

Un ejemplo concreto de lo antes mencionado, tenemos en el caso de la sublevación llevada a cabo el 4 de enero de 1794, por parte de los “esclavizados bozales” del trapiche de Guayabita, situado en jurisdicción de Turmero en los Valles de Aragua. Aclaramos que los negros bozales, eran los que habían nacido en el continente africano, no hablaban el idioma español y pertenecían a diferentes gentilicios o grupos étnicos¹. Al respecto, con criterio de totalidad y destacando las relaciones existentes entre el contexto geohistórico, las clases sociales de la época, las unidades de producción y la mano de obra en situación de servidumbre o esclavitud, hemos diseñado las tres siguientes propuestas con sus respectivas categorías de análisis: I. La Hacienda-Trapiche Guayabita: aspectos geohistóricos, II. La Hacienda-Trapiche Guayabita en 1794: algunas características de esta unidad productiva y III. La sublevación de los “Esclavizados Bozales” de la Hacienda-Trapiche Guayabita el 4 de febrero de 1794.

I. La hacienda-trapiche Guayabita: aspectos geohistóricos

Vemos que la hacienda Guayabita, estuvo situada en jurisdicción del Valle de Turmero y como unidad productiva desde su fundación se dedicó al cultivo de la caña de azúcar y poseía trapiche, la cual también para la época era denominada “hacienda trapiche” y en algunos casos “ingenio”. Según la acertada opinión de Carlos Julio Tavera Marcano: “La explotación de la caña

¹ Ramos Guédez, José Marcial. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** pp. 49-92

de azúcar en torno a la hacienda-trapiche o ingenios, puede afirmarse que constituía la empresa económica más estable y mejor organizada de nuestra economía colonial...”² Además, destaca que en dichos predios, existían:

“...cuatro grandes rubros: 1) Los cultivos, ordenados en tablones de distintas medidas [...] 2) La infraestructura, constituida principalmente por dos rubros de construcciones; las de tipo civil (casa de la hacienda, cobertizo o repartimiento de esclavo, buxios o <<casas de poblaciones>> como se registra algunas veces) y las económicas propiamente dichas, que representan el capital fijo de producción, constituidas por una casa de trapiche con su maquinaria completa, sus tambores y demás utensilios; por una casa de pailas, con sus fundos y sus enseres para meladuras, papelón y azúcar, una casa de purga; una casa de alambique con su batería y sus enseres [...] 3) Implemento de trabajo y animales: hachas, machetes, escardillas, chicotas, yuntas de bueyes, yugos, etc., y 4) Esclavos, que en muchos casos ocupan el segundo lugar en capital fijo invertido...”³

Observamos que durante el período de la colonia, la actividad relacionada con el cultivo de la caña de azúcar y sus derivados, exigía la inversión de una importante cantidad de dinero, para adquirir tanto la infraestructura necesaria como la mano de obra esclavizada.

² Tavera Marcano, Carlos Julio. **Historia de la propiedad territorial en los Valles de Aragua (1590-1830)**. p. 274.

³ **Ibídem**. pp. 274-275.

Asimismo, notificamos que Turmero en 1620, aparece como un sitio de encomiendas, luego fue convertido en un pueblo de doctrina de indios y en 1781, el Obispo Mariano Martí lo menciona como Nuestra Señora de la Consolación de Turmero⁴ y su iglesia fue construida bajo la advocación de Nuestra Señora de la Candelaria. Sobre el caso específico de Guayabita, veamos la siguiente información:

“Las haciendas de Guayabita y Villegas tienen a la vez su origen en el Capitán Don Lorenzo Martínez de Villegas, el heredero de la encomienda de Turmero. En 1635 el expresado Don Lorenzo solicita al Gobernador Núñez de Meleán, le conceda las tierras del Valle de Guayabita. Este valle lindaba al Poniente con la tierra y cordillera del valle de Tocopío, por el Oriente con el valle de Paya de Felipe Martínez Villegas y al Sur la sierra y cuesta que llamaban de Guama. Poco después le otorgaban el correspondiente título y entraba en quieta y pacífica posesión”⁵.

Apreciamos que durante los siglos XVII y XVIII, se presentaron numerosos pleitos entre los indígenas, los blancos criollos y peninsulares, por el control y la propiedad de la tierra de Turmero y sus valles adyacentes, incluyendo en tal sentido a la hacienda Guayabita. Una muestra de tal situación, encontramos en la siguiente cita:

⁴ Vila, Marco Aurelio “Turmero” En: **Diccionario de historia de Venezuela**, P-Z, Tomo 3, p. 767.

⁵ Castillo Lara, Lucas Guillermo. **Materiales para la historia provincial de Aragua**. pp. 188-189.

“La propiedad territorial evoluciona, y van surgiendo amos del suelo como es el caso de Lorenzo Martínez (ascendiente del Libertador), uno de los primeros españoles asentado en Turmero y fundador de la hacienda Villegas hacia al sureste del Valle. Las tierras eran concedidas a los indígenas y sus encomenderos en primer momento, posteriormente distribuidas en detrimento de los naturales, utilizando entre otras formas, data y composiciones de tierra. Resulta oportuno acotar como el aludido proceso de apropiación, se incrementa al suprimirse el servicio personal, engendrando numerosos pleitos de tierra, cuya expresión más común será el reclamo por parte de los indígenas por haberseles usurpado su territorio”⁶.

Para ampliar la información, sobre la evolución de la propiedad tanto del valle denominado Guayabita como de las haciendas, que se fundaron en sus áreas geográficas, hemos elaborado el siguiente esquema:

⁶ Torrealba Rosales, Braulio Ulises. **Aproximación al estudio de la Ley de Manumisión como instrumento de la oligarquía, Turmero 1830-1848.** pp. 12-13.

Propietarios	Formas de adquisición de la tierra
Capitán Don Lorenzo Martínez de Villegas.	Encomendero.
Pedro Jaspe de Montenegro, yerno de Don Martínez de Villegas.	Compone las tierras de Guayabita con el Gobernador Vera y Moscoso.
Capitán Don Lorenzo Martínez Madrid.	Siembra caña de azúcar en las cercanías de El Mácaro.
Sargento Cedeño.	En 1647 el Gobernador de la Provincia de Caracas, le despacha el título de propiedad sobre el valle de Guayabita.
Indios naturales del pueblo de Turmero.	Una Real Cédula con fecha 12 de diciembre de 1691, les otorga las tierras realengas a los indígenas de Turmero.
Herederos de Antonio Blanco Infante.	Valle de Guayabita. En 1738, el Gobernador Zuloaga dictó amparo a favor de estos propietarios.
Conflicto entre los indígenas de Turmero y Pedro Vicente Uribe.	En 1756 el Gobernador Felipe Ricardo sentencia a favor de Uribe.
Adriana Blanco Uribe.	Propietaria en 1773.
Marqués de Mijares (El Capitán y Regidor Don Francisco Felipe Mijares de Solórzano y Mijares, IV Márques de Mijares).	En 1775, solicita derechos de propiedad en el Valle de Guayabita.
Gabriel Blanco Uribe.	En 1785, el Gobernador Manuel González sentencia a favor de Blanco Uribe.

Fuentes: Castillo Lara, Lucas Guillermo. **Materiales para la historia provincial de Aragua.** pp. 188 – 192 e Iturriza Guillén, Carlos. **Algunas familias caraqueñas.** pp. 532, 536

Con relación a una de las propietarias de haciendas en el valle de Guayabita, mencionada anteriormente, encontramos el testimonio del Obispo Mariano Martí, quien nos señaló que el día

“...9 de junio de 1781, salimos del pueblo de Cagua a las cinco y media de la mañana, y llegamos al Oratorio de doña Adriana Blanco Uribe en el sitio de Villegas [...] Visité este Oratorio, que es bajo la invocación de Nuestra Señora de los Dolores, en el corredor principal de esta hacienda de trapiche y de también de algún cacao, propia de dicha doña Adriana. En dicho Oratorio gastamos más de una hora, y llegamos a las ocho y quarto de la mañana a este pueblo de Turmero, distante una media legua, poco menos, del dicho Oratorio, y el camino muy bueno”⁷.

La señora Adriana Blanco Uribe, que menciona el Obispo Martí, es la misma que en el año de 1773, aparece como propietaria del valle de Guayabita y en el cual posee dos haciendas: Villegas y Guayabita, ambas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar con sus respectivos trapiches.

II. La hacienda-trapiche Guayabita en 1794: algunas características de esta unidad productiva

Encontramos que en el año de 1794, el propietario de la hacienda Guayabita era el Capitán Felipe Rodríguez, Oficial de las Milicias Regladas de Blancos Voluntarios de los Valles de Aragua.

⁷ Martí, Mariano. **Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784. Libro personal**, p. 277.

Dicha hacienda estaba destinada al cultivo de la caña y poseía un trapiche para la elaboración de azúcar morena y papelón. La mano de obra estaba integrada por personas sometidas a esclavitud (negros criollos o ladinos y bozales). Los africanos y sus descendientes esclavizados, trabajaban tanto en la siembra y zafra de la caña de azúcar como en las faenas propias de los trapiches: buscar y cargar la leña para garantizar el suministro de fuego a las pailas donde se preparaba el melado, colocar la leña debajo de las pailas, cuidar el cocimiento del melado, vaciar el melado en los embases respectivos, etc. Para que los trabajos antes mencionados se pudieran realizar a cabalidad, existían en las haciendas-trapiches, los mayordomos y sus ayudantes, quienes debían vigilar y controlar la vida y las faenas de la población esclavizada, evitando en todo lo posible su fuga hacia las zonas montañosas. Para lograr sus objetivos, los mayordomos castigaban constantemente a los esclavizados, y para ello utilizaban el látigo, el cepo y otros instrumentos represivos. Además, observamos que en casi todas las haciendas y hatos de la Venezuela colonial, ocurría el fenómeno del absentismo de los propietarios, quienes generalmente vivían en los pueblos, ciudades y villas, y solamente en algunas ocasiones visitaban sus predios agropecuarios.

III. La sublevación de los “esclavizados bozales” de la hacienda-trapiche Guayabita el 4 de enero de 1794

En el Archivo de la Academia Nacional de la Historia en Caracas, tuvimos la oportunidad de localizar el Expediente relacionado con una “Sublevación de los esclavos bozales en el

trapiche de Guayabita la noche del día cuatro de enero de 1794” (Sección Civiles-Esclavos, Leg. N° 1, M N° 13, 96 folios). En dicho expediente, entre otras cosas, se señala que “En el Pueblo de Turmero en cinco de enero de 1794 el Señor Don Vicente Ferrer de Mendía Factor Administrador de las Rentas estancadas en este Departamento [...] dijo:

“que ahora que serían las quatro y media de la madrugada, se le ha participado [...] que los nuevos esclavos del Trapiche de Guayavita, propio del Capitán Don Phelipe Rodríguez, se han lebantado contra su mayordomo Joseph Antonio Medina, y que en la refriega que han tenido han resultado dos de los negros heridos y el Mayordomo muy maltratado de pedradas y palos, y combiniendo a la buena administración de Justicia averiguan el caso y sus particulares circunstancias [...] Declaración de Don Sebastian Espinoza [...] Que anoche despues de la oración, hallándome el que declara en la Sala de Pailar, donde en la actualidad se estaba cosinando el melado, le avisaron que los negros bozales, habían tomado unos palos de la leña que había junto a las Jonriayas (sic), e iban contra el mayordomo Don Antonio Medina, que estaba en un quarto de los repartimientos, y haviendo salido fuera al Bagasero, efectivamente vió [a los] negros que iban hablando lengua armados con Palos y baras largas, e inmediatamente pudo traer un cavallo y poniendole la cilla, se montó en él, y por dentro de la Hacienda tomó Río abaxo hasta llegar al Pueblo, donde dio aviso del suceso a Don Bartholomé Quintero Nuñes que esta encargado del cuió de

esta dicha Hacienda y demás bienes pertenecientes al Capitán Don Phelipe Rodrígues...”⁸

Más adelante, en el documento citado, se señala

“...Que despues, relató allí el citado Medina, que se le habían metido al quarto como dies, ó dose negros, y que él viéndose solo [...] su natural defensa, echó mano al Puñal y tiró, e hirió dos negros, con cuyo motivo los otros, se salieron fuera y comensaron a tirarle pedradas, y como el cerró la Puerta, le abrieron unos augeros al Baxareque , y por ellos metían las brasas largas con hierro amarrados en las puntas, con que lo golpearon a su satisfacción y despues le pegaron fuego a la Puerta del quarto hasta que la tumbaron: Que los espresados negros, rompieron la Puerta de la Sala de Pilar, la del quarto de la asucar, y estando allí un negro preso en el zepo, quebraron el candado y lo echaron fuera y sin embargo el mismo negro se volvió a la prisión, que también rompieron la Puerta de la Sala de la Casa principal y todos estos estragos lo hacian por ver si conseguían los machetes y otras Armas; que el principio que tubo el alboroto de los negros fue, que la noche antecedente en ocación que se estaba moliendo en el Trapiche, estaba de Horniyero en un fondo, un negro llamado Pedro Antonio, y habiéndose este quedado dormido, y no dió el fuego correspondiente a su Horniya fue el Mayordomo y lo trajo arriba cogido por un braso y con la punta del mandador le dio dos latigazos, diciendole a otro negro que estaba cocinando el

“Sublevación de los esclavos bozales en el trapiche de Guayabita la noche del cuatro de enero de 1794” En:**Archivo de la Academia Nacional de Historia.** Caracas, Sección Civiles–Esclavos, Leg. N° 1, M N° 13, 96 folios. (Se conserva la ortografía de la época).

melado que por que no había pedido candela, que se quitara los calzones, en cuyo acto se abrasó del dicho Mayordomo el negro Pedro Antonio y le quitó el mandador y echó a correr para fuera, quedándose Medina allí parado [...] y al tiempo de dar un paseó asia la Puerta, le tiró el negro Pedro Antonio un cueraso que le alcansó a la frente [...] a la noche despues que se resó la oración, llamó a los dos mandadores y los mandó que se lo cogieran y amarraran para ponerlo en el zepo y estando en la operación dentro del quarto ocurrieron todos los negros a quitarlo y asaltan al mayordomo, lo que sin duda huvieran logrado, si no huviera venido el auxilio tan pronto...”⁹

Cuando Don Felipe Rodríguez, Capitán de Milicias Regladas de Blancos Voluntarios de los Valles de Aragua, tuvo conocimiento de lo ocurrido en su hacienda de Guayabita, señaló

“...Que haviendo regresado a esta Ciudad de la Isla Española de Santo Domingo donde me hallaba en campaña con los Milicianos de mi Compañía, he encontrado la noticia que algunos de los esclavos negros vosales que tengo en mi Yngenio de Guayavita, jurisdicción del Pueblo de Turmero, han hecho movimiento contra el Mayordomo que les dege y aunque brevemente [...] el Mayordomo en su defensa, hirió dos de los negros, ha formado proceso sumario, y tiene en el día presos ocho esclavos de los mismos vosales [...] Suplicó, se sirba mandar se libre Real Provición al Theniente de Turmero, para que remita el expediente en el estado en que se hallare, entregandome los negros vosales [que] estubieren presos...”¹⁰

⁹ **Idem** (Se conserva la ortografía de la época).

¹⁰ **Idem** (Se conserva la ortografía de la época).

Vemos, en tal sentido, el poder que poseían los hacendados esclavistas y terratenientes de la Venezuela Colonial, y más aún si pertenecían a la jerarquía militar, como lo fue el caso del Capitán antes mencionado, quien al final decide, las medidas judiciales que se deberían aplicar después de lo que aconteció con los “esclavizados bozales” que se sublevaron en su hacienda-trapiche de Guayabita.

Con respecto a la sublevación que hemos analizado con anterioridad, observamos que el mayordomo Joseph Antonio Medina, era sumamente cruel y violento con los esclavizados que se encontraban en la hacienda-trapiche de Guayabita, y por tales motivos los “esclavizados bozales”, reaccionaron también violentamente en contra de este personaje. Advertimos, al mismo tiempo, que dicha conducta, era la que generalmente ponían en práctica los mayordomos y administradores de las unidades de producción que estaban bajo su custodia y vigilancia, todo ello con la finalidad de garantizar la eficiencia del trabajo en las haciendas y hatos existentes en la Venezuela del período colonial. Además, llama la atención que un año después del estallido de la sublevación en Guayabita, el 10 de mayo de 1795, ocurrió la rebelión de José Leonardo Chirino y José Caridad González en la serranía de Coro, la cual ha sido considerada como uno de los primeros movimientos promotores de nuestra independencia¹¹.

¹¹ Ramos Guédez, José Marcial. **Ob.Cit.** pp. 169-178 y Ramos Guédez, José Marcial. **Bibliografía y hemerografía sobre la insurrección de José Leonardo Chirino en la sierra de Coro.** pp. 5-11

Bibliografía consultada

- CASTILLO LARA, LUCAS GUILLERMO. **Materiales para la historia provincial de Aragua.** Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1977. 419 p.
- ITURRIZA GUILLÉN, CARLOS. **Algunas familias caraqueñas.** Caracas [s.e.], 1967. Tomo I.
- RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Bibliografía y hemerografía sobre la insurrección de José Leonardo Chirino en la sierra de Coro.** Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1996. 113 p.
- RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** 2a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2008. 640 p.
- TAVERA MARCANO, CARLOS JULIO. **Historia de la propiedad territorial en los Valles de Aragua (1590-1830).** Maracay: Gobernación del Estado Aragua y Academia Nacional de la Historia, 1995. 488 p. (Biblioteca de Autores y Temas Aragueños, Nº 5)
- TORREALBA ROSALES, BRAULIO ULISES. **Aproximación al estudio de la Ley de Manumisión como instrumento de la oligarquía. Turmero 1830-1848.** Maracay: Publicaciones de la Asamblea Legislativa del Estado Aragua, 1988. 62 p.

Aportes de origen africano en la cultura venezolana: una lucha contra el racismo y la exclusión

“...Como todas las explotaciones, la esclavitud no sólo conduce a la enajenación de los explotados, sino también a la de los explotadores. Conduce a la negación de la humanidad de los hombres y de las mujeres, a su desprecio y a su odio. Incita al racismo, a la arbitrariedad, a las cruelezas [...] La esclavitud se abolió desde luego por la extinción de la trata y la generalización del comercio, pero otro tanto no ocurrió con la servidumbre, la enajenación y los prejuicios con ella relacionadas...”

Meillassoux, Claude. *Antropología de la esclavitud. El viente de hierro y dinero.*
México: Siglo XX Editores, 1990. pp. 344, 360.

En los momentos actuales, para conocer a profundidad la formación de una cultura nacional y autóctona en Venezuela, debemos tomar en cuenta los aportes procedentes tanto de los grupos humanos indígenas y europeos, como los de origen africano. Al hacer referencia sobre éstos últimos en la Venezuela colonial, nos encontramos con la presencia de mano de obra esclavizada de origen africano, en un conjunto de áreas geográficas tales como el litoral central, las costas del centro y oriente del país, los valles de Barlovento, del Tuy, de Aragua, de Carabobo, del Yaracuy,

Barquisimeto, El Tocuyo, etc.; el Sur del lago de Maracaibo, la Serranía de Coro, algunas áreas de los Llanos y de los Andes, etc. Tal fuerza de trabajo se expandió a lo largo de las distintas unidades de producción (pesca de perlas, minería, haciendas, trapiches y hatos), en donde los europeos y los blancos criollos lograron establecer sus asentamientos, en función de la obtención de metales preciosos o productos agro-pecuarios.

Los aportes africanos a la nación venezolana no ocurrieron en forma unilateral, pues, respondieron al espíritu creativo que los diferentes grupos étnicos procedentes del continente del ébano, pusieron en práctica en las distintas áreas geográficas de nuestro país, por lo tanto apreciamos que los africanos y sus descendientes, se vieron obligados a expresar con una nueva lengua impuesta por los traficantes de esclavizados y los colonizadores, sus múltiples valores culturales materiales y espirituales, en áreas tales como las siguientes:

En el campo productivo, durante el período de la Colonia, nos encontramos con los africanos y sus descendientes empleados como mano de obra esclavizada o en calidad de manumisos y libertos, en faenas vinculadas con: la minería, la pesca de perlas, la agricultura, el servicio doméstico, en lo artesanal (la construcción de obras urbanísticas, carpintería, herrería, ebanistería, etc). Sin olvidarnos del uso de un variado número de instrumentos de trabajo de procedencia africana: el azadón, el garabato (para ayudar a cortar el monte o la maleza), el pilón (mortero de madera), diferentes tipos de cestas, obras en cerámica, utensilios para el hogar, la pesca, etc, al igual que la puesta en práctica del trabajo en cayapa: faena comunal a favor de la cooperación recíproca, etc.

El arte culinario o gastronomía, en donde en primer lugar hay que hacer mención a los oficios llevados a cabo por las cocineras africanas y luego por las negras criollas, quienes fomentaron técnicas gastronómicas como el “sofrito” (uso del condimento), el predominio de la grasa en salsa y guisos; lo mismo que la difusión de un conjunto de alimentos ya comunes en la dieta del venezolano: el ñame, la patilla, el quinchoncho, la cafunga (dulce preparado con cambur titiaro o topocho maduro, que incluye coco, papelón y envuelto en hojas de plátanos), el quimbombó porteño (especie de vainitas, de uso frecuente en la población de Puerto Cabello, Estado Carabobo y en varios pueblos del oriente de nuestro país), el funche (maíz molido con manteca, sal y sofrito), el mote o lombí (hervido de hojas de yuca, zanahoria, papa, ñame, ocumo y de otras plantas, a las cuales se le agrega un guiso con sus respectivos condimentos), sin omitir la pimienta de Guinea, la cual “...también [es] conocida como pimienta asanti y pimienta de Benín. Originalmente, proviene de la parte occidental de África [...] Su sabor es parecido al de la pimienta pero con más toque de hierbas y menos amargo [...] Aunque ahora se considera una planta autóctona de las zonas húmedas del sureste de Paria (estado Sucre), esta especia habría llegado a Venezuela, en algún momento a través de las islas del Caribe anglófono y francófono...”. Asimismo, se ha señalado el posible origen africano del café (Etiopía) y muchos otros¹.

¹ Ramos Guédez, José Marcial. Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial. pp. 193-198; Lovera, José Rafael. Historia de la alimentación en Venezuela. pp. 43-44 y “Gastronomía. La pimienta de Guinea también se cultiva en el estado Sucre” En: El Universal. Caracas, 12 de mayo de 2012. p. 3-4.

El lenguaje de la gran mayoría de los miembros de las etnias africanas, presenta algunas de las siguientes características: nuevos factores en la fonética, alteración de las átonas (o sea el no uso de acentos), la frecuente aplicación de la síncopa (supresión que se hace en ciertos casos de una o varias letras en el cuerpo de las palabras), el no uso de los sonidos nasales al inicio de las palabras, desaparición de la r y su sustitución por la vibrante líquida l, aféresis (supresión de una o más letras al principio de un vocablo, como norabuena por enhorabuena o noramala por en enhoramala), etc.², sin pasar por alto, el enriquecimiento del lenguaje con palabras tales como bamba, bemba, bimba, bongo, cachaza, cunene, cumbo, cumbe, changó, chévere, dengue, quimbombó, tolungo, ganga, mandinga, mina, bambuco, tambo, guaricongo, carimba, chimbo, calalú, calungo, burundanga, cachimbo, pinga, ololé, arai, bacié, banano, merengue, matiguá, ñame, ñoto, sambito, mondongo, ñinga, tolunga, luango, mucama, nalú, ñapa, bobo (el cual tiene su posible origen en un grupo étnico, existente en Burkina Faso, país del occidente de África situado entre Costa de Marfil y Nigeria, etc.³

En el panorama de la música y la danza venezolanas, observamos un conjunto de influencias de origen africano, que se manifiestan a través del ritmo y la sonoridad (la acción explosiva

² Megenney, William W. El elemento subsahárico en el léxico venezolano. pp. 95-111.

³ Ramos Guédez, José Marcial. Ob. Cit. pp. 178-191; Allsopp, Richard. "La influencia africana sobre el idioma en el Caribe" En: África en América Latina. pp. 129-151 y Regás, Ricard (Dirección editorial). Gran atlas universal. África. p. 52.

del baile), sin olvidar el sentido polifónico de los cantos y piezas musicales, destacándose la música ritual, la música profana, cantos de trabajo, música de comparsas, etc. De igual manera, existe un conjunto de instrumentos musicales de procedencia africana: tambores (redondo, el mina, la curbeta, los cumacos, la caja (tambor cuadrado), los chimbangueles, etc.), el cencerro, la marimba, los laures, el carángano, la charrasca o güiro, los quitiplás, etc.⁴

A su vez, nos encontramos en Venezuela, con la presencia de los descendientes de africanos en un conjunto de fiestas populares y tradicionales, muchas de las cuales tuvieron su origen en la época de la colonia, principalmente a través de un conjunto de actos litúrgicos realizados en diferentes cofradías, organizadas por la Iglesia Católica para conmemorar el día de determinados santos y santas, de acuerdo al Santoral Católico, establecido desde la Edad Media, en tal sentido, en la Venezuela actual, tenemos dichas supervivencias en celebraciones como el San Juan Bautista (24 al 25 de junio en los estados Miranda, Aragua, Yaracuy, Carabobo, Guárico (los negros kimbánganos en la Lezama), Vargas, Distrito Capital, etc.); la Parranda de San Pedro (29 de junio en Guarenas y Guatire en el estado Miranda); los Diablos Danzantes (Corpus Christi, fecha móvil mayo-junio, en Naiquatá, estado Vargas; San Francisco de Yare, estado Miranda; Ocumare de la Costa, Turiamo (actualmente en la ciudad de Maracay), Cata, Chuao, Cuyagua, estado Aragua; Canoabo

⁴ Pollak-Eltz, Angelina. *Vestigios africanos en la cultura del pueblo venezolano.* pp. 69-70 , Liscano, Juan. *Folklore y cultura.* pp. 51-96 y Ramón y Rivera, Luis Felipe. *La música afrovenezolana.* pp. 11-12.

y San Millán, estado Carabobo, San Rafael de Orituco, estado Guárico, San Hipólito, estado Barinas, Tinaquillo, estado Cojedes, etc.); San Antonio de Padua (13 de junio, el Tamunangue en Curarigua, Sanare, El Tocuyo y San Miguel, en el estado Lara); Santa Efigenia (21 de septiembre, Santa negra traída de Etiopía, Iglesia de Santa Rosalía, Caracas); San Benito (28, 29 y 30 de diciembre en Bobures, Gibraltar y Cabimas en el estado Zulia y 29 de diciembre y 1º de enero en Timotes, estado Mérida, en algunas poblaciones del estado Trujillo y también en el estado Falcón); Velorio de Cruz de Mayo (3 al 31 de mayo, en el Oriente, Centro y Occidente del país), las Locainas (28 de diciembre, en Oriente, Centro y Occidente de Venezuela), la Parranda de los Boleros en Caucagua (estado Miranda), Parranda de Negros en Altagracia de Orituco, cantos de guarañas y mariselas (estado. Guárico) y muchas otras⁵.

También, vemos el aporte de los africanos y sus descendientes en actividades de cultos y creencias animistas: velorio de angelitos, el ánima sola, duendes y encantos, la piedra imán, el uso de amuletos, lo mismo que las prácticas mágicas del curanderismo a base de hierbas y medicamentos caseros: polvos, esencias, jarabes, etc.⁶

⁵ Venezuela. Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, CONAC, Museo Nacional del Folklore. Fiestas y danzas rituales de Venezuela (Catálogo y exposición) [s.p.] y Liscano, Juan y otros. La fiesta de la tradición 1948 Cantos y danzas de Venezuela. pp. 15-205.

⁶ Ramos Guédez, José Marcial. Ob. Cit. pp. 199-215.

Entre los topónimos de procedencia africana, existentes en la Venezuela contemporánea, podemos mencionar los siguientes: cambullón, canoabo, cumboto, yagua (Edo. Carabobo), cariaco, soro y yoco (Edo. Sucre), cata, cumboto, maya (Edo. Aragua), congo (Edo. Zulia), cumbo, cumbito, birongo, ganga (Edo. Miranda), cumbito y carabalís (Edo. Guárico), taría, aroa, carabalís (Edo. Yaracauy), la guinea y Santa María de la Chapa (Edo. Falcón), muchinga, macuto (Edo. Vargas), etc.⁷

Al mismo tiempo, la literatura venezolana muestra cierta preocupación por el tema de los afrodescendientes y se interesa por la problemática de su vida cotidiana en obras novelísticas⁸ siendo algunas de ellas: Las lanzas coloradas (1931), de Arturo Uslar Pietri, Urupagua (1932) de Agustín García, Canción de negros (1934) de Guillermo Meneses, Los Conuqueros (1936) de Julio Ramos, Pobre Negro (1937) de Rómulo Gallegos, Nochebuena Negra (1943) de Juan Pablo Sojo, Cumboto (1950) de Ramón Díaz Sánchez, Boves el Urogallo (1972) de Francisco Herrera Luque, El negro que le dio la espalda a la gloria (1973) de Miguel Elías Dao, Miguel de Buría (1991) de Raúl Agudo Freites, Doña Inés contra el olvido (1992) de Ana Teresa Torres, El reino de Buria (1993) de Miguel Arroyo, Rebelión en la sierra (ensayo novelado) (1995) de Luis Arturo Domínguez, Señor de toda la tierra. La fascinante historia de la rebelión antiesclavista

⁷ Alvarez D' Armas, Arturo. Apuntes sobre el estudio de la toponimia africana en Venezuela. pp. 3-15.

⁸ Ramos Guédez, José Marcial. El negro en la novela venezolana. pp. 44-92 y del mismo autor: El negro en Venezuela: aporte bibliográfico. pp. 143 -152

de Buria liderada por el negro Miguel (2007) de Gilberto Abril Rojas, etc.

Asimismo, encontramos en el cuento venezolano, una preocupación por la temática de los afrovenezolanos y sus secuelas de problemas económico-sociales y político-culturales, al respecto tenemos a autores como Juan Pablo Sojo, quien en obras como “Hereque”, “Zambo”, “José Larito: negro que no quiso ser esclavo”, demostró un interés especial por la cuestión aludida. Otros creadores como: Arturo Briceño, a través de su cuento “Tabardillo, tragedia sin dolor de un negrito indecente”, Gustavo Díaz Solís, con “Llueve sobre el mar”, y otras obras; Arturo Uslar Pietri con: “La negrimenta”, “El baile del tambor” y otros relatos afros; Ramón Díaz Sánchez con su laureado cuento “La Virgen no tiene cara”, Arturo Croce con “Un negro a la luz de la luna”, Luis Brito García con su cuento “El esclavo negro”, Manuel Carrero “Tambores de la sangre” y muchos otros. Para ampliar la información sobre dicha temática, ver: Cuentos negristas (Biblioteca Ayacucho, 2003), selección y prólogo de Salvador Bueno.

En tal sentido, hemos de destacar que es en el género poético donde el tema de los afrodescendientes ha obtenido mayor acogida, de ahí la producción lírica de autores como Andrés Eloy Blanco: “Píntame Angelitos Negros”; Manuel Felipe Rugeles: “El romancero del Rey Miguel”; Miguel Otero Silva: “El corrido del negro Lorenzo”; los poemas de Jesús Aranguren: “La Negrita Bernabé”, “El Negro Malcriado”, “El negro que sudaba”, “Un canto a Barlovento”, etc. Juan Liscano con su poema: “Los Negros”, publicado en su libro: Nuevo mundo Orinoco (1959); Juan Pablo

Sojo con sus poemas: "Elegía del niño muerto" (El Mampulorio), "Cantos para matar la culebra", etc., y los aún libros inéditos: Cantos Negros y Salmos Negros, Manuel Rodríguez Cárdenas con su laureado libro: Tambor (poemas para negros y mulatos). Además de los reportajes líricos de la región de Barlovento por Oscar Rojas Jiménez, los poemas negros de Balbino Blanco Sánchez, Antonio Acosta Márquez , Alí Lameda, Arturo Alvarez D'Armas, Cruz Felipe Iriarte, Cruz María Conopoy y muchos otros.

En cuanto a la apreciación crítica y análisis de la literatura de temática negra en Venezuela, han aparecido varios estudios de los cuales mencionaremos los siguientes: Pedro Lhaya, con su libro Juan Pablo Sojo pasión y acento de su tierra (1968) y en el ensayo: "El tema negro en la literatura venezolana". (En: Revista Imagen. Caracas, 1977), Eduardo Arroyo Lameda, con su texto: "Lo negroide y Juan Pablo Sojo a través de "El saber popular: la tradición negra en el cuento y la leyenda" (En: El Nacional. Caracas, 9 de noviembre de 1947), Luis Felipe Ramón y Rivera con el estudio "Los estribillos en la poesía cantada del negro venezolano" (En: Revista folklore americano.. Lima, 1965) y del mismo autor anterior: El folklore en la novela venezolana (1982); Arturo Alvarez D'Armas a través de "El negro en la obra de Juan Pablo Sojo" (En: Ultimas Noticias, Caracas, 24 de octubre de 1976), Maurice Belrose, con sus libros: La sociedad venezolana en su novela 1890-1935 (1979) y África en el corazón de Venezuela (1988), Ramón Losada Aldana a través de la obra: El pensar y las furias. Ensayos iniciales (1979), José Marcial Ramos Guédez, con sus investigaciones: El negro en la novela venezolana (1980)

y Contribución a la historia de las culturas negra en Venezuela colonial (1a.ed.2001 y 2a.ed. 2008), “Los afrovenezolanos en la obra poética de Luis Mariano Rivera” En: Luis Mariano Rivera a 100 años de su nacimiento (2006); “César Rengifo en el teatro afrovenezolano”. En “A Plena Voz. Revista cultural de Venezuela, (Nº 69, 2011); Andrés Bansart. El negro en la literatura hispano-americana: bibliografía y hemerografía [1986]; Juan Pablo Sojo. Estudios de folklore venezolano (2a.ed. 2008), Daniel Piquet. La cultura afrovenezolana (1983), Jesús María Herrera Salas. El negro Miguel y la primera revolución venezolana. La cultura del poder y el poder de la cultura. (2003), Aura Marina Boadas y Mireya Fernández Merino. La huella étnica en la narrativa caribeña (1999), Rafael Ángel Rivas D. y Gladys García Riera. Quiénes escriben en Venezuela. Diccionario de escritores venezolanos (siglos XVIII a XXI) (2 tomos, 2006). Además, el tema de la literatura afro-venezolana lo podemos rastrear en numerosas publicaciones en las cuales generalmente se hacen enfoques diversos sobre los diferentes elementos culturales de los distintos países de América Latina y el Caribe⁹.

E igualmente, podemos observar que los africanos y sus descendientes en la literatura venezolana, aún no han sido revalorizados en el vasto campo de todas sus vivencias y problemáticas; predominando con las debidas excepciones del caso, sólo enfoques pintorescos, folkloristas, paternalistas, sensualistas y en última instancia análisis inspirados en la concepción eurocentrista, positivista y neocolonialista, ya frecuentes en la mayoría

⁹ Morales Padrón, Francisco. América en sus novelas. pp. 62-83.

de las obras que se editan sobre nuestra realidad histórica, socio-política y cultural-educativa.

En la Venezuela independentista 1810-1823, apreciamos que muchos negros, mulatos y zambos (afrodescendientes) sometidos a la esclavitud, participaron como soldados y en algunas ocasiones como oficiales en los diferentes bandos en conflictos: patriotas y realistas. El Libertador Simón Bolívar, en 1816 promulgó dos decretos abolicionistas y en su discurso ante el Congreso de Angostura (1819), solicitó la libertad de los esclavizados. Posteriormente en el Congreso de Cúcuta (1821) se emitió una primera Ley de Manumisión, la cual fue sustituida por una nueva ley sobre la misma materia, elaborada por el Congreso de Venezuela en 1830.

Después del decreto abolicionista promulgado por el General José Gregorio Monagas en 1854, los exesclavos y los manumisos engrosaron las filas del peonaje y de los jornaleros en las áreas rurales del país y muchos de ellos, participaron como aprendices-ayudantes en los oficios artesanales en las zonas urbanas y como soldados en las numerosas guerras civiles y mantoneras que a lo largo del siglo XIX, existieron en el territorio venezolano. Además, observamos, que a partir de la emancipación nacional y los conflictos internos que afectaron a nuestra nación en el siglo XIX, ocurrió una disminución de la población mal llamada de color y por tal motivo se incrementa el proceso que Juan Liscano ha denominado la “desafricanización” de Venezuela¹⁰.

¹⁰ Liscano, Juan. Ob.Cit. pp. 61, 132.

Apreciamos, que en la Venezuela de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, los descendientes de africanos (negros, mulatos y zambos), se integraron al proceso histórico y socio-cultural de dicha nación, generalmente como mano de obra explotada en las áreas tanto rurales como urbanas, sin omitir sus aportes en las fiestas tradicionales, en la literatura oral y escrita, en las artes plásticas, en la gastronomía, en la “medicina popular”, en el pensamiento mágico religioso, tal como lo vimos en párrafos anteriores.

A partir del exilio que ocasiona la Revolución Cubana y la política “tercermundista” que inicia Carlos Andrés Pérez durante su primer gobierno (1974-1979) vemos que Venezuela es impactada nuevamente por un conjunto de manifestaciones étnicas y culturales procedentes de las áreas caribeñas: Cuba, Santo Domingo, Haití, Trinidad-Tobago, Jamaica, Surinam, Curazao, etc., y de núcleos afrocolombianos, afroecuatorianos, afroperuanos, afropanameños y afroguyaneses¹¹. Tales influencias, las estamos viviendo en un nuevo mestizaje biológico, en las expresiones de la música y bailes: la salsa, el son latino, el jazz, el merengue dominicano, la cumbia colombiana, la conga panameña, la bamba puertorriqueña, etc. En las creencias y cultos mágico-religiosos: santería cubana, los paleros, templos de las religiones yoruba, umbanda, changó trinitario, vudú haitiano, etc., y muchos otros aportes socio culturales, que nos permiten

¹¹ Según la opinión del Alcalde del Municipio Caroní, estado Bolívar, Sr. Scotto: “la cantidad de guyaneses, en su mayoría ilegales, llega a 30 mil en Ciudad Guayana...” Ver: Sanoja Hernández, Jesús. “En el día de Júpiter” El Globo. Caracas, 10 de marzo de 1994. p. 21.

apreciar en la Venezuela de finales del siglo XX y principios del XXI, una nueva experiencia de “africanización” y adopción en forma consciente o inconsciente de los valores que acompañan el mundo de la negritud. Para ampliar la información, sobre los tópicos ya aludidos, recomendamos la lectura de los siguientes libros: Michaelle Ascencio, *Las diosas del Caribe* (2007) y *De que vuelan, vuelan. Imaginarios religiosos venezolanos* (2012); Angelina Pollak-Eltz. *La religiosidad popular en Venezuela: un estudio fenomenológico de la religiosidad en Venezuela* (1994), Tabaré Gürere. *Hablan los santeros* (1993); *Las diosas negras. La santería femenina* (1995) y *Los babalawos: curanderos, adivinos, dueños de los misterios* (1998); Pedro Alirio Peña Berroterán. *Curandero-santero afro-venezolano* (2002), etc.

Lo antes mencionado, no ha sido un proceso fácil, pues, al mismo tiempo que observamos diferentes matices de nueva “africanización” en la Venezuela actual, también vemos que han penetrado en el país, numerosos estereotipos culturales procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica y de algunos países europeos, en los cuales, en forma muy peligrosa han tomado auge las ideas propias del racismo y la exclusión socio-cultural que provienen tanto de la globalización como de los nuevos paradigmas étnico-culturales que han impuesto las élites de los principales centros industrializados del globo terráqueo.

Los elementos etnocentristas que acompañan el llamado mundo occidental, al cruzar nuestras fronteras, en muchas ocasiones estimulan conductas discriminatorias tanto hacia la población de origen africano como hacia la indígena, tal como lo

ha planteado Ligia Montañez, en su obra **El racismo oculto en una sociedad no racista**¹². E igualmente, no debemos olvidar que según Miguel Acosta Saignes, en Venezuela aún existen "... prejuicios coloniales traducidos muchas veces en discriminaciones raciales de diversa intensidad, procedentes del régimen esclavista que duró hasta el siglo XIX"¹³ Por tal motivo, apreciamos que la problemática aludida, debe ser comprendida tomando en consideración factores tanto endógenos como exógenos.

Pensamos que el proceso de nueva "africanización" de la sociedad venezolana está vinculado a las diferentes fases de la transculturación que de una u otra manera están viviendo los países de América Latina y el Caribe, por lo tanto, consideramos que los organismos culturales y los medios de comunicación social, existentes en Venezuela, deben canalizar con mucha amplitud y solidaridad humana, los intercambios y el enriquecimiento étnico-cultural antes mencionado. Estamos conscientes, que gran parte de las manifestaciones étnico-culturales de origen africano, presentes en la sociedad venezolana y en otras áreas de la América del Sur, Centroamérica y el Caribe, no se conservan puras o en las mismas condiciones de las existentes en el actual continente africano. Son peculiares los casos de naciones como la Guyana Francesa, Brasil y Surinam, en donde se pueden apreciar en los actuales momentos, rasgos culturales netamente africanos debido a

¹² Montañez, Ligia. *El racismo oculto en una sociedad no racista*. pp. 139, 168.

¹³ Acosta Saignes, Miguel. "Presentación" En: Carvalho-Neto, Paulo de. *Estudios afros*. p. XIII.

la localización de varias comunidades de afrodescendientes que se han mantenido como sociedades cimarronas (que viven en cumbes o palenques desde hace varios siglos) en donde el aislamiento y el poco contacto con el denominado mundo occidental, le ha permitido su situación de eslabones de África en América.

En la problemática antes señalada, observamos una situación conflictiva, entre los agentes de la neocolonización y las parcialidades étnicas afrovenezolanas e indígenas, además de la gran proporción de mestizos, ya que la gestión política y económica de los neocolonizadores en gran parte, no manifiestan una comunicación armoniosa, de intercambios, de nuevos aportes, sino más bien el enfrentamiento con algunas de las etnias antes aludidas. Todo ello, bajo el ropaje eurocentrista, que caracteriza estas comunidades de descendientes de africanos e indígenas, como inferiores y primitivas, motivando por lo tanto la necesidad de que sean redimidas o salvadas de tales situaciones, al ser incorporadas a los sistemas de vida, propios de la cultura occidental, propagada a lo largo de casi todo el mundo, a través del hombre europeo y el norteamericano, sin omitir la globalización de la economía y las nuevas expresiones de la informática y la llamada sociedad de la información.

A su vez, encontramos que en la estructura social de la actual nación venezolana, subsisten distintas manifestaciones de carácter discriminatorias tanto a nivel de lo socio-económico como en el plano de lo étnico cultural, teniendo la discriminación en este último sector, un sentido solapado o enmascarado, en la medida en que en la Constitución de la República Bolivariana

de Venezuela (promulgada en 1999) al igual que en el “ordenamiento jurídico-legal” (siendo importante destacar el caso de la **Ley orgánica contra la discriminación racial**, aprobada por la Asamblea Nacional en el año de 2011). En la cual se prohíben las desigualdades que pudieran originarse en el campo de lo “racial”, el sexo o la nacionalidad. Al mismo tiempo, existen marcados signos de racismo en casos tales como los que siguen: ausencia de negros e indígenas en las programaciones de los medios de comunicación (TV. y el Cine), sin querer negar con ello, la presencia ocasional de algunas de las etnias antes mencionadas, a nivel del desempeño de ciertas actividades consideradas como viles o inferiores: sirvientes (a), caleteros en los puertos, choferes, policías, etc. Sin omitir, que en algunos avisos clasificados publicados en la prensa caraqueña y en otras ciudades del país, han aparecido ofertas de empleo, en las cuales se exige entre otros requisitos, el poseer la “piel blanca”¹⁴.

De la misma forma en el plano de las relaciones matrimoniales, se aprecia, que aún persisten en algunas personas el prejuicio de que somos una “raza inferior” y que por lo tanto hay que mejorarla a través de la fusión o mestizaje con los grupos étnicos “blancos”. Aunado a tal problema, vemos el constante bombardeo a que está sometida nuestra sociedad, donde se le da importancia a: los estereotipos foráneos, las modas impuestas por las capitales “más refinadas” del mundo, la publicidad y el standart de vida, etc., en donde los ejemplos a seguir recaen generalmente en la figura ya por todos conocidas del hombre o la

¹⁴ “Avisos clasificados” En: El Universal. Caracas, 21 de septiembre de 2003.

mujer caucasoides, típicos representantes del denominado mundo occidental, sin omitir los nuevos paradigmas de la globalización, los cuales aspiran un mundo con una “sola cultura” bajo los patrones y modelos impuestos por los países industrializados.

Por último, al plantearnos el reencuentro con nuestra cultura e identidad nacional, desde una perspectiva de totalidad, hemos de estimular una comunicación armoniosa y equilibrada de todos los aportes étnico- culturales, que integran el contexto geohistórico, sociocultural y político de Venezuela.

Bibliografía citada

ALLSOPP, RICHARD Y OTROS. África en América Latina. México: Siglo XXI Editores, UNESCO, 1977. 436 p. (Serie “ El mundo en América Latina”)

ALVAREZ D' ARMAS, ARTURO. Apuntes sobre el estudio de la toponimia africana en Venezuela. San Juan de Los Morros (estado Guárico): Universidad Experimental Rómulo Gallegos, Oficina de Comunicación y Extensión Cultural, 1981. 17 p.

CARVALHO- NETO, PAULO DE. Estudios afros. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Antropología e Historia, 1971.

LISCANO, JUAN. Folklore y cultura. Caracas: Editorial Avila Gráfica, 1950. 266 p. (Colección nuestra tierra; 2).

LISCANO, JUAN Y OTROS. La fiesta de la tradición 1948 Cantos y danzas de Venezuela. Caracas: FUNDEF / Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998. 239 p.

LOVERA, JOSÉ RAFAEL. Historia de la alimentación en Venezuela. Caracas: Monte Avila Editores, 1988. 307 p.

- MEGENNEY, WILLIAM W. El elemento subsahárico en el léxico venezolano. Madrid: Editorial Gredos, 1979. pp. 89 - 132
- MONTAÑEZ, LIGIA. El racismo oculto en una sociedad no racista. Caracas: Fondo Editorial Tropikos, 1993.
- MORALES PADRÓN, FRANCISCO. América en sus novelas. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983.
- POLLAK-ELTZ, ANGELINA. Vestigios africanos en la cultura del pueblo venezolano. 2a.ed. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1972. 171 p.
- RAMÓN Y RIVERA, LUIS FELIPE. La música afrovenezolana. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura, 1971. 174 p.
- RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones, Alcaldía de Caracas, 2001. 640 p. 2^a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2008. 640 p.
- RAMOS GUÉDEZ, José MARCIAL. El negro en la novela venezolana. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura, 1980. 137 p. (Colección letras de Venezuela; 74)
- RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. El negro en Venezuela: aporte bibliográfico. Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, Gobernación del Estado Miranda, 1985. 279 p.
- REGÁS, RICARD (Dirección editorial). Gran atlas universal. África. Barcelona (España): Editorial Sol 90, 2005. 96 p.
- Venezuela. Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, CONAC, Museo Nacional del Folklore. Fiestas y danzas rituales de Venezuela (Catálogo y exposición). Caracas: El Ministerio, 1982. [s.p.].

Francisco de Miranda y el problema de la esclavitud en Venezuela, 1806-1812

“...El Precursor promulgó un decreto ofreciendo la libertad a los esclavos que se incorporaran al ejército republicano, lo cual naturalmente provocó la más viva oposición por parte de los nobles criollos. La conspiración ardía por los cuatro costados: en Barlovento y en Curiepe, se sublevaron los negros esclavos, reclamando su libertad...”

Brito Figueroa, Federico.

“Miranda: ¿pasión de la libertad americana?

En: Historia disidente y militante. p.53.

El proceso de la abolición de la esclavitud en Venezuela, lo podemos conocer tomando en consideración las tres siguientes fases: la primera menciona los antecedentes históricos del abolicionismo en nuestro país, la segunda hace hincapié sobre la discusión y el debate en torno a varios proyectos y propuestas de carácter abolicionista en el Congreso de Venezuela, 1850-1852 y la tercera contempla el análisis y la comprensión integral de la Ley de Abolición promulgada el 24 de marzo de 1854.

En la historiografía venezolana sobre el período de la Colonia, en muy pocas ocasiones se ha señalado la presencia de los

llamados “Jacobinos Negros”, siendo estos últimos de mucha importancia en los acontecimientos relacionados con la revolución e independencia de Haití y sus repercusiones en las colonias hispanoamericanas. En tal sentido, veamos la siguiente información:

“...Haití primera nación libre en América Latina (y el Caribe), segunda en el Continente, se convirtió en gran núcleo irradiante de ideas y acciones. Ya no hubieron de llegar dificultosamente las propagandas desde Europa. Los esclavos latinoamericanos [...] vieron un país entero de negros, según el gran propósito de Dessallines, como la culminación de esfuerzos de trescientos años como paradigma que podría multiplicarse...” (Acosta Saignes, 1986, 35).

Entre los “jacobinos negros” caribeños, más representativos, podemos mencionar a Toussaint Louverture (1743-1803) y a Jean Jacques Dessallines (1752-1806), quienes estuvieron vinculados al proceso revolucionario de Haití y lucharon en forma contundente en contra de la presencia de más de diez mil (10.000) soldados franceses, que habían sido enviados a dicha isla, por Napoleón Bonaparte (1769-1821), bajo el mando del General Charles Leclerc (1772-1802), siendo éste último derrotado por los negros y mulatos haitianos, bajo el liderazgo de los jacobinos antes mencionados y muchos otros. Algunos datos biográficos sobre Louverture y Dessallines, podemos ver en la cita que sigue:

“... Louverture esclavo que aprendió a leer a los cuarenta años de edad, expresó de modo eminentemente la inteligencia de los africanos y sus descendientes. Dessallines encarnó el

odio combatiente contra la injusticia y la crueldad. Aquel [Louverture] poseyó el don de expresar con nobleza los que habían sido ideales de los africanos en la Española, desde los primeros días del siglo XVI. A Napoleón respondió con altura: ‘Saint Domingue, colonia que forma parte integrante de la República francesa, dice vuestra carta, aspira a la independencia. Por qué no, si los Estados Unidos de América hicieron lo mismo y con la asistencia de Francia monárquica obtuvieron éxito’. Esta lección de solidaridad con sus viejos hermanos, Toussaint esgrimía ante su adversario epistolar, los que simplemente habían sido principios de la Revolución Francesa y también de las luchas de los esclavos en América [...] Alzaba así ante el mundo Toussaint Louverture los principios rectores de los cimarrones y de las tradiciones africanas frente a los valores que empezaban a traicionar los sacrificios de los que murieron frente a la Bastilla”. (Acosta Saignes, 1986, 35).

En el caso específico de Venezuela, apreciamos que el hecho histórico aludido, dejó sus huellas en un conjunto de movimientos socio-políticos e ideológicos, destacándose entre ellos el de la insurrección de los negros esclavos, negros libres e indígenas de la serranía de Coro en el mes de mayo de 1795, dirigida por el zambo José Leonardo Chirino. Esta insurrección contempló varios objetivos, siendo algunos de ellos: la aplicación de la “Ley de los Franceses”, con la finalidad de crear un gobierno republicano, la abolición de la esclavitud, el exterminio de la servidumbre a que eran sometidos los aborígenes, la eliminación de los tributos y estancos- principalmente los relacionados con la demora

y alcabala- e igualmente eran partidario de destruir “la nobleza blanca” y sus múltiples privilegios económicos, políticos y sociales. (Ramos Guédez, 1996, 6) La rebelión antes mencionada, fue inmediatamente reprimida por parte de las autoridades españolas y criollas de la época, uno de los primeros en ser asesinado fue José Caridad González, negro loango, nacido en Curazao, quien sabía leer y escribir, dominaba varios idiomas y fue denunciado como uno de los promotores del movimiento y probablemente fue el personaje clave en las vinculaciones con los “jacobinos negros”, pues, no hay que olvidar que él, había realizado varios viajes a Haití y ejercía mucha influencia entre los negros loangos establecidos en Coro y pueblos cercanos. (Ramos Guédez, 2001, 177) Con respecto a José Leonardo Chirino, vemos que después del fracaso de la sublevación, huyó junto con algunos de sus más cercanos colaboradores y en el mes de agosto de 1795, cae prisionero, lo envían a la ciudad de Coro y luego a Caracas, lugar donde fue sentenciado a muerte el día 10 de diciembre de 1796. (Ramos Guédez, 2001, 177).

Sobre los acontecimientos políticos y militares que ocurrieron en el proceso histórico de la isla de Santo Domingo, durante el período 1792-1798, apreciamos que la rebelión de la población negra de Haití contra el imperio francés, fue duramente criticada por sectores conservadores y liberales de la época, quienes consideraban que las personas esclavizadas de las islas caribeñas y de tierra firme, no estaban en capacidad de ejercer la soberanía de sus respectivas naciones, ya que no eran hombres libres y sus capacidades intelectuales, eran muy limitadas, sin embargo, como

vimos anteriormente, Louverture y Dessallines, demostraron en la práctica todo lo contrario, pues, lograron la independencia de su patria y en 1805, se promulgó una constitución en Haití, la cual aprobó la abolición de la esclavitud y garantizó la plena igualdad de derechos y deberes tanto para los negros como para los mulatos, zambos e incluyendo a los blancos que habían decidido seguir viviendo en dicha isla, después de la expulsión de las fuerzas francesas. Llama, la atención que nuestro precursor, el General Francisco de Miranda, fue uno de los que emitió varios juicios negativos, en contra de la llamada “guerra de razas”, que acompañó la gesta independentista de Haití, tal como lo podemos observar, en una carta que le envío a su amigo inglés John Turnbull, con fecha 12 de enero de 1798, en la cual entre otras cosas, le señala:

“...;Le confieso que si bien deseo la **Libertad** y la **Independencia** del nuevo mundo, de igual manera, y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario; Dios no quiera que aquellos hermosos Países se conviertan, al igual que Santo Domingo, en un escenario cruento y lleno de crímenes, bajo pretexto de instaurar la Libertad; ¡que se queden más bien por un **siglo más** si fuese necesario bajo la imbécil y bárbara opresión española” (Miranda, 1982, 201).

El historiador y ensayista venezolano, Mariano Picón Salas, con respecto a la opinión plasmada por Miranda en el párrafo anterior, nos dice lo siguiente:

“...En este miedo un poco exagerado a las ‘castas’; en su concepción un tanto patricia del Estado (a pesar del radicalismo que le atribuirán después los oligarcas venezolanos), se anticipan las vacilaciones de Miranda cuando veinte años después, deba enfrentarse a la realidad de su país insurrecto. A pesar de su tradición revolucionaria, las masas de Venezuela de 1811 y 1812 verán en el viejo conspirador una especie de aristócrata, demasiado, disciplinario y formulista que no les tomará el corazón en la forma como supo hacerlo Simón Bolívar” (Picón Salas, 1966, 47).

E igualmente, tenemos la opinión del historiador venezolano Caracciolo Parra Pérez, quien consideró que el conflicto étnico-social y político, llamado en el contexto de la época “guerra de razas” o “lucha entre las castas”, estuvo presente en el pensamiento político de Francisco de Miranda, principalmente cuando realizó su expedición en el año de 1806 y visitó el mundo caribeño en donde la población mayoritaria estaba integrada por los africanos y sus descendientes sometidos al régimen de la esclavitud. En tal sentido, Parra Pérez, pregunta:

“...‘¿Podía Miranda concebir la Revolución de la América española a la manera de Brissot, es decir como una vasta revuelta de negros y mulatos contra los blancos?’ Y concluye, afirmando que Miranda era un revolucionario fundamentalmente conservador y autoritario y que algún día se jactará de que su resistencia al proyecto de Brissot haya ‘salvado probablemente a las colonias de la influencia fatal de ese sistema...’” (Parra Pérez, 1988, Tomo I, 176).

Con relación a lo antes citado, el historiador haitiano-venezolano, Paul Verna, nos señala lo siguiente:

«... El sistema a que se refiere Miranda era el de Brissot, el de la “Sociedad de amigos de los negros” y de Francia de 1792, que predicaba la abolición de la supremacía blanca sobre la gente de color [...] lo que el Precursor pensaba acerca del “peligro haitiano” y cómo lo esgrimió en 1804 a los ingleses, haciéndoles ver que si no le daban la ayuda que solicitaba para liberar al Continente, éste caería presa de los negros haitianos y de su tremendo sistema revolucionario» (Verna, 1980, 89).

También, es conveniente señalar que Francisco de Miranda, en el contexto de su época, también poseyó algunos esclavos, a quienes denominaba criados, tal como lo podemos ver en el siguiente caso

“...el criado que traje conmigo de Filadelfia se me fue pocos días después de mi llegada [a Nueva York] Lo había comprado en Filadelfia por el precio de diez guineas, a bordo de una embarcación irlandesa que trajo una cargazón de más de 300 esclavos entre mujeres y hombres...” (Miranda, 1980, Tomo III, 133).

A su vez, encontramos que en la conspiración de Manuel Gual y José María España ocurrida en La Guaira en 1797, se elaboraron un conjunto de **Ordenanzas**, las cuales formarían parte de una futura constitución en el contexto de un gobierno independentista y en tales ordenanzas se contempló el problema

de la esclavitud y su posterior extinción, pues, en su artículo 32 “... [se] declara la igualdad natural entre todos los habitantes de las Provincias y Distritos...” y el artículo 34 señala “Queda desde luego abolida la esclavitud como contraria a la humanidad”. (Ramos Guédez, 2005, 21) La conspiración antes mencionada, fue debelada y sus principales promotores fueron perseguidos y asesinados por las autoridades españolas de la época. El hecho histórico antes mencionado, fue tomado en cuenta por el Precursor Francisco de Miranda, ya que éste último:

“...mantuvo también correspondencia con su amigo de la infancia, Manuel Gual, quien había huido de Venezuela después de descubrirse su complicidad en una conspiración revolucionaria. El 12 de julio de 1799, Gual escribió a Miranda de las Antillas, para declararle que desde el fracaso de la sublevación contra el régimen español, en 1797, el deseo de independencia había crecido constantemente en Venezuela; que, para conseguir la emancipación, bastaba que la empresa se iniciara con la ayuda inglesa y que no deseaba mayor honor que el de servir bajo las órdenes de Miranda. El 30 de septiembre del mismo año, Miranda envió una copia de esta carta al ministro Dundas, acompañada de un pedido de ayuda presentado por Gual al comandante inglés de las islas de Barlovento...” (Robertson, 1982, 152).

Posteriormente, observamos que en una misiva enviada por Miranda a Gual, de fecha 4 de octubre de 1799, el Precursor le señala la conveniencia de no confiar plenamente en las potencias extranjeras, ya que podemos caer en sus intereses geopolíticos, su

codicia económica y en vez de obtener la independencia, podemos ser sometidos a un nuevo imperio, que podría ser el inglés o el francés.

En el año de 1806, tal como lo señalamos en su debida oportunidad, Francisco de Miranda, llevó a cabo su expedición armada contra las autoridades españolas establecidas en Venezuela con la finalidad de lograr la independencia de esta Capitanía General e instaurar en todo el “continente colombiano”, gobiernos soberanos, que garantizaran el “...alivio de todos sus habitantes, y para refugio del género humano...” (Miranda, 1982, 361). La expedición aludida, se inició cuando:

“...El Leander fue despachado por la Aduana de Nueva York el 23 de enero, y el 26 empezó a bajar por Hudson. El Leander zarpa hacia Jacmel, en Haití (2/II). Los funcionarios diplomáticos y consulares de España en los Estados Unidos envían avisos al Capitán General de Venezuela y a las autoridades de otras colonias españolas para prevenirles de la salida de Miranda (febrero) [...] Mientras siguen navegando, Miranda y sus oficiales empiezan la organización y el adiestramiento de la pequeña fuerza a bordo. El 18 de febrero están ya en el puerto de Jacmel [...] El 12 de marzo de 1806, en el mástil del Leander, anclado en la bahía de Jacmel, ondea al viento, por vez primera, la Bandera de la nueva Patria, ideada por Miranda, ‘con los tres colores primarios del arco iris’, amarillo, azul y rojo, según relato de un testigo presencial. Se dispara una salva de cañonazos, y se hacen votos por el triunfo de la libertad en América del Sur...” (Pérez Vila y Rodríguez de Alonso, 1982, 614, 616 y 618).

Llama la atención, que haya sido en el puerto de Jacmel, Haití, donde por primera vez, Miranda izó nuestra bandera tricolor, la cual también servirá de emblema a otras dos naciones: Colombia y Ecuador «...el 12 de marzo de 1806 cuando el tricolor flamante, cosido por largos y lindos dedos de negras y mulatas haitianas subió lentamente el palo mayor del ‘Leander’ ante los ojos de un Miranda apoteósico...»(Verna, 1980, 90). Diez años más tarde, es decir en 1816, el puerto de Jacmel, será el lugar de donde nuestro Libertador Simón Bolívar, partirá en su segunda expedición (21 de diciembre) para emancipar a su patria, con la ayuda en armamentos, naves y hombres otorgada en forma desinteresada por el Presidente Alejandro Petión (Ramos Guédez, 2005, 50) Asimismo, no podemos olvidar, que la expedición de Miranda, permaneció:

“...casi seis semanas en Jacmel. Llegó el 20 de febrero de 1806 y salió del puerto haitiano el 28 de marzo del mismo año. La estadía de Miranda en Haití iba a suministrar a españoles y otros europeos del Caribe poderosos motivos para criticar la actitud del Precursor y sus planes de liberación. No hay que olvidar que Haití, en su guerra a muerte contra los franceses, se había ganado la enemistad de todos los blancos. El recuerdo de las matanzas ordenadas por Dessallines era aun vivo en todos los espíritus. ¿Cómo, pues, Miranda atrevíase a atracar en un puerto haitiano para completar su armamento y entrar en contactos con los mismos negros y mulatos asesinos de los blancos? Tal era la pregunta que se hacían los europeos quienes muy pronto emprendieron la tarea de desacreditar a Miranda con el falso pretexto de que

estaba organizando en Jacmel un ejército de negros haitianos para invadir a Costa Firme. La verdad es que, a la luz de los documentos publicados, no aparece ningún nombre de haitianos entre los expedicionarios, con excepción de los de algunos marinos de Jacmel que se alistaron como miembros de las tripulaciones de la ‘Bacchus’ y de la ‘Bee’ /.../ En la primera, los españoles capturaron a los negros Pompey, Pridié y Robert y en la ‘Bee’ a dos más cuyos nombres, desconocidos de Miranda, no aparecen en la lista que levantó con motivo de la captura de las dos embarcaciones”. (Verna, 1980, 91-92).

Además, no podemos omitir, que Miranda, en muchas ocasiones, criticó “el régimen revolucionario” que se había instalado en Haití, y posteriormente, él mismo, tuvo que acudir a dicha isla, para solicitar ante sus autoridades, integrada por negros y mulatos, el apoyo necesario para consolidar su expedición a favor de la independencia de Venezuela en 1806.

Ahora bien, como lo señalamos anteriormente, en el año de 1806, Miranda desembarcó en Venezuela, en primer lugar en el puerto de Ocumare (27 de junio) y un día después, tuvo que huir con el Leander, mientras que las naves Bacchus y la Bee, cayeron en poder de los españoles. Al respecto, fueron capturados «...unos sesenta hombres entre oficiales, soldados y tripulación [...] los prisioneros [...] son conducidos a Puerto Cabello. Allí se les seguirá juicio por ‘rebelión, piratería y asesinato’. Diez de ellos serán condenados a muerte en julio, y el resto a diversas pena de presidio...» (Pérez Vila y Rodríguez de Alonso, 1982,

620). Asimismo, vemos que entre los prisioneros aludidos, aparece Pumpy Grand, cocinero de barco Bacchus, quien confesó que había sido esclavo y tenía para ese entonces la «... edad de cuarenta y cinco años cumplidos en la pascua de diciembre último [1805] natural de las Islas Largas distante veinticuatro millas al este de Nueva York, en donde nació esclavo de Ricardo Valentay y no fue libre hasta los veinticuatro años...” (Comisión Metropolitana para el Estudio de la Historia Regional, 2006, Tomo II, 375). Casi dos meses después, es decir el 2 de agosto de 1806, el Precursor Miranda, realiza el desembarco en la Vela de Coro, donde izá inmediatamente la bandera tricolor y lee la Proclama que había impreso en el puerto de Jacmel; sigue luego hacia la ciudad de Coro, donde permanece hasta el día 7 de agosto, esperando la incorporación de los venezolanos a su ejército, hecho que nunca ocurrió y de nuevo retorna a la Vela, donde es acosado por las fuerzas españolas y el 13 del mes aludido, decide viajar a la isla de Aruba, donde permaneció hasta finales de septiembre de 1806. Con relación al contenido de la Proclama citada, observamos que no incluye ninguna propuesta a favor de la abolición de la esclavitud en Venezuela, aunque destaca:

“QUE los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos, y morenos libres crean firmemente, que somos todos conciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la Virtud en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente”. (Miranda, 1982, 356).

Con respecto a la permanencia de Miranda en Coro, apreciamos que entre sus pertrechos militares poseía dos cañones, y uno de ellos, fue colocado con la boca mirando hacia el Barrio de Guinea, comunidad que estaba integrada por los negros luangos (fugados de Curazao y considerados libres por las autoridades españolas), el hecho antes mencionado, quizás se debió a que había temor a un posible alzamiento de los habitantes de la comunidad aludida, en contra de los expedicionarios mirandinos (Ferrer de Bravo, 2006, 41).

Luego del fracaso de la expedición de Miranda en la ciudad de Coro y en la Vela de Coro, viajó a las islas de Aruba, Granada, Barbados y Trinidad, donde esperó la llegada de nuevos apoyos en el campo militar, los cuales en ningún momento le fueron asignados. Posteriormente en el año de 1807, se trasladó a Inglaterra (Londres), donde reinició sus nuevas gestiones en pro del logro de la independencia de las colonias americanas, incluyendo en primer lugar su país natal; entre otras cosas se puso en comunicación con muchas autoridades inglesas, con próceres latinoamericanos que vivían en Europa y en el año de 1810, publicó en la ciudad de Londres el periódico **El Colombiano**.

En 1810 la Junta Suprema de Gobierno que se instaló en Caracas después de los acontecimientos del 19 de Abril, decidió entre otras cosas, prohibir el tráfico de esclavizados en la Capitanía General de Venezuela, pero no planteó nada con relación a la abolición de la esclavitud. Asimismo, en el contexto de las luchas sociales y políticas que se manifestaron en la llamada Primera República, el Generalísimo Francisco de Miranda, fue invitado

a Venezuela, y formó parte de los diputados que proclamaron la independencia de dicha nación el 5 de julio de 1811 y cuando el sector de los realistas, declaró la guerra en contra de la Primera República, Miranda fue nombrado jefe militar y Dictador de Venezuela, y ante tal situación, surgió la necesidad de fortalecer el ejército emancipador y la “Cámara de representantes del Estado soberano de Caracas”, integrada por los diputados José María Grajirena, José Ignacio Ustariz, Rafael Escorihuela, José Delgado, Vicente Tejara y José Paúl, redactaron un decreto con fecha 21 de junio de 1812, en el cual se solicitó:

“...se proceda á la conscripción de mil esclavos, que comprará el Estado, pagándolos cuando fuese posible. ART.2º- Que estos mil esclavos se destinen inmediatamente al ejército ofreciéndoles en tiempo oportuno que al cabo de cuatro años se les dará la libertad ó antes, si se distinguen en la campaña á satisfacción de sus jefes...”. (Miranda, 1950, 413).

El decreto aludido, debió ser promulgado por Miranda, pero pensamos que no se pudo ejecutar, debido a la complicada situación que afectaba la República para ese momento, siendo uno de los conflictos más violentos, la rebelión de la población sometida a esclavitud en los valles de Barlovento y en el Litoral Central, dicha insurrección fue auspiciada por varios hacendados y sacerdotes partidarios de la monarquía española, sin omitir los efectos del terremoto que destruyó muchas ciudades y pueblos de la Capitanía General de Venezuela y la derrota sufrida por Simón Bolívar en la fortaleza de Puerto Cabello, que dejó sin armamentos a las fuerzas patriotas. En sus efectos, todos esos

factores negativos, obligaron a Miranda a aceptar que sus emissarios Don José de Sata y Bussy y Don Manuel Aldao, firmaran en San Mateo (Valles de Aragua) la Capitulación con Domingo Monteverde (25 de julio de 1812) y a través de este convenio, se inicia el derrumbe de la Primera República y la posterior captura del Generalísimo, en la noche del 30 de julio de 1812, en el Puerto de La Guaira. Apreciamos, que Miranda, por no conocer suficientemente la realidad económico-social y política de la Venezuela, de los años 1810-1812, pensó que la independencia se lograría solamente con un ejército integrado por blancos, pardos y morenos libres, sin tomar en consideración a los negros, mulatos y zambos esclavizados, por tal motivo, los sectores realistas, utilizaron a estos últimos grupos humanos en contra de la emancipación y hubo que esperar hasta el año de 1816, cuando el Libertador Simón Bolívar, promulgó la abolición de la esclavitud a través de dos decretos, el primero en Carúpano (2 de junio) y el segundo en Ocumare de la Costa, el 6 de julio del mismo año. Además, no podemos olvidar, que con los decretos antes citados, también se aspiraba incrementar las fuerzas militares patriotas, con la participación de los antiguos esclavizados.

Bibliografía consultada

- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. (1986). **Los ideales de los esclavos negros en América...** Caracas: Talleres Gráficos del Congreso de la República.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. (2000). **Historia disidente y militante.** Bogotá: Plaza & Janés.

COMISIÓN METROPOLITANA PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA REGIONAL.(2006). **De Ocumare a Segovia (Juicio militar a los expedicionarios mirandinos, 1806)**. Caracas: Alcaldía Metropolitana de Caracas, Tomo II.

FERER DE BRAVO, NEREYDA.(2006). **Francisco de Miranda y sus tropas independentistas en la Coro colonial: agosto de 1806**. Valencia (Venezuela): Gobierno Bolivariano del Estado Falcón, Fundación Biblioteca Oscar Beaujón Graterol.

MIRANDA, FRANCISCO DE.(1982). **América espera / selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo Bastardo, cronología por Manuel Pérez Vila y Josefina Rodríguez de Alonso**. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

MIRANDA, FRANCISCO DE (1950). **Archivo del General Miranda...** La Habana: Editorial Lex, Tomo XXIV.

MIRANDA, FRANCISCO DE. (1980). **Colombeia. Segunda sección. El viajero ilustrado 1783-1785**. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo III.

PARRA PÉREZ, CARACCIOLI.(1988). **Miranda y la revolución francesa**. Caracas: Ediciones Culturales del Banco del Caribe, Tomo I.

PÉREZ VILA, MANUEL Y RODRÍGUEZ DE ALONSO, JOSEFINA. (1982). «Cronología» **América espera**. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

PICÓN SALAS, MARIANO.(1966). **Miranda**. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección Técnica, Departamento de Publicaciones.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL.(1996). **Bibliografía y hemerografía sobre la insurrección de José Leonardo Chirino en la serranía de Coro 1795-1995**. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL.(2001). **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial**. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones – Alcaldía de Caracas.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. (2005). "150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela: de José Leonardo Chirino a José Gregorio Monagas" En: **Resonancias de la africanidad**. Caracas: Fondo Editorial IPASME.

ROBERTSON, WILLIAM SPENCE. (1982). **La vida de Miranda**. Caracas: Publicaciones del Banco Industrial de Venezuela.

VERNA, PAUL. (1980). **Petión y Bolívar. Una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)**. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Hemerografía

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. (2005). «Bolívar y Petión. Un compromiso por la abolición de la esclavitud en Venezuela». **Archipiélago. Revista cultural de nuestra América**. México, 47 (43), 50.

VERNA, PAUL. (1960). «Jacmel en la historia de Venezuela». **El Nacional**. Caracas, 23 de febrero.

Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1810-1830

“...Tengamos presente que nuestro Pueblo no es el Europeo, ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser Europa por su sangre africana, por sus Instituciones, y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad, a qué familia humana pertenece mos. La mayor parte del indígeno se ha aniquilado, el Europeo se ha mezclado con el Americano y con el Africano, y éste se ha mezclado con el Indio y con el Europeo...”.

Bolívar, Simón.

“Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación”

En: Simón Bolívar: siete documentos esenciales.

pp. 76-77.

Para comprender con criterio de totalidad el despertar independentista de Venezuela, hay que tomar en cuenta, que tal hecho no se gestó en el transcurso de 1810-1811, sino que fue producto de múltiples luchas y sacrificios, destacándose: el levantamiento dirigido por José Leonardo Chirino en Coro

(1795), la acción revolucionaria de Manuel Gual y José María España en la Guaira (1797), la sublevación de Francisco Javier Pirela en Maracaibo (1799), las invasiones de Francisco de Miranda por Ocumare de la Costa y por la Vela de Coro en 1806 y la conspiración de los mantuanos en Caracas en 1808. Sin pasar por alto, las insurrecciones de Juan Francisco de León (Valles de Barlovento, del Tuy y de Caracas, 1749-1751) y la de los Comuneros de Mérida y del Táchira (1781), las cuales constituyeron sin ningún tipo de dudas, los primeros síntomas y signos de las luchas del pueblo venezolano en contra de los intereses económico-político y jurídicos de la Corona Española¹.

La lucha en pro de la emancipación nacional desencadenó numerosos enfrentamientos bélicos, los cuales se prolongaron por trece años (1810-1823), convirtiéndose Venezuela a lo largo de toda su extensión geográfica en un sangriento campo de batalla. Además, tales conflictos bélicos tuvieron un carácter de guerra civil y social². En el transcurso del primer semestre del año 1812, la labor de los republicanos se ve truncada por la reacción realista que para ese momento encabezan Francisco Monteverde y sus aliados tanto españoles como criollos; quienes logran derrotar a los patriotas en Coro, en Guayana y en otras áreas del país. El terremoto del 12 de marzo ocurrido en el año antes citado, fue

¹ Ramos Guédez, José Marcial. **Orígenes de la emancipación venezolana: aporte bibliográfico.** p. 18.

² Hermoso González, José Manuel. **Pueblo protagónico (1498-1798): historia de las luchas sociales y políticas del pueblo venezolano.** "Apéndice", pp. 11-14.

utilizado por los realistas y las autoridades eclesiásticas para hacer proselitismo a favor de su causa, lo mismo que el levantamiento de los esclavizados de origen africano en las regiones de Barlovento y el Litoral Central. En tal sentido, veamos los siguientes problemas de carácter político-militar:

“Se disuelve el Congreso que se había trasladado a Valencia. Miranda asume la dictadura. Se disuelve el Ejecutivo. Bolívar pierde la plaza de Puerto Cabello. Miranda, de acuerdo con los patricios, capitula el 25 de julio en San Mateo, Monteverde entra en Caracas y viola la capitulación”³.

La Segunda República (1813-1814), se estableció durante los meses iniciales del año de 1813, después del triunfo de los patriotas dirigidos por Santiago Mariño, Manuel Carlos Piar, José Francisco Bermúdez y otros, en la región del Oriente y sobre todo con la reconquista de los Andes y áreas centrales del país, llevada a cabo por Simón Bolívar a través de la Campaña Admirable, la cual se inició en la Nueva Granada (actual Colombia).

“... llega [Simón Bolívar] al Táchira el 12 de abril con 500 hombres y marcha sobre Caracas [...] Mérida le da el título de Libertador de la Patria (Junio) [...] Después de las batallas de Niquitao, Los Horcones, Los Pegones o Taguanes, ocupa Caracas el 7 de agosto y asume el Gobierno Supremo [...] La Municipalidad de Caracas confiere a Bolívar el título

³ Arellano Moreno, Antonio, **Guía de Historia de Venezuela, 1498-1968.**
p.37.

de Libertador de Venezuela (14 de octubre), y le nombra Capitán General de las Tropas...”⁴

Bolívar, el 15 de junio de 1813, en la ciudad de Trujillo, da a conocer la “Proclama de la guerra a muerte”, en la cual justifica las arduas luchas que los patriotas estaban realizando por la libertad e independencia de la patria, sin desconocer su interés en señalar quienes eran los verdaderos enemigos de la nación: “españoles y canarios”, e igualmente destacó en dicho decreto, que muchos criollos engrosaban las filas del ejército realista⁵.

“... La guerra a muerte inevitablemente incrementó la tasa de mortalidad, y las pérdidas aumentaron con la emigración. La población de Caracas descendió de alrededor de 32.000 habitantes en 1810 a 11.720 en 1815. La de la Provincia de Caracas disminuyó desde 250.278 en 1810 a 201.922 en 1816. En toda Venezuela, el número de muertos desde 1810 a 1816 alcanzó los 134.487. Entre 1810 y 1822 la población total disminuyó desde 898.043 a 767.100 [...] Mientras que la aristocracia colonial se redujo en número e importancia, las grandes haciendas pasaron a manos de una nueva oligarquía, los victoriosos caudillos de la guerra de independencia que adquirieron propiedades que en muchos casos habían sido asignadas a las tropas”⁶.

⁴ Al respecto ver (BOLIVAR, Simón] “Proclama de la Guerra a muerte”. RODULFO CORTES, Santos. En: **Antología documental de Venezuela. 1492-1900.** pp. 205-205.

⁵ Arellano Moreno, A. **Ob.Cit.** pp. 30-39.

⁶ Lynch, John. **Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826.** p. 248.

La denominada Segunda República, se ve amenazada y posteriormente destruida por las tropas realistas, que bajo el mando de José Tomás Boves, Francisco Morales, Francisco Rosete y otros, se enfrentan en numerosas ocasiones al bando de los patriotas, dirigido este último por Simón Bolívar, Santiago Mariño, Campo Elías, José Félix Ribas, Juan Bautista Arismendi, Antonio Ricaurte, Rafael Urdaneta, José Francisco Bermúdez, etc.

En tal sentido, las fuerzas realistas en el transcurso del “terrible año 1814”, logran establecer su poderío al derrotar al ejército republicano en los encuentros bélicos que siguen: la Primera Batalla de la Puerta (3 de febrero), en donde Boves destruye a Campo Elías; el triunfo de Rosete sobre Arismendi en Ocumare del Tuy (16 de marzo); la pérdida del parque de San Mateo (25 de marzo); la victoria de los realistas en Aroa; en la Segunda Batalla de la Puerta (15 de junio); al ocupar Boves la ciudad de Valencia en donde sacrifica a miles de patriotas. Asimismo, no debemos olvidar que

“...el 16 de julio [de 1814, Boves] entró en Caracas, donde nombró gobernador político al marqués de Casa de León y gobernador militar al coronel Juan Nepomuceno Quero. Luego marchó al oriente, donde le había precedido su segundo Morales. El 16 de octubre Boves tomó la ciudad de Cumaná y la sometió a saqueo, ‘...dejando el campo cubierto de cadáveres...’ Continuando la campaña, derrotó en el sitio de Los Magüeyes (9.11.1814) al coronel José Francisco Bermúdez y posteriormente a ese mismo jefe en la batalla de Urica (5.12.1814), en la cual perdió la vida de un lanzazo [...] Le sustituyó en el mando Morales, pero con la muerte

del caudillo y la llegada pocos meses después de la expedición de del general Pablo Morillo, perdió impulso la participación de los llaneros en la causa realista”⁷.

Después de la caída de la Segunda República, específicamente hacia los años de 1815 a 1818, el panorama de nuestra nación entra en una nueva fase en su lucha contra la hegemonía del Imperio Español, todo ello debido a la presencia en su territorio de un ejército venido directamente desde la Metrópoli (abril de 1815), el cual estuvo dirigido por el general Pablo Morillo, quien como Jefe Expedicionario y Gobernador y Capitán General de Venezuela, logra entre otras cosas: internacionalizar el conflicto bélico, derrotar transitoriamente a algunos grupos patriotas y ocasionar el destierro de varios de los máximos oficiales independentistas, tal como ocurrió con Bolívar, quien se vio obligado a viajar a la Nueva Granada, luego a Jamaica y posteriormente a Haití; país donde obtiene la ayuda del Presidente Alexandre Petión, la cual estuvo acompañada de armamentos, barcos y tropas, y con esos componentes logísticos, Bolívar logró organizar la **Expedición de Los Cayos**, la cual le permitió desembarcar en la isla de Margarita en el mes de mayo de 1816. Acontecimiento que contribuyó con el triunfo de los republicanos en la isla antes mencionada y en otras zonas del oriente de Venezuela. Sin embargo, a finales del año aludido, se presentaron varias intrigas por parte de los mismos oficiales patriotas y después de algunas derrotas en el campo militar, nuestro Libertador se vio obligado

⁷ P.T.P. (Tomás Pérez Tenreiro) “Boves, José Tomás” En: **Diccionario de historia de Venezuela A-D**, Tomo I, p. 440.

a salir otra vez de su patria y viaja nuevamente a Haití, donde Petión vuelve a otorgarle ayuda, y por tal motivo organiza la **Expedición de Jacmel** (18 de diciembre de 1816), la cual le permitió consolidar un conjunto de triunfos militares que les garantizaron su permanencia en el Oriente y en el Sur de Venezuela⁸.

Observamos que la Venezuela de 1816, aún arrastraba consigo el problema de la esclavitud, pero dicho régimen para el año aludido, había sufrido un conjunto de modificaciones ocasionadas por el impacto de la guerra de independencia y los cambios legislativos que ocurrieron durante ese período; tal como lo podemos apreciar, al tomar en consideración que en 1810, la **Junta Suprema de Gobierno**, que se instaló después de los acontecimientos del 19 de Abril, prohibió la trata de esclavizados, pero, no planteó nada con relación a la abolición de la esclavitud. Posteriormente en el contexto de las luchas sociales que acontecieron en la llamada Primera República, el Generalísimo Francisco de Miranda, cuando vio amenazada la estabilidad del gobierno que él presidía, decretó en 1812, junto con los diputados de la Provincia de Caracas, la libertad para “mil negros esclavizados”, siempre y cuando éstos se incorporaran al Ejército Patriota⁹. Tal medida, no logró consolidar los esfuerzos de los independentistas por destruir a las fuerzas españolas que en poco tiempo frustraron los dos primeros intentos de organización republicana. Además, en el transcurso de la guerra muchos esclavizados lograron su libertad al participar

⁸ Verna, Paul. **Petión y Bolívar. Una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)**. pp.117-172.

⁹ Miranda, Francisco de. **Archivo del General Miranda**. Tomo XXIV, p. 431.

como soldados en los distintos bandos en conflictos y en otras circunstancias, cuando huyeron de sus sitios de trabajo y se trasladaron a las comunidades integradas por negros cimarrones, en las cuales consiguen tanto protección como alimentos.

En 1816 el Libertador Simón Bolívar, inicia su campaña abolicionista, la cual estuvo acompañada desde el primer momento por la oposición que le manifestaron los sectores oligárquicos y los terratenientes amos de esclavizados, quienes actuaron desde el mismo seno del Ejército Patriota y de las instituciones gubernamentales. Entre los decretos más importantes promulgados por Bolívar en pro de la abolición de la esclavitud, encontramos los siguientes: el 2 de junio de 1816 en Carúpano y el del 16 de julio del mismo año en Ocumare de la Costa. En el primer decreto la abolición sólo beneficiaría a los esclavizados que se incorporaran al servicio militar y en el segundo se le garantizaba la libertad a toda la población sometida a esclavitud¹⁰. Posteriormente en 1819, en su discurso al Congreso de Angostura, plantea que la libertad absoluta de “los esclavos” es tan necesaria como su propia vida y la de la República. La solicitud antes mencionada, no obtuvo el consenso mayoritario de los representantes y senadores y por tal motivo fue rechazada. Aquí, apreciamos que gran parte de nuestros próceres, identificados como los blancos criollos o mantuanos, no tenían interés en abolir la esclavitud, pues eran partidarios de la independencia con respecto a España, pero les interesaba mantener el “antiguo orden económico-social”, el

¹⁰ Bolívar, Simón. **Proclama y discurso del Libertador, 1811-1830.** pp.188-189.

cual les garantiza el goce de sus privilegios como una clase social dominante: terrateniente y esclavista.

En el transcurso del año de 1820, el Libertador por la vía de un decreto (23 de octubre), decide la confiscación de la hacienda “Ceiba Grande” y la liberación de sus esclavizados¹¹. En 1821 en el Congreso celebrado en la Villa del Rosario de Cúcuta, nuevamente Bolívar suplica en pro de la abolición de la esclavitud, pero el parlamento sólo aceptó promulgar la libertad de vientres a través de la **Ley de Manumisión**, donde se contempla la libertad de los hijos de las esclavizadas nacidos a partir de tal fecha, aunque no gozarían de sus “derechos civiles” sino cuando cumplieran los 18 años de edad.

Encontramos que en el año de 1821, después de la Batalla de Carabobo, el Libertador le otorgó la libertad a algunos de los esclavizados que aún poseía en la Hacienda de San Mateo, situada en los Valles de Aragua. Pensamos que esa decisión es tomada en medio de la euforia que le ocasionó a Bolívar su triunfo en el campo de Carabobo, sin omitir su interés en que otros propietarios repitieran dicha acción.

Advertimos que en la documentación consultada¹², solamente hemos localizado los nombres de seis esclavizados, quienes fueron favorecidos por la decisión antes mencionada. Al respecto veamos:

¹¹ Bolívar, Simón. **Decretos del Libertador**. Tomo 1, p.214.

¹² Bolívar, Simón. **Escritos del Libertador. III. Documentos particulares**. Tomo II, pp.138-143. El 26 de abril de 1827, durante la última visita que Bolívar realizó a Venezuela, ratificó la concesión de libertad otorgada a los esclavos aludidos.

Nombres de los esclavizados	Unidad de Producción
María Jacinta Bolívar	Hacienda de San Mateo
José de la Luz Bolívar	Hacienda de San Mateo
María Bartola Bolívar	Hacienda de San Mateo
Francisca Bárbara Bolívar	Hacienda de San Mateo
Juan de la Rosa Bolívar	Hacienda de San Mateo
Nicolaza Bolívar	Hacienda de San Mateo

La preocupación del Libertador, por el problema de la esclavitud no culmina en 1821, ya que el 24 de marzo de 1824 redacta un decreto en el cual solicita “Protección a los esclavos para que escogen en libertad el dueño que les convenga”¹³ y el 28 de junio de 1827, emite otro decreto: “Dando eficacia a la Ley de Manumisión”¹⁴.

Pensamos que el interés de Bolívar por el problema de la esclavitud, también lo refleja en su relación con su antigua nodriza y aya, pues, jamás olvidó a Hipólita “...Estando en Guayaquil, el 29 de mayo de 1825 envía una carta a su sobrino Anacleto Clemente encargándole que del producto del arrendamiento de la Hacienda San Mateo le pase mensualmente ‘treinta pesos para que se mantenga mientras viva’...”¹⁵; posteriormente en una misiva que le envía a su hermana María Antonia, estando en la ciudad del Cuzco (Perú) fechada el 10 de julio de 1825, le señala:

¹³ Bolívar, Simón. **Decretos del Libertador**. Tomo I, pp. 289-290.

¹⁴ Ibídem. Tomo II, pp. 325-352. Veánsese además: Acosta Saignes, Miguel. **Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades**. pp. 280-281 y Britto García, Luis. **El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad**. pp. 189-236.

¹⁵ Paiva Palacios, Carmelo. **La negra Hipólita: la nodriza del Libertador**. pp. 10-11.

“...te mando una carta de mi madre Hipólita, para que le des todo lo que ella quiere; para que hagas por ella como si fuera tu madre, su leche ha alimentado mi vida y no he conocido otro padre que ella ...”¹⁶. Además, vemos que cuando Bolívar, realizó su último viaje a Venezuela en el año de 1827, no desatiende a su antigua nodriza y aya, pues, le escribe de nuevo a su hermana María Antonia, el día 2 de julio del año antes mencionado, sugiriéndole que “ ... Del dinero que queda en tu poder procedente de la letra, tendrás la bondad de dar a, Hipólita cuarenta pesos. Yo te la recomiendo...”¹⁷. Las solicitudes de ayuda económica para Hipólita, parece ser que no se cumplían a cabalidad, pues, el 3 de noviembre de 1827, estando Bolívar en Bogotá, ella le escribió una carta al señor Alamo, donde le dice entre otras cosas:

“...estoy muy necesitada y debiendo mucho, porque desde que mi amo se fue no he recibido ni medio de mesada. Me alegraré que su merced se halle sin novedad y mande a su humilde servidora”¹⁸. Esta última solicitud, tuvo una respuesta positiva, ya que el 19 de diciembre de 1827, Bolívar le escribe a Alamo y le dice: “Muchas gracias. Mi querido Alamo, por la bondad con que Ud. ha atendido la recomendación que le hice a favor de la viejita Hipólita: no esperaba menos de la buena amistad de Ud.”¹⁹.

¹⁶ Bolívar, Simón. **Escritos del Libertador III Documentos particulares.** Tomo II, p. 158.

¹⁷ **Idem.**

¹⁸ **Idem.**

¹⁹ Paiva Palacios, Carmelo. **Ob. Cit.** pp. 11-12.

En la **Constitución de la República de Bolivia**, aprobada en el año de 1826, el Libertador incluyó en el artículo 10, Ordinal 5, su idea en pro de la abolición de la esclavitud en dicho país, la cual fue expuesta de la siguiente manera: “Todos los que hasta el día han sido esclavos, y por lo mismo quedarán, de hecho, libres en el acto de publicarse esta Constitución. Por una ley especial se determinará la indemnización que se debe hacer a sus antiguos (sic) dueños”²⁰. Asimismo, en el lapso comprendido entre 1828 y 1830, Bolívar mantuvo una conducta de indiferencia con respecto a la suerte de la población sometida a esclavitud y pensamos que en ella debió incidir su temor a la llamada “pardocracia”, “guerra de razas” o “de colores”²¹, tal como se había desarrollado en Haití y en otras islas antillanas. Sin olvidar, el estallido en el año de 1828, de algunos conflictos de carácter étnico-sociales y políticos en las ciudades de Coro y en Cartagena de Indias²².

²⁰ **Ibídем.** p. 12.

²¹ Bolívar Simón “....Constitución del Estado... República Boliviana...1826” En: Subieta Sagárnaga, Luis. **Bolívar y Bolivia**. p.126. Además, hemos de tomar en consideración, la siguiente advertencia: “En cuanto a los esclavos, el Libertador pensó que quedarían, de hecho, libres [en Bolivia] al publicarse la Constitución; pero el Congreso agregó: que no podrán abandonar la casa de sus antiguos señores sino en la forma en que una ley especial lo determine” Ver: Ruggeri Parra, Pablo. **Documentos constitucionales americanos**. p. 105.

²² Al respecto tenemos los casos concretos de la sublevación de los negros y pardos en Coro (1828), capitaneada por el Gral. Judas Tadeo Piñango y la de la “gente de color” ocurrida en Cartagena de Indias en el año aludido y dirigida por el Almirante José Prudencio Padilla. Véase: “Carta de Domingo Alcalá al Mariscal Antonio José de Sucre, Valparaíso, 5 de agosto de 1828” En: **Memorias del General O’Leary**. Tomo I, p. 534.

Por último, apreciamos que el esfuerzo abolicionista llevado a cabo por nuestro Libertador Simón Bolívar, aunque no se pudo consolidar en forma definitiva, sin embargo permitió la incorporación de miles de esclavizados negros, zambos y mulatos a la causa independentista, donde muchos de ellos, lograron tanto su libertad como jerarquía en el campo militar²³.

Fuentes consultadas

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2009. 474 p.

ARELLANO MORENO, ANTONIO. *Guía de historia de Venezuela, 1498-1968*. 2^a ed. Caracas: Síntesis Dos mil, 1971. 204 p.

BOLÍVAR SIMÓN. *Decretos del Libertador*. Caracas: Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1961 3 tomos.

BOLÍVAR SIMÓN. *Escritos del Libertador III. Documentos particulares*. Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1967. Tomo II, 356 p.

BOLÍVAR SIMÓN. *Proclamas y discursos del Libertador, 1811-1830 /* Compilación, introducción y notas de Vicente Lecuna. Caracas: Lit y Tip. del Comercio, 1939.

BOLÍVAR, SIMÓN. *Siete documentos esenciales /* Introducción y subtítulos por J.L. Salcedo-Bastardo. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1973. 133 p.

BRITTO GARCÍA, LUIS. *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*. Caracas: Banco Central de Venezuela, 2010. 417 p.

²³ Ramos Guédez, José Marcial. *Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela, 1810-1823*. pp. 27 - 48.

HERMOSO GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL. **Pueblo protagónico (1498-1798): historia de las luchas sociales y políticas del pueblo venezolano.** Valencia (Venezuela): Ediciones Protagónica, 2008. 378 p. + 28 p.

LYNCH, JOHN. **Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826.** Barcelona (España): I.G. Seix y Barral Hnos., 1976. 430 p.

MIRANDA, FRANCISCO DE. **Archivo del General Miranda.** La Habana (Cuba): Editorial Lex, Tomo XXIV.

O'LEARY, DANIEL FLORENCIO. **Memorias del General O'Leary.** Barcelona (España): Ministerio de la Defensa, 1981. Tomo I, 661 p.

PAIVA PALACIOS, CARMELO. **La negra Hipólita: la nodriza del Libertador.** Caracas: Ediciones Librería Estelar, 1994. 16 p.

PÉREZ TENREIRO, TOMÁS Y OTROS. **Diccionario de historia de Venezuela A-D.** Caracas: Fundación Polar, 1988. Tomo I, 1102 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela, 1810-1823.** Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2010. 55 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Orígenes de la emancipación venezolana: aporte bibliográfico.** Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, Comité Orígenes de la Emancipación, 1982. 334 p.

RODULFO CORTÉS, SANTOS. **Antología documental de Venezuela, 1492-1900.** 3a ed. Caracas: Editorial Pregón, 1960. 775 p.

RUGGERI PARRA, PABLO. **Documentos constitucionales americanos.** Maracaibo: Publicaciones de la Universidad del Zulia. 1961, 126 p.

SUBIETA SAGÁRNAGA, LUIS. **Bolívar y Bolivia.** Potosí (Bolivia): Universidad Boliviana "Tomás Frías", Publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria, 1975. 190 p.

VERNA, PAUL. **Petión y Bolívar. Una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)** 3a.ed. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, Bicentenario de Simón Bolívar, 1980. 564 p.

José Antonio Páez: esclavitud y abolición en Venezuela, 1830-1854

“Acta de la sesión del Concejo Municipal de Chamas, celebrada el 25 de marzo anterior, acordando se eleve al Congreso Nacional la sugerencia de dar al General José Antonio Páez, el título de Padre la Patria. Abril de 1836”.

En: Archivo General de la Nación.
Secretaría del Interior y Justicia, 1836.
Tomo CXXXIII, folios 1-3.

El presente estudio, lo hicimos tomando en consideración la vida y obra del General José Antonio Páez, sus múltiples vínculos con el contexto histórico que le tocó vivir y los personajes que de una u otra manera influyeron en su gestión tanto en el campo militar como en el de la política, destacando en esta última actividad los dos primeros períodos en que ocupó la Presidencia de la República de Venezuela: 1830-1835 y 1839-1843. Asimismo, le daremos prioridad al problema de la esclavitud de los africanos y sus descendientes en nuestro país, durante el período 1830 - 1854 y cómo el General Páez convivió y se benefició de tal régimen económico-social, basado en la explotación de unos hombres sobre los otros (clases dominantes en contra de las

clases dominadas). Al respecto, veamos el desarrollo del siguiente esquema de trabajo: I.- José Antonio Páez: el hombre y su tiempo histórico, II.- Mano de obra esclavizada y manumisión en Venezuela, 1821 – 1840 y III.- José Antonio Páez: su oposición a los Monagas y la abolición de la esclavitud en Venezuela.

I. José Antonio Páez: el hombre y su tiempo histórico

Nuestro personaje, nació el 13 de junio de 1790 en Curpa, pequeña localidad ubicada en jurisdicción del pueblo de Acarigua, que para aquel entonces formaba parte del cantón de Araure en la provincia de Barinas (en la actualidad pertenece al Estado Portuguesa). Sus padres fueron Juan Victorio de Páez y María Violante Herrera, ambos originarios de San Felipe y pertenecientes a un sector social de escasos recursos económicos.

Después de recibir una educación muy elemental en una pequeña escuela que dirigía en el pueblo de Guanta la señora Gregoria Díaz, su cuñado Bernardo Fernández lo llevó a trabajar a “una tienda de mercancía o bodega”. Posteriormente se mudó a San Felipe donde junto con su hermano José de Los Santos, se ocupó de los negocios que en dicha ciudad poseía un pariente de nombre Domingo Páez.

En 1807, fue asaltado en un paraje montañoso cercano a la población de Yaritagua, y en defensa de su persona se ve obligado a matar a uno de los malhechores; temiendo ser capturado huyó hacia los llanos de Barinas donde “...deseando ganar la vida honradamente busqué servicio en clase de peón, ganando tres

pesos por mes en el hato de la Calzada, perteneciente a Don Manuel Pulido¹. Se casó en 1809 con la señorita Dominga Ortiz, vecina de la localidad de San Rafael de Canaguá (Barinas) y quien no sólo fue una esposa ejemplar sino que también estuvo a su lado en las contiendas independentistas. Posteriormente, tuvo una nueva pareja, Bárbara Nieves, dama valenciana, con quien procreó varios hijos².

Al iniciarse en 1810, el proceso de la lucha por la emancipación nacional, Páez es llamado a formar parte del ejército patriota, y se incorpora al escuadrón de caballería que comandaba en Barinas Don Manuel Antonio Pulido, quien para tal fecha ocupaba el cargo de gobernador de dicha provincia. Al caer la Primera República en 1812, bajo las riendas de Domingo Monteverde y sus secuaces, Páez se retira del ejército. Luego es obligado a prestar sus servicios al General español Antonio de Tíscar, quien lo nombra Capitán de Caballería. No acepta tal cargo y decide huir del bando realista. En 1813 cuando regresó Pulido a Barinas, Páez se incorpora nuevamente a la tropa republicana acantonada en la ciudad antes citada donde se le confiere el grado de Capitán del Ejército.

En el transcurso de 1814, participó en numerosos enfrentamientos contra las fuerzas españolas, destacándose entre ellos los combates ocurridos en los Estanques y Bailadores (Mérida).

¹ Páez, José Antonio. *Autobiografía del General José Antonio Páez*. Tomo I, p. 6 y Navarro García, Luis. *José Antonio Páez caudillo de Venezuela*. pp. 8-19.

² Tosta, Virgilio. *La heroína Dominga Ortiz*. pp. 5-43.

Posteriormente, cuando algunos jefes patriotas se ven obligados a tomar el camino del exilio ante el triunfo de José Tomás Boves, Francisco Tomás Morales, Francisco Rosete y otros, Páez desde Bailadores se trasladó a los llanos de Casanare "...para ver si desde allí podía emprender operaciones contra Venezuela, apoderándose del territorio de Apure y de los mismos hombres que habían destruido a los patriotas bajo las órdenes de Boves..."³ Cuando llega a Pore capital de la provincia de Casanare (Nueva Granada) se integra al ejército que dirigía el comandante venezolano Francisco Olmilla con quien participó después de cruzar el Arauca en la batalla de Guadualito, en la cual fue derrotado el jefe realista Miguel Pacheco Briceño.

Entre 1816-1818, se convierte Páez en el "Centauro de los Llanos", su autoridad y fama crecen a la par de sus triunfos en el campo de batalla. En febrero de 1816 destruyó varias huestes realistas en combates realizados en Mata de Miel y en Mantecal. El 16 de septiembre del año antes mencionado, la tropa y los oficiales de la guarnición de Guasdualito lo nombraron Jefe del Ejército en los llanos. Más adelante, venció al enemigo en Paso del Frio, el Yagual, San Antonio, Banco Largo, San Fernando de Apure, Mucuritas, Guayabal y la Cruz⁴.

En el hato de Cañafistola cerca de Calabozo, el 30 de enero de 1818, Páez realizó su primera entrevista con el Libertador

³ Páez, José Antonio. **Ob.Cit.** Tomo I, p. 53.

⁴ Navarro García, Luis. **Ob.Cit.** pp. 33- 42.

Simón Bolívar. El 2 de abril de 1819, nuestro personaje derrotó a la Caballería del Jefe Expedicionario Pablo Morillo en la famosa jornada de las Queseras del Medio "...Comprobados sus empeños heroicos, durante cinco años, en numerosos encuentros con los realistas, el Libertador le ascendió a General de División..."⁵.

En la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821) demostró Páez, una gran valentía y fervor patriótico al dirigir la Primera División que entró al área principal del combate y logró destruir gran parte del ejército realista... "Las divisiones de Plaza y Cedeño participan sólo en la explotación del triunfo obtenido por la División de Páez y en la persecución de las reliquias del ejército expedicionario en Costa Firme. En esta parte complementaria de la victoria obtenida, murieron heroicamente Plaza y Cedeño"⁶. En el mismo campo de Carabobo el Libertador le confiere a Páez el grado de General en Jefe.

El 8 de noviembre de 1823, cuando ejercía el cargo de Comandante de la Circunscripción Militar del Centro con sede en Valencia, logró Páez la rendición de la última fuerza realista que se había refugiado en la fortaleza de Puerto Cabello, con tal hecho se consolida la independencia de Venezuela. No obstante en el lapso 1824-1825, se dedicó a contrarrestar la insurgencia propagada en varias áreas del país por parte de algunas bandas partidarias de la Corona Española y de igual manera no bajó

⁵ García Chuecos, Héctor. "José Antonio Páez (1790-1873)" En: **Diccionario biográfico de Venezuela**. p. 855.

⁶ Ramos Guédez, José Marcial. "José Antonio Páez" En: **Vidas venezolanas**. p. 72.

la guardia ante las posibilidades de una invasión inducida por realistas deseosos de reconquista.

Un año después, en 1826, estalló el denominado movimiento de la Cosiata, primer intento de separación del territorio venezolano de la República de Colombia, conocida posteriormente como “Gran Colombia”. Al respecto, veamos la siguiente cita:

“El general Páez, por la fuerza, trata de hacer efectivo un alistamiento de tropas que había pedido Bogotá. Protesta el Intendente Escalona. Llaman a Páez a Bogotá. Sale éste y se produce un motín en Valencia. Una asamblea popular propone separar a Venezuela de la Gran Colombia y reconoce la Jefatura de Páez, quien se abstiene de ir a Bogotá (noviembre)”⁷.

En 1827, el Libertador Simón Bolívar realizó su último viaje a Caracas y depositó en Páez toda su confianza y lo reafirmó en su condición de Jefe Civil y Militar del Departamento de Venezuela. Posteriormente, las aspiraciones separatistas no logran calmarse y el 6 de mayo de 1830, en Valencia se instaló el Congreso Constituyente que había sido convocado por Páez y otros próceres de la independencia. En la sesión de dicho parlamento, llevada a cabo el 21 de mayo del año antes citado, se propuso la definitiva ruptura con el gobierno de Bogotá y al respecto se votó “...sobre estas cuatro cuestiones: 1º. Se participa al Congreso de Bogotá de nuestra instalación; 2º. Se exige el

⁷ Arellano Moreno, Antonio. **Guía de historia de Venezuela 1498-1968.** pp. 49 - 50.

reconocimiento de nuestra separación y soberanía; 3°. Se le ofrece entrar en relaciones y transacciones; 4°. Se pide la expulsión del general Bolívar del territorio de Colombia"⁸. El Congreso nombró a Páez como Presidente Provisional y promulgó el 22 de septiembre una nueva Constitución, en la cual entre otras cosas se plantea: la separación definitiva de Colombia, la abolición de los fueros y privilegios militares y eclesiásticos, etc.

El 24 de marzo de 1831, Páez es electo Presidente de Venezuela por un período de cuatro años. Al terminar su mandato, lo reemplazó el Dr. José María Vargas (1835-1836). Luego de la renuncia de este último, se instalan los gobiernos provisionales de Andrés Narvarte (1836 a 1837); del general José María Carreño (1837) y el de Carlos Soublette (1837-1839)⁹.

Durante el lapso 1839-1843, Páez es electo nuevamente Presidente de la República. En esta segunda etapa de gobierno caracterizada por cierta amplitud democrática, realiza entre otras cosas: el traslado de los restos de Bolívar desde Santa Marta a Caracas (1842). Al concluir su mandato constitucional entregó el poder al General Carlos Soublette, quien gobierna desde el 20 de enero de 1844 al 20 de enero de 1847. Seguidamente apoya la candidatura del General José Tadeo Monagas y éste al ser favorecido por los votos populares es nombrado Presidente para el período 1847-1851. Posteriormente, lo sustituye su hermano José Gregorio Monagas, quien gobierna durante los años 1851-1855.

⁸ Páez, José Antonio. **Ob.Cit.** Tomo II, p. 67.

⁹ Arellano Moreno, Antonio. **Ob.Cit.** p. 148.

Al finalizar la dinastía de los Monagas, Páez regresa a Venezuela (18 de diciembre de 1958), pues, durante ocho años estuvo en el exilio por oponerse al gobierno de los generales antes mencionados. Y de nuevo en nuestra nación, es nombrado por el General Julián Castro, Jefe de Operaciones en la Provincia de Carabobo y al ser Castro destituido de la Presidencia decide ausentarse nuevamente del país (1859). Después, cuando la nación se encuentra en plena Guerra Federal, retornó Páez a su patria y el Presidente Encargado Dr. Pedro Gual lo designó Jefe del Ejército. El 29 de agosto de 1861, Páez es proclamado dictador y entre otras cosas, dirigió las tropas conservadoras contra los grupos insurgentes y el 22 de mayo de 1863 firmó el Tratado de Coche en el cual se reconoció el triunfo de las fuerzas federales dirigidas por Juan Crisóstomo Falcón, Antonio Guzmán Blanco y muchos otros. Posteriormente, Páez viajó a Filadelfia (USA), luego se trasladó a Argentina, Brasil, Perú y regresó a Nueva York donde el 6 de mayo de 1873, muere a consecuencia de una afeción pulmonar¹⁰.

II. Mano de obra esclavizada y manumisión en Venezuela, 1821-1840

Observamos, que el interés de Simón Bolívar (1783-1830) por abolir en forma definitiva la esclavitud en Venezuela, no llegó a consolidarse, pues, sus dos decretos promulgados en 1816 (Carúpano y Ocumare de la Costa), la solicitud que realizó ante el

¹⁰ García Chuecos, Héctor. **Ob.Cit.** p. 857.

Congreso de Angostura en 1819 y su renovada petición abolicionista al Congreso de Cúcuta en 1821¹¹, no se hicieron realidad, ya que distintas fuerzas de carácter político y económico obstaculizaron tal proceso, siendo una de ellas, el hecho de que muchos oficiales patriotas poseían esclavizados y se beneficiaban de sus servicios, tanto en las unidades productivas como en los oficios domésticos. Sin olvidar, que en las naciones hispanoamericanas, siempre estuvo presente el temor a la llamada “guerra de razas”, o “guerra de castas” tal como ocurrió en Haití y en otras islas antillanas.

Durante el primer gobierno del General José Antonio Páez, la **Constituyente** de Valencia, promulgó el 2 de octubre de 1830, una nueva Ley de Manumisión, la cual modificó la aprobada en 1821 por el Congreso de Cúcuta y derogó todos los decretos y demás disposiciones que sobre la materia habían sido emitidos por la República de Colombia. Esta nueva Ley, está integrada por 25 artículos¹² y se elaboró en base a un proyecto introducido por los diputados: Francisco Javier Yanes, J.M. de los Ríos, Matías Lovera, José María Vargas, Miguel Peña y Bartolomé Balza¹³. En dicha Ley, observamos cinco aspectos fundamentales: 1) Se prolongó la edad para lograr la manumisión, ya que señala que los hijos de esclavas podrán gozar de su libertad sólo cuando

¹¹ Ramos Guédez, José Marcial. **Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela 1810-1830**. pp. 3-18.

¹² “Decreto de Manumisión. 2 de octubre de 1830” En: **Páez: las razones del héroe**. Tomo I, pp. 419-424.

¹³ Figueiroa S, Marco. “La Ley de Manumisión de esclavos en 1830”. En: **El Universal**. Caracas, 5 de junio de 1976.

cumplan los veintiún años; 2) Los padres o los hermanos legítimos, siempre y cuando sean libres, pueden si cancelan los gastos ocasionados por alimentos y crianza “...sacar al niño joven del poder del amo de la madre, y este acto le pone en posesión de todos los derechos civiles”¹⁴; 3) Se prohibió la venta de esclavos tanto para Provincias distintas a las de su residencia como fuera del territorio de Venezuela; 4) Los fondos económicos necesarios para fomentar la manumisión debían provenir principalmente de impuestos asignados a las personas que al morir dejaran bienes y si la suma obtenida era insuficiente el Tesoro Público suministraría sus respectivos aportes y 5) En la capital de las distintas Provincias debía existir una Junta Superior de Manumisión e igualmente en cada “cabeza de cantón”, habrá una Junta Subalterna, las cuales tenían por misión, supervisar y controlar el proceso de manumisión.

La Ley de Manumisión de 1830, aprobada por el General Páez (Presidente del Estado) y Antonio Leocadio Guzmán (Secretario interino del Despacho del Interior), respondió a los intereses del bloque de clases dominantes existentes en la Venezuela postindependiente: latifundistas y comerciantes, quienes detentaban el poder político al servicio de sus privilegios y deseaban con dicha Ley, continuar explotando a los grupos sociales sometidos a esclavitud, ya que prolongó la edad para que el manumiso pudiera

¹⁴ “Documento Núm., 53. Ley de 2 de octubre de 1830, reformando la de Manumisión de 1821”... “En: **Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1854) Mano de obra: legislación y administración.** Vol. 1, Tomo 4, p.104.

ser libre, ofreció sólo un reducido aporte económico al fondo de manumisión y a pesar de establecer la libertad de vientre en el Artículo 5°, se destaca que el niño o joven que se encuentre bajo el control del dueño de la madre, será evaluado por “....la mitad del valor que tendría por la tarifa siendo esclavo”¹⁵.

Con la promulgación de la Ley de Manumisión de 1830, según la acertada opinión de R.A. Rondón Márquez: “...se nota ya la influencia de muchos propietarios, algunos enemigos de la Independencia, que estaban regresando al País, y de los mismos propietarios que ahora se aprovechaban de los beneficios de la paz para remachar sus derechos privilegiados”¹⁶.

Durante la cuarta década del siglo XIX, vemos que en nuestro país, estuvo vigente la Ley de Manumisión aprobada en 1830 y diez años más tarde, es decir el 27 de abril de 1840, el General José Antonio Páez (Presidente de la República) promulgó una reforma a dicha Ley, por medio del “Decreto sobre servicios y aprendizajes de los manumisos” (integrado por 14 artículos)¹⁷, siendo algunos de ellos: “Artículo 9. El aprendiz o sirviente manumiso que se separase del servicio a que está comprometido sin causa fundada, será restituido a dicho servicio por las autoridades locales de policía. Del mismo modo será obligado el patrono al

¹⁵ Ibídem. p. 105.

¹⁶ Rondón Márquez, R. A. **La esclavitud en Venezuela: el proceso de su abolición y las personalidades de sus decisivos propulsores: José Gregorio Monagas y Simón Planas.** p.51.

¹⁷ “Decreto sobre servicios y aprendizajes de los manumisos, 27 de abril de 1840”. En: **Páez: las razones del héroe.** Tomo I, pp. 425 - 428.

puntual pago de salarios y demás prestaciones que debiere. Contra las providencias de las autoridades locales de policía, quedarán expedidos los recursos establecidos por los reglamentos del mismo ramo”; el “Artículo 10. Cuando se disolviere alguno de los convenios de servicio, o aprendizaje, las juntas harán que los manumisos, mientras no cumplieren la edad de 25 años, vuelvan a constituirse en igual compromiso con otros propietarios o dueños de establecimientos”; el “Artículo 11. Ningún individuo admitirá en servicio o aprendizaje a los manumisos dentro de la edad de 25 años, sino bajo las reglas del presente decreto. Serán aplicables a este caso las penas impuestas por los reglamentos de policía a las personas que admitan a jornaleros que abandonan otro servicio a que están comprometidos” y el “Artículo 13. Se encarga especialmente a los gobernadores y jefes políticos como presidentes de las juntas de manumisión, que ejerzan sobre ellas el más constante celo en el cumplimiento de este decreto...”¹⁸. Apreciamos, que esta modificación de la Ley de Manumisión de 1830, aprobada por Páez, contempló en la práctica un aumento de cuatro años para que los manumisos pudieran obtener su plena libertad, ya que se les obligaba a aprender algún arte u oficio y permanecer bajo el control de otros propietarios o dueños de establecimientos, para poder obtener su condición de hombres o mujeres libres.

¹⁸ Ibídem. p. 427.

III. José Antonio Páez: su oposición a los Monagas y la abolición de la esclavitud en Venezuela

Con motivo a los sucesos del 24 de enero de 1848, donde fueron asesinados varios parlamentarios en la sede del Congreso de la República en Caracas, el General Páez se declaró en armas y acusó a José Tadeo Monagas de haber violado la Constitución Nacional y de ser el autor intelectual del motín acaecido en el seno de la Asamblea. Por tal motivo, Páez dirigió un “...Mensaje a los Venezolanos...” (Calabozo, 4 de febrero de 1848), en el cual señaló entre otras cosas, que ese día el 24 de enero

“...el gobierno de Monagas perpetró un crimen que debe espantar a la sociedad, y armarla para vengarlo. La sangre de los Representantes del pueblo ha corrido en el santuario mismo de las leyes [...] Los miembros del Congreso expusieron sus vidas para salvar las instituciones de la República [...] y en sus efectos se declara la guerra al gobierno de Monagas, para restablecer el imperio de la Constitución y procurar el castigo del pérrido magistrado...”¹⁹.

Después de dirigir varios enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales en diferentes lugares del país, el “Centauro de los Llanos”, fue hecho prisionero en el sitio denominado Macapo Abajo (15 de agosto de 1849). El célebre prisionero fue trasladado a Valencia, luego a Caracas y por último al Castillo de San

¹⁹ “Mensaje de José Antonio Páez [...] a los ; Venezolanos ;. Cuartel General en Calabozo, a 4 de febrero de 1848” En: **Fundación John Boulton. Archivo del General José Antonio Páez** – Sus escritos – Carpeta N° 72, Doc. 1, 4 folios - Manuscrito.

Antonio en Cumaná, donde permaneció hasta el 28 de mayo de 1850, cuando el gobierno de Monagas, ordenó su libertad a cambio del destierro perpetuo del territorio de Venezuela. Orden que en contra de su voluntad cumplió durante ocho años, en los cuales viajó a las Antillas, Estados Unidos de Norteamérica, México y Europa.

Ahora bien, con respecto a los hechos previos a la abolición de la esclavitud en Venezuela, observamos que en 1849, el Coronel Rafael Acevedo, Gobernador de la Provincia de Apure, le solicitó al Congreso de la República, una Ley de Abolición, la cual no contó con suficiente apoyo para ser sometida a discusión. Un año después, en 1850, nos encontramos con la gestión que llevó a cabo José Silverio González (Cumaná, 1820-1886), pues, éste último formó parte del Partido Liberal, fue Coronel efectivo de los ejércitos de la República, miembro de varias logias masónicas, poeta, escritor y maestro durante varias décadas en su ciudad natal. Además, cuando fue Diputado por la Provincia de Cumaná ante el Congreso de la República, planteó en la sesión del 20 de enero de 1850, que se discutiera el problema de la esclavitud y en sus efectos, presentó un “Proyecto de Ley sobre Abolición de la esclavitud en Venezuela”, el cual no fue aprobado por el parlamento, ya que el Estado no tenía el dinero para cancelar la indemnización a los amos. Asimismo, nuestro personaje, en el año aludido recibió una condecoración otorgada por el Gobierno de su Majestad Británica, por haberse opuesto a que una súbdita inglesa de las Antillas fuese sometida a esclavitud cuando fue trasladada a Cumaná. También, vemos que José Silverio González,

continuó con sus ideas antiesclavistas y en 1854, dio su voto de apoyo a la Ley de Abolición, promulgada por el General José Gregorio Monagas²⁰.

Con respecto al bienio 1851-1852, vemos que en Venezuela, se presentaron dos proyectos abolicionistas, el primero fue elaborado por la Diputación Provincial de Barquisimeto en 1851 y el segundo por la Diputación Provincial de Caracas en 1852, ambos no fueron aprobados por el Congreso de la República, y constituyen sin embargo, dos antecedentes de mucha importancia en el proceso abolicionista de nuestro país²¹.

El 23 de marzo de 1854, el Senado y la Cámara de Representantes de la República de Venezuela, aprobaron la Ley sobre Abolición de la Esclavitud en nuestra nación²², la cual recibió un día después, el ejecútese por parte del Presidente General José Gregorio Monagas y el Secretario de Estado en los Despachos del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, Lic. Simón Planas. Dicha Ley está integrada por 16 artículos; los tres primeros se refieren directamente al otorgamiento de la libertad para los esclavizados y los manumisos, los artículos 4, 5, 6, 7, 13 y 14 tratan sobre el proceso de indemnización y de los fondos destinados para tal fin, los artículos 8, 9, 10, 11, 12 ordenan el establecimiento de las Juntas de Indemnización y la realización

²⁰ Ramos Guédez, José Marcial y Mendoza, Irma. **José Silverio González y la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1850-1854.** pp. 10-24.

²¹ Rondón Márquez, R.A. **Ob. Cit.** pp. 119-123.

²² Venezuela. Congreso de la República. **Ley y reglamento sobre abolición de la esclavitud en Venezuela.** pp. 3-5.

de un Censo de los esclavizados residentes en cada una de las Provincias, el artículo 15 señala que el Poder Ejecutivo reglamentará esta Ley y el artículo 16, deroga la Ley del 28 de abril de 1848 sobre manumisión y el decreto de 15 de mayo de 1852 que exigía la recaudación del 10 % de las rentas nacionales que adeudaban las provincias. El **Reglamento** de la Ley de Abolición, fue promulgado por el Presidente Monagas, el 30 de marzo de 1854 y esa normativa jurídica se divide en varias secciones; Sesión 1^a. de las Juntas y los reclamos, Sección 2^a. de los tesoreros y de sus cuentas y Sección 3^a. de las contribuciones.

En 1854, cuando se aprueba la Ley de Abolición de la Esclavitud en Venezuela, tal como lo vimos con anterioridad, el General José Antonio Páez se encontraba fuera del país y sus propiedades habían sido confiscadas por el General José Tadeo Monagas, quien en 1848, lo había derrotado, enviado a la cárcel y luego al exilio. Posteriormente, cuando Páez regresa a su patria y es nombrado Jefe Supremo de la República, apreciamos que en algunas de sus cartas y documentos oficiales, manifestó su interés en que se cumplieran los beneficios y exigencias establecidos en la Ley de 1854, por tal motivo aprobó un decreto el 31 de octubre de 1861, en el cual se señaló que los curas, jueces y registradores debían denunciar a los herederos que no cancelaran el impuesto de tres y veinte por ciento

“...sobre el importe total de los bienes que poseía el difunto al tiempo de su muerte, sin atender para la fijación de uno u otro impuesto en sus respectivos casos, sino el parentesco

del heredero o herederos principales, cualesquiera que sean las demás disposiciones del testador...”²³

e igualmente el decreto citado en su Artículo 1º, destaca que

“...Los venerables Curas, Jueces y Registradores que por descuido, negligencia o cualquier otro motivo injustificable, no cumplan lo que está prevenido por los artículos 27, 28 y 29 del Decreto ejecutivo de 31 de octubre de 1856 que reglamenta la ley sobre abolición de la esclavitud, serán responsables de los perjuicios que sufra el Tesoro público por aquella falta”²⁴.

El decreto del General Páez, que hemos citado, tenía como objetivo principal lograr que el Tesoro Público pudiese contar con dinero suficiente para cumplir a cabalidad con la indemnización que se le había prometido a los propietarios de esclavizados según la Ley de 1854. El mismo Páez, formaba parte de los acreedores de dicha deuda, pues, él señaló en su Testamento, redactado en la ciudad de Nueva York el día 24 de julio de 1865, que el gobierno de Venezuela le debía “...el valor de los esclavos que me pertenecían y existían en la hacienda de la Trinidad, y en el hato de San Pablo, antes de mi pertenencia, cuyos esclavos fueron declarados libres por la Ley de 1854...”²⁵

²³ “Decreto del Jefe Supremo sobre la responsabilidad de los Curas, Jueces y Registradores...” Dado en Caracas a 31 de octubre de 1861” En: **Documentos para la historia de la vida de José Antonio Páez.** Tomo I, pp. 276-277.

²⁴ **Idem.**

²⁵ “Testamento de José Antonio Páez” En: **Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República.** Caracas, Año III, N° 2, Noviembre de 1992. p. 387.

Finalmente, podemos señalar que en las dos oportunidades que el General José Antonio Páez ejerció el Poder Ejecutivo (1830-1835) y (1839-1843), aprobó y promulgó varias leyes-decretos, en las cuales generalmente fueron beneficiados los sectores terratenientes esclavistas y no los grupos humanos sometidos a esclavitud o servidumbre, tal como lo pudimos apreciar en los párrafos anteriores. Además, cuando desempeñó el gobierno dictatorial durante el año 1861, solicitó en forma punitiva el cobro de los impuestos a los herederos de las personas fallecidas que hubiesen tenido bienes, con el objeto de incrementar los ingresos al Tesoro Público y poder cancelar a los antiguos propietarios de esclavizados, la indemnización ofrecida por la Ley de 1854; todo ello, consciente que él mismo era acreedor de la deuda de abolición, tal como lo destacó en su testamento.

Fuentes consultadas

Documentos manuscritos

Archivo General de la Nación. Secretaría del Interior y Justicia, 1836.

Fundación John Boulton. Archivo del General José Antonio Páez – Sus escritos - 1848 - .

Bibliografía

ARELLANO MORENO, ANTONIO. Guía de historia de Venezuela 1498-1968. 2a.ed. Caracas: Síntesis Dosmil, 1971. 204 p.

CAMACHO, ANTONIETA. Comp. Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1865). Mano de obra:

legislación y administración / compilación, notas y estudio preliminar de Antonieta Camacho. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1979. Vol. I, Tomo 4, 736 p.

GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR Y OTROS. **Diccionario biográfico de Venezuela**. Madrid: Blass, S.A. Tipografía, 1953.

NAVARRO GARCÍA, LUIS. **José Antonio Páez caudillo de Venezuela**. Madrid: Ediciones Anaya, 1988. 126 p. (Biblioteca Iberoamericana, N° 94)

PÁEZ, JOSÉ ANTONIO. **Autobiografía del General José Antonio Páez**. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1973. 2 tomos (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Nos. 1-2. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela)

PÁEZ, JOSÉ ANTONIO. **Documentos para la historia de la vida de José Antonio Páez** / prólogo de Nicolás Perazzo y compilación, selección y notas por Manuel Pinto. Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1976. Tomo I, 419 p.

PÁEZ, JOSÉ ANTONIO. **Páez: las razones del héroe** / selección, prólogo y notas de Edgardo Mondolfi, bibliografía de Santos Himiob A. Caracas: Monte Ávila Editores, 1990. Tomo II, 344 p. (Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez)

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela 1810-1830**. Los Teques: Centro de Investigaciones Bibliográficas Venezolanas, 1999. 18 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL Y MENDOZA, IRMA. **José Silverio González y la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1850-1854**. Caracas: Universidad Santa María, Centro de Investigaciones Históricas, 1990. 36 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL Y OTROS. **Vidas venezolanas**. Caracas: Alfadil Ediciones, 1983. 138 p. (Colección Ameritextos, N° 7).

RONDÓN MÁRQUEZ, R.A. **La esclavitud en Venezuela: el proceso de su abolición y las personalidades de sus decisivos propulsores : José Gregorio Monagas y Simón Planas.** Caracas: Tipografía Garrido, 1956. 195 p.

TOSTA, VIRGILIO. **La heroína Dominga Ortiz.** Caracas: Editorial Sucre, 1974. 50 p.

Venezuela. Congreso de la República. Ley y reglamento sobre abolición de la esclavitud en Venezuela. Caracas: Imprenta Republicana de Eduardo Ortiz, 1854. 16 p. + 2 cuadros.

Hemerografía

Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República. Caracas, Noviembre de 1992.

El Universal. Caracas, junio de 1976.

150 Años de la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1854-2004

El 23 de marzo de 1854, el Senado y la Cámara de Representantes de la República de Venezuela, aprobaron la Ley sobre la Abolición de la Esclavitud en nuestro país, la cual recibió un día después, el ejecútese por parte del Presidente General José Gregorio Monagas y el Secretario de Estado en los Despachos del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, Lic. Simón Planas. Dicha ley está integrada por 16 artículos; los tres primeros se refieren directamente al otorgamiento de la libertad para los esclavizados y los manumisos, los artículos 4, 5, 6, 7, 13 y 14 tratan sobre el proceso de indemnización del valor de los esclavizados a sus respectivos amos y la recaudación de los fondos destinados para tal fin, los artículos 8, 9, 10, 11 y 12 ordenan el establecimiento de las Juntas de Indemnización y la realización de un Censo de los esclavizados residentes en cada una de las Provincias, el artículo 15 señala que el Poder Ejecutivo reglamentará esta Ley y el artículo 16, deroga la Ley de 28 de abril de 1848 sobre manumisión y el decreto de 15 de mayo de 1852 que exigía la recaudación del 10 % de las rentas nacionales que adeudaban las provincias. El **Reglamento** de la Ley de Abolición, fue promulgado por el Presidente Monagas, el 30 de marzo de 1854 y esa normativa

jurídica se divide en varias secciones: Sección 1^a. de las Juntas y los reclamos , Sección 2^a. de los tesoreros y de sus cuentas y Sección 3^a. de las contribuciones. (Ver: **Ley y reglamento sobre abolición de la esclavitud en Venezuela**. Caracas: Imprenta Republicana de Eduardo Ortiz, 1854. pp. 3-16).

Ahora bien, el 24 de marzo del año 2004, conmemoramos en nuestro país, el sesquicentenario de la promulgación de la Ley antes mencionada, en el contexto de una nación multiétnica y pluricultural como lo es la Venezuela actual (Véase el texto del “Preámbulo” de la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas, 1999). Asimismo, observamos que los componentes de origen africano, se encuentran en un sector mayoritario de la población: negros, mulatos y zambos, también denominados afrodescendientes; sin omitir las numerosas variantes propias de nuestro proceso histórico en el cual se incluyen los aportes de los indígenas, los inmigrantes canarios (antiguos guanches), europeos, árabes, asiáticos y otros.

Evocar estos 150 años de la Ley de Abolición de la Esclavitud en Venezuela, significa una excelente oportunidad para afianzar nuestros estudios históricos y los valores de la identidad nacional, e igualmente no debemos olvidar las acciones llevadas a cabo por los precursores del abolicionismo: el negro Miguel en las minas de Buría (1552-553), Andrés López del Rosario (a) Andresote en los Valles del Yaracuy (1730-1732), Miguel Luongo y otros esclavizados en los Valles del Tuy y en Caracas (1749), José Leonardo Chirino en la serranía de Coro (1795), José María España y Manuel Gual en La Guaira (1797), Francisco Javier Pirela en

Maracaibo (1799), Francisco de Miranda (Decreto en Caracas, 1812), Simón Bolívar (Decretos en Carúpano y Ocumare de la Costa, 1816, etc.), José Silverio González (Caracas, 1850 y 1854) y muchos otros. Además, tomaremos en consideración los aportes culturales procedentes del continente africano, los cuales podemos apreciar en la gastronomía, toponimia, lexicografía, mitos-leyendas, música e instrumentos musicales, danzas-bailes, medicina tradicional (oraciones y plantas medicinales), literatura oral y escrita, artes plásticas, rebeliones y protestas, fundación de pueblos y caseríos, oficios artesanales, etc. Para ampliar los tópicos antes mencionados, véase: Ramos Guédez, José Marcial. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones – Alcaldía de Caracas, 2001. pp. 153 -231.

Luego de la abolición de la esclavitud en el año de 1854, apreciamos que los ex-esclavizados y los ex -manumisos, pasaron a engrosar las filas del peonaje y de los jornaleros en las áreas rurales de Venezuela, aunque algunos continuaron viviendo y trabajando en las haciendas de sus antiguos amos y otros se incorporaron como soldados en las diferentes mantoneras y grupos armados que se organizaron en nuestro país, a lo largo de todo el siglo XIX. También, muchos negros, mulatos y zambos (afro-descendientes) aprendieron oficios artesanales y más adelante se convirtieron en asalariados u obreros en los centros urbanos.

Finalmente, vemos que después de 150 de la abolición de la esclavitud, aún existen en nuestra nación, el racismo, la discriminación y la exclusión social hacia la población integrada

fundamentalmente por los descendientes de africanos, tal como podemos apreciar en las siguientes situaciones: la poca participación de afrodescendientes en la programación de los canales de televisión privados, en las vallas publicitarias, en el diseño curricular vinculado con la enseñanza de la historia patria que se imparte tanto en la educación primaria como secundaria, en los concursos de belleza al estilo del Miss Venezuela, en algunos avisos clasificados de la prensa donde se ofrecen trabajos solamente para personas de piel blanca, en el carácter peyorativo y burlesco de muchos refranes y frases humorísticas, calificar como "monos" y "chusma" a la población venezolana de escasos recursos económicos, el incremento de la conducta endorracista, la constante descalificación que existe hacia las mujeres "negras" y pobres, el considerar a priori que todo lo que proviene de África es negativo y maléfico, identificar como sectas o grupos de brujos a las religiones afroamericanas tales como la santería (procedente de Cuba), el vudú (de Haití), el candomblé y umbanda, (Brasil), los paleros (Palo Monte) (Cuba) y muchos otros.

Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela, 1810-1823

“Defender la esclavitud o atacar directamente la manumisión era prácticamente imposible en aquellos momentos. Aun los políticos menos progresistas y los propietarios de esclavos protestaban sus ideales abolicionistas, pero expresaban sus reservas sobre procedimientos y oportunidad, y en todo caso defendían el derecho de los propietarios sobre sus esclavos con base en el derecho de propiedad establecido en la constitución y las leyes”.

En: Jaramillo Uribe, Jaime. **Ensayos de historia social.
La sociedad neogranadina.**

Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989. Tomo I, p. 238.

Introducción

En Venezuela, la lucha en pro de la emancipación nacional, desencadenó numerosos enfrentamientos armados, los cuales se prolongaron durante trece años (1810-1823), convirtiéndose dicho país a lo largo de toda su geografía en un sangriento campo de batalla. Además, tales conflictos tuvieron un carácter de guerra civil y social, donde adquirió especial relevancia el problema de

los negros, mulatos y zambos sometidos a esclavitud, quienes se incorporaron tanto al bando de los realistas como al de los patriotas. Sin embargo, destacamos que en el período citado, los sectores pertenecientes a las clases sociales dominantes-esclavistas, de filiación monárquica o independentistas, se opusieron a la abolición de la esclavitud, aunque el Libertador Simón Bolívar en el año de 1816, promulgó dos decretos abolicionistas y solicitó la liberación de los esclavizados en el Congreso de Angostura (1819) y en el Congreso de Cúcuta (1821). Tales esfuerzos chocaron con los intereses de los propietarios de seres humanos y ante tal situación los africanos y sus descendientes sometidos al régimen de la esclavitud, decidieron en muchas ocasiones huir y convertirse en cimarrones u optar por incorporarse a la vida militar como soldados u oficiales, principalmente en el ejército patriota, donde aspiraban obtener su ansiada libertad. Asimismo, no podemos olvidar que muchos de los esclavizados liberados en los campos de batalla, después que finalizó la guerra por la independencia, fueron reclamados por sus antiguos amos y en varias ocasiones el Estado venezolano, puso en práctica el pago de una indemnización y en otros casos, dichas personas tuvieron que esperar hasta el año de 1854, cuando el Presidente General José Gregorio Monagas, aprobó la Ley de Abolición de la Esclavitud en nuestra nación.

En el panorama de lo antes mencionado, estudiaremos dos ideas principales: el contexto político-militar de Venezuela, 1810-1823 y la participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela.

I. El contexto político-militar de Venezuela, 1810-1823

Con la pérdida de la Segunda República, específicamente hacia los años 1815 a 1818, la situación geopolítica, económica y social de Venezuela entra en una nueva fase en su lucha contra la hegemonía del Imperio Español, todo ello debido a la presencia en nuestro territorio de un ejército venido directamente desde la Metrópoli (abril de 1815), el cual fue dirigido por Pablo Morillo, quien como Jefe Expedicionario, Gobernador y Capitán General de Venezuela, logra entre otras cosas: internacionalizar el conflicto bélico, derrotar transitoriamente a algunos grupos patriotas y ocasionar el destierro de varios de los máximos oficiales independentistas, tal como ocurrió con Simón Bolívar, quien se vio obligado a viajar a la Nueva Granada, luego a Jamaica y posteriormente a Haití; país en donde obtiene la ayuda del Presidente Alexandre Petión (1770-1818), quien generosamente le suministró fusiles, pólvora, varias naves y tropas, que les permitieron organizar dos expediciones: la primera la de Los Cayos, que desembarcó en la isla de Margarita en el mes de mayo de 1816 y luego en diciembre del mismo año la Expedición de Jacmel, también destinada a la reconquista de las costas del oriente de Venezuela¹.

Observamos que la Venezuela de 1816, aún arrastraba consigo el problema de la esclavitud y según la acertada opinión de Federico Brito Figueroa:

¹ Verna, Paul. *Petión y Bolívar. Una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)*. pp. 101-563.

“En todo el territorio venezolano, al iniciarse la lucha por la Independencia nacional la mano de obra esclava estaba representada por 87.800 negros, 24.000 negros cimarrones y por los **indios de captura**, sometidos a un régimen legal de esclavitud atenuada; los negros libres, manumisos e indígenas tributarios ascendían a 134.396. A la luz de estas cifras, es posible afirmar que la mano de obra esclava, en vísperas de la emancipación, equivalía al 18 por ciento, y la mano de obra en condiciones que significaban una modalidad de la servidumbre, el 22 por ciento de la población total”².

Sin embargo, el régimen esclavista para el año antes mencionado, había sufrido un conjunto de modificaciones ocasionadas por el impacto de la guerra en contra de la Corona Española y los cambios legislativos que ocurrieron durante ese período; tal como lo podemos apreciar, al tomar en consideración que en 1810, la Junta Suprema de Gobierno, que se instaló después de los acontecimientos del 19 de Abril, prohibió la trata de negros esclavizados, pero, no planteó nada con relación a la abolición de la esclavitud. Además, no debemos olvidar que la

“...República no abolió la esclavitud. Simplemente proscribió la importación de esclavos, que en la práctica no existía desde los últimos años del siglo XVIII; el mercado interior de esclavos se continuó desarrollando a la sombra de normas legales y sin más limitaciones que las necesidades de la producción. Pero la guerra nacional de Independencia, debido a

² Brito Figueroa, Federico. **Historia económica y social de Venezuela.** Tomo I, p.245.

las pugnas económica-sociales que en ella hicieron crisis, repercutió en el régimen de esclavitud, que sufrió modificaciones de hecho, en el proceso de las luchas armadas, las que influyeron sensiblemente en el **status jurídico** de los esclavos”³.

Ahora bien, en el período 1819-1823, apreciamos que se consolidan en Venezuela los esfuerzos en pro de la emancipación nacional, ya que las fuerzas militares patriotas lograron derrotar al ejército realista en dos importantes escenarios de carácter bélico: la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821) y la Batalla del Lago de Maracaibo (24 de julio de 1823), sin embargo, la situación de la población sometida al régimen de la esclavitud, no logró ser favorecida por una Ley abolicionista, sin negar con ello, las propuestas que al respecto, fueron planteadas por nuestro Libertador Simón Bolívar, como lo veremos en su debida oportunidad.

II- La propuesta abolicionista durante el gobierno de Francisco de Miranda

Observamos que en el contexto de las luchas sociales y político-militares que ocurrieron en la llamada Primera República (1811-1812), el Generalísimo Francisco de Miranda, fue nombrado Jefe Máximo de Venezuela (Dictador) y cuando vio amenazada la estabilidad del gobierno que él presidía, por los múltiples ataques que las fuerzas realistas desencadenaron contra los patriotas, se ve obligado a fortalecer el ejército emancipador y en tal sentido, la “Cámara de Representantes del Estado Soberano

³ **Idem.**

de Caracas”, integrada por los diputados José María Grajirena, José Ignacio Ustariz, Rafael Escorihuela, José Delgado, Vicente Tejara y José Paúl, dio luz verde a un decreto con fecha 21 de junio de 1812, en el cual se solicitó:

“...se proceda á la conscripción de mil esclavos, que comprará el Estado, pagándolos cuando fuese posible y que estos mil esclavos se destinen inmediatamente al ejército ofreciéndoles en tiempo oportuno que al cabo de cuatro años se les dará la libertad ó antes, si se distinguen en la campaña á satisfacción de sus jefes...”⁴

El decreto aludido debió ser promulgado por Francisco de Miranda, pero pensamos que no se pudo ejecutar debido a la complicada situación que afectaba la Republica para ese momento, siendo uno de los conflictos más violento, la rebelión de la población sometida a esclavitud en los valles de Barlovento y en el Litoral Central. Dicha insurrección fue auspiciada por varios hacendados y sacerdotes partidarios de la monarquía española, agregándose a lo antes mencionado, la pérdida de la fortaleza de Puerto Cabello la cual estaba al mando de Simón Bolívar, hecho que dejó sin armamentos a las fuerzas patriotas, sin omitir los efectos negativos que originó el terremoto que destruyó varias ciudades y pueblos de la antigua Capitanía General de Venezuela;

⁴ Miranda, Francisco de. **Archivo del General Miranda...** Tomo XXIV, p. 413 y Ramos Guédez, José Marcial “Francisco de Miranda y el problema de la esclavitud en Venezuela: nuevas ideas e inquietudes” En: **Humania del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos.** Universidad de Los Andes...Mérida (Venezuela), Año 2, N° 3, Diciembre de 2007.pp. 103-114.

todo ello, ocasionó que el día 25 de julio de 1812, en San Mateo (Valles de Aragua), el Generalísimo Francisco de Miranda, se viera obligado a firmar la Capitulación con Domingo Monteverde, a raíz de la cual se inicia el derrumbe de la Primera República y la posterior captura de Miranda, en la noche del 30 de julio del año aludido en el Puerto de La Guaira.

III.-El pragmatismo antiesclavista en José Tomás Boves

En el bienio 1813-1814, después del triunfo de la Campaña Admirable dirigida por Simón Bolívar, se organiza la Segunda República, la cual tuvo una vida sucinta, ya que en diferentes lugares geográficos del país se fortalecieron las tropas realistas, principalmente las dirigidas por los hispanos Francisco Rosete (+1816) y José Tomás Boves (1782-1814), siendo este último, el caudillo español, quien con mayor violencia atacó a los sectores civiles y militares patriotas. Además, ha sido considerado como un pionero en cuanto al proceso de abolición de la esclavitud de los africanos y sus descendientes en la Venezuela del período antes mencionado, todo ello con la finalidad de incrementar tanto sus tropas como para debilitar desde el punto de vista económico-social al grupo de los blancos criollos independentistas, al respecto veamos la información que apareció en la **Gaceta de Caracas**, N° 69, del 23 de mayo de 1814:

“Boves ha levantado toda la esclavitud de los Llanos. Boves los ha hecho militar, y con la pretendida libertad, los ha hecho cometer los actos mas atroces, y los asesinatos mas

inicuos. Desde Calabozo hasta las extremidades de Apure, y desde los confines de Barcelona hasta Calabozo, ha subvertido todas las esclavitudes que formaban la mayor parte de su exército. No hay una sola hacienda de ganado cuyos esclavos no hayan sido forzados á militar en el exército de este bandido [...] Las órdenes que comunicó á Rosete fueron de levantar la esclavitud de Ocumare. Mas de tres mil esclavos fueron forzados á seguir á este otro Español; y á pesar de la extrema repugnancia que tenían para seguirle, fueron forzados á ello [...] Nada es mas facil quando aun se hallan multitud de esclavos reunidos con el caudillo Español Boves, y quando mas de cien hacendados podrán dar certificados (sic) jurados en forma, de los esclavos que les han sublevado Boves y Rosete..."⁵

Posteriormente, observamos que después de la muerte de Boves y de Rosete, la mayor parte de los esclavizados que habían sido reclutados por ambos caudillos hispanos, regresaron a sus antiguas haciendas, hatos u otras unidades de producción⁶, sin

⁵ "Artículo comunicado" En: **Gaceta de Caracas**. Caracas, 23 de mayo de 1814. p. 274. (Se conserva la ortografía de la época). Veáñse también: Martínez, Ricardo A. **A partir de Boves: revisión de los principales elementos de nuestra historia, desde la sociedad pre-colonial, hasta la independencia.** pp. 83-84, Mondolfi Gudat, Edgardo. **José Tomás Boves (1782-1814).** pp. 78-83 y Brito Figueroa, Federico. "Boves, la rebelión de los pardos" En: **El Nacional**. Caracas, 11 de diciembre de 1950.

⁶ "De las esclavitudes que fueron levantadas por Rosete haré a V. una pequeña exposición en comprobación de la verdad de los hechos que llevo expuestos. Todas las esclavitudes de los Echesurias fueron sublevadas. Se han presentado algunos. La del C. Joaquin Arestigueta asesinado en la Iglesia de Ocumare por Rosete, tambien fue sublevada. Se han presentado muchos á su hermano el C. Miguel Arestigueta (sic), faltandole diez y nueva. La esclavitud del Presbitero

omitir que muchos de ellos se convirtieron en cimarrones y otros se incorporaron al ejército patriota, principalmente bajo el mando del General José Antonio Páez, en las áreas geográficas de los llanos de Apure, Guárico y de Barinas.

Asimismo, no podemos olvidar que de acuerdo a la acertada opinión de Germán Carrera Damas, el caudillo José Tomás Boves, debe ser interpretado en la historiografía venezolana, como un promotor de los saqueos, un redistribuidor de propiedades a favor de sus tropas y un organizador del secuestro de los bienes que poseían los sectores patriotas⁷. Además, el autor aludido, destaca que “El derrumbe de la Primera República [ocurrió] bajo la acción combinada de las insurrecciones de esclavos [y] también la Segunda República encaró como una cuestión de bandolerismo la insurrección de los esclavos...”⁸

Mateo Monasterios fue obligada á tomar las armas. Eran cerca de 80 esclavos. No ha parecido ninguno. Toda la esclavitud del C. Santiago Vega tambien fue levanta. Le faltan 25, se han presentado los demás. La esclavitud del C. Pedro Vegas asesinado en Ocumare por Rosete, fue toda sublevada. Se han presentado todos á su familia, excepto siete. Fue igualmente sublevada toda la esclavitud del C. Mariano Herrera. Se le han presentado todos sin faltarle uno. Las esclavitudes del Ciudadano Marcano, las de los Machados, y las de quantos hacendados hay en los valles del Tuy, fueron sublevadas por Rosete...” En: “Artículo comunicado” **Gaceta de Caracas**. Caracas, 23 de mayo de 1814. p. 272 (Se conserva la ortografía de la época).

⁷ Carrera Damas, Germán. **Boves: aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia.** pp. 29-243.

⁸ **Ibídem.** pp. 161-162.

IV.- Simón Bolívar y sus luchas en contra de la esclavitud

En 1816 el Libertador Simón Bolívar, inicia su campaña abolicionista, la cual tuvo como motivo principal, la necesidad de fortalecer el ejército patriota, con la participación de la mal llamada “gente de color”, tanto libre como esclavizada, sin olvidar al mismo tiempo, la solicitud que el Presidente Alexandre Petión (1770-1818), le había hecho a nuestro máximo héroe en torno a la problemática antes mencionada. Entre los decretos más importantes promulgados por Bolívar en pro de la abolición de la esclavitud, encontramos los siguientes: el emitido el 2 de junio de 1816 en Carúpano y el del 16 de julio del mismo año en Ocumare de la Costa (Véanse en el **Anexo Documental**). En el primer decreto, la abolición beneficiaría solamente a los esclavizados que se incorporarán al servicio militar y en el segundo la liberación favorecía a toda la población esclavizada sin ningún tipo de excepciones. Posteriormente, durante el año de 1818, el Libertador emitió varias proclamas y comunicados, en los cuales ratifica sus propuestas del año 1816, al respecto veamos: “A los habitantes de los Valles de Aragua Llamamiento a los antiguos esclavos a defender su libertad y otras medidas - Villa de Cura, 11 de marzo de 1818”; “Llámanse a filas todos los ciudadanos útiles comprendiendo en ellos a los antiguos esclavos – La Victoria, 13 de marzo de 1818”; “Se ratifica el llamado a filas de todos los ciudadanos útiles comprendiendo en ellos a los antiguos esclavos – Cuartel General del Consejo, 14 de marzo de 1818” y “Comunicación de Simón Bolívar al Presidente de la Alta Corte de Justicia ‘Sobre la libertad de los esclavos’ – Cuartel General de

Angostura, 16 de julio de 1818”⁹. Además, en su discurso ante el Congreso de Angostura, Bolívar señaló entre otras cosas: que la libertad absoluta de los esclavos era tan necesaria como su propia vida y la de la República y por lo tanto, solicita una ley abolicionista, la cual no obtuvo el apoyo mayoritario de los representantes y senadores y por tal motivo tal petición fue rechazada¹⁰.

El 23 de octubre de 1820, nuestro Libertador decretó la “Confiscación de la hacienda Ceiba Grande y [la] liberación de sus esclavos”¹¹, y en el Artículo N° 3, de dicha normativa, se destaca que

“...Están comprendidos en este decreto, así los hombres como las mujeres y niños, con la sola condición de que los hombres útiles de llevar las armas las tomarán mientras que dure la actual guerra, y en caso de deserción o abandono serán castigados como los demás soldados del ejército”.

La hacienda aludida, estuvo ubicada en la zona sur del Lago de Maracaibo y existe el Puerto de la Ceiba en el actual estado Trujillo.

⁹ Camacho, Antonieta (Compilación y estudio preliminar) **Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1865). Mano de obra: legislación y administración.** Volumen I, Tomo 4, pp. 17- 20.

¹⁰ Bolívar, Simón. “En la oración inaugural del Congreso de Angostura, reunido el 15 de febrero de 1819...” En: **Doctrina del Libertador.** p. 124, Véase también: Ramos Guédez, José Marcial. “Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela 1810-1830. Problemas y frustración de una causa” En: **Revista de historia de América. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.** México, N° 125, Julio-Diciembre de 1999. pp. 7-20.

¹¹ Camacho, Antonieta... Ob. Cit. pp. 23-24.

VI. El Congreso de Cúcuta y los procesos de manumisión: nuevos ofrecimientos de Simón Bolívar

En el año de 1821, ya establecida la República de Colombia, Simón Bolívar interviene en el Congreso realizado en la Villa del Rosario de Cúcuta (Nueva Granada), y otra vez, solicita que se apruebe una ley de abolición, pero dicho parlamento sólo aceptó promulgar la “libertad de vientres” a través de una **Ley de Manumisión**, donde se contempló la libertad de los hijos de las esclavas nacidos a partir de tal fecha, aunque tal beneficio lo obtendrían después de cumplir los dieciocho años de edad¹². Además, en esta última Ley, se admitió indemnizar a los antiguos amos por parte del Estado y la creación de varias Juntas de Manumisión en los distintos cantones y provincias de la República de Colombia. Asimismo, vemos que en el año de 1821, después de la Batalla de Carabobo, el Libertador les otorgó la libertad a algunos de los esclavizados que aún poseía en la Hacienda de San Mateo, situada en los Valles de Aragua. Pensamos que esa decisión fue tomada en medio de la euforia que le ocasionó a Bolívar su triunfo en el campo de Carabobo, sin omitir su interés en que otros propietarios repitieran dicha acción. Advertimos que en la documentación consultada¹³, solamente hemos localizado los nombres de seis esclavizados (das), quienes fueron favorecidos por la decisión antes mencionada, siendo ellos: María Jacinta Bolívar, José de

¹² **Ibídem.** pp.43-45.

¹³ Bolívar. Simón. **Escritos del Libertador. III. Documentos particulares.** Tomo II, pp. 138-143.

la Luz Bolívar, María Bartola Bolívar, Francisca Bárbara Bolívar, Juan de la Rosa Bolívar y Nicolasa Bolívar. También, podemos ampliar la información aludida, al leer el siguiente fragmento de una correspondencia que Bolívar le envío a su sobrino Anacleto Clemente, con fecha 29 de mayo de 1823, en la cual le dice: “Todos los esclavos que no eran del vínculo, que tú posees ahora, los he dado libres porque eran míos y he podido darles la libertad; así ninguno quedará esclavo por ninguna causa ni motivo”¹⁴.

La preocupación del Libertador, por el problema de la esclavitud no culminó en 1821, ya que el 24 de marzo de 1824, promulgó un decreto en el cual solicita “Protección a los esclavos para que escojan en libertad el dueño que les convenga”¹⁵ y el 28 de junio de 1827, emite otro decreto: “Dando eficacia a la Ley de Manumisión”¹⁶. En ambos documentos, advertimos que Bolívar declina en su interés por la abolición definitiva de la esclavitud en la República de Colombia y acepta las modalidades impuestas por la Ley aprobada en el Congreso de Cúcuta.

Pensamos que el interés de Bolívar por el problema de la esclavitud, también lo refleja en su relación con su antigua nodriza, pues, jamás olvidó a la negra Hipólita, tal como lo vemos en una carta que le envió a su hermana María Antonia, estando en la ciudad del Cuzco (Perú) fechada el 10 de julio de 1825, en

¹⁴ Rojas, Reinaldo. “Bolívar y el régimen de la esclavitud en Venezuela” En: **Historiografía y política sobre el tema bolivariano**. p. 77.

¹⁵ Bolívar, Simón. **Decretos del Libertador**. Tomo I, pp. 269-290.

¹⁶ **Ibídем**. Tomo II, pp. 325-352.

la cual le recomendó "...que le des todo lo que ella quiere; para que hagas por ella como si fuera tu madre, su leche ha alimentado a mi vida y no he conocido más padre que ella..."¹⁷. Posteriormente, vemos que cuando Bolívar, realizó su último viaje a Venezuela en el año 1827, entre otras cosas, de nuevo le escribió a su hermana María Antonia, el día 2 de junio del año antes mencionado, señalándole que "...Del dinero que queda en tu poder procedente de la letra, tendrán la bondad de dar a Hipólita cuarenta pesos. Yo te la recomiendo..."¹⁸

En la **Constitución** de la República de Bolivia, sancionada en el año de 1826, el Libertador aprobó en el Artículo 10, Ordinal 5, la abolición de la esclavitud en dicho país, la cual fue expuesta de la siguiente manera: "Todos los que hasta el día han sido esclavos, y por lo mismo quedarán, de hecho, libres en el acto de publicarse esta Constitución. Por una ley especial se determinará la indemnización que se debe hacer a sus antiguos (sic) dueños." Sin embargo, el Congreso de Bolivia, posteriormente colocó varias trabas a lo contemplado en el artículo aludido, ya que exigió que los esclavizados liberados, no podían abandonar las casas de sus anteriores amos, hasta que una nueva ley lo determine¹⁹.

¹⁷ Bolívar, Simón. **Escritos del Libertador.III. Documentos particulares.** Tomo II, p. 158.

¹⁸ **Idem.** Véase además: Ramos Guédez, José Marcial. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** p. 144.

¹⁹ Bolívar, Simón. "...Constitución del Estado...República Boliviana...1826" En: Subieta Sagarnaga, Luis. **Bolívar y Bolivia.** p. 126 y Ruggeri Parra, Pablo. **Documentos constitucionales americanos.** p. 105.

Observamos, que el interés de Bolívar por abolir en forma definitiva la esclavitud en Venezuela, no llegó a consolidarse, ya que distintos obstáculos de carácter político y económico no permitieron la consolidación de tal proceso, siendo uno de ellos, el hecho de que muchos oficiales patriotas poseían esclavizados y se beneficiaban de su fuerza de trabajo, tanto en las unidades productivas como en el servicio doméstico. Además, en las naciones hispanoamericanas, siempre estuvo presente el temor a la llamada “guerra de razas” o “guerra de castas” tal como ocurrió en Haití y en otras islas antillanas. Sin olvidar, que en la misma República de Colombia, tuvimos los casos concretos de las rebeliones de negros y pardos en Petare (Provincia de Caracas, 1825) y en Coro (1826), dirigida esta última por el General Judas Tadeo Piñango y la de la “gente de color” que aconteció en Cartagena de Indias en el año antes citado, la cual fue promovida por el Almirante José Prudencio Padilla²⁰.

Durante el primer gobierno del General José Antonio Páez, la **Constituyente** de Valencia, promulgó el 2 de octubre de 1830, una nueva **Ley de Manumisión**, la cual modificó la aprobada en 1821 por el Congreso de Cúcuta y derogó todos los decretos y demás disposiciones que sobre la materia habían sido sancionados por la República de Colombia. Esta nueva Ley, integrada por

²⁰ “Carta de Domingo Alcalá al Mariscal Antonio José de Sucre, Valparaíso, 5 de agosto de 1828” En: O’Leary, Daniel Florencio. **Memorias del General O’Leary**. Tomo I, p. 534. Véase también: Ramos Guédez, José Marcial “Una rebelión de la ‘gente de color’ en Petare 1825” En: **El Siglo**. Maracay, 14 de abril de 1991.

25 artículos²¹, fue elaborada a través de un proyecto introducido por los diputados: Francisco Javier Yanes, J.M. de los Ríos, Matías Lovera, José María Vargas, Miguel Peña y Bartolomé Balza. En dicha Ley, observamos cinco aspectos fundamentales: 1) Se prolongó la edad para lograr la manumisión, ya que señala que los hijos de esclavas podrán gozar de su libertad sólo cuando cumplan los veintiún años; 2) Los padres o los hermanos legítimos, siempre y cuando sean libres, pueden si cancelan los gastos ocasionados por alimentos y crianza “...sacar al niño joven del poder del amo de la madre, y este acto le pone en posesión de todos los derechos civiles”; 3) Se prohibió la venta de esclavos tanto para Provincias distintas a las de su residencia como fuera del territorio de Venezuela; 4) Los fondos económicos necesarios para fomentar la manumisión debían provenir principalmente de impuestos asignados a las personas que al morir dejaran bienes y si la suma obtenida era insuficiente el Tesoro Público suministraría sus respectivos aportes y 5) En la capital de las distintas Provincias debía existir una Junta Superior de Manumisión e igualmente en cada “cabeza de cantón”, habrá una Junta Subalterna, las cuales tenían por misión, supervisar y controlar el proceso de manumisión.

La Ley de Manumisión de 1830, responde a los intereses del bloque de clases dominantes: latifundistas y comerciantes,

²¹ “Documento Núm.53. ‘Ley de 2 de octubre de 1830, reformando la de Manumisión de 1821’” En: Camacho, Antonieta... Ob.Cit. Volumen I, Tomo 4, pp. 104 -107 y Ramos Guédez, José Marcial “José Antonio Páez: esclavitud y abolición en Venezuela, 1830-1854” En: 1854-2004: 150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela ¿Presente y pasado de una misma realidad?. pp. 43-54.

quienes detentaban el poder político al servicio de sus privilegios y deseaban con dicha Ley, continuar explotando a los grupos sociales sometidos a esclavitud, ya que prolongaban la edad para que el manumiso pudiera ser libre, ofrecían sólo un reducido aporte económico al fondo de manumisión y a pesar de establecer la libertad de vientres en el Artículo 5°, se destaca que el niño o joven que se encuentre bajo el control del dueño de la madre, será evaluado por “....la mitad del valor que tendría por la tarifa siendo esclavo”²².

Con la promulgación de la **Ley de Manumisión** de 1830, según la acertada opinión de R.A. Rondón Márquez: “...se nota ya la influencia de muchos propietarios, algunos enemigos de la Independencia, que estaban regresando al País, y de los mismos propietarios que ahora se aprovechaban de los beneficios de la paz para remachar sus derechos privilegiados”²³. Más adelante, después de dos décadas llenas de múltiples conflictos económico-sociales y políticos, de la emisión de nuevos decretos que modificaron muchos de los artículos de la Ley antes mencionada, tuvimos que esperar hasta el 24 de marzo de 1854, cuando el General José Gregorio Monagas, aprobó la Ley de Abolición de la Esclavitud en Venezuela.

²² Ibídem, p. 105 y Ramos Guédez, José Marcial “150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela: de José Leonardo Chirino a José Gregorio Monagas” En: **Resonancias de la africanidad**. pp. 19-44.

²³ Rondón Márquez, R.A. **La esclavitud en Venezuela: el proceso de su abolición y las personalidades de sus decisivos propulsores: José Gregorio Monagas y Simón Planas**. p. 51.

II.- Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela

Vemos que la guerra en pro de la independencia de nuestro país, se realizó con la participación de todos los grupos étnicos que existían para dicha época: blancos criollos, blancos peninsulares (europeos), blancos de orilla (canarios), negros, mulatos, zambos (esclavizados o libres) e indígenas. Sin embargo, en la historiografía venezolana, en muy pocas ocasiones, se mencionan a los próceres o heroínas pertenecientes a la llamada “gente de color”, destacando que muchos de ellos y ellas, ofrecieron su vida o sufrieron múltiples heridas, cuando como soldados u oficiales actuaron en diferentes batallas u otros enfrentamientos bélicos durante el período 1810-1823. En esta oportunidad, solamente mencionaremos a un grupo de negros, mulatos y zambos, quienes se afiliaron a la causa patriota, buscando no solamente su ansiada libertad, sino también algunos beneficios en lo económico-social y político-militar. Al respecto, veamos la siguiente información:

Pedro Camejo o Negro Primero, nació en San Juan de Payara (estado Apure) y murió en la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821). Durante los años iniciales de la guerra en pro de la independencia, participó al lado de las fuerzas realistas y a partir de 1816, combatió en el ejército patriota, bajo el mando del General José Antonio Páez. Fue uno de los héroes de la Batalla de las Quereras del Medio (río Arauca) el 2 de abril de 1819. Al respecto, veamos lo que nos señaló el General Páez sobre nuestro personaje

“...había sido esclavo del propietario vecino de Apure, Don Vicente Alfonso, quien le había puesto al servicio del rey porque el carácter del negro, sobrado celoso de su dignidad, le inspiraba algunos temores [...] Después de la acción de Araure quedó tan disgustado del servicio militar que se fue al Apure, y allí permaneció oculto algún tiempo hasta que vino a presentárseme, como he dicho después de la función del Yagual [...] Admitirle en mis filas y siempre a mi lado fue para mí preciosa adquisición. Tales pruebas de valor dio en todos los reñidos encuentros que tuvimos con el enemigo, que sus mismos compañeros le dieron el título de El Negro Primero [...] El día de la batalla [de Carabobo], a los primeros tiros, cayó herido mortalmente [Pedro Camejo] y tal noticia produjo después un profundo dolor en todo el ejército. Bolívar cuando lo supo, la consideró como una desgracia y se lamentaba de que no le hubiese sido dado presentar en Caracas aquel hombre que llamaba sin igual en la sencillez, y sobre todo, admiraba en el estilo peculiar en que expresaba sus ideas”²⁴.

Leonardo Infante, nació en Chaguaramal, jurisdicción de Maturín (estado Monagas) en 1798 y murió en Bogotá (Colombia) el 26 de marzo de 1825. Hijo de negros libres. Se incorporó en el año de 1813 al ejército patriota. Estuvo con el General José Antonio Páez en la campaña del Guárico (1818) y fue uno

²⁴ Páez, José Antonio. *Autobiografía del General José Antonio Páez*. Tomo I, pp. 193-195. Para ampliar la información, véanse: Pérez, Omar “Páez y Negro Primero” En: *Últimas Noticias*. Caracas, 24 de junio de 2009, p. 46 y López Sandoval, Eduardo “Dónde nació Pedro Camejo, el Negro Primero?” En: *Diario Vea - Galería Alternativa*. Caracas, 28 de mayo de 2008. p. 34.

de los héroes de la batalla de las Queseras del Medio (río Arauca, 1819). Posteriormente, lo encontramos en la Nueva Granada, bajo el mando del Libertador Simón Bolívar y se destacó luchando en las batallas de Pantano de Vargas (25 de julio de 1819) y en la de Boyacá (7 de agosto de 1819). En 1820, realizó varias operaciones en la región del Cauca (Colombia) y obtuvo el ascenso a Coronel efectivo (28 de octubre). En 1821, recibió varias heridas en el combate llevado a cabo en Quilcacé (Cauca, 15 de julio) y fue hecho prisionero por los realistas. Luego fue liberado y se residenció en Bogotá, ciudad donde en el año de 1825, fue acusado del asesinato del teniente Francisco Perdomo y en un juicio no muy objetivo, fue sentenciado a muerte²⁵.

Juan José Rondón, nació en Santa Rita de Manapire (estado Guárico) en 1790 y murió en la ciudad de Valencia (estado Carabobo) el 23 de julio de 1822. Sus padres fueron esclavizados. En el año de 1817, abandonó las filas realistas y se incorporó al ejército patriota bajo el mando del General Pedro Zaraza. Participó en la batalla de La Hogaza (Guárico, 2 de diciembre de 1817), en la campaña del Guárico (1818) y con el General Páez, en la batalla de las Queseras del Medio (río Arauca, 1819). Posteriormente, lo encontramos en la Nueva Granada, donde combatió en Gámeza (11 de julio de 1819), Pantano de Vargas (25 de julio de 1819) y Boyacá (7 de agosto de 1819). Entre los años 1820-1822, operó en varias acciones bélicas en Venezuela:

²⁵ Soto Arbeláez, Manuel. **El Guárico oriental.** Tomo I, pp. 34 – 40 y Vegas Rolando, Nicolás (Recop.)Dr. Miguel Peña. **Coronel Leonardo Infante. Dos procesos célebres.** pp. 13 – 339.

la Grita-Bailadores (Mérida, 1820), en la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821) y un año después, el 11 de agosto de 1822, fue herido mortalmente en un combate efectuado en el Cerro de la Greda cerca de Naguanagua (Carabobo). Obtuvo el grado de Coronel²⁶.

José Ascensión Farreras, nació en Angostura (actual Ciudad Bolívar, Estado Bolívar) en 1785 y murió en la misma ciudad el 18 de enero de 1865. Sus padres fueron esclavizados "...traídos de las regiones del Essequibo en 1766 y bautizados en Angostura, ya adultos [...] y contrajeron matrimonio el 1 de agosto de 1770 [y en dicho acto religioso aparecen con los siguientes nombres] Melchor, varon negro vozal, con Juana Nepomucena, negra vozal, esclavos de Dn. Feliz Farreras..."²⁷ Se incorporó al ejército patriota en 1817 y anteriormente, había formado parte del bando realista, donde obtuvo el grado de Teniente de Infantería. Siendo oficial independentista, participó en la campaña del Guárico y del centro de Venezuela. Posteriormente, estuvo en el teatro de operaciones del sur de Colombia y en el mes de agosto de 1824, obtuvo el al grado de Teniente Coronel. En 1861 el General Juan Crisóstomo Falcón lo ascendió a General de Brigada y en 1864 a General de División.

²⁶ Azpurúa, Ramón. **Biografías de hombres notables de Hispanoamérica**. Tomo III, pp. 227-229 y Soto Arbeláez, Manuel "... Espino, Juan José Rondón y otros datos comentados" En: **Jornada**. Valle de la Pascua (Estado Guárico), 11 de abril de 2008. p. 04.

²⁷ Tavera-Acosta, Bartolomé. **Anales de Guayana**. pp. 454-456.

José Joaquín Veroes, nació en San Felipe (estado Yaracuy) en 1789 y murió en su ciudad natal (el 3 de enero de 1855). Su madre “...Antonia Veroes o Berois [fue] descendiente de negros africanos...”²⁸ Desde el año de 1810, estuvo afiliado al ejército independentista, participó en la expedición militar que dirigió el Brigadier Francisco Rodríguez del Toro a la ciudad de Coro y en las diferentes campañas bélicas de la Primera y la Segunda República de Venezuela (1811-1814). Durante el quinquenio 1815-1820, permaneció prisionero de los realistas en los castillos de Puerto Cabello y Cartagena de Indias. Posteriormente logra huir y se incorpora a las fuerzas que comandaba en la región del Magdalena (Colombia) el coronel Mariano Montilla y en el trienio 1821-1823, luchó en contra de los realistas tanto en Cartagena como en Santa Marta. En 1824, estuvo en el Perú y formó parte de los oficiales patriotas que ocuparon el Puerto de El Callao. Obtuvo el grado de Coronel.

Hipólita Bolívar, nació el 13 de agosto de 1763 en la hacienda-trapiche de San Mateo (Estado Aragua) y murió en la ciudad de Caracas el 26 de junio de 1835^{28a}. Formó parte de la población esclavizada que poseía la familia Bolívar y Ponte en los Valles de Aragua, durante varios años trabajó en las faenas agrícolas vinculadas al Ingenio de San Mateo y posteriormente fue trasladada a la casa de sus amos en la ciudad de Caracas, donde

²⁸ O.A.P.(Omar Alberto Pérez). **Diccionario de historia de Venezuela**. Tomo III, p. 879.

^{28a} Paiva Palacios, Carmelo. **La negra Hipólita, nodriza del Libertador**. p. 8, 46-47.

entre otras cosas, desempeñó la función de nodriza y aya del Libertador Simón Bolívar. Según la acertada opinión de Carmelo Paiva Palacios:

“Hipólita fue uno de los pilares principales que sostiene el escenario de los primeros años de Bolívar y dejará indelebles señales porque está comprobado que en la psicología de un hombre participa activamente todo lo que le rodea en la niñez. Entre los pocos personajes del recuerdo de años infantiles que aparecen mencionados en los escritos de Bolívar destaca la figura de la negra Hipólita, a la que considera y reconoce como madre y padre”^{28b}.

Asimismo, destacamos que la negra Hipólita entre los años de 1813-1814, participó como “tropera” al lado de Simón Bolívar y en sus efectos estuvo en acciones bélicas tales como las de Puerto Cabello (finales de septiembre de 1813), la Batalla de Araure (el 5 de diciembre de 1813) y en varios enfrentamientos ocurridos en el año de 1814 en la jurisdicción de San Mateo. Además, vemos que la nodriza y aya del Libertador, siempre estuvo

“...Pendiente y dispuesta a atender a su amo en lo que se refiere a su alimentación, al lavado y planchado de sus ropas; pero también al mismo tiempo prestando ayuda, socorriendo y dando ánimo a los heridos. ¡Cómo de útil para esos menesteres le resultaba su experiencia de buena jineteando caballos, adquirida en los años de su juventud!”^{28c}.

^{28b} **Ibídem**, p. 8.

^{28c} **Ibídem**, pp. 27-28.

Juana Ramírez (La Avanzadora), nació en Chaguaramas (estado Guárico) en 1790 y murió en Maturín (estado Monagas) en 1856. Según testimonios orales, fue hija de un hacendado blanco con una negra esclavizada. Ha sido considerada como la “tropera” más destacada en la independencia de Venezuela, pues fueron múltiples sus servicios, como enfermera, cocinera, encargada de la vigilancia de los armamentos, de los prisioneros y en muchas ocasiones, participó en operaciones bélicas como ocurrió en la batalla de Alto de los Godos (25 de marzo de 1813) y en 1814 se incorporó a la emigración a Oriente, llegó a Maturín donde permaneció el resto de su vida²⁹. Además, es conveniente señalar, que aunque nació esclavizada, logró su libertad al formar parte del Ejército patriota.

Marta Cumbale, nació en Güiria (estado Sucre) y su familia estuvo integrada por descendientes de africanos esclavizados y otros en situación de manumisos. Murió en el pueblo de San Francisco en jurisdicción de Maturín (estado Monagas) el 28 de diciembre de 1864³⁰. Esta heroína luchó al lado de los patriotas en los campos de Chaguaramal y se afilió al grupo de mujeres que dirigió Juana Ramírez en Maturín entre los años 1813-1814 “...Combate sin desmayos en las cinco batallas libradas en las sabanas maturinesas y presta su brazo para la acción y el consuelo

²⁹ Soto Arbeláez, Manuel. **Ob.Cit.** Tomo I, 8-12, Sierra Santamaría, Tito. **Sitios históricos del estado Guárico.** pp. 135-136 y Revilla Pérez, Gladys “Juana Ramírez, La Avanzadora” En: **Diario Vea – Galería Alternativa.** Caracas, 2 de junio de 2008. p. 29.

³⁰ Román, Jesús Arquímedes. **Heroínas sucrenses.** pp. 54, 57.

de los heridos, así como para sepultar cristianamente a los fallecidos en combate... ”³¹. Vemos en Marta Cumbale, a la mujer de origen humilde y de procedencia africana, que se incorporó a la lucha por la emancipación nacional, falleció en el anonimato y sin un reconocimiento oficial en el contexto de nuestros anales patrios.

José Laurencio Silva, nació en El Tinaco (estado Cojedes) el 7 de septiembre de 1791 y murió en Valencia (estado Carabobo) el 27 febrero de 1873. Sus padres pertenecieron al grupo de los pardos y fueron pequeños propietarios en jurisdicción de El Tinaco. Durante los años 1810-1824, vemos a nuestro personaje, participando en numerosas campañas en pro de la causa independentista: Coro (1810), Valencia (1811), San Carlos (1812-1813), La Victoria, San Mateo y Carabobo (1814), en los Llanos de Apure (1816), en la Batalla de Carabobo (24 de junio de 1821), en la Batalla de Bomboná (Pasto, Colombia, 1822) y en las Batallas de Junín y Ayacucho (Perú, 1824). Obtuvo el grado de General en Jefe. Se casó con Felicia Bolívar Tinoco, sobrina de Simón Bolívar³².

José Tomás León, nació en los Valles de Aragua, fue esclavizados de Eustaquio Machado, propietario de una hacienda-trapiche de caña de azúcar en jurisdicción de La Victoria. En el año de 1818 se incorporó al ejército patriota y participó en las batallas de Semen o de La Puerta, en Ortiz, en El Rincón de los Toros, junto

³¹ Ibídem, p. 55.

³² Castillo Lara, Lucas G. **José Laurencio Silva: viaje alrededor de una lealtad.** pp. 26-186.

al Libertador, donde lo hirieron y estuvo a punto de morir. Posteriormente, recuperó su salud y formó parte de los Granaderos de la Guardia en el Apure. Asimismo, lo encontramos en las campañas libertadoras de Sur de Colombia, Batalla de Carabobo, Perú y fue licenciado de la tropa en 1831. En 1839 entabló un juicio en contra del hijo de su antiguo amo, quien quería someterlo de nuevo a la esclavitud³³.

José Bolívar, nació en el Alto Llano del Guárico y falleció en Bogotá (1828). Fue esclavizados de la familia Bolívar y liberado por nuestro Libertador. Participó en numerosas batallas al lado de Simón Bolívar, fue Oficial de Caballería del ejército de Venezuela, en 1819 con el grado de Capitán estuvo en los llanos de Apure y participó en operaciones militares en Cartagena y en el Sur de Colombia. Murió asesinado en el atentado que los enemigos del Padre de la Patria, organizaron en Bogotá el 25 de septiembre del año antes mencionado³⁴.

José Palacios, nació en San José de Tiznados (estado Guárico) en 1770 y murió en Caracas en 1842. Fue esclavizado de la familia Palacios Blanco y luego obtuvo su libertad. Según la tradición y testimonios de la época, fue mayordomo, ayudante y edecán de Simón Bolívar desde 1803 hasta el día de su muerte el 17 de diciembre de 1830. El Libertador le otorgó el grado de Sargento Primero del ejército de Venezuela "...En la octava cláusula

³³ Botello, Oldman."Un negro prócer reclama su libertad" En: **El Siglo**. Maracay, 11 de abril de 2004. p. B-10.

³⁴ Soto Arbeláez, Manuel. **Ob. Cit.** Tomo II, p. 46.

de su testamento Bolívar legó 8.000 pesos a su ‘fiel mayordomo José Palacios en remuneración a sus constantes servicios’... ”³⁵

Jorge Bolívar, fue esclavizado de la familia Bolívar en San Mateo, Valles de Aragua. Subteniente de Milicias en el bando patriota, participó en las campañas de la Nueva Granada, Ecuador y en la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824). Se retiró del ejército en el año de 1858, cuando solicitó su licencia al General Julián Castro, al respecto veamos:

“Exmo.Sr. Gral. en Jefe del Ejército...Jorge Bolívar, Subteniente de la 2da.Compañía del Batallón N° 1 de la 3^a.Brigada á VE con el acatamiento debido i por conducto regular espongo: que hallándome gravemente enfermo desde el día que llegué á esta Capital pues desde entonces me encuentro en el Hospital militar de esta plaza i aumentandose cada día mas i mas mi enfermedad me veo precisado a ocurrir á U. Suplicandole se digne concederme licencia indefinidamente para retirarme del Servicio de las armas [...] en Caracas á seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho... ”³⁶

³⁵ **Idem.** Véase también: “Testamento del Libertador Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, otorgado en la Quinta de San Pedro Alejandrino de Santa Marta, el 10 de diciembre de 1830” En: **Ha muerto El Libertador. Homenaje de la Universidad Central de Venezuela en el Sesquicentenario de su muerte.** pp. 63-65.

³⁶ Siso, Carlos. **Estudios históricos venezolanos.** p.19 y “Jorge Bolívar Subteniente” En: Sección Ilustres Próceres de la Independencia Suramericana y Servidores Beneméritos de la Patria. **Archivo General de la Nación.** Caracas, Caja 4 – N° 5 Activo en 1858. (Se mantiene la ortografía de la época).

Dionisio Bolívar, nació en situación de esclavitud en el seno de la familia de los Bolívar, obtuvo su libertad, se incorporó al Ejército Patriota donde logró el grado de Sargento y después de la Batalla de Carabobo, solicitó su pase a retiro. En el año de 1821, se desempeñaba como mayordomo del Libertador y este último en el mes de octubre del año antes mencionado, le ofreció tierras para que las cultivará en su posesión de Suata, al sur de la población de San Mateo, Valles de Aragua³⁷.

Julián Ibarra o Istueta, nació esclavizado en una hacienda de cacao ubicada en jurisdicción de Borburata (estado Carabobo), la cual perteneció a la familia Ibarra y posteriormente fue vendido a Don Jacinto Istueta, quien poseía

“...una casa cuyo fondo daba al mar, donde el sirviente atendía los quehaceres más urgentes, dándole de comer a los animales domésticos, cortar leña, hacer los mandados y otros relacionados con las actividades hogareñas [...] Alrededor [de Julián], las viejas [de Borburata] tejían leyendas que lo asociaban con Mandinga y las habladurías se hacían más acaloradas cuando el esclavo misteriosamente desaparecía por el fangoso patio, donde las intrincadas matas de mangle de la orilla del mar, dejaban oscuras ranuras por las cuales sólo podrían desplazarse espíritus malignos”³⁸.

³⁷ Bolívar, Simón. **Escritos del Libertador II Documentos particulares I.** pp. 246-247, 251-252.

³⁸ Dao, Miguel Elías. **El negro que le dio la espalda a la gloria.** pp. 16-17.

En el contexto antes aludido, encontramos la participación de Julián Ibarra o Istueta, en el proceso de la planificación y posterior expulsión de las fuerzas realistas que controlaban la fortaleza de Puerto Cabello en el mes de noviembre de 1823, todo ello bajo el comando del General José Antonio Páez. En tal sentido, vemos que el esclavizado Julián, le suministró información a Páez, relacionada con varios caminos secretos (vadeables de manglares) que podían ser utilizados para penetrar en la guarnición que se encontraba bajo el mando del General Sebastián de la Calzada. Al respecto, el General Páez, suministra el siguiente testimonio:

“El hecho que voy a referir me hizo concebir esperanzas de tomar la plaza por asalto. Fue, pues, el caso que dándoseme cuenta de que se veían todas las mañanas huellas humanas en la playa, camino de Borburata, aposté gente y logré que sorprendiesen a un negro que a favor de la noche vadeaba aquel terreno cubierto por las aguas. Informóme dicho negro de que se llamaba Julián, que era esclavo de Don Jacinto Iztueta, y que solía salir de la plaza a observar nuestros puestos por orden de los sitiados. Dile libertad para volver a la plaza, le hice algunos regalos encargándole nada dijese de lo que le había ocurrido aquella noche [...] Después de ir y volver muchas veces a la plaza, logré al fin atraerme el negro a mi devoción, que se quedara entre nosotros, y al fin se comprometiera a enseñarme los puntos vadeables del manglar, por los cuales solía hacer sus excursiones nocturnas. Mandé a tres oficiales –el capitán Marcelo Gómez, y los tenientes de Anzoátegui, Juan Albornoz y José Hernández– que le acompañasen una noche, y éstos volvieron a las

dos horas dándome cuenta de que se habían acercado hasta tierras sin haber nunca perdido pie en el agua”³⁹.

Por último, vemos que según la acertada opinión de Miguel Elías Dao, el General Páez decidió que “En mérito al brillante servicio prestado en la acción de armas que permitió la consolidación de nuestra independencia, se asciende al grado de Capitán del Ejército a Julián Ibarra, quien desde este momento gozará de todos los privilegios a que se han hecho merecedores los servidores de la República”⁴⁰.

Julián Infante, nació hacia 1783 en el Alto Llano del Guárico y murió en Chaguaramas (estado Guárico). Hijo de padres esclavizados. Participó en numerosas batallas en pro de la independencia de Venezuela: La Hogaza, Calabozo, El Sombrero, Semen, Ortiz, Laguna Seca, La Cabrera, El Rastro, Rincón de los Toros y otras “... En 1827 el Libertador lo ascendió a general de brigada...”⁴¹

José Antonio Andújar, nació en Güiria (estado Sucre), obtuvo el grado de Sargento e intervino en varias operaciones militares llevadas a cabo por el ejército patriota. Según Alberto Betancourt, nuestro personaje fue un “hombre de color”, quien “estuvo en Angostura en 1817. Fue herido en Güiria, peleó en

³⁹ Páez, José Antonio. **Autobiografía del General José Antonio Páez**. Tomo I, p. 211.

⁴⁰ Dao, Miguel Elías. **Ob. Cit.** p. 73.

⁴¹ Soto Arbeláez, Manuel. **Ob. Cit.** Tomo I, pp. 42-47.

Río Caribe, Carúpano y Cantaura en 1818 y tenía 25 años cuando se retiró por [estar] inválido...”⁴²

Soledad Francisco Ximenes, fue un esclavizado de Gabriel Ximenes y de acuerdo a la acertada opinión de Ildefonso Leal “Durante trece años (1811-1824) [...] sirvió como soldado de la República. Con gallardía combatió al lado de los mejores militares de la Independencia y su heroísmo se hizo sentir en batallas tan importantes como Virigima, La Victoria y Urica...”⁴³. Asimismo, vemos que nuestro personaje dio a conocer un testimonio, en el cual señala que fue

“soldado del Escuadrón de Dragones de esta Capital [...] y me dediqué a servir a la República, con la confianza de alcanzar por este medio mi libertad, según se me ofreció, y con efecto, me entregué con entusiasmo y valor a defender a la Patria desde el año once [...] Creo, pues, que por los servicios contraídos, y conforme a la Ley sancionada por el Soberano Congreso, que me hallo en el caso de que se me declare libre y exempto (sic) de servidumbre, sin que ahora ni en tiempo alguno, puedan la viuda o herederos de dicho mi amo, señor Gabriel Ximenes, pretender reclamarme; y sólo con derecho a ser indemnizados de mi valor con los fondos de la manumisión, y por lo tanto espero que V.E. se sirve así decretarlo [...] Cinco días más tarde, el gobierno

⁴² Betancourt, Alberto. **Güiria: historia, su gente y costumbres.** p. 44.

⁴³ Leal, Ildefonso. “Por la libertad de Venezuela. Trece años de lucha de un esclavo” En: **Tere Tere. Publicación independiente y alternativa.** Guatire (estado Miranda), Año 10, N° 105, Marzo de 2010. p. 3.

dispuso que los méritos elegados eran suficientes ‘para no ser más reputado por esclavo’ y que se arbitraría los medios de indemnización a su antiguo amo...”⁴⁴

Judas Tadeo Piñango, fue un importante prócer de nuestra emancipación nacional, quien nació en Caracas en el año de 1790 y murió en Coro (estado Falcón) en 1848. Manuel Pérez Vila nos señala que fue hijo de Juan Basilio Piñango, uno de los más destacados alarifes de la ciudad de Caracas durante la época colonial, quien perteneció al grupo de los pardos artesanos ^{44a}. Obtuvo nuestro personaje, el grado de General del Ejército Patriota y participó en las batallas más significativas de la independencia venezolana, realizadas durante los años 1811 a 1823: Campaña Admirable al lado de Bolívar, defensa de Cartagena en la Nueva Granada, la Expedición de los Cayos procedente de Haití, en las acciones de Angostura, en la defensa del Guárico y del Centro, en la batalla de Carabobo y en la liberación de la fortaleza de Puerto Cabello bajo el mando del general José Antonio Páez ^{44b}. Asimismo, notificamos que el General Judas Tadeo

⁴⁴ **Idem.**

^{44a} M.P.V. (Manuel Pérez Vila) “Artesanado y artesanía” En : **Diccionario de historia de Venezuela A-D**. Tomo I, p. 222. También se menciona al papá, del General Judas Tadeo Piñango en la obra de Iribarren, Mariana. **Oficio de alarife. Artesanos de la construcción en la Provincia de Caracas**. p. 97, en la cual se señala que “...Juan Basilio Piñango, maestro mayor de larga trayectoria, el último gran alarife de Caracas hasta el año de 1814 cuando José Tomás Boves lo separaría a él y al Segundo alarife Francisco Torres, para siempre de sus respectivos cargos acusándolos de incompetentes”.

^{44b} Quiroga, César J. **Diccionario de próceres militares de la independencia de Venezuela**. pp. 200-201.

Piñango, tuvo un hermano, llamado **Francisco Piñango**, quien también fue prócer de nuestra independencia y obtuvo el grado de Comandante. Falleció en el año de 1816, en un combate realizado en Quebrada Honda en contra de la columna realista que dirigía para ese entonces el Teniente Coronel Juan Nepomuceno Quero^{44c}.

Los esclavizados de las Haciendas situadas en la costa de Carúpano, quienes se incorporaron al ejército de Simón Bolívar el 1º de junio de 1816, tal como nos los señala la **Gaceta de Caracas** del 20 de noviembre del año aludido, en la cual se informa que el Libertador, se posesionó

“...el 1º de junio del pequeño pueblo de Carúpano, y reunidos á su pequeña división 250 negros de las haciendas de aquella costa y forajidos que había mucho tiempo gozaban la impunidad de sus crímenes por la aspereza de las montañas que los abrigaba, se pusieron en ejecución los planes concedidos y designados”⁴⁵.

Los esclavizados de la Obra Pía de Chuao, constituyen una muestra de las acciones que en pro del ejército patriota, llevaron a cabo un grupo de personas sometidas al régimen de la esclavitud en una hacienda de cacao, ubicada en las costa de Aragua, tal como lo fue Chuao, en tal sentido vemos que

^{44c} Ibídem, p. 199-200.

⁴⁵ **Gaceta de Caracas**. Caracas, 20 de noviembre de 1816. p. 807 (Se conserva la ortografía de la época).

“...el Coronel Francisco Piñango, con poco más de 30 hombres se dirigió a Choroní y Chuao a reclutar gente, haciendo leer el decreto del Libertador sobre la liberación de los esclavos, aparte de que muchos de los habitantes de ambas poblaciones se sumaron a las huestes libertadoras. Una información generada en la administración de la Obra Pía de Chuao expresa que 27 esclavos ‘...habían huído con los insurgentes o embarcados con Simón Bolívar...’”⁴⁶

Los esclavizados de la hacienda Tocoragua en jurisdicción de Lezama se sumaron a las filas patriotas, tal como lo podemos observar cuando el Coronel Campo Elías, visitó los pueblos del Valle del Orituco y despertó en ellos

“...el entusiasmo por la causa de la libertad. Parte de su ejército realizó su expedición marchando por esta región, donde se le incorporaron muchos adeptos a su causa; contándose entre ellos la mayor parte de los esclavos de Tocoragua, de quienes hay la tradición que, con su tamboril al hombro, cantaban por el camino: ‘Allá lla-lla, a buscá libertá’”⁴⁷.

Por último, advertimos que con la anterior síntesis biográfica de próceres negros, mulatos y zambos nacidos en Venezuela, no pretendemos agotar toda la información que al respecto existe sobre dicha materia, en esta ocasión solamente realizamos una muestra

⁴⁶ Botello, Oldman. **Historia regional del Estado Aragua.** p. 148.

⁴⁷ Abrizo, Manuel. “Al sur de Altamira de Orituco: San Juan retumba en Lezama” En: **Todos adentro. Semanario cultural del Poder Popular de la República Bolivariana de Venezuela.** Caracas , Año 5, Nº 230, 13 de septiembre de 2008. pp. 28-29. Véase también: Machado, Adolfo A. **Apuntaciones para la historia (Obra escrita entre 1875 y 1899).** p. 53.

significativa relacionada con tan importantes personajes y hechos históricos, generalmente omitidos en nuestros anales patrios. Para conocer otros casos de luchadores (ras) en pro de la igualdad social y la libertad durante la época de la emancipación, recomendamos la lectura de la obra: **Memorias de la insurgencia...**, publicada por la Fundación Centro Nacional de Historia, Caracas, 2010.

Consideraciones finales

A lo largo de esta investigación, observamos que el proceso de nuestra emancipación nacional, además de poseer un carácter de contienda político-militar, también presentó el estallido de innumerables conflictos étnico-sociales y económicos, entre los cuales adquirió especial resonancia el problema de la esclavitud de los africanos y sus descendientes: negros, mulatos y zambos. Sectores humanos, que durante el período 1810-1823, tuvieron que participar en los diferentes bandos en conflictos, buscando tanto su plena libertad como también parte de los bienes muebles e inmuebles, que les eran necesario para sobrevivir en los momentos críticos de la guerra por la independencia.

Vemos que los esfuerzos abolicionistas, que con diferentes matices y dificultades, pudieron plasmar Francisco de Miranda, Simón Bolívar, los parlamentarios del Congreso de Cúcuta (1821) y del Congreso de Valencia (1830), no lograron destruir en forma definitiva la esclavitud en Venezuela, ya que fue en 1854, cuando el General José Gregorio Monagas, promulgó la Ley de Abolición. Sin embargo, no podemos olvidar que la mayor parte de

los próceres negros, mulatos y zambos, que nacieron sometidos al régimen de la esclavitud y que hemos mencionamos en párrafos anteriores, lograron su libertad en los campos de batalla o al incorporarse al ejército patriota, ya que la legislación emitida principalmente por el Libertador Simón Bolívar, obligaba a las autoridades republicanas a indemnizar a los propietarios de esclavos y garantizarle la libertad a los antiguos esclavizados, quienes habían sido reclutados o que en forma voluntaria se incorporaron a los diferentes batallones independentistas.

Anexo documental

Documento N° 1

DECRETO SOBRE LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS REPÚBLICA DE VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR

Jefe Supremo, y Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada, &., &., &.

A los habitantes de Río Caribe, Carúpano y Cariaco.

Salud.

Considerando que la justicia, la política y la Patria reclaman imperiosamente los derechos imprescriptibles de la naturaleza, he venido en decretar, como decreto, la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español en los tres siglos pasados. Considerando que la República necesita de los servicios de todos sus hijos, tenemos que imponer a los nuevos ciudadanos las condiciones siguientes:

Artículo primero. Todo hombre robusto, desde la edad de catorce hasta la de sesenta años, se presentará en la parroquia de su Distrito a alistarse en las banderas de Venezuela, veinte y cuatro horas después de publicado el presente decreto.

Artículo segundo. Los ancianos, las mujeres, los niños, y los inválidos, quedarán eximidos desde ahora para siempre del servicio militar; como igualmente del servicio doméstico y campes- tre en que estaban antes empleados a beneficio de sus señores.

Artículo tercero. El nuevo Ciudadano que rehuse tomar las armas para cumplir con el sagrado deber de defender su libertad, quedará sujeto a la servidumbre, no sólo él, sino también sus hijos menores de catorce años, su mujer y sus padres ancianos.

Artículo cuarto. Los parientes de los militares empleados en el ejército libertador gozarán de los derechos de Ciudadanos y de la libertad absoluta que les concede este decreto a nombre de la República de Venezuela.

El presente reglamento tendrá fuerza de ley y será fielmente cumplido por las Autoridades Republicanas de Río Caribe, Carúpano y Cariaco.

Dado en el Cuartel General de Carúpano, a 2 de junio de 1816.

Nota: Existente en el archivo de Diego Bautista Urbaneja, y facilitado para la copia por el doctor Alberto Urbaneja. Este decreto fue derogado por otro más amplio dado en Ocumare el 6 de julio siguiente.

Fuente: Bolívar, Simón. **Proclamas y discursos del Libertador, 1811-1830** / compilación, estudio y notas de Vicente Lecuna. Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 1983. pp. 148-149.

Documento N° 2
PROCLAMA DEL LIBERTADOR, OCUMARE
6 DE JULIO DE 1816
SIMÓN BOLÍVAR

Jefe Supremo de la República, y Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y de Nueva Granada, &., &., &.

A los habitantes de la provincia de Caracas.

Un ejército provisto de artillería y cantidad suficiente de fusiles y municiones está hoy a mi disposición para libertarnos. Vuestros tiranos serán destruidos, o expelidos del país, y vosotros restituídos a vuestros derechos, a vuestra patria y a la paz.

La guerra a muerte que nos han hecho nuestros enemigos cesará por nuestra parte: perdonaremos a los que se rindan, aunque sean españoles. Los que sirvan la causa de Venezuela serán considerados como amigos, y empleados según su mérito y capacidad.

Las tropas pertenecientes al enemigo que se pasen a nosotros, gozarán de todos los beneficios que la patria concede a sus bienhechores.

Ningún español sufrirá la muerte fuera del campo de batalla. Ningún americano sufrirá el menor perjuicio por haber seguido el partido del rey, o cometido actos de hostilidad contra sus conciudadanos.

Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que ha gemido bajo las miserias de la esclavitud ya es libre. La naturaleza, la justicia y la política piden la emancipación de los esclavos: de aquí en

adelante sólo habrá en Venezuela una clase de hombres, todos serán ciudadanos.

Luego que tomemos la capital convocaremos el Congreso General de los representantes del pueblo, y restableceremos el Gobierno de la República. Mientras nosotros marchamos hacia Caracas, el general Mariño a la cabeza de un cuerpo numeroso de tropas, debe atacar a Cumaná. El general Piar sostenido por los generales Rojas y Monagas ocupará los Llanos, y avanzará sobre Barcelona, mientras el general Arismendi con su ejército victorioso ocupará la Margarita.

Cuartel General de Ocumare, 6 de julio de 1816.

Simón Bolívar.

Fuente: Bolívar, Simón. **Proclamas y discursos del Libertador 1811-1830** / compilación... Vicente Lecuna. Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos. 1983. pp. 150-151.

Fuentes consultadas

Documentales:

Archivo del General Francisco de Miranda.

Archivo General de la Nación. Caracas, 1858.

Decretos y proclamas del Libertador Simón Bolívar.

Bibliográficas:

AZPURÚA, RAMÓN. **Biografías de hombres notables de Hispano-América.** Caracas: Ediciones Mario González, 1986. Tomo III.

BETANCOURT, ALBERTO. **Güiria: historia, su gente y costumbres.** Güiria: Alcaldía Municipio Valdez, Asamblea de Planificación Pro-Paria Tercer Milenio, [entre 1999-2005] 192 p.

BOLÍVAR, SIMÓN. **Decretos del Libertador.** Caracas: Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1961. 3 Tomos.

BOLÍVAR, SIMÓN. **Doctrina del Libertador** / prólogo de Augusto Mijares; compilación, notas y cronología de Manuel Pérez Vila. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1976. 327 p. + 24 p.

BOLÍVAR, SIMÓN. **Escritos del Libertador III Documentos particulares.** Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1967. Tomo III, 356 p.

BOLÍVAR, SIMÓN. **Escritos del Libertador II Documentos particulares I.** Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1967. Tomo II, 331 p.

BOLÍVAR, SIMÓN. **Proclamas y discursos del Libertador, 1811 -1830** / compilación, estudio y notas de Vicente Lecuna. Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 1983. 455 p. (Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, N°. 13).

BOTELLO, OLDMAN. **Historia regional del Estado Aragua.** Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1995. 323 p. (Biblioteca de

la Academia Nacional de la Historia. Colección historia regionales)
BRITO FIGUEROA, FEDERICO. **Historia económica y social de Venezuela.** Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1973. Tomo I, 343 p.

CAMACHO, ANTONIETA. (Compilación y estudio preliminar). **Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810 – 1865).** Mano de obra: legislación y administración. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1979. Tomo 4, Vol. I, 736 p.

CARRERA DAMAS, GERMÁN. **Boves: aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia.** Caracas: Monte Avila Editores, 1991. 263 p. (Colección Documentos).

CASTILLO LARA, LUCAS G. **José Laurencio Silva: viaje alrededor de una lealtad.** Caracas: Archivo General de la Nación, 1973. 431 p. (Biblioteca Venezolana de Historia, Nº 18).

DAO, MIGUEL ELIAS. **El negro que le dió la espalda a la gloria.** Puerto Cabello (Estado Carabobo): Corporación Universo, 1973. 101 p.

FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE HISTORIA. **Memorias de la insurgencia.** Caracas: Fundación Centro Nacional de Historia y Archivo General de la Nación, 2010. 389 p.

IRIBARREN, MARIANA. **Oficio de alarife. Artesanos de la construcción en la Provincia de Caracas.** Caracas: Archivo General de la Nación; Centro Nacional de Historia, 2010. 108 p.

LEAL, ILDEFONSO (compilación, estudios e introducción). **Ha muerto El Libertador: Homenaje de la Universidad Central de Venezuela en el Sesquicentenario de su muerte.** Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones del Rectorado, 1980. 572 p.

MACHADO, ADOLFO A. **Apuntaciones para la historia (Obra escrita entre 1875 y 1899).** Madrid: Publicaciones “AMEXCO”, 1962. 122 p.

MARTÍNEZ, RICARDO A. *A partir de Boves: revisión de los principales elementos de nuestra historia, desde la sociedad pre-colombina, hasta la independencia.* Caracas: Ediciones CIBEMA. 1963. 138 p.

MIRANDA, FRANCISCO DE. *Archivo del General Miranda. Campaña de Venezuela, prisión y muerte del General Miranda 1811-1816...* La Habana: Editorial Lex, 1950. Tomo XXIV.

MONDOLFI GUDAT, EDGARDO. *José Tomás Boves (1782-1814).* Caracas: Editora El Nacional, 2005. 131 p. (Biblioteca biográfica venezolana, Vol.6).

O'LEARY, DANIEL FLORENCIO. *Memorias del General O'Leary.* Barcelona (España): Ministerio de la Defensa, 1981. Tomo I, 661 p.

PÁEZ, JOSÉ ANTONIO. *Autobiografía del General José Antonio Páez.* Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1973. Tomo I, 525 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1. Fuentes para la historia republicana de Venezuela).

PAIVA PALACIOS, CARMELO. *La negra Hipólita, nodriza del Libertador.* 3a.ed. Caracas: Ediciones Librería Estelar, 2007. 55 p.

PÉREZ, OMAR ALBERTO Y OTROS. *Diccionario de historia de Venezuela P-Z.* Caracas: Fundación Polar, 1988. Tomo III, 1102 p.

PÉREZ VILA, MANUEL Y OTROS. *Diccionario de historia de Venezuela A-D.* Caracas: Fundación Polar, 1988. Tomo I, 1102 p.

QUIROGA, CÉSAR J. *Diccionario de próceres militares de la independencia de Venezuela.* Caracas: Italgráfica, 1993. 294 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.* Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones – Alcaldía de Caracas, 2001. 640 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL Y OTROS. *1854-2004: 150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela ¿Presente y pasado de una misma realidad?* / compiladores: Hernán Lucena M. y

Julio C. Tallaferro. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico..., 2008. 193 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL Y OTROS. **Resonancias de la africaniad**. Caracas: Fondo Editorial Ipasme, 2005. 192 p.

ROJAS, REINALDO. **Historiografía y política sobre el tema bolivariano**. Barquisimeto: Fondo Editorial Buría, 1986. 111 p. (Colección Negro Primero, Nº 1).

ROMÁN, JESÚS ARQUÍMEDES. **Heroínas sucrenses**. Cumaná: Ediciones del Ateneo de Caracas, 2005. 61 p.

RONDÓN MÁRQUEZ, R. A. **La esclavitud en Venezuela: el proceso de su abolición y las personalidades de sus decisivos propulsores...** Caracas: Tipografía Garrido, 1954. 195 p.

RUGGERI PARRA, PABLO. **Documentos constitucionales americanos**. Maracaibo: Publicaciones de la Universidad del Zulia, 1961. 126 p.

SIERRA SANTAMARÍA, TITO. **Sitios históricos del estado Guárico**. San Juan de los Morros: Talleres de la C.T.P., 1975. 427 P.

SISO, CARLOS. **Estudios históricos venezolanos**. Caracas: Editorial Rex, 1955.

SOTO ARBELÁEZ, MANUEL. **El Guárico oriental**. [Caracas]: Miguel Angel García e Hijo, 2001. 2 tomos.

SUBIETA SAGÁRNAGA, LUIS. **Bolívar y Bolivia**. Potosí (Bolivia): Universidad Boliviana "Tomás Frías", Publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria, 1975. 190 p.

TAVERA-ACOSTA, BARTOLOMÉ. **Anales de Guayana**. Caracas: Gráfica Armitano, 1954. 605 p. (Publicaciones Auyantepuy).

VEGAS ROLANDO, NICOLÁS (Recop.) Dr. Miguel Peña. Coronel Leonardo Infante. **Dos procesos célebres**. Caracas: Ediciones Vega Rolando, 1975. 343 p.

VERNA, PAUL. *Petición y Bolívar: una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica (1790-1830)*. Caracas: Publicaciones de la Presidencia de la República, 1980. 564 p.

Hemerográficas:

Diario Vea . Caracas, 2008.

El Nacional. Caracas, 1950.

El Siglo. Maracay (Estado Aragua), 2004.

Gaceta de Caracas. Caracas, 1814 y 1816.

Humania del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos... Mérida (Venezuela), 2007.

Jornada. Valle de la Pascua (Estado Guárico), 2008.

Revista de historia de América. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, 1999.

Tere Tere. Publicación independiente y alternativa. Guatire, 2010.

Todos adentro. Semanario cultural del Poder Popular de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2008.

Ultimas Noticias. Caracas, 2009.

Los africanos y sus descendientes en la obra de Miguel Acosta Saignes

Nuestro personaje, el Dr. Miguel Acosta Saignes, nació el 8 de noviembre de 1908 en San Casimiro (estado Aragua) y murió en Caracas el 10 de febrero de 1989. A lo largo de su vida, desempeñó varias profesiones: periodista, geógrafo, etnólogo, antropólogo, arqueólogo, historiador, sociólogo, educador, poeta y político militante de las causas populares. Al respecto, el mismo Acosta Saignes, nos señala:

“...Tengo la edad de mis oficios: carbonero, gasolinero, linotípista, bibliotecario, director de Institutos, decano, senador; y la de mis profesiones: antropólogo, periodista, maestro de escuela, cronista deportivo, locutor, profesor; y la edad larga de mis actividades para la transformación de la sociedad, en mis escrituras, en actividades organizativas para el progreso, en la conciencia permanente de la política escondida tras múltiples estructuras...” (Acosta Saignes, Miguel. **Edad cualitativa.** [s.p.]).

Además, apreciamos que su formación académica en el campo universitario la llevó a cabo tanto en Venezuela como durante su exilio en México (1937-1946). Siendo en este último país,

donde surge su especial interés por investigar a profundidad, los sectores sociales excluidos en los anales históricos de América Latina y el Caribe, nos referimos a los grupos étnicos indígenas y a los africanos y sus descendientes.

En el caso específico de los estudios relacionados con los africanos subsaharianos y sus descendientes en Venezuela, observamos que Acosta Saignes, tuvo una experiencia de vida y comunicación directa con los habitantes de Río Chico (actual capital del Municipio Páez, Barlovento, estado Miranda), población donde vivió sus años infantiles y en donde pasaba las vacaciones cuando fue estudiante de bachillerato en la ciudad de Caracas. En sus efectos, él señala que observó el carácter racista y discriminatorio de los blancos latifundistas de Río Chico en contra de los negros y mulatos que residían en dicha comunidad o en los caseríos y haciendas de cacao, que existían para aquel entonces en dicha área geoeconómica (Ver: “Lecciones vivas de Miguel Acosta Saignes” En: Rodríguez, Omar. **El antropólogo como objeto.** pp.75-76). Además, tenemos el propio testimonio de Acosta Saignes, cuando nos dice:

“...tengo la edad del mar de Barlovento, que cantaba a veces y en ciertas noches del año rugía como deseoso de acercarse a los pueblos; tengo la edad de los tambores infatigables que en las noches de San Juan comunicaban el ritmo de los mitos desde el Clavo y Panaquire hasta Curiepe y desde Aramina hasta Cúpira [...] Tengo la edad de las creencias que en las noches de Río Chico interpretaban el silbido del ánima Sola y el chillido del Chaure, de mal agüero para los enfermos,

y de júbilo secreto para los enamorados que lo oían gritar porque estaba encendida alguna pequeña luz de quien los esperaba por vez primera; la edad del secreto de las brujas enemigas de la sal, volanderas como grandes lechuzas, que se posaban, inmensas, en los caballetes, a la una de la madrugada, a la hora de los enigmas decisivos..." (Acosta Saignes, Miguel. **Edad cualitativa.** [s.p.]).

Asimismo, no podemos olvidar que durante los años que Acosta Saignes, vivió y estudió en México (1937-1946), tuvo la oportunidad de iniciarse en la investigación sobre la temática afroamericana, desde el punto de vista antropológico, bajo la orientación de Gonzalo Aguirre Beltrán, quien había publicado en la década de los años cuarenta del siglo XX, un libro titulado: **Cuila** (sobre un antiguo cumbe, fundado por negros cimarrones en dicha nación centroamericana), y a sus vez, es autor, de un libro clásico: **La población negra en México: estudio etnohistórico**, el cual tuvo su primera edición en el año de 1946. También, Acosta Saignes, entró en contacto "...con Jorge Vivó, quien fue un cubano opositor de las dictaduras de [su país], exiliado en México [...] El fundó, en compañía de otros, una revista dedicada a las culturas negras en México, de la cual aparecieron pocos números" ("Lecciones vivas de Miguel Acosta Saignes" En: **Ob.Cit.** p. 80).

Acosta Saignes, utilizó el método basado en la etnohistoria, el cual le permitió conocer los orígenes étnico-culturales de los africanos que llegaron a Venezuela, durante el período de la trata, todo ello, a través de la documentación que existe al respecto

y en donde el antropólogo e historiador, interroga las fuentes como si interrogara a las personas, y en sus efectos logra la reconstrucción de la vida socio-económica y cultural de dichos grupos humanos, sometidos al régimen de la esclavitud (Véase: Acosta Saignes, Miguel. **Vida de los esclavos negros en Venezuela.** p.73). Además, nuestro personaje, señaló que su libro antes citado, ha sido calificado por los historiadores

“...como una obra de historia, y los antropólogos también se han ocupado de ella. Puede decirse que es una obra etnohistórica porque está realizada sobre la total vida de los esclavos en Venezuela, hasta donde se puede alcanzar en la etnohistoria (“Lecciones vivas de Miguel Acosta Saignes” En: **Ob.Cit.** p.73).

Sin olvidar, que de acuerdo a lo establecido en las **Leyes de Indias**, todo hijo o hija de esclavizada, heredaba la condición de la madre y por lo tanto durante varios siglos se prolongó el sistema esclavista en el nuevo continente. Agregando, al mismo tiempo, el incremento de la población africana esclavizada, a través del proceso de la trata, llevado a cabo por medio de los permisos, las licencias, los asientos y el denominado comercio ilícito o clandestino. Destacando, que la lucha en contra del régimen de la esclavitud, se inició en nuestro país, a partir del año de 1816, cuando el Libertador Simón Bolívar, promulgó dos decretos abolicionistas (el primero el 2 de junio en Carúpano y el segundo el 6 de julio en Ocumare de la Costa) (Ver: Ramos Guédez, José Marcial “Bolívar y la abolición de la esclavitud” En: **Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.** Caracas, Año

55, Vol. LVII-LVIII, Nos. 183-184, diciembre de 2001. pp. 69-83 y Subero, Jesús Manuel. **Bolívar y la libertad de los esclavos. Año 1816.** 29 p.). Asimismo, hay que tomar en consideración que en el Congreso de Cúcuta, se aprobó la libertad de vientres, medida que aceleró la decadencia y abolición de la esclavitud en la llamada República de Colombia, que para ese entonces, estuvo integrada por la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela.

Con relación a las obras (libros y folletos) que Miguel Acosta Saignes, publicó sobre los africanos y sus descendientes en Venezuela, podemos señalar las siguientes: **Un mito racista: el indio, el blanco, el negro** (Caracas, 1948), **Elementos indígenas y africanos en la formación de la cultura venezolana** (Caracas, 1956), **Gentilicios africanos en Venezuela** (Caracas, 1956), **Vida de negros e indios en las Minas de Cocorote, durante el siglo XVII** (México, 1956), (Coautor) **El estado Miranda, su tierra y sus hombres** (Caracas, 1959), **La trata de esclavos en Venezuela** (Caracas, 1961), “Los negros cimarrones en Venezuela” En: **El movimiento emancipador de Hispanoamérica** (Caracas, 1961), **Vida de los esclavos negros en Venezuela** (1a.ed. Caracas, 1967; 2a.ed. La Habana, 1978 y 3a.ed. Valencia (Venezuela), 1984), “Introducción al estudio de los repositorios documentales sobre los africanos y sus descendientes en América” En: **Introducción a la cultura africana en América Latina** (1a. ed. y 2a.ed. París, 1970 y 1979), **Estudios en antropología, sociología, historia y folclor** (Caracas, 1980), “Vida en un cumbe venezolano” En: **Sociedades cimarronas** (Compilación de Richard Price). México, 1981, **Los ideales de los esclavos negros**

en América... (Caracas, 1983) **Conocer Venezuela. Historia 2: Procedencia de los africanos...** (Caracas, 1988) y otros estudios divulgados en fuentes hemerográficas, siendo algunos de ellos: “Barlovento” En: **El Nacional**. Caracas, 18 de septiembre de 1952, “El concepto de raza en las encuestas médicas” En: **El Nacional**. Caracas, 3 de julio de 1952, “Los esclavos en la economía nacional” En: **El Nacional**. Caracas, 1º de abril de 1954, “Pedro Quiroga – Corta biografía de un esclavo” En: **El Nacional**. Caracas, 24 de marzo de 1954, “La condición de los esclavos. A propósito del centenario de la abolición de la esclavitud en Venezuela” En: **El Nacional**. Caracas, 25 de marzo de 1954, “San Juan en Barlovento” En: **El Nacional**. Caracas, 1º de julio de 1954, “Un instrumento de procedencia africana entre indígenas” En: **Archivos venezolano de folklore**. Caracas, Nº 3, 1954, “Matrimonios de esclavos” En: **Suma Universitaria. Universidad Santa María**. Caracas, Año I, Nº 1, Agosto de 1955, “Gentilicios africanos en Venezuela” En: **Revista Bimestre Cubana**. La Habana, Vol. LXXII, 1957, “Sobre la posible existencia de elementos culturales africanos en la Guajira” En: **Archivos venezolanos de folklore**. Caracas, Nº 7, 1963, “Culturas negras en Venezuela” En: **Boletín bibliográfico**. Caracas, Año II, Nº 5, Enero-Marzo de 1964, “Los descendientes de africanos y la formación de la nacionaldad en Venezuela” En: **Anuario del Instituto de Antropología e Historia de la UCV**. Caracas, Tomo III, 1966, “Arte afro-hispánico” En: **Américas**. Washington, Nº 8, 17 de agosto de 1976, “La herencia cultural africana” En: **El Nacional**. Caracas, 6 de noviembre de 1977 y muchos otros. (Véanse: “Bibliografía de Miguel Acosta Saignes” (Introducción de Santos Rodolfo

Cortés) En: **Anuario. Instituto de Antropología e Historia.** Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. Caracas, Tomos VII-VIII, 1970-1971. pp. 781-811, Rojas, Reinaldo C. y Toro R., Abraham. **Miguel Acosta Saignes: recopilación bibliográfica y hemerográfica.** pp. 29-64, Ramos Guédez, José Marcial. **Bibliografía afrovenezolana.** pp. 15-17, 55-58 y Ramos Guédez, José Marcial. **El negro en Venezuela: aporte bibliográfico.** pp. 37-39, 87-90).

El libro de Acosta Saignes, titulado: **Vida de los esclavos negros en Venezuela**, constituye una obra de mucha importancia, para el estudio de los africanos y sus descendientes en nuestro país, en dicho texto apreciamos la aplicación del método etnohistórico y el uso del pensamiento marxista como guía para la interpretación de los hechos históricos y de las luchas de clases tanto en la Venezuela colonial como durante el siglo XIX. En sus efectos, observamos en el libro antes citado, la comprensión integral de temas tales como la trata de esclavizados africanos, la procedencia de los subsaharianos, el trabajo de los esclavizados en la pesca de perlas, en las minas de Cocorote durante el siglo XVII, esclavizados exploradores, agricultores, ganaderos, domésticos y verdugos; festejos y cofradías; los matrimonios de esclavizados; los castigos; esclavizados cimarrones; vida de un cumbe y el régimen esclavista. Sin omitir, sus múltiples análisis, relacionados con los gentilicios africanos importados, las variaciones de los contingentes étnicos según las diferentes etapas de la trata, el proceso de la adaptación a una nueva sociedad (el fenómeno de la transculturación), el mestizaje étnico-cultural entre indígenas

y africanos, las rebeliones e insurrecciones de los esclavizados bozales y ladinos y las consecuencias del régimen esclavista en la desaparición, metamorfosis o la supervivencia de tales o cuáles rasgos culturales.(Ver: Bastide, Roger "Al lector" En: Acosta Saignes, Miguel. **Ob.Cit.** p.11).

En el marco referencial, apreciamos que en la obra aludida, Acosta Saignes, utilizó un conjunto de categorías de análisis, siendo algunas de ellas: trata de esclavizados, gentilicios africanos, mala entrada y arribadas maliciosas, pescadores, mineros, exploradores, agricultores, ganaderos, domésticos, verdugos, negros artesanos, cofradías, matrimonio de esclavizados, instrumentos de castigo, esclavizados cimarrones, cumbes, régimen esclavista y muchos otros. Además, al revisar las fuentes bibliográficas que Acosta Saignes consultó para elaborar el libro antes mencionado, podemos destacar la presencia de autoridades afroamericanistas, tales como Gonzalo Aguirre Beltrán (Méjico), Federico Brito Figueroa (Venezuela), Edison Carneiro (Brasil), Luis M. Díaz Soler (Puerto Rico), Gilberto Freyre (Brasil), Carlos Irazábal (Venezuela), Juan Liscano (Venezuela), Raymundo Nina Rodríguez (Brasil), Fernando Ortiz (Cuba), Ildefonso Pereda Valdés (Uruguayo), Arthur Ramos (Brasil), José Antonio Saco (Cuba), Juan Pablo Sojo (Venezuela) y muchos otros. Consideramos que el libro aludido de Acosta Saignes, constituye un significativo aporte para la comprensión del proceso histórico de la esclavitud de los africanos y sus descendientes en Venezuela, en el cual no solamente conocemos su función como mano de obra esclavizada, sino también sus múltiples influencias en las áreas culturales

y político-sociales de dicho país. En tal sentido, esta investigación, es un modelo que pueden aprovechar otros estudiosos de las ciencias sociales tanto de América Latina como del Caribe.

En el mismo año (1967), en que apareció la primera edición del libro de Acosta Saignes: **Vida de los esclavos negros en Venezuela**, encontramos que nuestro personaje, coordinó bajo el auspicio de la UNESCO, una nueva investigación, intitulada: "Fondos documentales relativos a negros que existan en los países latinoamericanos", en la cual se "...trata de indicar los archivos en que existen fondos sobre el tema, las bibliotecas, los archivos particulares; los requisitos para tener acceso a esa documentación; si existe en forma de catálogo especial o diseminado; los diez principales trabajos sobre la materia que se hayan publicado; los diez principales autores y pocos puntos más. Se trataría de que cada colaborador escribiese entre siete y diez cuartillas por cada país [...] Yo coordinaré y prologaré el trabajo total..." ("Carta de Miguel Acosta Saignes al Doctor Jaime Jaramillo Uribe...Universidad Nacional de Colombia. Ciudad Universitaria. Bogotá. Caracas, 7 de agosto de 1967" En: **Archivo de Miguel Acosta Saignes en la División de Libros Raros de la Biblioteca Nacional de Venezuela**). La investigación antes mencionada, fue posteriormente publicada bajo el título: "Introducción al estudio de los repositorios documentales sobre los africanos y sus descendientes en América" En: **Introducción a la cultura africana en América Latina**. 2^a.ed. París: UNESCO, 1979. pp. 147-224.

Finalmente, no podemos omitir, el esfuerzo que hizo Acosta Saignes, en el año de 1975, por auspiciar la edición de una revista

especializada en la temática afroamericana, la cual lleva por título: **Cuadernos afro-americanos**. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Antropología e Historia; advirtiendo al mismo tiempo, que de ella apareció solamente un número y entre sus colaboradores tenemos a José Antonio De Armas Chitty, Alfonso Dietmann, Walter Dupouy, Ezequiel García Bríñez, Jorge Montalbán, Angelina Pollak Eles, Luis Felipe Ramón y Rivera, Trina Urbina, Ermila de Veracoechea, José Luciano Franco, Julio Santana Braga y Fernando Winfield Capitaine. El objetivo fundamental de dicha fuente hemerográfica, fue el de "...intensificar en Venezuela investigaciones sobre afroamericanismo, que hasta ahora han sido esporádicas y a veces ni se han intentado por falta de publicaciones donde sea posible insertarlas; la de mantener una información constante sobre lo realizado y en proceso dentro del campo afroamericanista y la de editar una revista que sea en cierto modo la continuación de 'Afroamérica', que vivió sólos dos años, 1945 y 46, en México, bajo la dirección de su fundador Jorge Vivó..." "Presentación" En: **Cuadernos Afro-Americanos**. p.7. Asimismo, observamos que Acosta Saignes, tres años antes de morir, difundió a través de las imprentas venezolanas, dos textos relacionados con los estudios de los africanos y sus descendientes en nuestro continente: **Las ideas de los esclavos negros en América. Materiales para la primera Promoción de Maestros venezolanos en Asia y África, graduados en la Universidad Santa María** (Caracas, 1986) y **Conocer Venezuela. Historia 2: Procedencia de los africanos** (Caracas, 1988). En ambas obras, apreciamos que Acosta

Saignes, incorpora nuevas propuestas e inquietudes en el campo de los estudios afroamericanos, los cuales deben ser tomados en consideración por parte de los científicos sociales que tengan interés en conocer a profundidad la temática antes mencionada.

Fuentes Consultadas

Documentales

Archivo de Miguel Acosta Saignes en la División de Libros Raros de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas, Distrito Capital.

Archivo del Centro de Investigaciones Históricas y Bibliográficas de Venezuela. Los Teques, Estado Miranda.

Bibliográficas

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *Edad cualitativa.* Caracas: Impreso en Corpoimpres, 1978. [s.p.]

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *Vida de los esclavos negros en Venezuela.* Valencia: Vadell Hermanos Editores, 1984. 409 p.

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO. *La población negra de México: estudio etnohistórico.* 2a.ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1972. 374 p.

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. *Bibliografía afrovenezolana.* Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1980.125 p. (Serie bibliográfica, Nº 2).

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. *El negro en Venezuela: aporte bibliográfico.* Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, Gobernación del Estado Miranda, 1985. 279 p.

RODRÍGUEZ, OMAR. *El antropólogo como objeto...* Caracas: Fondo Editorial Tropykos y Ediciones FACES-UCV, 1994. 210 p.

ROJAS, REINALDO C. Y TORO R., ABRAHAM. *Miguel Acosta Saignes: recopilación bibliográfica y hemerográfica.* Valencia (Venezuela): Vadell Hermanos Editores, 1984. 64 p.

SUBERO, JESÚS MANUEL. *Bolívar y la libertad de los esclavos. Año 1816.* Pampatar (Nueva Esparta): Publicaciones del Centro Bolivariano del Estado Nueva Esparta, 1983. 29 p. (Biblioteca Popular Bolivariana, Nº IV).

Hemerográficas

Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2001.

Federico Brito Figueroa y la historia de los africanos sometidos a esclavitud

En nuestro país, son pocos los hombres y mujeres que se han preocupado por fomentar e investigar los hechos pasados y contemporáneos, desde un punto de vista científico y aplicando las técnicas y métodos propios de la ciencia histórica, pues, aún en Venezuela, se produce un conocimiento histórico desligado de la realidad económico-social y política e imperan obras en el campo historiográfico, que poseen una gran carga anecdótica, narrativa o simple crónica de sucesos resaltantes del pasado, en las cuales predominan el culto a los héroes, a los hechos bélicos (batallas, campañas militares, misioneras, etc.), a los fundadores de pueblos, villas, ciudades e igualmente a las figuras destacadas de las élites representativas de la economía capitalista, la jerarquía eclesiástica, los intelectuales y artistas defensores del “orden establecido” y muchos otros.

En la Venezuela del siglo XX tuvimos al historiador y antropólogo Federico Brito Figueroa (La Victoria, Estado Aragua, 1921 + Caracas, Distrito Capital, 2000), quien desde el inicio de sus actividades como docente e investigador, mantuvo una actitud de compromiso y lucha contra todo lo que significaba la

explotación del pueblo venezolano y de sus hermanos latinoamericanos y caribeños. Sus múltiples escritos tanto en libros y folletos como en la prensa, lo destacaron como un intelectual comprometido con las luchas sociales y políticas de su época, sin omitir los grandes males que afectan a nuestras instituciones y a los seres humanos que participan en ellas.

Brito Figueroa tuvo una conducta inquebrantable y de pasión por las mujeres y hombres que en Venezuela se entregaron a las luchas en pro de la defensa de las clases sociales desposeídas y ejemplo de tal apreciación, fueron sus investigaciones sobre las insurrecciones de los esclavizados negros e indígenas, peones y campesinado, tanto en la Colonia como en el siglo XIX; destacando su gran interés por estudiar la vida y acciones político - militares del General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora. Igualmente, son numerosos sus ensayos sobre las ideas y propuestas emitidas por pensadores venezolanos o extranjeros preocupados por el bienestar de nuestra patria. Sin omitir, las denuncias y la campaña que llevó a cabo en contra de cualquier decisión oficial o privada que contribuyera al deterioro de la integridad del territorio de Venezuela.

Sobre la temática de los negros africanos sometidos a esclavitud y sus descendientes en Venezuela, Brito Figueroa publicó las siguientes obras: **La liberación de los esclavos en Venezuela** (1949), **Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana** (1961), **El comercio de negros y la mano de obra esclava en la economía colonial venezolana** (1964), **Los esclavos de Chuao en el siglo XIX** (1975), **El problema**

tierra y esclavos en la historia de Venezuela (2^a ed. 1984), “In memoriam José Colorado: ...Hijo de esclavos de la familia Tovar Ponte” En: **30 ensayos de comprensión histórica** (1991), “Los Jacobinos negros, en el Caribe y en Venezuela colonial” En: **Historia disidente y militante** (2000). Además, publicó en torno a la temática antes mencionada, muchos ensayos y monografías incluidos en libros como: **Ensayos de historia social venezolana** (1960), **La estructura económica de Venezuela colonial** (1^a ed. 1963, 2^a ed. 1978), **La formación de las clases sociales en Venezuela** (1976), **Historia económica y social de Venezuela** (varias ediciones en 4 tomos), **Tiempo de Ezequiel Zamora** (5 ediciones), etc.¹ Sin desconocer sus múltiples artículos relacionados con la esclavitud de la población procedente del continente del ébano, difundidos a través de periódicos, revistas y boletines tanto de Venezuela como del exterior.

En tal sentido, apreciamos que Brito Figueroa realizó sus investigaciones históricas tomando en consideración

“...el instrumento marxista del materialismo histórico, las leyes del cambio social, investiga el pasado venezolano, desde los tiempos precolombinos o prehispánicos, hasta las vísperas del movimiento de independencia, política nacional, fijándose como objeto de su investigación el elemento nuclear de la dinámica social, es decir, la estructura económica del país...”²

¹ Ramos Guédez, José Marcial. **Bibliografía y hemerografía de Federico Brito Figueroa**. pp. 23-130.

² Maza Zavala, D.F. “Prólogo a la Primera Edición” En: Brito Figueroa, Federico. **La estructura económica de Venezuela colonial**, p.5.

Por tal motivo, observamos que en las obras ya mencionadas del Maestro Brito Figueroa, se destacan el análisis y la comprensión de un conjunto de categorías propias de la ciencia histórica, siendo algunas de ellas: esclavitud, gentilicios africanos, siervos, manumisos o libertos, "negros de mala entrada", rebeliones, conspiraciones, sublevaciones, haciendas, plantaciones, unidades de producción, clases sociales, lucha de clases, pardos, mulatos, zambos, mestizos, estratificación étnico-social, servicio doméstico, artes y oficios, cofradías y fiestas religiosas, ayas y nodrizas, cumbes, negros bozales, negros ladinos, negros cimarrones, etc.

Brito Figueroa, señaló que su interés por estudiar y comprender el problema histórico, económico, social y cultural de la esclavitud de los africanos y sus descendientes en Venezuela, le surgió

"...después de conocer los trabajos de Pedro M. Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, Lisandro Alvarado y José Gil Fortoul; así como las obras literarias de Rómulo Gallegos, Manuel Rodríguez Cárdenas, Juan Liscano, Juan Pablo Sojo, Guillermo Meneses, etc. [...] hacia la cuarta década del siglo XX, en el contexto de nuestra participación en la lucha por la emancipación social del campesinado, sobre todo en los Valles Centrales y Occidentales del territorio venezolano. En esos años [...] conocí a José Colorado (1852 – 1948), descendiente de antiguos esclavos y manumisos propiedad de la familia Tovar Ponte, peón y arrendatario en las haciendas La Urbina, Tovar y El Conde [...] José Colorado, leído hombre del pueblo,

excelente arpista, maestro en el arte del ‘contrapunteo’, fue quien me motivó a estudiar el problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela, con sus invalables informaciones...”³

Una prueba fehaciente de lo antes mencionado, la vemos en el hecho de que la primera obra publicada por Brito Figueroa, fue precisamente la intitulada: **La liberación de los esclavos en Venezuela**⁴ y él mismo considera que esa breve investigación le sirvió como base fundamental para sus posteriores trabajos en el campo aludido.

En esta oportunidad, solamente haremos mención al contenido y la importancia del estudio: **La liberación de los esclavos en Venezuela** y por tal motivo, hemos seleccionado de dicha obra, las siguientes ideas: los antecedentes históricos y sociales de la esclavitud, la trata de negros, condiciones sociales de los negros esclavos, la lucha de clases y castas en la sociedad colonial, los movimientos revolucionarios anteriores a 1810 y la libertad de los esclavos, la lucha por la independencia nacional y la libertad de los esclavos, la lucha de clases a partir de 1830, los acuerdos de la Diputación Provincial de Caracas en 1852, los acontecimientos políticos de marzo de 1854 y pervive la esclavitud en el campo⁵. Finalmente, en la obra aludida, Brito

³ Brito Figueroa, Federico. “In memoriam José Colorado: ‘...Hijo de esclavos de la familia Tovar Ponte’” En: **30 ensayos de comprensión histórica...** pp. 463-464.

⁴ Brito Figueroa, Federico. **La liberación de los esclavos en Venezuela.** pp. 1-20.

⁵ **Idem.**

Figueroa nos presenta a grandes rasgos: la esclavitud indígena en el siglo XVI y las nuevas modalidades de explotación (repartimientos, encomiendas y misiones), la trata de negros siglos XVI al XVIII (permisos, licencias y asientos), el trabajo de los esclavizados en Venezuela colonial: en las minas, pesca de perlas, unidades agropecuarias, servicio doméstico, oficios artesanales, fugas individuales y colectivas de esclavizados, cumbes, palenques y cimarroneras, sublevaciones, conspiraciones y rebeliones de esclavizados, la guerra por la independencia y la participación de la población sometida a esclavitud, 1830 a 1854 una época de conflictos y de liberación de la mano de obra esclavizada, etc.

Por último, pensamos que Brito Figueroa fue uno de los científicos sociales venezolanos que con mayor ahínco estudió la presencia de los negros africanos sometidos a esclavitud y sus descendientes en la historia de nuestro país y para cumplir con tan importante labor, trabajó durante varias décadas en archivos y bibliotecas tanto a nivel nacional como en México, España , Francia y otras naciones. Todo ello, con sus ojos y el palpitar de su corazón puestos en la búsqueda de un mejor destino para el pueblo venezolano, que durante varios siglos a luchado contra el racismo y cualquier forma de exclusión en el contexto de lo económico-social, político-ideológico y educativo-cultural.

Bibliografía consultada

- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. **La estructura económica de Venezuela colonial.** 1^a ed. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones, 1963. 426 p.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. **La liberación de los esclavos en Venezuela.** Caracas: Editorial Bolívar, 1949. 20 p.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. **30 ensayos de comprensión histórica en el Suplemento Cultural de Ultimas Noticias.** Caracas: Ediciones Centauro, 1991. 559 p.
- RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Bibliografía y hemerografía de Federico Brito Figueroa.** La Victoria (Edo. Aragua): Publicaciones de la Alcaldía del Municipio Ribas, 1991. 169 p.

Juan Pablo Sojo y su novela Nochebuena Negra

“No creo que exista en nuestra literatura de carácter regional documento alguno sobre Barlovento tan veraz y rico como esta novela concluida por su autor en 1930, cuando contaba 22 años de edad. Un año antes había fallecido su padre, el maestro Juan Pablo Sojo, cuya vida modesta estuvo dedicada al ejercicio pedagógico cotidiano y al fomento del desarrollo cultural de su pueblo nativo, Curiepe [...] La pena ante esa pérdida entrañable motivó quizás la creación de NOCHEBUENA NEGRA, suerte de homenaje póstumo al padre y al maestro desaparecidos”

Liscano, Juan. “Exordio” En: Sojo, Juan Pablo.
Nochebuena Negra. p. 7.

Nuestro personaje, Juan Pablo Sojo nació el 23 de diciembre de 1907 en la población de Curiepe, Municipio Brión del Estado Miranda y murió en la ciudad de Caracas el 8 de octubre de 1948. Durante sus años juveniles tuvo como principal maestro a su padre Juan Pablo Sojo B., el Viejo (1865-1929), quien fue un reconocido músico y recopilador de festividades de origen africano-católicas, tanto de su pueblo natal como de toda la subregión de Barlovento. Además, Sojo, hijo, a lo largo de su corta vida,

incrementó como autodidacta sus conocimientos académicos en los campos de la etnohistoria, la demografía, la sociología, la literatura (poesías, novelas, cuentos y dramaturgia), el periodismo de opinión y con mayor intensidad los estudios relacionados con la trata de esclavizados, el uso de mano de obra sometida a esclavitud y los múltiples aportes culturales de los africanos y sus descendientes en el contexto del continente americano.

Cuando leemos, las obras publicadas por Juan Pablo Sojo: **Tierras del Estado Miranda, sobre la ruta de los cacahuales** (Crónicas, 1a.ed. Caracas, 1938); **Temas y apuntes afro-venezolanos** (Ensayos, 1a.ed. Caracas, 1943); **Nochebuena negra** (Novela, 1a.ed. Caracas, 1943); “Selección de algunos trabajos literarios, lingüísticos y de investigación folklórica” En: **El estado Miranda sus tierras y sus hombres**. Caracas: 1959; **Estudios del folklore venezolano** (Ensayos, 1a.ed. Los Teques, 1986) y numerosos artículos en periódicos y revistas, los cuales se difundieron en **El País, La Esfera, Ahora, El Universal, El Nacional, Revista Nacional de Cultura, El Farol, etc.**, y en ellos reivindicó los valores culturales de los africanos y sus descendientes en la formación etnohistórica y social de nuestra nación; todo lo antes dicho, a través de una visión desde adentro, tomando en cuenta el modo de ser de los barloventeños y de los otros venezolanos de origen africano. E igualmente, observamos que conoció ampliamente a africanistas de su época, tales como James George Frazer, Arthur Ramos, Gilberto Freyre, Fernando Ortiz, Maurice Delafosse, Raymundo Nina Rodríguez, etc. Además, citó en muchas ocasiones a los cronistas Juan de Castellanos,

José Gumilla, José de Oviedo y Baños, Fray Alonso de Zamora y Pedro Joseph de Olavarriaga. Asimismo, a los expedicionarios: Alejandro de Humboldt y Francisco Depons. También, fueron frecuentes sus múltiples referencias a autores venezolanos contemporáneos: Arístides Rojas, Francisco Tosta García, Lisandro Alvarado, Mariano Picón Salas, Mario Briceño Iragorry, Amílcar Fonseca, Carlos Irazábal, Enrique Bernardo Núñez, Juan Liscano, Francisco Tamayo, Gilberto Antolínez y muchos otros.

Juan Pablo Sojo, además, escribió poesías, novelas, cuentos y obras de teatro, todas afianzadas en los numerosos problemas que afectaban a los descendientes de africanos tanto en Barlovento como en toda Venezuela, por lo tanto, observamos que tuvo "... un gran afecto por su tierra y el elemento humano que la habitaba, todavía con vivas manifestaciones del contacto entre lo africano y la naturaleza barloventeña..." (Sojo Cardozo, Juan Pablo "Introducción" En: Sojo, Juan Pablo. **Estudio del folklore venezolano**. p. 9). E igualmente, tenemos que destacar, que fue J.P. Sojo, quien por primera vez utilizó en la patria de Simón Bolívar, el término "afrovenezolano", con la finalidad de hacer alusión a los componentes étnico-culturales procedentes del continente africano y sembrados firmemente en el país llamado Venezuela. Asimismo, es bueno señalar, que en las veintiséis (26) **Constituciones**, que han sido promulgadas en la nación aludida, nunca se ha tomado en consideración los aportes antes mencionados, y la propuesta relacionada con "los afrodescendientes", que fue incluida en el Artículo 100, del **Proyecto de reforma de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, elaborado

tanto por el Presidente Hugo Chávez Frías como por la Asamblea Nacional, fue rechazado junto con los otros artículos propuestos en el referéndum efectuado el día 2 de diciembre del año 2007.

Con amplitud de criterios y sin desconocer las fallas u omisiones, que pudo haber cometido Juan Pablo Sojo, a lo largo de sus obras citadas, apreciamos que desde la visión de lo regional-local, pudo interpretar tanto nuestra cultura nacional como una aproximación a la mundial, lo que hoy llamaríamos la “globalización”. Además, vemos que

“La obra de este genuino representante de su pueblo se caracteriza por el acento y la pasión de la tierra expresados en un lenguaje sin refinamientos ni excelencia estilísticas; sencillamente recio, descarnado, puro. Juan Liscano ha dicho de él que ‘escribía por vocación. Por necesidad de decir una verdad que le ahogaba frecuentemente. Siguiéndole pulso de su emoción’. Era un instinto. Una fuerza que brotaba de un medio castigado y de un pueblo sufrido”. (Lhaya, Pedro “El escritor y su pueblo. Memoria de Juan Pablo Sojo” En: **El Nacional**. Caracas, 19 de octubre de 1955).

Observamos que Juan Pablo Sojo, realizó importantes investigaciones sobre los africanos y sus descendientes en Venezuela y por tal motivo, denunció y luchó contra el racismo y la discriminación, orientó sus estudios hacia las costumbres, supersticiones, “brujerías”, arritualismo, magia, las supervivencias negroculturales, el régimen esclavista, la invocación a los dioses africanos, la princesa María Lionza, la fiesta de San Juan Bautista, los instrumentos musicales de percusión, las fulías como canciones

de trabajo, los velorios de angelitos o mampulorio, los velorios de Cruz de Mayo, los sangueos y los luangos, el culto a San Benito, el negro en la toponimia geográfica de nuestro país y su esfuerzo por elaborar un glosario de afro-negrismo. Toda su actividad como acucioso investigador, fue plasmada en varios libros y artículos de prensa, por ello tiene todos los méritos para ser considerado el propulsor de los estudios afrovenezolanos en el contexto del siglo XX. Sin olvidar, que trabajó en el **Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales**, institución adscrita a la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y junto con Juan Liscano y Miguel Cardona, participó en la organización del “Gran Festival Folklórico: Cantos y Danzas de Venezuela”, el cual se celebró en el mes de febrero de 1948 en el Nuevo Circo de Caracas, con motivo de la toma de posesión del Presidente Don Rómulo Gallegos.

Ahora bien, en los siguientes párrafos, tendremos la grata ocasión de conocer algunos tópicos relacionados con la novela de Juan Pablo Sojo, titulada: **Nochebuena negra** (Caracas: Monte Ávila Editores, 1972. 319 p. Biblioteca Popular El Dorado, 40); dicha obra no presenta

“...un plan preconcebido, ni persigue una finalidad didáctica ni es un texto de tesis política y, sin embargo, expone con veracidad conmovedora la realidad social, económica, psicológica de la población negra, mulata o mestiza que trabaja en una hacienda de cacao [ubicada en Barlovento, todo ello] para beneficio exclusivo del hacendado”. (Liscano, Juan. “Exordio”, p. 8).

En la obra citada de Juan Pablo Sojo, la leyenda, el mito, el cuento popular, el canto, la copla, la ceremonia, es decir, el acervo de cultura popular tradicional, queda integrado al conjunto y a la realidad psicológica del grupo social descrito. Las escenas culturales no están yuxtapuestas. Son la vida misma. En **Nochebuena negra** nos encontramos con una pequeña historia de Barlovento, en la cual según la acertada opinión de Juan Liscano, se resalta "... el modo como se hicieron y deshicieron las fortunas, como se mezclaron los negros, y blancos [...] Con ligeras variantes, es el mismo cuadro socio- económico que rigió la formación de las fortunas del agro venezolano". ("Exordio". p. 10).

Lo primero que vemos en **Nochebuena negra**, es la situación de explotación y de injusticia que ocasionan los amos en contra de los peones de las haciendas:

"...pero Don Gisberto, como todos los amos, era injusto y sordo a la razón. Hacía lo que le venía en gana con su finca, favoreciendo a los suyos y olvidando bien pronto a aquellos infelices que desinteresadamente trabajaron para mejorar sus tierras, haciéndole disfrutar de abundantes cosechas que aumentaron su cuantiosa fortuna..." (**Ob.Cit.** pp.14-15)

El personaje principal de la novela **Nochebuena negra**, es el pueblo afrobarloventeño con sus secuelas de problemas; luego nos encontramos con los hacendados (generalmente hombres blancos), quienes estaban destinados por medio del orden económico y social establecido a ser los latifundistas, los jefes civiles, los médicos, los sacerdotes, los comerciantes afortunados y

en todos los casos los administradores de sus fincas. Asimismo, vemos en **Nochebuena negra** la aplicación de un sistema de explotación y control de los peones de la hacienda que si bien es muy antiguo, todavía subsistía en la Venezuela de las primeras décadas del siglo XX, como lo fue el poseer bodega y tienda en la propia finca, con la finalidad de mantener apegado al trabajo a los peones a través del crédito y otras formas de evitar que ellos abandonaran sus faenas.

“...Pantoja siguió hablando de ese problema que Crisanto no entendía pero que no dejaba de preocuparlo - De tal suerte, que para evitar esa reacción de descontento entre los peones, pondremos una bodega de suministro en la posesión. En ella se surtirán todos, sin necesidad de ir hasta El Clavo, como es costumbre todas las semanas. Por otro lado, los precios serán iguales a los del pueblo, y además, gracias a usted, le subiré un real más a cada salario...” (**Ibídem**. p. 25).

En **Nochebuena negra**, también observamos como vivían los peones afrobarloventeños en una hacienda de cacao, pues, según lo escrito por Juan Pablo Sojo, al culminar sus faenas “... fuérонse a sus ranchos, cantando y riendo. El alma de los negros es como el alma de las fuentes cantarinas, clara y bullidora”. (**Ibídem**, p. 33). Asimismo, en esta novela, no podía pasar inadvertida la atracción sexual que sentía el patrón por las mujeres que le prestaban su servicio o trabajaban bajo sus órdenes. En este caso es el administrador Luis Pantoja quien enamora a la negra Deogracia: “...Don Luis se había pegado al paredón colonial. Hacia él avanzaba una mancha blancuzca, Deogracia, que

caminaba lentamente, mirando aquí y allá, con el recelo de la mujer campesina... y al sentirla cerca:

-Mi amor... No tengas miedo...

La tomó de las manos húmedas de sudor, arrastrándola tiernamente hacia sí...

-Ven. Acércate, a mí...

Dame un besito, amor ..., anda!

Deogracia escondía su ardoroso rostro. Temblaba como un animal. El, le hablaba, sujetándola por los hombros, apretándole los senos duros. Ella lo rechazaba con fuerza, evitando los agarrones de sus manos ávidas sobre sus pechos. El, aprovechándose de la noche que cerraba, dejó deslizar su mano raquítica entre el vestido de ella, contra sus piernas ardientes y macizas. Pero Desgracia le dio un empujón violento, y don Luis cayó al suelo, rabioso y maldiciente, mientras ella huía despavorida..." (*Ibidem*. p. 34).

También, en **Nochebuena negra** aparecen varias escenas mágico-religiosas y este es uno de los factores etnológicos de mayor relevancia en las regiones en donde la población está constituida mayoritariamente por descendientes de africanos. Al respecto veamos el siguiente texto:

"Emeterio siguió oyendo a Lino:

-Mira: tú cojes nueve hojas de curiá morá; un jeme de bejuco 'e diablo y tres hojas de sambito. Todo eso lo echas en una botella, le agregas un mediequito limpio, tres goteritas de azogue

y medio de precipitao rojo, llenándolo de extracto de ilusión, legítimo... Esa botella la entierras en la pata de una mata e' rosa. Luego te consigues una hebra e' pelo de ella y te la amarras ahí.. Por nueve días seguidos, orinas al amanecer en la pata de la mata, procurando que no se caiga la hebra... Después, desentierras la botella y entierras la hebra e' pelo allí mismo y comienzas a usar el olor en el pañuelo. Mira Emeterio: si no la consigues, me tiro al Tuy cuando esté crecido, de cabeza!" (*Ibidem*, p. 45). También, apreciamos en la novela aludida, un conjunto de mitos, leyendas y tradiciones populares, propias del pueblo barloventeño, donde se observa el proceso de hibridación étnico-cultural entre la base indígena, la africana y la europea. Por tal motivo, encontramos: la creencia en la existencia de Mandinga, Matacán o el Diablo (la jedentina a azufre), la fiesta de San Juan Bautista (23,24 y 25 de junio), el Velorio de Cruz de Mayo, el Velorio del Niño Jesús de Curiepe, la celebración del Carnaval, la Semana Mayor (o Semana Santa), la Navidad, la oración del Cristo de la Paz, las oraciones para evitar la picada de culebras, la práctica de actos de "brujería", cuentos de Tío Conejo, Tío Tigre, Tío Caimán y muchos otros.

Los amos de las haciendas de cacao y otros frutos menores de Barlovento, según lo contemplado en *Nochebuena negra*, le daban un mal trato a sus peones, ejemplo de ello tenemos en el caso de No Julián "... un isleño analfabeto y despótico que enterraba los reales [...] Roñoso, desconfiado y miserable. Se alimentaba con pura cebolla, cambur y pan. Para él no había fiestas de guardar. Rudo y ceñudo en el trabajo. Los trataba como a

esclavos a todo" (**Ibídem**, p. 68) Otro problema importante que afectaba a los peones era el de la recluta; en la novela antes mencionada, Juan Pablo Sojo realiza una descripción de esta cuestión en forma sensible: "El terror sacudió de pronto la tranquilidad de la región...

-La recluta!

-Ahí viene la recluta...!

-Escóndanse, muchachones...! Júyan!

La recluta recorre las haciendas, arrasando los ranchos. Había que huir. La voz se corría rápidamente. Los hombres buscaban los sitios más remotos del monte para ocultarse. Sólo quedaron los viejos, las mujeres, los niños y los enfermos en las casas... (**Ibídem**, p. 74).

Juan Pablo Sojo, nos señala otro aspecto relacionado con las consecuencias que trae la recluta:

"La recluta pasó como un ciclón, igual que las crecidas del Tuy, que arrancan haciendas enteras, barriendo **sitios** y caseríos. Urba, Pozo Frío, Merecure, Aramita. No quedó un campo solo, donde el brisote de la recluta no conmoviera hogares llevando la desolación a todos los corazones... (**Ibídem**, p. 77).

En la novela **Nochebuena negra**, otro personaje importante es el hijo del caporal de la hacienda que lleva por nombre Pedro Marasma, quien tiene conciencia de la situación de explotación y subyugación a que son sometidos tanto él como sus demás compatriotas por parte de los amos de las haciendas.

“...yo persigo el rastro de lo que deseo saber, y ese rastro no podré hallarlo quedándome aquí como un peón más... Usted no se fija que hay seres mejor dotados, que nos subyugan, dominándonos con el acervo de sus conocimientos. Pues bien, casi todos, han nacido en mejores condiciones económicas que yo...” (*Ibidem*, pp. 140-141).

Veamos otro pequeño párrafo donde interviene Pedro Marasma, como hombre consciente de la problemática que lo rodea:

“ - Señorita; aún no sé como llegué hasta aquí...No canto, para hacerme oír. En mí, es una necesidad cantar. Hago mis propias canciones y ellas interpretan mis sentimientos. Créame, ya basta. No toleraría que esos señores que rodean a su tía, me ofrendaran palmas con esas manos con que arrancaron cuántas felicidades que usted ignora; con que firmaron tantos documentos falsos, y más aún, oprimieron, tal vez, el gatillo homicida en la emboscada...” (*Ibidem*, pp. 170-171).

El baile del tambor es una constante en **Nochebuena Negra**, a través de esta danza los afrobarloventeños vuelven a revivir sus ancestros, regresan a la lejana África; además, el toque de los tambores se ha convertido en una de las tradiciones más importantes de la cultura popular venezolana, la cual en los momentos actuales ha perdido o está perdiendo su origen afro-católico por los efectos de la influencia de los medios de comunicación social y la penetración cultural en el contexto de la globalización, pues constantemente apreciamos como los tambores de la región de Barlovento, son utilizados en campañas publicitarias o le han

incorporado otros instrumentos de percusión ajenos a su idiosincrasia. En tal sentido, veamos:

“24 de junio. ¡Nochebuena !

“¡ Nochebuena de San Juan ! El tambor repica en los solares. Su gran voz de sonoridades sagradas, vibra en la médula de todos, como una gran voz venida del ancestro a congregar el clan. En los solares, el **mina** repica: bam, bam, bam, guipán, bam bam [...] Los tambores repican desde las doce, cuando las campanas de la iglesia echan a volar sus voces de bronce y en los ‘sitios’ se hacen salvas de morochas al aire. Los tambores repican bajo el sol de los patios para afinar el temple de los cueros, regulados a golpes de piedra sobre los remaches. El **mina** con su **curveta**; el **culepuya**, con su bordón, su **tuple** y **pujao...**” (*Ibidem*, pp.293-294).

Asimismo, es importante tomar en consideración que en la novela **Nochebuena Negra**, existe un significativo aporte al conocimiento y difusión de la lingüística de origen africano en nuestro país, al respecto veamos los siguientes ejemplos: cafunga (bollo de cambur titiaro o topocho, papelón y coco envuelto en hojas de plátano); carángano (instrumento musical elaborado con una palma de coco, maracas o bambú); lembe (golpe de mano abierta sobre la nuca); malabí, maticu, lambí (un conjuro para alejar a los malos espíritus); malembe (pasaje del toque de tambor, un poco más ligero que lo corriente); Mina (el tambor más grande); quichimba (tambor tocado en cuclillas); quizanda (uva roja montañera, muy dulce); tolole (variaciones del canto de tambor) y muchos otros.

Por último, consideramos que la novela **Nochebuena negra**, constituye un valioso aporte al estudio y comprensión de la problemática de los descendientes de africanos en la Venezuela rural de las primeras décadas del siglo XX. Tanto en sus poesías, sus cuentos como en la novela antes mencionada, Juan Pablo Sojo demostró un gran espíritu de lucha por lograr que los afrobarloventeños vieran cumplidas sus reivindicaciones sociales, económicas, educativo-culturales y políticas. Asimismo, destacamos que en la novela aludida, impera el uso de un lenguaje sencillo y coherente con las ideas plasmadas en el discurso literario.

Carlos Irazábal: el problema de la esclavitud de los africanos y sus descendientes en Venezuela

El escritor, diplomático e historiador Carlos Irazábal, nació en Zaraza, estado Guárico el 14 de agosto de 1907 y murió en Caracas el 30 de octubre de 1991. A lo largo de su vida intelectual, plasmó sus múltiples ideas en torno a la historia económica, social y política de Venezuela, en dos textos de reconocida importancia, titulados: **Hacia la democracia...** 1a.ed. México: Editorial Morelos, 1939 y **Venezuela esclava y feudal...** 1a.ed. Caracas: Pensamiento Vivo, 1964. (De ambos libros existen varias ediciones). En tal sentido, en el presente estudio, destacaremos la concepción del materialismo histórico en la primera obra citada y cómo dicho autor, interpretó el problema de la esclavitud de los africanos y sus descendientes, tomando en consideración la trata de esclavizados, la participación de éstos últimos en la minería, la agricultura, el servicio doméstico y los oficios artesanales, las rebeliones, las conspiraciones, el proceso de abolición, etc. Asimismo, tendremos la oportunidad de señalar las fallas y omisiones que existen en los libros aludidos, sobre el problema de la esclavitud tanto en el período de la colonia como durante el siglo XIX, deficiencias que tienen su explicación en la no exhaustiva revisión de fuentes documentales-bibliográficas y

en la aplicación mecanicista de algunas teorías del marxismo a la realidad histórica venezolana.

Carlos Irazábal, en su libro **Hacia la democracia. Contribución al estudio de la historia económico, político y social de Venezuela**, se preocupó por conocer e interpretar los hechos fundamentales de la Venezuela colonial, por lo tanto destacó la función económico-social tanto de los indígenas como de la población de origen africano, sometida a esclavitud, y en sus efectos menciona el interés que tuvo fray Bartolomé de Las Casas, por traer negros africanos a América, para sustituir en el trabajo a la ya casi exterrinada población autóctona, en tal sentido afirma:

“...A fin de aliviar esa terrible situación el fraile Bartolomé de Las Casas luchó por la introducción de negros esclavos oriundos de África, al Nuevo Mundo. En 1501 llegan los primeros a la isla Española. Persistió Las Casas en su empeño hasta conseguir que fueran introducidos a Tierra Firme y al cabo de algún tiempo el tráfico de esclavos se generalizó en el Continente. ...”¹

De acuerdo a la cita anterior, apreciamos que Irazábal, le atribuye una responsabilidad al fraile de Las Casas, de hechos relacionados con la trata de negros africanos, en años anteriores a la llegada de éste sacerdote al continente americano, pues, dicho eclesiástico español, vino al Nuevo Mundo en el año de 1502

¹ Irazábal, Carlos. **Hacia la democracia. Contribución al estudio de la historia económico-político-social de Venezuela**. 4a.ed. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas, 1979. p. 26.

y obtuvo encomiendas en las islas de Santo Domingo y Cuba, más adelante en 1515, renunció a los privilegios que tenía como colonizador e inició su campaña en defensa de la población indígena y la denuncia de los atropellos que constantemente los peninsulares cometían en contra de la población autóctona². Además, algunas décadas antes de las prédicas de Bartolomé de Las Casas, ya existían esclavizados africanos en las Américas.

La sustitución de la mano de obra indígena por la africana sometida a esclavitud, a la larga no favoreció a la primera, ya que siguió siendo explotada a través de las encomiendas, repartimientos, mitas y obrajés, por lo tanto quienes se beneficiaron del trabajo ejercido por la población originaria y la del continente del ébano, fueron los conquistadores y colonizadores, tanto peninsulares como criollos. Carlos Irazábal, con relación a lo antes expuesto, nos señala: "...los conquistadores y sus descendientes puede decirse que no viven sino del trabajo de indios y negros en las minas, labranzas y pesquerías de perlas"³. En sus efectos, cuando se consolida la clase social de la "nobleza criolla" o mantuanos, su base económica se sustentó en la propiedad de las tierras y su hegemonía sobre los indígenas y los africanos esclavizados⁴. Luego, el mismo Irazábal, destaca la

² Díaz, Carlos. **Didáctica de las grandes religiones de occidente: una visión sinóptica**. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2000. pp. 149-151.

³ Irazábal, Carlos. **Ob. Cit.** p. 26.

⁴ **Idem.**

“Instrucción [que el Procurador General don Simón de Bolívar presentó en el año de 1590] ante el Consejo de Indias en nombre y representación de los principales centros urbanos de la Gobernación de Venezuela. La Instrucción contiene 17 súplicas, las más reivindicaciones económicas disimuladas entre argumentos religiosos y morales [...] Se suplica igualmente que se hiciera merced de ‘tres mil licencias de esclavos negros de Guinea... para que se repartan entre los vecinos de las ciudades... por ser la tierra nueva y la mayor parte de los vecinos de poco caudal y hacienda, y haber muchas fincas que por falta de esclavos no se labran’”⁵

Vemos, que en la Gobernación de Venezuela hacia el año de 1590, hay sumo interés en obtener mano de obra africana sometida a esclavitud, para complacer los intereses económicos de los colonizadores europeos. E igualmente, observamos que Irazábal, omitió la rebelión del negro Miguel en las minas de Buría entre 1552 y 1553, además todo lo que aconteció en nuestro país, durante el siglo XVII en el campo económico, social y político.

Más adelante, Irazábal, destaca el auge de la economía cacaotera en la Venezuela del siglo XVIII y la importancia de la mano de obra negra sometida a esclavitud. E igualmente, menciona la labor desempeñada por la Compañía Guipuzcoana a partir del año de 1728, en contra de los contrabandistas extranjeros y criollos. Sin omitir, la sublevación de Juan Francisco de León en contra de la presencia de la empresa antes mencionada, así mismo, la rebelión de Andresote en el Yaracuy, la cual según

⁵ Ibídem. p. 27.

Irazábal, fue "...reprimida y aplastada por las autoridades"⁶. Esta última opinión, no goza de plena veracidad, ya que Andresote (el zambo Andrés López del Rosario), nunca fue capturado y los negros y mulatos que los acompañaron, se convirtieron en cimarrones

"... y ante la imposibilidad de someterlos por la vía de las armas, las autoridades decidieron que los misioneros franciscanos fray Salvador de Cádiz y fray Tomás de Pons en 1732, trasladaran a muchos de ellos a Calabozo y hacia las riberas del Orinoco".⁷

Asimismo, en el contexto de la vida política de la Capitanía General de Venezuela, observamos que Irazábal menciona la rebelión de José Leonardo Chirino en la Serranía Coriana en 1795, la conspiración de Gual y España en La Guaira en 1797, la sublevación de Francisco Javier Pirela en Maracaibo en 1799 y la expedición de Francisco de Miranda por Ocumare de la Costa y Coro en 1806, las cuales fueron consideradas por el autor citado, como movimientos precursores de nuestra independencia.

En la obra **Hacia la democracia...**, observamos que Irazábal no consultó suficientemente un conjunto de fuentes documentales-bibliográficas relacionadas con el proceso de la abolición de

⁶ **Ibídem.** p. 31.

⁷ Ramos Guédez, José Marcial. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial**. 1a.ed. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones, Alcaldía de Caracas, 2001. pp. 162-163 (Véase: 2a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2008).

la esclavitud en Venezuela, por tal motivo, omitió en el libro aludido, entre otras cosas: los dos decretos antiesclavistas de Simón Bolívar del año 1816 (el primero el 2 de junio en Carúpano y el segundo el 6 de julio en Ocumare de la Costa), la Ley de Manumisión promulgada por el Congreso de Cúcuta en 1821 y la Ley de Manumisión elaborada por el Congreso de Valencia (Venezuela) en 1830. Además, es conveniente destacar, que Irazábal, mencionó que la gestión más importante del Presidente General José Gregorio Monagas fue haber aprobado la Ley de Abolición de la Esclavitud el día 24 de marzo de 1854⁸.

En el presente estudio, no pretendemos quitarle méritos al esfuerzo realizado por Irazábal en su obra **Hacia la democracia...**, solamente nos interesó apreciar cómo estudió la temática relacionada con la esclavitud de los africanos y sus descendientes, señalando sus múltiples omisiones, producto de no haber consultado algunas fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con dicha materia.

* Irazábal, Carlos. **Ob. Cit.** p. 167.

César Rengifo en el teatro afrovenezolano

“...César Rengifo es portador de una dramaturgia bastante compleja, socialista, popular, revolucionaria, pero además encuadrada en nuestra propia historia y en la cultura venezolana de todos los tiempos. Donde los personajes encarnan al pueblo anónimo, que ha sido invisibilizado por una historia escrita por las élites para cultivo de élites...” Rivas Rivas, Saúl “Robo del pasado, secuestro de la contemporaneidad histórica y represión de la identidad cultural para hipotecar el futuro”.

En: **Política exterior y soberanía.**
Caracas, Enero-Junio de 2010. pp. 91-92.

Nuestro dramaturgo, artista plástico y poeta, César Rengifo, nació en la ciudad de Caracas, el 14 de mayo de 1915 y murió en la misma urbe el 2 de noviembre de 1980. Sus padres fueron Angel María Rengifo Goita y Felícita Cadenas de Rengifo. Realizó estudios en la Academia de Bellas Artes de Caracas (1930-1935), en donde se especializó en dibujo, pintura y escultura. Posteriormente, viajó a Chile (1936), donde incrementó sus conocimientos sobre las técnicas y enseñanzas de las artes plásticas y entre 1936-1937, lo encontramos en México, país donde se puso

en contacto con la pintura de los muralistas. Se le considera sin ningún tipo de dudas, como "...un nombre fundamental del teatro venezolano y latinoamericano contemporáneos. Dramaturgo, director teatral, pintor, muralista, profesor y periodista..." (Rengifo, César. **Obras: Teatro**. Mérida: Universidad de Los Andes, Dirección de Cultura y Extensión, 1989. Tomo I (Información incluida en la solapa).

Apreciamos, que en casi todas las obras dramáticas de Rengifo, de carácter histórico-social aparecen personajes vinculados a los esclavizados originarios del continente africano y sus descendientes: negros, mulatos y zambos, grupos étnicos que en los momentos actuales son identificados como afrodescendientes. Sin negar, sus numerosas obras teatrales, de artes plásticas y poéticas, donde la temática de los indígenas ocupa un papel fundamental, asimismo, los tópicos relacionados con el petróleo, las acciones del imperialismo, la vida en las áreas urbanas, el pensamiento mágico-religioso y muchos otros. Al respecto, destacamos las dos siguientes piezas dramáticas de César Rengifo: **Manuelote (Drama en un acto)** (1950) y **Los hombres de los cantos amargos (Drama en tres actos)** (1959).

Con relación a **Manuelote**, observamos que su acción ocurre en la ciudad de Caracas, en una casa vieja de sus afueras en el año de 1814 y entre sus personajes se mencionan: Manuelote (negro esclavo), Petrona (mujer de Manuelote), Roso (oficial insurgente, primo de Don Martín), Don Martín (un criollo insurgente), bando y voces. (tomo I. p.353). En síntesis, César Rengifo, rememora la acción trágica del esclavizado Manuelote, quien

decide matar a su mujer Petrona, para evitar que ella obtuviera una suma importante de dinero al delatar ante las tropas de José Tomás Boves a su amo Don Martín, quien estaba herido y escondido en su casa de Caracas. La acción solidaria de Manuelote permitió que su amo Don Martín pudiera huir hacia Curazao y no caer en las cruentas manos de Boves o en las de sus más cercanos colaboradores. En el contexto de lo antes mencionado, Rengifo, nos señala que

“...Manuelote, como presa de una resolución y reteniendo en una mano la pistola, abre el baúl y saca de él un viejo sombrero raído que se coloca en la cabeza, después toma una cobija muy usada y se la echa en el hombro comenzando a caminar con lentitud, pero resueltamente hacia el fogón. Allí toma el machete y va hacia la puerta, antes de llegar a ella se vuelve y mira tristemente la estancia, bajando la vista a la pistola. Manuelote: (Habla con letintud y gravedad). ; Debe haber algo por lo cual mueren y se sacrifican tantos! ¡Debe ser algo grande! (Abre la puerta, pero siempre mirando la estancia). ; Me iré a esa Guerra! ¡Quizás hay un puesto para mi junto a esa gente que manda Bolívar!”.

En la obra aludida, vemos la participación de un esclavizado en la lucha por nuestra emancipación nacional, pues se solidariza con su “amo patriota” y decide incorporarse como soldado en el ejército que dirige Simón Bolívar.

En la pieza teatral: **Los hombres de los cantos amargos (Drama en tres actos)**, apreciamos que la “...acción tiene lugar en la casa del Señor Secretario de Gobierno, calle Caracas,

hacienda cacaotera de los Valles del Tuy, campamento en las montañas de Capaya. Época: 1854-1855".(Rengifo, César. **Obras-Teatro**. Mérida: Universidad de Los Andes, Dirección de Cultura y Extensión, 1989.Tomo II, pp. 95-96). Personajes: el Señor Secretario de Gobierno, Doña Gertrudis (Esposa del Secretario de Gobierno), Doña Hortensia Llaguno (esposa del Presidente), Banquero, Hacendado, Aprovechador I, Aprovechador II, Capataz de la hacienda, Birongo, Mindiola, Tilingo, Ganga, Pascualón, Popo (la curandera), Guiomar (esposa de Tilingo. Está embarazada), otros negros, voz del amo y otras voces. El tema central de esta obra, es la promulgación del Decreto de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela durante el año de 1854, el cual fue aprobado por el General José Gregorio Monagas y tuvo el apoyo de muchos banqueros y hacendados, quienes consideraron que mantener para ese momento la esclavitud en Venezuela, significaba una carga y pérdidas económicas para los amos. Al respecto, veamos la opinión del **Banquero**: "...Pero, señores, los números son los números; y nos están demostrando que el mantenimiento de esclavos está siendo ya una carga onerosa para los hacendados y para el movimiento financiero general [...] En cuanto a los manumisos las pérdidas son igualmente crecidas (**Ibidem**. p. 96). A continuación, el **Hacendado**, destaca lo siguiente: "Los argumentos del señor banquero no admiten discusión. El sostentimiento de esclavos está conduciendo a la ruina a muchos amos de haciendas. Utilizar peones resulta más barato. ¡ Peones, peones, los exige el progreso!..." (**Ibidem**. p.135).Luego, el escritor y dramaturgo Rengifo, reabora una situación conflictiva y de carácter violento, que ocurrió

en algunas haciendas y casas de familia, donde después de abolida la esclavitud, no se le quería dar trabajo ni comida a los antiguos esclavizados y a los manumisos, todo ello desencadenó numerosas protestas y la muerte de varias personas. Al respecto, dice **Pascualón**: ¡Sé donde conseguir unos machetes, iré a buscarlos!. **Birongo** afirma: ¡Cogeremos las montañas arriba, desde ellas bajaremos a atacar las haciendas donde tanto hemos sufrido. **Mindiola**, dice: "Y pelearemos cantando, pero no canciones alegres, sino amargas, como tenemos la sangre!. (A Pascualón): ¡Vamos a buscar los machetes!". (**Idem**). Por último, podemos señalar que las injusticias de los antiguos amos, desencadenaron acciones violentas realizadas por esclavizados y manumisos liberados por la Ley de Abolición de 1854.

Irma Marina Mendoza: historiadora de los esclavizados en los llanos del Guárico

Nuestra compatriota Irma Marina Mendoza, fue docente e investigadora de la historia de Venezuela, y con ella compartí una larga amistad, la cual comenzó en 1972, cuando ambos nos iniciamos en las mismas aulas e inquietudes de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Asimismo, en la última década del siglo XX, de nuevo coincidimos en los estudios de postgrado en Historia en la Universidad Santa María, todo ello bajo la dirección del Dr. Federico Brito Figueroa y de un equipo de destacados docentes como Miguel Acosta Saignes, Alfonso Rumazo González, Manuel Pérez Vila, Manuel Alfredo Rodríguez, Juan Bautista Fuenmayor, Ramón A. Tovar, Ricardo Torrealba, Francisco Mieres, Nikita Harwich Vallenilla y muchos otros.

Irma Marina Mendoza, nació en la ciudad de Caracas en el año de 1945 y falleció en dicha urbe en el año de 2010. Se graduó de maestra normalista en la Escuela Normal Gran Colombia (1962). Luego obtuvo el título de Profesora de Educación Media Mención Geografía e Historia en el Instituto Pedagógico de Caracas, 1966. También, culminó la escolaridad en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela.

Posteriormente, realizó sus estudios de postgrado en la Universidad Santa María: Especialista en Historia Económica y Social de Venezuela (1989), Magíster Scientiarum en Historia (1993) y Doctora en Historia (2003).

La persona antes mencionada, ejerció la docencia durante cuarenta (40) años en distintos niveles del sistema educativo venezolano: en Ciudad Bolívar, estado Bolívar, fue docente en los liceos Fernando Peñalver, Tomás de Heres y Adán Blanco Ledesma (nocturno) y en Caracas, Distrito Capital, en las unidades educativas Gran Colombia y Santos Michelena (nocturno). En sus efectos, es bueno destacar, que en el tiempo que permaneció como docente de secundaria, fue condecorada como la Profesora del Año, tanto en los liceos aludidos como en el Distrito Escolar. Y durante varios años, se desempeñó como Profesora de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, estado Guárico. Además, no podemos olvidar, que fue Presidenta de la Junta Calificadora Nacional del Ministerio de Educación (1995-1998) y Secretaria de Educación del estado Guárico (1999- 2000). Asimismo, en reconocimiento a su excelente trabajo como docente, el Ministerio de Educación, le otorgó la Medalla 27 de Junio en primera y segunda clase. Además, no podemos olvidar, que la Profesora Mendoza, militó en la juventud de Acción Democrática, fue fundadora y dirigente gremial del partido Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) e igualmente fue miembro de la Federación Venezolana de Maestros, del Colegio de Profesores de Venezuela y de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza de Venezuela (FENATEV).

Ahora bien, Irma Marina Mendoza, también cumplió una importante labor como investigadora en el campo de las ciencias históricas, en tal sentido le dedicó especial interés al estudio de temáticas tales como la propiedad territorial, los esclavizados (negros, mulatos y zambos), el cimarronaje (fundación de cumbes, palenques y rochelas) y la abolición de la esclavitud en los llanos del Guárico. Asimismo, se preocupó por la fundación y desarrollo de centros poblados como el de Nuestra Señora de la Encarnación de El Valle de la Pascua (Caracas), la Ciudad de Nirgua en la época de la colonia y muchos otros. Además, fue una de las fundadoras del Centro de Investigaciones Históricas del Llano Venezolano (San Fernando de Apure, estado Apure), el Centro de Estudios Afrovenezolanos (Caracas), activa colaboradora del Centro de Estudio del Llano de la Universidad Rómulo Gallegos (San Juan de los Morros, estado Guárico), ponente y conferencista en varios congresos, seminarios, coloquios y jornadas llevados a cabo en nuestro país y fue Paleógrafa Oficial en el Archivo General de la Nación. E igualmente, no podemos olvidar, que varios de sus ensayos han sido editados en libros y folletos y publicó numerosos artículos en los periódicos: **La Prensa del Llano** y **El Nacionalista** (San Juan de los Morros), **El Suplemento Cultural – Ultimas Noticias** (Caracas), **El Periodiquito** (Maracay), **Diario Vea** (Caracas), **Boletín de la Academia Nacional de la Historia** (Caracas), **Anuario de Estudios Bolivarianos...** Universidad Simón Bolívar (Sartenejas, Baruta, estado Miranda), **Revista Estudios de Historia Social y Económica de América de la Universidad de Alcalá** (Alcalá de Henares, España), etc.

La profesora Mendoza, a lo largo de varias décadas elaboró y aprobó dos Tesis de Grado, la primera titulada: **El significado de los pardos en Nirgua colonial** (Maestría en Historia, 1993) y **Pueblos de doctrina, propiedad territorial y mayorazgo en los valles de Caracas: Nuestra Señora de la Encarnación de El Valle de la Pascua, 1620-1800** (Doctorado en Historia, 2003), en ambos trabajos, observamos el uso desde el punto de vista metodológico de la ciencia de la historia, como una ciencia basada en el criterio de totalidad y lo interdisciplinario; en tal sentido apreciamos una equilibrada combinación de la goehistoria con el enfoque étnico-cultural. Sin omitir, la utilización de fuentes primarias localizadas en el Archivo General de la Nación, el Archivo de la Academia Nacional de la Historia, el antiguo Archivo del Registro Principal del Distrito Federal, el Archivo Arquidiocesano de Caracas, el Archivo de la Asamblea Nacional, el Archivo del Registro Principal del estado Guárico y otros. Además, vemos que en sus numerosos ensayos y artículos publicados en revistas, boletines y periódicos tanto en Venezuela como en el exterior, predominan los estudios de historia regional y local, vida - obra de historiadores, educadores y otros científicos sociales como Federico Brito Figueroa, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Carlos Irazábal, José Antonio De Armas Chitty, Miguel Acosta Saignes, etc. Sin olvidar, el estudio que hizo con el suscrito, intitulado: **José Silverio González y la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1850- 1854.** (1a.ed. Caracas, Universidad Santa María, Centro de Investigaciones Históricas, 1990, 36 p. y 2a.ed. **Boletín de la Academia Nacional de la Historia.** Caracas, Tomo LXXXIII, Nº 332, Octubre-Diciembre de 2000. pp. 342-366).

También publicó otros textos: "Formación de la propiedad territorial en la jurisdicción de Nirgua colonial. Siglos XVII y XVIII" Separata de la revista **Estudios de Historia Social y Económica de América (E.H.S.E.A.)** Universidad de Alcalá. Departamento de Historia II. Área de Historia de América. Alcalá de Henares (España), Nº 11, 1994. pp. 327-329; **Luis Beltrán Prieto Figueroa: un hombre integral** [San Juan de los Morros]: INCE, 2003. 10 p. e **Inventario de la Sección Escribanías. Archivo General de la Nación** / responsable: Irma Mendoza con la colaboración especial de José Marcial Ramos Guédez y Ramón García Jaspe. Caracas, 2004. 39 h.

En esta ocasión, haremos hincapié sobre el contenido del ensayo histórico publicado por la profesora Mendoza, titulado: "Presencia de la mano de obra de origen africano en el Guárico colonial siglo XVIII" En: **Resonancias de la africanidad**. Caracas, Fondo Editorial IPASME, 2005. pp. 7-18 . Pues, en dicho texto, encontramos uno de los primeros estudios relacionados con los esclavizados de origen africano en los llanos del Guárico colonial, elaborado principalmente a través del uso de fuentes primarias localizadas tanto en el Archivo General de la Nación como en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Caracas.

En tal sentido, veamos la siguiente cita: "Se ha considerado como 'verdad absoluta' que en los hatos es imposible la presencia de mano de obra esclava de origen africano ya que las características de la actividad ganadera impiden su presencia, sin embargo, en el manejo de fuentes documentales hemos observado una realidad distinta y podemos demostrar todo lo contrario. En el

Inventario y partición de bienes de Don Francisco Mijares de Solórzano y su esposa (AGN, Sección Testamentaría, 1669) precisamos datos que permiten conocer [...] lo concerniente al HATO ubicado en los Morros de San Juan [...] La mano de obra esclava se reducía a seis (06): una (01) mujer y cinco (05) hombres, en total tres (03) esclavos negros y tres (03) mulatos. La función de caporal la ejercía el esclavo mulato Domingo Francisco...” (**Ob. Cit.** p. 8) Asimismo, la autora señala que hacia “...1704, en el **Inventario de los bienes de Juan Ascanio (AGN, Sección Testamentaría, 1704)** apreciamos la existencia del Hato de Paya ubicado en el sitio homónimo, jurisdicción de Ortiz colonial [...] En total son 22 esclavos, 14 varones y 8 hembras, de los cuales 6 son párvulos, un total de ‘piezas’ cuyos precios oscilan entre 2800 reales cada uno (13 esclavos entre 40 y 16 años, los más aptos), y 40 reales (uno, el más viejo, de 90 años). Predominaban los esclavos criollos y apenas cuatro bozales, ya se observan cuatro mulatos, frutos de la mezcla de negro y blanco [...] En Calabozo, la presencia esclava es significativa, del total general podemos señalar que representan el 58 % de la mano de obra existente en los 29 hatos lo que nos permite reflexionar sobre la afirmación tan divulgada en cuanto a la inexistencia de esclavos en esas unidades de producción...” (**Ob. Cit,** pp. 9, 11).

Por último, los estimados lectores, pudieron ver solamente una pequeña muestra del interés que tuvo la profesora Mendoza, por estudiar e investigar las diferentes modalidades del trabajo ejercido por los esclavizados de origen africano en los llanos del

Guárico colonial, sin omitir su preocupación por conocer los aportes étnico-culturales que nos dejaron los afrodescendientes en muchos pueblos del actual estado Guárico: diablos danzantes en San Rafael de Orituco, cantos de negros (mariselas y guaranías) en Altagracia de Orituco, los negros kimbánganos (San Juan Bautista en el pueblo de Lezama), el consumo de la gallina de guinea, el uso de varios tipos de pastos para la alimentación del ganado vacuno procedentes del continente africano, la existencia de diversos topónimos provenientes de las tierras de ébano y muchos otros.

La temática afrovenezolana y la enseñanza de la historia patria

Venezuela es un país multiétnico y pluricultural donde convivimos indígenas, descendientes de africanos (afrodescendientes), europeos, asiáticos y los denominados mestizos. Este fenómeno biológico-cultural tuvo su origen en el período colonial y se ha prolongado durante más de cinco siglos en nuestro proceso como nación: primero vinculada al Imperio Español y posteriormente a partir de 1830, como país que goza de plena soberanía. Por tales motivos, en el año de 1999, nuestra patria en forma mayoritaria aprobó una nueva **Constitución Nacional**, la cual señala en su Artículo 100:

“Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior...”.

Por ello, no podemos aceptar ningún tipo de exclusión de carácter étnico, ideas políticas o religiosas y otros problemas afines.

Asimismo, pensamos que los docentes y estudiantes de Etapa Primaria, Educación Media General y Educación Técnica; al incorporarse al proceso de la enseñanza de nuestra historia y su contexto internacional, deben poseer una visión que sea opuesta a cualquier tipo de exclusión de los grupos étnicos que integran la nacionalidad venezolana como lo vimos en el párrafo anterior. Además, hemos de tomar en consideración el avance integrado de los cuatro aprendizajes fundamentales: "Aprender a Ser", "Aprender a Conocer", "Aprender a Hacer" y "Aprender a Convivir"; todo ello en función de la inclusión de los componentes afrovenezolanos o afrodescendientes y sus múltiples aportes en el desarrollo de Venezuela a través de factores tales como lo económico-social, la toponimia, la gastronomía, lexicografía, fundación de pueblos, artes plásticas, instrumentos de trabajo, literatura oral y escrita, fiestas populares tradicionales, música y danzas, los tambores, la marimba, el carángano, el furreuco, pensamiento mágico-religioso, espiritualidad y valores éticos, etc.

Además, observamos que en la estructura social de la nación venezolana, subsisten numerosas expresiones de carácter racistas o discriminatorias tanto a nivel de lo socio-económico como en el plano de lo étnico-cultural, teniendo el racismo en este último sector, un sentido solapado o enmascarado en la medida en que en nuestra **Constitución Nacional**, al igual que en el "ordenamiento jurídico-legal", se prohíben las desigualdades étnico-sociales tal como lo vimos en su debida oportunidad.. De acuerdo a lo antes mencionado, merece la pena destacar algunas ideas emitidas por la Profesora Yoama Paredes, quien afirma que es

“...necesario encontrarnos con **nuestras raíces societarias de convivencia**, presentes en las culturas de nuestros pueblos indígenas, afrovenezolanos y campesinos en general, reconociendo la diversidad bajo el PRINCIPIO DE IGUALDAD DE LAS CULTURAS. La democracia política, social y económica sólo es posible desde la **democracia cultural, la intra e interculturalidad** que permita DE IGUAL A IGUAL la convivencia de los pueblos” (Ver: Paredes, Yoama. **Venezolanidad, interculturalidad y currículum** [1 h. suelta]).

En la búsqueda de nuevas estrategias de trabajo en pro de la inclusión de los afrovenezolanos o afrodescendientes, en el proceso educativo de nuestro país, consideramos que los docentes deben utilizar fuentes documentales, testimonios orales, bibliohemerografía, mapas, imágenes e ilustraciones, películas -videos, la internet y otros medios auxiliares; que les sean de utilidad para conocer y convivir con los elementos relacionados con la enseñanza de la historia. Al respecto, veamos: la trata de “negros” esclavizados, los gentilicios africanos, los centros poblados fundados tanto por los cimarrones como por los “negros” libres, el uso de la mano de obra esclavizada en la pesca de perlas, la minería, la agricultura, la ganadería, la artesanía y el servicio doméstico (el importantísimo papel llevado a cabo por las nodrizas y ayas); las rebeliones y conspiraciones de los esclavizados africanos y sus descendientes en la Venezuela colonial y durante el siglo XIX; los aportes culturales y el papel desempeñado por las cofradías coloniales, los soldados y oficiales negros, mulatos y zambos que participaron en la guerra por la independencia, los problemas del racismo y la discriminación y muchos otros.

Para comprender y analizar con mayor amplitud, todo lo aludido, nos parece adecuada la siguiente cita:

"Venezuela 'como personalidad colectiva' no es inteligible sin visualizar la participación que en su construcción histórica y cultural han tenido indígenas, europeos y africanos. Sin embargo, predomina en nuestro país 'el empeño' de considerarnos como una realidad occidental, 'a la zaga del acontecer europeo y norteamericano'. Cada vez, que en Venezuela se habla de culturas y realidades aborígenes o afrovenezolanas, se hace en la mayor parte de los casos como si tales realidades fuesen 'elementos secundarios'. Dentro de nuestros libros y programas –con muy escasas excepciones– el pueblo indígena, africano y mestizo aparece como una masa amorfa, sin capacidad de actuación histórica, sin vida real, sin identidad, sin alma. De los europeos y sus descendientes conocemos todo: sus gustos, vestimenta, hijos, enfermedades. De los otros grupos étnicos apenas si retazos, sombras confusas" (Ortega, Rutilio, Alarcón, Johnny y Nafi Lobsang "Valoración de África y lo Africano en la Educación Básica Venezolana" En: **Estudios de África y Asia**. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia..., 1999. p. 149).

Finalmente, advertimos que en la enseñanza de nuestra historia patria, deben estar incluidos los afrovenezolanos o afrodescendientes e igualmente las comunidades indígenas y las mujeres, quienes en forma injustificada han sido soslayadas y disminuida en los anales históricos de Venezuela. Además, no debemos

olvidar la importancia del principio "Educación-Acción", para transformar el mundo que nos rodea, en función del bienestar de todos los venezolanos, sin ningún tipo de exclusión o discriminación.

Juan Martí: autoridad y abdición

En su primer estudio, dedicado a la obra de Juan Martí, el historiador venezolano José Madrid explica que el autor de *El libro de las almas* no se consideraba un heredero directo de la tradición filosófica y política europea, sino más bien un continuidor del legado de los Santos Padres de la Iglesia Católica, de sus ideas y doctrinas. Aunque Martí se consideraba un pensador original, su trabajo se basaba en la tradición católica, que él mismo consideraba la más avanzada en su época. Su autoría se basaba en la idea de que la Iglesia era la única fuerza que podía garantizar la paz y la justicia en el mundo, y que su misión era difundir la fe cristiana entre los pueblos y las naciones, para que todos pudieran vivir en armonía y prosperidad, según las enseñanzas de Juan Martí.

Este autoría sobre Juan Martí es muy interesante, ya que muestra la forma en que el autor se consideraba un continuidor de la tradición católica. Sin embargo, lo que más llama la atención es la forma en que Martí se consideraba un continuidor de la tradición católica, ya que él mismo se consideraba un pensador original, que no se limitaba a seguir las ideas de los Santos Padres. Además, su autoría sobre Juan Martí muestra la forma en que Martí se consideraba un continuidor de la tradición católica, ya que él mismo se consideraba un pensador original, que no se limitaba a seguir las ideas de los Santos Padres.

José Martí: esclavitud y abolición en “nuestras Américas”

En el presente estudio, conoceremos algunas ideas y opiniones emitidas por José Martí (1853-1895) sobre los múltiples problemas que afectaban a la población negra existente en las Antillas, en América del Sur y en los Estados Unidos de Norteamérica durante las últimas décadas del siglo XIX. El prócer cubano, conoció y convivió con muchos afroamericanos y por lo tanto, sus apreciaciones no fueron solamente en el plano teórico, sino que también, se sustentaron en las experiencias personales con negros libres o en situación de esclavitud, como ocurrió directamente en su isla de Cuba y en los otros países que visitó en sus largos viajes por el continente americano, llamado por él mismo: “Nuestras Américas”.

Vemos que la obra escrita de José Martí, constituye un océano de poesías, narraciones, crónicas periodísticas, artículos de opinión, crítica literaria, ensayos filosóficos, reflexiones humanísticas, traducciones y toda una gama de textos y versos, que nos presentan a Martí como un clásico tanto latinoamericano como universal. Además, apreciamos que a través de su laboriosa pluma, muy pocos temas relacionados con los hombres y las mujeres de

su época, les fueron ajenos e indiferentes, siendo uno de ellos, el vinculado con la “raza negra”, como se le denominaba para aquel entonces. Al respecto, encontramos que Martí hizo un planteamiento antirracista con relación a la categoría antes mencionada, pues, destacó que el

“...HOMBRE NO TIENE NINGUN DERECHO ESPECIAL PORQUE PERTENEZCA A UNA RAZA U OTRA: DIGASE HOMBRE, Y YA SE DICEN TODOS LOS DERECHOS. El negro, por negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre: peca por redundante el blanco que dice: ‘mi raza’; peca por redundante el negro que dice: ‘mi raza’. TODO LO QUE DIVIDE A LOS HOMBRES, TODO LO QUE LOS ESPECIFICA, APARTA O ACORRALA, ES UN PECADO CONTRA LA HUMANIDAD” (Véase: Martí, José. **Obras completas**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975. Tomo 27, p. 36).

Advertimos, que en la actualidad no debemos hablar de “raza negra” ya que por decisión de la UNESCO y otros organismos internacionales, el uso adecuado debe ser: grupos étnicos, afroamericanos, afrodescendientes, etc. Lo aludido, en ningún momento disminuye la fortaleza y el carácter contundente de las ideas que Martí emitió en su debida oportunidad sobre los diferentes grupos humanos del nuevo continente.

Con relación al régimen de la esclavitud y su proceso de abolición tanto en Cuba como en Puerto Rico, veamos la siguiente opinión emitida por José Martí:

“... el 10 de abril de 1869 los cubanos unidos en Guáimaro, en el instante [...] de consagrarse su independencia, declararon libres, sin reparos ni paga, a todos los esclavos de Cuba; y ese hecho de gloria legítima, el más puro y eficaz de la revolución, salvó de una vez de la servidumbre al negro, y a Cuba de las violencias y trastornos que los libertos, agradecidos en vez de lastimados jamás promoverán en la república [...] En Madrid, cuatro años después, cuando aún habían de pasar quince más para que las Cortes reconociesen la emancipación de los esclavos en Cuba, votó la abolición en Puerto Rico el congreso de Labra y de Vizcarrondo, de Castelar y Gabriel Rodríguez, de Benot y Belart, y firmaba de presidente Salmerón, el español que proclamó ante los diputados el derecho de las colonias a separarse de la metrópoli [...] Fueron libres, en la madrugada del 22 de marzo de 1873, los treinta y cinco mil esclavos de la isla de Puerto Rico” (Ver: Martí, José. **Sobre las Antillas** / selección, prólogo y notas de Salvador Morales. La Habana: Casa de Las Américas, Centro de Estudios Martianos, 1981. pp. 133-134 (Colección textos martianos).

Otra muestra significativa del interés de Martí, por la temática afroamericana y sus expresiones culturales, tenemos en la descripción que hizo de un baile de “negros” en Puerto Rico, en el cual señala:

“...Por el arrabal se oía, en las juntas de África, la frenética tambora; al son del triple y la bordonúa, y del marimbo agudo y la revoltosa maraca, bailaban los campesinos, en el limpio batey, sus merengues y seises; la trulla vocinglera, con

el violín de capataz, cantaba a la puerta del vecino los aguinaldos de la libertad, y le pedían dulces y danzas..."(Martí, José .**Sobre las Antillas**.p.135).

Durante la permanencia de Martí en varias ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, el prócer cubano, escribió sobre numerosos temas relacionados con la vida política, económico-social, educativa y cultural de dicho país, sin omitir desde luego, un conjunto de testimonios sobre la "gente de color" o la "raza negra", en los cuales mantuvo una posición antirracista y censuró la discriminación que sufrían los "negros" norteamericanos en sus derechos civiles y laborales. En muchas ocasiones, destacó las virtudes intelectuales de algunos afroamericanos, como fue el caso de Henry Garnet, notable escritor y orador, quien fue el primer senador afrodescendiente en los EE.UU. Por último, encontramos que Martí, fue socio fundador y presidente honorario de la "Liga de protección a los negros cubanos y puertorriqueños", la cual se instaló en Nueva York en 1890.

“Afroamérica” en la revista Foro del Futuro

En esta oportunidad, destacamos la importancia y el contenido del Nº 3 de la publicación titulada: **Foro del Futuro. Revista Temática Arbitrada**, auspiciada por el Fondo Editorial del IPASME y dedicada en su totalidad al conocimiento de lo afroamericano. En dicha revista, tenemos la grata ocasión de leer seis (6) artículos escritos por estudiantes que cursaron el Doctorado en Cultura Latinoamericana y Caribeña adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas y uno elaborado por el suscrito, quien fue el coordinador de dicha edición. Asimismo, apreciamos los aportes que tienen dichas investigaciones sobre la temática seleccionada, pues a través de ellas, podemos conocer y comprender los diferentes componentes étnico-culturales originarios del continente africano y sus múltiples expresiones en la vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Con relación, a los estudios monográficos elaborados por los estudiantes del Doctorado aludido, señalamos que en ellos, encontramos una muestra de la metodología holística dirigida a la comprensión integral de las supervivencias étnico-culturales africanas en nuestro continente desde la época de la Colonia hasta

los momentos actuales., en tal sentido veamos: Audy Castañeda “Rastafari, Marcus Garvey. África, Jamaica y Reggae: de Bob Marley a Sean Paul”; Bernardo Bethencourt “Influencia africana en la música caribeña”; Gloria Guilarte “Resistencia cultural africana en las actividades minero-extractivas. Papel de la trata negrera y la esclavitud en el contexto de la globalización colonial”; Haydeé Vilchez “Las cofradías de negros durante la colonia. Un especio de libertad”; Isabel Rodríguez Barradas “Tío Conejo, herencia de la tradición oral africana”; Jenny González Muñoz “Vaudou: fe que llena de encanto a La Perla Negra de El Caribe” y de José Marcial Ramos Guédez “Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela, 1810-1823”.

En el artículo de Audy Castañeda, encontramos una visión integral del Caribe anglófono

“...donde se ha generado un proceso de indagación de las fuentes culturales, de rescate del papel protagónico que han tenido las etnias y culturas oprimidas en la historia de la región, hasta llegar a aceptar la existencia de un pluralismo cultural que rebasa las barreras lingüísticas, políticas y sociales”. (**Ob.Cit.** p. 57).

Asimismo, en el texto citado, apreciamos los orígenes y consolidación del movimiento de los Rastafari, la doctrina político-cultural de Marcus Garvey, las canciones de Reggae en Jamaica y la amplia labor creativa de Bob Marley en tan significativo género musical, donde se mezclan la fe religiosa rastafari con las protestas de carácter político-social y de constantes luchas en contra del colonialismo inglés en el mundo caribeño.

En el ensayo de Bernardo Bethencourt, apreciamos los aportes africanos en la música caribeña y latinoamericana, destacando el mestizaje sonoro y rítmico de la Salsa, a través de su posible origen en los géneros conocidos como el danzón, la guaracha, el son, el guaguancó y la rumba. Asimismo, vemos la presencia de instrumentos musicales de procedencia africana (los tambores Batá, los Eribó o Seseribó, las maracas Atchele o güiro, etc.) e igualmente estudia las influencias de los orichas africanos (santería cubana) en las diferentes expresiones musicales que han surgido en nuestras áreas caribeñas, incluyendo el caso de Venezuela.

En el texto de Gloria Guilarte, observamos el proceso histórico de la trata de esclavizados africanos en Venezuela colonial y el uso de esos seres humanos, primero en la pesca de perlas y luego en la exploración y explotación de las actividades mineras que se llevaron a cabo en Buría, Los Teques, Cocorote, Aroa y otros lugares en donde los conquistadores y colonizadores localizaron oro, cobre y plata. En sus efectos, los esclavizados tanto indígenas como africanos, lograron con su trabajo y sacrificios "...la acumulación originaria de capital [...] que contribuyó a la formación de la economía colonial .." (**Ob.Cit.** pp. 129-130). Además, la autora nos menciona la resistencia cultural en las actividades minero extractivas y las rebeliones que los africanos y sus descendientes llevaron a cabo en contra de sus opresores.

En el análisis histórico que realiza Haydeé Vilchez, tenemos la oportunidad de conocer el proceso de la trata negrera procedente del continente africano y la incorporación de los esclavizados a la sociedad colonial hispanoamericana a través de la catequización

ejercida por la Iglesia Católica, la cual para lograr tales objetivos, entre otras cosas utilizó a las cofradías. Estas últimas

“...son hermandades de tipo religioso autorizadas por la Iglesia Católica, unidas en torno a la advocación de un santo [o santa], con implicaciones económico-sociales dentro del ámbito de su jurisdicción [...] Las cofradías estuvieron avocadas a la preparación y celebración de la fiesta de su santo patrono y de su procesión en las fiestas establecidas por el calendario católico...” (**Ob.Cit.** p. 192).

Asimismo, observamos que dicha institución, permitió que los negros, zambos y mulatos en situación de esclavitud y también como hombres libres, pudieran expresar sus manifestaciones religiosas y culturales en una sociedad colonial donde imperaba la exclusión-discriminación hacia todos los seres humanos procedentes del África subsahariana. La profesora Vilchez, menciona los casos de cofradías de negros en situación de esclavitud, en centros urbanos hispanoamericanos tales como Lima, Buenos Aires y Caracas.

En la investigación elaborada por Isabel Rodríguez Barradas, tenemos un estudio integral sobre los relatos de Tío Conejo y su origen en el contexto de la tradición oral africana. Dicha narrativa tiene como síntesis la lucha de los débiles en contra de los poderosos y se manifiesta no solamente en la cuentística sino también en la novelística, el teatro y en múltiples expresiones musicales. Tío Conejo y Tío Tigre

“...son personajes que se presuponen mutuamente, se necesitan uno al otro para adquirir en plenitud su sentido y coherencia. Son complementos de una totalidad narrativa y social, patente en la realidad: el poderoso y el carencial” (Ob.Cit. p. 232).

Igualmente, la autora citada, destaca que los cuentos de Tío Conejo, se conocen en los Estados Unidos de Norteamérica, en varias islas caribeñas y en algunos países latinoamericanos. Sin olvidar, que su carácter didáctico no está dirigido solamente a la población infantil sino también a los jóvenes y adultos.

En la disertación de Jenny González Muñoz, tenemos un amplio estudio sobre el vaudou (vudú) haitiano, su origen africano (en el Dahomey, actual República de Benín en el África Occidental) y sus múltiples expresiones desde el punto de vista religioso, en las artes plásticas, muñecas mágicas, danzas, cantos, oraciones, tambores rituales vinculados a los loas (espíritus), culto a los muertos, ceremonias destinadas a curar las enfermedades de los creyentes y otras representaciones mágica-ancestrales de origen africano.

En la monografía de José Marcial Ramos Guédez, los lectores tendrán la ocasión de conocer nuevos aportes sobre la participación de los negros, mulatos y zambos en nuestro proceso independentista, sin omitir la labor abolicionista de Simón Bolívar y otros próceres de Hispanoamérica. En dicho texto, se destacan figuras tales como Francisco de Miranda, José Tomás Boves, Pedro Camejo o Negro Primero, Leonardo Infante, Juan José Rondón, José Ascensión Farreras, José Joaquín Veroes, Juana Ramírez (La

Avanzadora), Marta Cumbale, la Negra Hipólita, José Laurencio Silva, José Tomás León, José Bolívar, José Palacios, Jorge Bolívar, Julián Infante y muchos otros.

Por último, queremos destacar que los estudios publicados en el Nº 3 de la revista **Foro del Futuro**, fueron sometidos a una Comisión de Arbitraje, integrada por las doctoras Irma Mendoza y Ángela Beatriz Calzadilla, sin omitir la importante labor desempeñada por la Profesora Magíster Nelly Montero, quien mostró un especial interés en que se pudiera editar la revista antes citada. Igualmente, queremos manifestar nuestros agradecimientos al Licenciado José Gregorio Linares, Presidente del Fondo Editorial del IPASME.

Manuel Zapata Olivella y las culturas africanas en las Américas

“Mi madre repetía los hábitos de sus ancestros zenúes que no había podido sepultar el casco español. Por la madrugada amasaba los granos de maíz sobre las mismas piedras de moler labradas por los abuelos. En compañía de sus hijos ahumaba el pescado en grandes hogueras. Mientras se peinaba su larga cabellera, nos repetía leyendas de caciques y espíritus que habitaban los montes y las ciénagas”.

Zapata Olivella, Manuel.
¡Levántate mulato! “Por mi raza hablará el espíritu”.
Bogotá: Rei Andes, 1990. p.19).

En el año de 1977, tuve la grata oportunidad de conocer al médico, antropólogo y escritor colombiano Manuel Zapata Olivella, quien nació el 17 de marzo de 1920 en Lorica, Departamento de Córdoba y murió el 19 de noviembre de 2004 en Bogotá, Distrito Capital. En 1977, nuestro personaje, fue coordinador general del **Primer Congreso de Cultura Negra de las Américas**, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Cali, Departamento Valle del Cauca. Posteriormente, Zapata Olivella, continúo organizando eventos relacionados con la discusión, promoción y difusión de

los aportes económico-sociales, educativo-culturales, políticos, pensamiento mágico-religioso, literatura de tradición oral, filosofía ancestral de los africanos y sus descendientes en casi todas las naciones del continente americano. En sus efectos, Zapata Olivella, también participó en los equipos de trabajo, que hicieron posible la realización de los siguientes encuentros de la mancomunidad de los afrodescendientes: **Segundo Congreso de Cultura Negra de las Américas** (Panamá, 1980); **Tercer Congreso de Cultura Negra de las Américas** (São Paulo, Brasil, 1982); **Coloquio: Contribución africana a la cultura de las Américas** (Bogotá, 1992) e igualmente, hizo un gran esfuerzo para hacer posible la realización del **Cuarto Congreso de Cultura Negra de las Américas**, en la ciudad de París, Francia (1992), pero un conjunto de obstáculos y dificultades económicas no permitieron que se efectuara dicho evento. Posteriormente, vemos que intervino en la preparación de la **Primera Conferencia Nacional Afrocolombiana** (Bogotá, 2002).

Con relación a los tres primeros Congresos aludidos, Zapata Olivella, señaló que

“...los historiadores, sociólogos, antropólogos, artistas, escritores y científicos tuvieron así por primera vez la oportunidad de realizar un examen multidisciplinario de la problemática continental de la realidad social y cultural de los africanos y sus descendientes en América. Una reflexión de los afroamericanos y sobre los afroamericanos que se hacía necesario tener por encima de las barreras lingüísticas, culturales, religiosas, políticas y económicas impuestas por

los colonizadores europeos. Las deliberaciones resaltaron la unidad de los valores aportados por los africanos, pese a la diversidad de las culturas de sus opresores [...] El Congreso de la Cultura Negra de las Américas resulta ser así la suma de un esfuerzo común de los pueblos negros, indios, mulatos y mestizos, en el camino de asumir conciencia y responsabilidad en la vanguardia del desarrollo social y cultural de América” (Ver: Zapata Olivella, Manuel “Presentación” En: **Congresos de Cultura Negra de las Américas**. Cayambe, Ecuador: Centro Cultural Afro-Ecuatoriano, Departamento de Pastoral Afro-Ecuatoriano, 1989. pp.11,13).

Los múltiples esfuerzos realizados por Zapata Olivella, en pro de reunir en varios congresos, coloquios y seminarios internacionales a los estudiosos y especialistas de la temática afroamericana, no fueron hechos aislados, ya que antes del año de 1977, fecha del Primer Congreso aludido, Zapata Olivella, ya se había dado a conocer como cuentista, novelista y ensayista preocupado por todo lo relacionado con los problemas que afectaban tanto a los afrocolombianos como a la población de origen africano de todo el continente americano, sin excluir a sus hermanos que viven en el África Subsahariana. Asimismo, nuestro personaje, fue autor de una bibliografía sumamente amplia, y en esta ocasión, daremos a conocer su obra narrativa a través de los siguientes títulos: **Tierra mojada** (novela, con prólogo de Ciro Alegria) (Bogotá, 1947), **Pasión vagabunda** (relatos) Bogotá, (1949), **China, 6 a.m.** (relatos) (Bogotá, 1954), **Hotel de vagabundos** (teatro) (Bogotá, 1955), **La calle 10** (novela) (Bogotá, 1960), **Detrás del rostro** (novela) (Madrid, 1963), **Chambacú, corral**

de negros (novela) (Bogotá, 1963), **En Chimá nace un santo** (novela) (Bogotá, 1963), **Quién dio el fusil a Oswaldo** (novela) (Bogotá, 1967) y **Changó el gran putas** (novela) (Bogotá, 1983). Según la acertada opinión de José Luis Díaz Granados, Zapata Olivella

“...publicaría importantes novelas como **La calle 10**, en donde recrea las deplorables condiciones de vida en los suburbios de Bogotá; **Chambacú, corral de negros**, que denuncia la manera como fueron reclutados decenas de negros por orden del gobierno de Laureano Gómez para llevarlos a la fuerza a participar en la guerra de Corea; **Detrás del rostro**, que narra el drama de un gamín bogotano, y **Chimá nace un santo**, sobre el mundo alucinado de las milagrerías y supersticiones populares, todas ellas novelas que anunciaban la portentosa saga de **Changó el gran putas** [una de sus últimas ediciones: Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia, Biblioteca de Literatura Afrocolombiana, 2010] obra que constituye una epopeya del negro afroamericano que le daría reconocimiento continental [...] El novelista colombiano fundó y dirigió la **Revista Letras Nacionales** en 1965, en cuya sala se aglutinó la novísima generación de poetas, narradores y ensayistas de su país y se lanzó a la conquista de las nuevas técnicas de la literatura latinoamericana [...] Como dramaturgo, Manuel Zapata se destacó por haber incorporado al teatro colombiano técnicas novedosas [...] Sus principales obras en este género son: **Hotel de vagabundos**, con la cual obtuvo el Premio de Teatro Espiral, en 1954, donde da fe de sus estancia en Nueva York en medio de vagabundos,

expatriados y marginados de todas las latitudes; **Los pasos de los indios**, **Las tres monedas de oro**, **El retorno de Caín**, **Caronte liberado y Mangalonga el liberto...**"(Ver: Díaz Granados, J.L. "Adiós a Manuel Zapata Olivella" En: **Argenpress.inf**. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005 – Texto publicado en la Internet).

Con respecto a la producción bibliográfica de Zapata Olivella, en los campos de la etnografía, antropología cultural, estudios de "folklore" y otras áreas de las ciencias sociales, mencionaremos los siguientes títulos: **Cantos religiosos de los negros de Palenque** (1962), **Los pasos del folclor en Colombia** (1961-1962), **Tradición oral y conducta en Córdoba** (1972), **El hombre colombiano**(1974), **El folklor en los puertos colombianos** (1977), **Etnografía colombiana** (1984), **Las claves mágicas de América** (1989), **La rebelión de los genes: el mestizaje americano en la sociedad futura** (1997) y muchos otros. E igualmente, en el género biográfico, publicó: **Hemingway: el cazador de la muerte** (1993), su autobiografía: **Levántate mulato: por mi raza hablará el espíritu** (1990), **Manuel Zapata Olivella, por los senderos de sus ancestros. Textos escogidos / recopilación y prólogo de Alfonso Múnera** (2010) y muchos otros. Ahora bien, para ampliar la información sobre las obras escritas por el novelista, dramaturgo y ensayista antes mencionado, véanse: Alvarez D' Armas, Arturo. **Manuel Zapata Olivella: aporte bibliográfico** (1987), Gutiérrez Estévez, Manuel. **Manuel Zapata Olivella, caminante de la literatura y de la historia** (2002), Moreno Zapata, Paula Marcela y otros. **Manual introductorio**

y guía de animación a la lectura. Biblioteca de literatura afro-colombiana (2010) y Burgos Cantor, Roberto (Editor general). Rutas de libertad 500 años de travesía (2010).

En reconocimiento a la labor desempeñada por Zapata Olivella, en el campo de la creación literaria y sus constantes luchas a favor del rescate de las culturas de los afrodescendientes, dicho intelectual, recibió los siguientes galardones: Premio de Teatro Espiral, Bogotá-Colombia, Premio de Novela “Esso”, otorgado por la Academia Colombiana de la Lengua; Premio Literario “Francisco Matarazzo Sobrino”, Sao Paulo-Brasil; Nominación al Premio Internacional “Rómulo Gallegos”, Caracas; Premio Aplauso 2000, Colombia y su Nominación al Premio “Príncipe de Asturias de las Letras 2003”, Oviedo-Asturias-España. Asimismo, el Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, le rindió un merecido homenaje de simpatía y agradecimiento en sus memorias: **Vivir para contarla**.

Finalmente, consideramos que Zapata Olivella, fue un científico e intelectual integrado plenamente a las múltiples luchas del pueblo afrocolombiano y sus hermanos afroamericanos. En sus libros y folletos, realizó una permanente campaña en contra del racismo, la discriminación y la exclusión de los afrodescendientes, la población indígena y los mestizos afectados por la pobreza, la miseria, el colonialismo y otras formas de exclusión; problemas que sin lugar a dudas, han deteriorado los niveles de vida de la mayor parte de los habitantes del continente americano. En tal sentido, nuestro personaje, censuró en múltiples ocasiones a las oligarquías de su país natal y sus aliados imperialistas

estadounidenses, situación que plasmó en forma contundente en sus novelas, relatos, obras de teatro y ensayos, las cuales reflejan los conflictos de la vida real con el mundo de la ficción y lo real maravilloso de “nuestra América”, tal como la denominó en su debida oportunidad José Martí.

Lexicografía relacionada con los africanos y sus descendientes en Venezuela

“...indios, negros, blancos, morenos, son según ellos [los colonialistas] aparentemente iguales en su dotación genética, con la curiosa excepción –absolutamente– incomprendible -de que tan solo el blanco europeo- es capaz de crear y desarrollar verdaderas culturas dignas de permanencia histórica y hablar idiomas propiamente tales, con riqueza gramatical, léxica y estilística. Para ellos, lo demás debería ir al basurero de la historia, a fin de que los pueblos “no blancos” terminen blanqueándose y mestizándose en lo sociocultural”.

Mosonyi, Esteban Emilio (2011)
[Doc. en línea] Disponible: <http://www.windows live -Hotmail-Messenger htm>
[Consulta: 2011, Septiembre 11].

La nación venezolana de finales del siglo XX y primera década del XXI, posee entre sus componentes étnico-culturales a los descendientes de africanos: negros, mulatos y zambos, identificados también como afrodescendientes; grupos humanos que se han integrado al proceso histórico y socio-político de dicho país, generalmente como mano de obra laboral en las áreas tanto rurales como urbanas, sin omitir sus aportes en las festividades tradicionales, en la música y sus múltiples instrumentos, en la

literatura oral y escrita, en las artes plásticas, en la dramaturgia, en la gastronomía, en la “medicina popular”, en la toponimia, lexicografía, el pensamiento mágico religioso y en las luchas - protestas en pro de la inclusión, en contra de la discriminación racial tanto en el pasado como en presente.

A partir de los años 1974-1979, principalmente debido al auge de la ingresos petroleros, observamos que Venezuela es impactada nuevamente por un conjunto de inmigrantes originarios de las islas caribeñas y de países de América del Sur, quienes incorporan a dicha nación, nuevas manifestaciones étnicas y culturales procedentes de Cuba, Santo Domingo, Haití, Trinidad-Tobago, Jamaica, etc., y de núcleos afrocolombianos, afroecuatorianos, afroperuanos, afropanameños y afroguyaneses. Tales influencias, las vivimos en un nuevo mestizaje biológico, en las expresiones de la música y bailes: la salsa, el son latino, el jazz, el merengue dominicano, la cumbia colombiana, la conga panameña, la bamba puertorriqueña y muchas otras. En las creencias y cultos mágico-religiosos: santería cubana (Regla de Ocha o culto a los orishas), los paleros (Palo Monte) (Cuba), candomblé y umbanda (afrobrasileñas), changó trinitario, vudú haitiano, etc. Asimismo, existen otros aportes socio-culturales, que nos permiten apreciar en la Venezuela de finales del siglo XX y principios del XXI, una nueva experiencia de “africanización” y adopción en forma consciente o inconsciente de los valores que acompañan el mundo de la africanidad.

En el contexto de lo antes mencionado, apreciamos que el término “**negro o negra**”, generalmente ha sido utilizado por

su acepción negativa y carga racista-discriminatoria, tal como lo podemos ver en un diccionario de uso frecuente como lo es **El Pequeño Larousse ilustrado 2000**. (Bogotá: Ediciones Larousse de Colombia, 2000), en el cual se señala que

“**Negro, a.** [...] Dícese de los individuos o grupos cuya pigmentación de la piel es oscura, y de sus manifestaciones culturales. **Trabajar como un negro**, trabajar mucho, sin descanso. Persona que trabaja anónimamente para lucimiento y provecho de otro [...] Oscurecido, que ha perdido color: ponerse negro el cielo. Fig. Triste, desgraciado: mi negra suerte [...] **En negro**, fuera de las regulaciones legales. **Estar o ponerse, negro** (Fig. fam.), estar o ponerse muy irritado o enfadado [...] **Negroide**, que presenta caracteres propios de las razas negras...” (p. 706).

E igualmente, la palabra **mulato** (persona nacida de padre blanco con madre negra o viceversa), tiene su origen en el ganado denominado mula, el cual se caracteriza por no poseer capacidad para la reproducción y con relación a los **zambos**, en el continente americano, son identificados como los hijos de negros e indias o viceversa, además la palabra **zambo**, hace alusión a las personas que tienen torcidas las piernas hacia fuera, desde las rodillas (**Ob. Cit.** p. 1051). Asimismo, según la definición del **Diccionario de la lengua española**. Madrid: Real Academia Española, 2001. Tomo 10, p. 1587:

“**Zambo, ba** [...] Dicho de una persona: Que por mala configuración tiene juntas las rodillas y separadas las piernas

hacia fuera. Hijo de negro e india, o al contrario...”. También, merece la pena destacar, que en el diccionario antes mencionado, se señala que la palabra **negro, ra**, posee varias acepciones, siendo algunas de ellas: “...Clandestino, ilegal. Dinero negro [...] Dicho de ciertos ritos y actividades: Que invocan la ayuda o la presencia del demonio o del poder maligno. Magia, misa negra [...] Infeliz, infausto y desventurado...” (**Ob.Cit.** Tomo 7, p. 1067).

Con relación a los **afrodescendientes**, vemos que son los

“...descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y en el Caribe. Es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos” (Instituto Nacional de Estadística y otros. **Subcomité de estadística de población afrodescendiente**. Caracas: 2010. (Díptico).

En la anterior definición, se omiten a los descendientes de africanos que se encuentran en países de Europa, Asia y Medio Oriente, quienes también tuvieron sus ancestros africanos sometidos a la trata negrera y a la esclavitud.

Los elementos etnocentristas que acompañan el llamado mundo occidental, al cruzar nuestras fronteras, en muchas ocasiones estimulan conductas discriminatorias y racistas tanto hacia la población afrodescendiente como hacia la indígena, tal como lo ha planteado Ligia Montañez en su obra **El racismo oculto**

en una sociedad no racista. Caracas: Fondo Editorial Tropikos, 1993. E igualmente, no debemos olvidar que según Miguel Acosta Saignes, en Venezuela aún existen "... prejuicios coloniales traducidos muchas veces en discriminaciones raciales de diversa intensidad, procedentes del régimen esclavista que duró hasta el siglo XIX" ("Presentación" En: Carvalho Neto, P. de. **Estudios afros**. Caracas: UCV, 1971). Por tal motivo, apreciamos que la problemática aludida, debe ser comprendida tomando en consideración factores tanto endógenos como exógenos.

Pensamos que el proceso de nueva "africanización" de la sociedad venezolana como lo vimos anteriormente, está vinculado a las diferentes fases de la transculturación que de una u otra manera están viviendo los países de América Latina y el Caribe, por lo tanto, consideramos que los organismos culturales y los medios de comunicación social, existentes en Venezuela, deben canalizar con mucha amplitud y solidaridad humana, los intercambios y el enriquecimiento étnico-cultural antes mencionado.

Ahora bien, consideramos que gran parte de las manifestaciones étnico-culturales de origen africano, presentes en la sociedad venezolana y en otras áreas de la América del Sur, Centroamérica y el Caribe, no se conservan puras o en las mismas condiciones de las existentes en el actual continente africano. Son peculiares los casos de la Guyana Francesa, Brasil y Surinam, en donde se pueden apreciar en la actualidad, rasgos culturales netamente africanos debido a la localización de varias comunidades "negras" que se han mantenido como sociedades cimarronas (que viven en cumbes o palenques desde hace varios siglos) en donde

el aislamiento y el poco contacto con el denominado mundo occidental, le ha permitido su situación de eslabones de África en América.

Asimismo, apreciamos que en la estructura social de la actual nación venezolana, subsisten distintas manifestaciones de carácter discriminatoria y racista, tanto a nivel de lo socio – económico como en lo étnico-cultural, conductas que poseen un sentido solapado o enmascarado, en la medida en que en la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (promulgada en 1999) al igual que en el “ordenamiento jurídico – legal” (destacando al respecto, la **Ley orgánica contra la discriminación racial**, la cual ya fue aprobada en su segunda discusión por parte de la Asamblea Nacional - agosto de 2011), se prohíben las desigualdades que pudieran originarse en el campo de lo “racial”, el sexo o la nacionalidad. Al mismo tiempo, existen marcados signos de racismo en casos tales como la ausencia de afrodescendientes e indígenas en las programaciones de los medios de comunicación (TV. y el Cine), sin querer negar con ello, la presencia ocasional de algunas de las etnias antes mencionadas, a nivel del desempeño de ciertas actividades consideradas como viles o inferiores: sirvientes (a), caleteros en los puertos, chóferes, policías y otras. Sin omitir, que en algunos avisos clasificados publicados en la prensa caraqueña y en otras ciudades del país, han aparecido ofertas de empleo, en las cuales se exige entre otros requisitos, el poseer la “piel blanca”.

Por último, al plantearnos el reencuentro con nuestra cultura e identidad nacional, desde una perspectiva de totalidad, hemos

de estimular una comunicación armoniosa y equilibrada de todos los aportes étnico-culturales (indígenas, europeos, africanos, etc.) que integran el contexto geohistórico, social y político de Venezuela, durante esta segunda década del siglo XXI, sin olvidar en ningún momento que nuestra sociedad posee un carácter “multiétnico y pluricultural”, tal como se contempla en el preámbulo de la **Constitución de la República Boliviana de Venezuela** (1999).

Una parte de África en nuestro paladar: gastronomía afrovenezolana

Los africanos y sus descendientes dejaron sus huellas en el “arte culinario” de la Venezuela colonial, pues ellos trajeron muchos productos para el consumo: tubérculos, frutas, especias y aves, e igualmente participaron en la confección de los platos típicos de la época, a través del ejercicio de los oficios domésticos, principalmente como cocineros o cocineras en las casas de las familias mantuanas y en los hogares de algunos pardos y pulperos adinerados.

Por otra parte, los alimentos que se consumían entonces con mayor frecuencia habían pasado por un proceso de hibridación, que se produjo entre los alimentos autóctonos o indígenas, los traídos por los europeos y los procedentes del continente africano. Al respecto, veamos la siguiente opinión de Miguel Acosta Saignes:

“Al mismo tiempo que algunos grupos indígenas recibían aportes culturales de los africanos, estos tomaron de los indios numerosos rasgos. Todavía se conservan algunos tan importantes en las zonas de población negroide, como el complejo de la yuca, con la factura de cazabe con sebucán. La yuca, el

maíz, la auyama, la piña, pasaron a ser cultivos de los africanos y sus descendientes desde muy temprano. La arepa, de origen indígena, se convirtió en pan de los negros, pero también en pan de todos los sectores de nuestro país. La mayor parte de los africanos llegados a Venezuela parecen haber sido agricultores. Pero seguramente del tipo agrícola que completa su alimentación con la cacería. Lo mismo ocurría con muchos grupos indígenas (...) Ha existido una alimentación nacional de origen mixto: peninsular, africano e indígena..."

Otro aspecto que debemos tomar en cuenta es el relacionado con el trabajo de los esclavizados africanos y sus descendientes en los conucos y pequeñas sementeras, con la finalidad de obtener los alimentos para su subsistencia, pues generalmente los amos de las haciendas y hatos no se los suministraban. Por tal motivo, estos últimos permitieron que la población esclavizada aprovechara las horas extras y los días feriados para cultivar plátano, ñame, ocumo, cambur, maíz, yuca, frijoles, etc. (Ver: Veracoechea, E.).

Sabor a África

Los nombrados a continuación son algunos alimentos originarios del continente africano, consumidos habitualmente en la Venezuela colonial y, posteriormente, durante los siglos XIX, XX y XXI:

- Tubérculos: el ñame, la malanga, etc.
- Legumbres u hortalizas: alubias, habas, garbanzos, lentejas, el quimbombó o bahmia, etc.

- Frutas: melones, sandías o patillas, dátiles, higos, boabad, granadas, limones, naranjas, gandul, cambur guineo, etc.
- Oleaginosas: el aceite de palma (*Elaeis Guineensis*).
- Aves: la gallina de Guinea, la garcita reznera (*Bubulcus Ibis*), el yaguaso cariblanco (*Dendrocygna viduata*), el yaguaso colorado (*dendrocygna bicolor*).
- Medicinales: sábila (aloe vera L.), flores de Jamaica, etc.
- Especias: pimienta de guinea y otras.
- Bebidas aromáticas: el café (originario de Etiopía).

Fuentes: Lovera, José Rafael. **Historia de la alimentación en Venezuela.** Caracas, Monte Ávila Editores, 1998. pp. 43-44; Obenga, Theophile. "Tradiciones y costumbres alimenticias del Congo en el XVII: estructuras de sabor", En: **América negra. Expedición humana a la saga de la América Latina.** México, Siglo XXI Editores/Unesco, 1977, p. 33, "La pimienta de Guinea también se cultiva en el Estado Sucre" En: **El Universal.** Caracas, 12 de mayo de 2012. p. 3-4 y Carbone, Pietro. **Pasión por el café.** Caracas: Libros de El Nacional, 2012.

Para ampliar la información antes mencionada, vemos que, en palabras de Francisco Morales, "Al esclavo [...] se deben ciertos tipos de plátano, el ñame, la malanga, el quimbombó, la sandía, el gandul, el aceite de palma y la gallina Guinea..." .

Asimismo, tenemos que Alfredo N. Neves, en su *Diccionario de americanismos*, considera el ñame como voz africana:

“...planta herbácea de las discoráceas exóticas, aclimatada y ampliamente cultivada en la América intertropical / Su rizoma, grueso y harinoso, que cocido o asado constituye un alimento popular muy importante...”.

También observamos en el ecosistema llanero venezolano varias gramíneas que, según el investigador Arturo Álvarez D'Armas, son originales de África, y arribaron

“...a las costas americanas (Brasil y el Caribe) [en forma involuntaria]. Con pastos se hacían las camas, en los barcos que traían esclavos, y una vez llegados a puerto los tallos eran arrojados a las playas. Ejemplo de ello, es el pasto Guinea (*Panicum maximun jacq*), introducido en Cuba en el siglo XVII, y otras especies que han desempeñado a lo largo del tiempo un gran papel en el desarrollo de la ganadería en los trópicos americanos y especialmente en los llanos”.

Desde África y la Península Ibérica

Apreciamos que muchos productos y hábitos alimentarios autóctonos del continente africano fueron utilizados en primer lugar en la Península Ibérica y luego trasladados a las Américas. El hecho antes mencionado, nos permite explicar por qué los españoles, ya en el siglo XVI, cultivaban en el valle de Caracas y zonas vecinas frutos como “...granados, todo género de limas y limones, naranjas y cidras (...) trigo, cebada, garbanzos, habas, cebollas, lechugas, rábanos, berenjenas, coles, nabos, perejil, hierbabuena, ajos sin dientes, culantro, berros, mostaza, eneldo,

biznagas, melones, hinojo, poleo, ruda, mastuerzo, sábila, manzanilla y mucho arroz..." (Juan de Pimentel. "Relación geográfica y descripción de la provincia de Caracas y gobernación de Venezuela (1573)" En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, Tomo X, Nº 40, octubre-diciembre de 1927, p. 286).

Además, tenemos un testimonio significativo sobre el consumo de una fruta originaria del África, como es la sandía o patilla. En tal sentido, Miguel de Santiesteban señala: "...a 5 leguas (de la ciudad de El Tocuyo) está la hacienda de Juan Jiménez sobre el camino donde llegamos a medio día fatigados con el calor del sol, y como nos convidasen con mucho agrado y cortesía nos apeamos y (*sic*) inmediatamente nos trajeron algunas sandías que apagaron grandemente la sed que traímos..." (Miguel de Santiesteban. "Viaje muy puntual y curioso que hace por tierra Don Miguel de Santiesteban desde Lima hasta Caracas, el año de 1740". En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, Tomo XLVIII, Nº 191, julio-septiembre de 1965, p. 449).

En el "arte culinario" de la Venezuela colonial podemos ver un conjunto de técnicas y costumbres relacionadas con la preparación de los diferentes alimentos, los cuales tuvieron sus influencias africanas, a través de las cocineras o cocineros que bajo el manto de la esclavitud, ejercían dichos oficios en las casas de sus amos y en diferentes unidades de producción, tal como lo hemos señalado anteriormente. Al respecto, podemos mencionar: el "sofrito", la condimentación de los hervidos, el asado a fuego directo, el uso de las hojas de plátano para envolver los alimentos, el predominio de grasas en la preparación de salsas y

guisos y la utilización del coco en muchos platos y dulces. Un ejemplo concreto de lo aludido lo tenemos, a decir de Juan Pablo Sojo en *Estudios del folklore venezolano*, en la

“...Alcasada (...) manjar de maíz, dulce de coco, también se llama pelota. En Brasil, según Gilberto Freyre, el mismo manjar popular –con idéntica preparación– se denomina Acaca, atribuyendo su origen a la repostería criolla de los negros bahianos”. Asimismo, sobre el “sofrito” hemos encontrado la siguiente información: “...una salsa (...) compuesta de cebollas, ajo, pimiento y tomates...”¹.

Igualmente, existen algunos testimonios que señalan la costumbre de las cocineras negras de dar color amarillo a las comidas utilizando el onoto o achioite en salsas y grasas, tradición que aún tiene vigencia en varios pueblos de la actual Nigeria. También, apreciamos el aporte de los africanos en la alimentación de la región de Barlovento (estado Miranda), donde se destaca la labor de las cocineras africanas y sus descendientes, quienes confeccionaron dulces y platos tales como la cafunga, el quimbombó, el mondongo, el fufú, las conservas de coco y papelón, y el consumo del ñame, la patilla, el quinchoncho, los plátanos y muchos otros que forman parte de la dieta cotidiana del barloventeño.

¹ “...en el caso de Venezuela creemos que se conservaron técnicas y patrones alimenticios de origen africano, pero que a partir de la hacienda cacaotera se generaron hábitos culinarios propios de este sistema económico. Tal es el caso de los derivados del cacao, que van desde bebidas alcohólicas hasta las bolas de cacao” (Jesús García. **Africa en Venezuela, pieza de India**. Caracas: Cuadernos Lagoven, 1990. p. 83).

Por último, estamos conscientes de que muchas técnicas y hábitos alimentarios originarios de África sufrieron múltiples modificaciones debido al régimen de vida a que fueron sometidos los esclavizados negros en las plantaciones y haciendas de cacao, caña de azúcar, añil, tabaco, etc. Tal situación ocasionó, entre otras cosas, una hibridación en los patrones de alimentación e igualmente la invención de nuevas técnicas y costumbres, adaptadas a los recursos y a los “valores” de la cultura occidental, que de una u otra manera impusieron los blancos europeos y criollos, por ser los sectores sociales dominantes.

Bibliografía recomendada

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. “Los descendientes de africanos y la formación de la nacionalidad en Venezuela” En: *Anuario*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Antropología e Historia, Tomo III, 1966.

CARBONE, PIETRO. **Pasión por el café**. Caracas: Libros El Nacional, 2012.

MORALES PADRÓN, FRANCISCO. **Atlas histórico cultural de América**. Las Palmas de Gran Canarias: Conserjería de Cultura y Deportes, 1988.

NEVES, ALFREDO N. **Diccionario de americanismos**. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, 1973,

RAMOS GUÉDEZ, JOSÉ MARCIAL. **Contribución a la historia de las culturas negras en la Venezuela colonial**. 2a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2008.

SOJO, JUAN PABLO. **Estudios del folklore venezolano**. Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 1986.

VERACOECHEA, ERMILA DE. "El trabajo libre de los esclavos negros en Venezuela" En: **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**. Caracas, Tomo LIII, Nº 212, Octubre-Diciembre de 1970.

La rebelión del Negro Miguel y otros temas de africanía. Libro de Reinaldo Rojas

Para conocer con la debida profundidad, el proceso y las diferentes etapas o períodos de la historia de Venezuela, no podemos omitir los múltiples aportes económico-sociales y culturales procedentes del continente africano; ya que desde las primeras décadas del siglo XVI, el territorio que posteriormente se convertiría en la nación Venezuela, fue transformado en un enclave destinado a la producción de materias primas (minerales y agropecuarias) para satisfacer las demandas del mercado exterior (España, México, las Antillas, etc.). Asimismo, vemos que después de la acelerada disminución o exterminio de la población indígena, la Corona Española permitió el traslado de negros africanos sometidos a esclavitud para lograr a través de su fuerza de trabajo el aumento en las actividades productivas y para satisfacer las necesidades del servicio doméstico y los oficios artesanales.

En el contexto de lo antes mencionado, apreciamos que los africanos y sus descendientes, además de cumplir su función de mano de obra esclavizada, también dejaron sus huellas en la formación e integración étnico-cultural de los diferentes pueblos y comunidades donde fueron ubicados por sus propietarios tanto

europeos como criollos. Sin olvidar, que en el proceso de la trata de esclavizados, debemos estudiar tanto la política ejecutada por la Monarquía Española (el otorgamiento de permisos, licencias y asientos) como las múltiples acciones ejecutadas por los contrabandistas (bucaneros, corsarios y filibusteros) de procedencia inglesa, francesa, holandesa, etc. Lo aludido nos permitirá comprender, el porque de la presencia de un abanico de gentilicios o grupos étnicos de origen africano en la conformación de la población existente en la Venezuela colonial. Al respecto, tenemos en nuestro país, las obras de cuatro historiadores que con mucha amplitud y acusiosidad, han estudiado el proceso de la trata y sus distintas facetas; son ellos: Miguel Acosta Saignes: **Vida de los esclavos negros en Venezuela** (3^aed. 1984), Federico Brito Figueroa: **El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela** (2^aed. 1984), Marcos Andrade Jaramillo: **De la trata a la esclavitud: Venezuela, siglo XVIII** (1^aed. 1999) y José Marcial Ramos Guédez: **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial** (1^aed. 2001 y 2^aed. 2008). Sin omitir, el libro escrito por el investigador Jesús “Chucho” García, titulado: **África en Venezuela. Pieza de Indias** (1990).

Con respecto al comportamiento que los negros, mulatos y zambos sometidos a esclavitud, mantuvieron en su vida cotidiana tanto en la Venezuela colonial como durante las cinco primeras décadas del siglo XIX, observamos que generalmente existió la sumisión al régimen esclavista, la cual fue lograda a través de la aplicación de numerosos castigos y una estricta vigilancia ejercida por los mayordomos y administradores en las unidades productivas,

sin embargo, también encontramos desde los primeros años de la conquista y la colonización, a numerosos esclavizados africanos y sus descendientes, quienes constantemente se rebelaron se opusieron a sus amos por medio de fugas individuales o colectivas, sin omitir las rebeliones y conspiraciones como las del negro Miguel en Buria (1552-1553), Andrés López del Rosario (a) Andresote en los Valles del Yaracuy (1730-1732), Miguel Luongo y otros esclavizados de los Valles del Tuy y de Caracas (1749), Guillermo Ribas en Barlovento (1771-1774), Miguel Gerónimo "Guacamaya" en Barlovento y los Valles del Tuy (1794-1795), José Leonardo Chirino en la Serranía de Coro (1795), Francisco Javier Pirela en Maracaibo (1799) y muchas otras.

En nuestro país, la mayoría de los autores que han estudiado e investigado la presencia de los africanos y sus descendientes, lo han hecho desde los puntos de vista: económico-social, etnohistórico, protestas-rebeliones, pensamiento mágico-religioso, tradiciones o manifestaciones populares, gastronomía, mitos, leyendas, lexicografía, topónimos, música e instrumentos musicales, danzas y bailes, literatura oral y escrita, etc., quedando aún muchos asuntos que requieren ser analizados con mayor profundidad como son los referentes a la participación de los negros, mulatos y zambos en la fundación de muchos pueblos y caseríos en la Venezuela colonial, las técnicas de trabajo traídas directamente desde el continente del ébano, el papel desempeñado por muchos negros esclavizados o libres durante el período de la independencia (1810-1823), el proceso de la abolición de la esclavitud y el destino de los exesclaviados y exmanumisidos, la discriminación racial declarada o

solapada, el endorracismo, las relaciones culturales entre África y América, entre otros.

Ahora bien, para ampliar y afianzar nuestros conocimientos sobre la vida y acciones de los africanos y sus descendientes, tanto en la Venezuela colonial como durante las primeras décadas del siglo XIX, tenemos a nuestra disposición un nuevo libro escrito por el Doctor y Profesor Universitario Reinaldo Rojas, el cual lleva por título: **La rebelión del negro Miguel y otros temas de africanía**, (1a.ed. Barquisimeto: Zona Educativa del Estado Lara y Fundación Buría, 2004. 261 p.); obra que viene a enriquecer su numerosa bibliografía sobre temas históricos y culturales tanto de su “región Barquisimeto” como de todo el país. El amigo y colega ya mencionado, tiene más de veinte años trabajando en el campo de la docencia y la investigación, es Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, fundador de los estudios de Postgrado en Historia y Enseñanza de la Historia en la ciudad de Barquisimeto (Estado Lara) y en los momentos actuales coordina el Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación UCLA – UNEXPO – UPEL, sin olvidar su labor como docente y tutor en la Universidad Santa María (Caracas, Distrito Capital). Además, en el año de 1992, la Academia Nacional de la Historia le otorgó el Premio “Francisco González Guinán” y en 1995, en México obtuvo el Premio Continental de Historia Colonial de América “Silvio Zavala” e igualmente forma parte del Programa de Promoción del Investigador (PPI) auspiciado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

En el libro citado de Reinaldo Rojas, los lectores e investigadores tendrán la oportunidad de conocer un conjunto de temas histórico-sociales y políticos (con el apoyo de múltiples fuentes documentales y bibliohemerográficas), tales como los que mencionaremos a continuación: el levantamiento del negro Miguel en las fuentes documentales de la época; rebeliones de esclavos negros en Venezuela antes y después de 1789; tres momentos en la historia social de los negros esclavos en Barquisimeto colonial; africanía en la Región Centroccidental de Venezuela; mestizaje y poder en Nirgua, una ciudad de mulatos libres en la provincia de Venezuela 1628-1810; Bolívar y el régimen de la esclavitud en Venezuela; África y América en la obra de don Fernando Ortiz; Miguel Acosta Saignes y la vida de los esclavos negros en Venezuela; Federico Brito Figueroa y el problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela, José Marcial Ramos Guédez y la historia de las culturas negras en Venezuela; Lección Magistral: La rebelión del negro Miguel y su trascendencia en el tiempo y un anexo documental.

Simón Bolívar y Alexandre Petión: la abolición de la esclavitud en Venezuela

Durante el período 1812-1814, apreciamos que nuestros patriotas hicieron múltiples esfuerzos por organizar dos gobiernos soberanos en Venezuela (el de la primera y el de la segunda República), ambos esfuerzos fueron frustrados por las tropas españolas y sus aliados criollos, dirigidas en primer lugar por Domingo Monteverde y luego por José Tomás Boves, Francisco Morales y Francisco Rosete, sin omitir la insurrección de los esclavizados negros, zambos y mulatos de Barlovento y el Litoral Central. Más adelante, en el trienio 1815-1818, el panorama de nuestra nación entra en una nueva fase en su lucha contra la hegemonía del imperio español, todo ello debido a la presencia en su territorio de un ejército traído directamente desde la Metrópoli (abril de 1815), el cual fue dirigido por el General Pablo Morillo, quien como Jefe Expedicionario, Gobernador y Capitán General de Venezuela logra entre otras cosas: internacionalizar el conflicto bélico, derrotar transitoriamente a los grupos insurgentes y occasionar el destierro de varios oficiales del bando independista, tal como ocurrió con Simón Bolívar quien se vió obligado a viajar a la Nueva Granada, luego a Jamaica y posteriormente a

Haití, país donde obtiene en forma inmediata la ayuda del Presidente Alexandre Petión, la cual le permitió continuar la lucha en pro de la libertad de su país.

En una carta que el Libertador le envía al Presidente Petión, desde la ciudad de Kingston el 19 de diciembre de 1815, entre otras cosas, le manifiesta

“...que nuestra afinidad de sentimientos en defensa de los derechos de nuestra patria común me granjeará por parte de V.E. los efectos de su inagotable benevolencia hacia todos aquellos que nunca recurrieron a ella en vano”. (Ver: **Breviario del Libertador . Un esquema documental básico /** notas y selección de Ramón de Zubiria. Medellín (Colombia): Editorial Bedout, 1983. p. 112).

Catorce días después, es decir el 2 de enero de 1816, Bolívar conoció personalmente en la ciudad de Puerto Príncipe al Presidente Petión y entre los días 7 al 15 del mes antes mencionado, ambos personajes realizaron varias entrevistas y

“...Bolívar recibió de Petión la promesa formal que le suministrará toda clase de auxilios para organizar y realizar una expedición contra la Costa Firme. También [Bolívar] se ha comprometido con Petión en proclamar la libertad general de los esclavos en Venezuela y en todos los territorios que liberte”. (Véase: Verna, Paul. **Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe (Trinidad, Curazao, San Thomas, Jamaica, Haití)**. Caracas: Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, 1983. p. 98).

Vemos que el Libertador, al obtener la ayuda prometida por Petión organiza la Expedición de los Cayos, la cual le permitió desembarcar en la isla de Margarita en el mes de mayo de 1816 y a partir de esa fecha, Bolívar inicia su campaña abolicionista, la cual estará acompañada desde el primer momento por la oposición que le manifiestan los sectores oligárquicos y los terratenientes-hacendados (amos de esclavos), quienes actuaron desde el mismo seno del Ejército Patriota y de las instituciones gubernamentales. Entre los decretos más importantes promulgados por Bolívar, en pro de la abolición de la esclavitud, encontramos los siguientes: los emitidos el 2 de junio y el 16 de julio de 1816, el primero en Carúpano y el segundo en Ocumare de la Costa. En el decreto de Carúpano, la libertad sólo beneficiaría a los esclavizados que se incorporaran al servicio militar y en el de Ocumare de la Costa la liberación favorece a toda la población sometida a esclavitud.

Antes de finalizar el año de 1816, el Libertador permanece en el Oriente de nuestro país, y fue sometido a un conjunto de intrigas ocasionadas por los mismos oficiales patriotas y después de algunas derrotas en el campo militar, se vio obligado a salir de Venezuela, y otra vez viaja a Haití, donde se comunica con Petión, quien le otorga nuevamente una ayuda militar para que organizara otra expedición (Jacmel, 18 de diciembre de 1816) y entre otras cosas, Petión le manda una carta donde le dice

“...Si la fortuna inconstante ha burlado por segunda vez las esperanzas de V.E., en la tercera puede serle favorable; yo al menos tengo ese presentimiento, y si yo puedo de algún

modo disminuir la pena y sentimiento de V.E. puede desde luego contar con cuanto consuelo de mi depende". (Ver: **Breviario del Libertador...** p.109).

Después de la expedición antes mencionada, Bolívar y sus tropas pudieron consolidar un conjunto de triunfos en el campo militar que les garantizaron su permanencia en el Oriente y en el Sur de Venezuela. La amistad entre el Libertador y el Presidente Petión culminó con el fallecimiento de este último en 1818 y por tal motivo Bolívar expresó que Petión fue un hombre de grandes virtudes, patriotismo y generosidad. ("Carta de Simón Bolívar al Presidente Boyer" En: **Breviario del Libertador...** p. 111).

Contribución a la historia económica y social del estado Miranda

Desde el punto de vista geográfico, el estado Miranda, está situado en la zona centro norte de la República de Venezuela y forma parte de la región natural conocida con el nombre de Cordillera de la Costa o del Caribe. Limita al Norte con el Distrito Capital, el Mar Caribe y el estado Vargas; por el Sur con los estados Aragua y Guárico; al Este con el Mar Caribe y el estado Anzoátegui y al Oeste con el estado Aragua y el Distrito Capital. Además, posee una extensión territorial de 7.950 km² y su población, según un estimado del Censo efectuado en el año 2011, es el de 2.665.596 habitantes. Constituye la segunda entidad federal con mayor población del país. (Véase: Instituto Nacional de Estadística: Segundo Censo 2011, Venezuela... [Disponible: <http://www.ultimasnoticias.com.Ve/noticias/actualidades/economia/ine-censo-2011> [Consulta: 2012, Junio 11]

El estado Miranda, forma parte de un complejo orográfico integrado por un conjunto de factores tales como el de la Cordillera de la Costa, la Serranía del Interior y tres de las cuatro depresiones que conforman el valle de Caracas, la llanada de Barlovento y los Valles del Tuy. Sin omitir, los Altos Mirandinos y los valles de Guarenas-Guatire. Su hidrografía está integrada por

los ríos Tuy, Chuspa, Acarigua, Chirimena, Curiepe, el Guapo, Chupaqueire, Panapo, Carpintado, San Pedro, etc., y en el territorio mirandino, existen varios embalses: Taguaza, Lagartijo, La Pereza, Ocumarito, Agua Fría, Taguacita y Quebrada Seca, los cuales abastecen de agua potable a gran parte del área metropolitana de Caracas. (Véase: Ganga García, Lisbeth y otros. **Descubre Miranda.** Caracas: Editorial Cadena Carriles, 2011. pp. 38-42).

Los diferentes paisajes y sub-regiones naturales que integran el actual estado Miranda, fueron habitados inicialmente en el período precolombino por indígenas pertenecientes a los grupos étnico-culturales: teques, caracas y mariches en las zonas altas; quiriquires y tomusas en Barlovento y los Valles del Tuy y los Guarenas en el valle del Río Grande. Posteriormente, durante los años de la conquista y la colonia, llegaron los españoles (peninsulares y canarios) e igualmente los africanos y sus descendientes en calidad de mano de obra esclavizada o en situación de peonaje o servidumbre.. Entre éstos últimos, encontramos en los territorios que conformarían el actual estado Miranda, los siguientes gentilicios procedentes del continente del ébano: congo, angola, zape, biafaras o biafras, guinea, nalú, bantú, malamba, mandinga, tarí, carabalí, mina, gangá, luango, mondongo, lucumí y muchos otros. (Ver: Ramos Guédez, José Marcial. **Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial.** 2a.ed. Caracas: Fondo Editorial del IPASME, 2008, pp. 69-88). En el contexto de lo antes mencionado, ocurre el proceso de hibridación entre indígenas, españoles y africanos;

fenómeno social e histórico, a través del cual podemos explicar, el surgimiento de la identidad cultural y los múltiples componentes étnicos de la población de la entidad mirandina, donde apreciamos un predominio de afrodescendientes (también denominados negros, mulatos y zambos).

Durante la época de la Colonia y las primeras décadas del siglo XIX, el territorio del actual estado Miranda, formó parte de la Provincia de Caracas; a partir del año de 1864, la promulgación de una nueva **Constitución Nacional** de carácter federalista, establece la creación de los Estados independientes en Venezuela, siendo uno de ellos, el estado Caracas integrado por las áreas geográficas que posteriormente conformarían la entidad aludida. Al finalizar el año 1864, al estado Caracas se le cambió el nombre por el de Estado Soberano Bolívar, el cual tuvo por capital a Petare hasta el 2 de junio de 1865, cuando fue trasladada dicha capital a la ciudad de Caracas. Luego, en 1881, el estado antes mencionado, es eliminado y sus distintos distritos y municipios pasaron a formar parte del llamado Gran Estado Guzmán Blanco y en 1889, aparece por primera vez la designación del epónimo del Generalísimo Francisco de Miranda, para un Estado de la República, con su capital en Villa de Cura, y conformado por las antiguas provincias de Caracas, Aragua, Guárico y Nueva Esparta. En 1904, se decretó una nueva Ley de División Político Territorial, en la cual aparece la ciudad de Ocumare del Tuy como capital del estado Miranda y el 13 de febrero de 1927, dicha capital fue mudada a la ciudad de Los Teques. (Véase: Leal, Ildefonso. **Los Teques: crónicas de andar**

y ver. Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 2009. pp. 97-101). El estado Miranda, ha tenido a partir de 1889, más de 50 autoridades en su Poder Ejecutivo (Presidentes y Gobernadores) siendo algunos de ellos: Sr. Jesús María Rojas Paúl (hermano del ExPresidente Juan Pablo Rojas Paúl), General Ignacio Andrade, General Joaquín Crespo, General Manuel Modesto Gallegos, General B. Arriens Urdaneta, General Juan Crisóstomo Gómez (hermano del Gral. Juan Vicente Gómez), General José Rafael Luque, General Francisco Linares Alcántara, Escritor y poeta Rufino Blanco Fombona, General León Jurado, Dr. Angel Bustillos, Dr. Clemente Ortega, Teniente. Coronel Julio César Vargas, Dr. Esteban Agudo Freites, Dr. Ildemaro Lovera, Prof. Humberto Bártoli, Dr. Raúl Ramos Calles, Dr. Daniel Scott Cuervo, Dr. José Rafael Unda Briceño, Dr. Miguel García Mackle, Dr. Arnaldo Arocha Vargas, Sr. Enrique Mendoza, Teniente (R) (Ejército) Diosdado Cabello, Dr. Henrique Capriles Radonski y Adriana D'Elía (Gobernadora Encargada).

En los momentos actuales, el estado Miranda posee 21 municipios autónomos y 55 parroquias y en él, existen más de 1.202 centros poblados. Al respecto veamos la actual división político-territorial de la entidad aludida:

Municipios	Capital
Acevedo	Caucagua
Andrés Bello	San José de Barlovento
Baruta	Nuestra Señora del Rosario de Baruta
Brión	Higuerote
Buroz	Mamporal
Carrizal	Carrizal
Chacao	Chacao
Cristóbal Rojas	Charallave
El Hatillo	El Hatillo
Guaicaipuro	Los Teques
Independencia	Santa Teresa del Tuy
Lander	Ocumare del Tuy
Los Salias	San Antonio de Los Altos
Páez	Río Chico
Paz Castillo	Santa Lucía
Pedro Gual	Cúpira
Plaza	Guarenas
Simón Bolívar	San Francisco de Yare
Sucre	Petare
Urdaneta	Cúa
Zamora	Guatire

Fuentes: Salazar Quijada, Adolfo. **Onomatología mirandina: origen y significado de los nombres de sus capitales, municipios y parroquias.** Los Teques: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 1993. pp. 17-143 y Ganga García, Lisbeth y otros. Ob.Cit. pp. 66-67.

Con relación a los factores económicos más resaltantes de la entidad mirandina, vemos que posee un importante sector agropecuario, en el cual se destacan productos como: cacao, café, caña de azúcar, hortalizas, cítricos, cocos, plátanos y cambures, ocumo, ñame, yuca, lechoza, aguacate, caraotas, maíz, apio, batata, frijoles, mapuey, papas, tomates, piña, etc. Asimismo, existe la ganadería de vacunos para la leche, la carne y la ceba. Además, hay abundante avicultura, apicultura, silvicultura, pesca, minería, etc. También en dicho estado, existen numerosas pequeñas y medianas industrias, así como grandes empresas de cemento, textiles, alimenticias, bebidas lácteas y gaseosas, licores, cigarrillos, plásticos, calzados, artes gráficas, etc. Sin omitir, su desarrollo urbanístico y áreas destinadas al fomento del turismo: playas de Barlovento, Parque del Este, Laguna de Tacarigua, etc.

En dicho estado, se celebran festividades religiosas y étnico-culturales, tales como la Parranda de San Pedro (Guatire y Guarenas), Diablos Danzantes de Yare (San Francisco de Yare), Fiesta de San Juan Bautista (Curiepe y otros pueblos de Barlovento y los Valles del Tuy), Indios Coromotanos (Ocumare del Tuy), Niño Jesús de El Guapo, Niño Jesús de Curiepe, Los Palmeros de Chacao, el día de la Virgen del Carmen, de la Virgen de Fátima y muchas otras. (Para ampliar la información aludida, ver: Ortiz, Manuel Antonio y otros. **Tradiciones populares de los estados: Miranda.** Caracas: Fundación Bigott, 1996. pp. 2-49 y **Descubre Miranda. Guía turística.** [Los Teques]: Gobernación del Estado Miranda, Fondo de Turismo, 2007. pp. 9-13). También, posee un conjunto de instituciones como el Museo del Transporte (Parque

del Este), Museo “Casa de Cecilio Acosta” (San Diego de Los Altos), Museo “Casa de Francisco Espejo” (Santa Lucía), el Centro Comercial Sambil (Chacao), Centro Comercial La Cascada (Carrizal), Centro Comercial La Casona I-II, Centro Comercial Aventura (Guatire), Hotel Tamanaco, Club Táchira, Estancia La Floresta, Casa Museo Bolívar (en San Francisco de Yare), Casa Ribas (Guarenas), Residencia Presidencial La Casona (Urbanización La Carlota), varias iglesias católicas coloniales, edificaciones civiles, muestras de petroglifos, etc. (Véase: Instituto de Patrimonio Cultural. **Miranda**. Caracas: Instituto de Patrimonio Cultural, 1998. pp. 5-68) E igualmente, posee numerosos centros educativos e institutos de investigaciones científicas, siendo algunos de ellos: el IVIC, PDVSA- INTEVEP, la Sociedad de Ciencias Naturales de la Salle, etc., y la presencia de varias universidades: la Metropolitana, Simón Bolívar, Santa María, José María Vargas, Nueva Esparta, Simón Rodríguez, Universidad Monteávila, Bicentenaria de Aragua, el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, la Universidad Experimental Politécnico Luis Caballero Mejías en Charallave, Escuela Latinoamericana de Medicina Dr. Salvador Allende (Filas de Mariches), Universidad de las Fuerzas Armadas (UNEFA), Núcleos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Núcleos de la Misión Sucre y muchos tecnológicos y colegios universitarios.

Ahora bien, en el contexto de la Venezuela actual y de acuerdo a una propuesta de la **Asamblea Nacional Constituyente** (1999), se aprobó la creación del Distrito Capital y al respecto, nosotros consideramos que se debe **conservar la integridad territorial** del

estado Miranda, tal como existe en el presente, sin embargo, son válidas las exigencias de las políticas urbanísticas y los esfuerzos por consolidar en el Área Metropolitana de Caracas, el funcionamiento de una **Alcaldía Mayor** y la unificación de los municipios que se encuentran en dicha área geográfica, para reinstalar un **mejor gobierno** a nivel de los cabildos y por ende, la solución de los múltiples problemas que afectan a los centros poblados que en el pasado formaron parte de la Antigua Provincia de Caracas. Sin omitir, que en los momentos actuales el estado Miranda, presenta una estructura económico-social muy heterogénea, con municipios donde las élites que gozan de múltiples privilegios se han asentado y controlan las alcaldías desde el punto de vista político como ocurre con Chacao, Baruta, El Hatillo y San Antonio de los Altos, a diferencia de las otras alcaldías (como las de los Valles del Tuy y Barlovento), las cuales son afectadas por múltiples problemas de marginalidad, pobreza, alto índice de delincuencia, etc.

Finalmente, destacamos que aunque el estado Miranda, es una entidad federal muy heterogénea, sin embargo posee una amplia riqueza en su acervo histórico y cultural, la cual debemos conocer y difundir a través de todos los medios de comunicación impresos o audiovisuales, sin olvidar en ningún momento la enseñanza de sus anales históricos en nuestro proceso educativo de la etapa primaria, educación media general, educación técnica y universitaria.

Ramón Milano Tovar: hijo ilustre de Aragüita

Es un honor, tener la grata oportunidad de escribir algunas palabras en torno a la vida y obra de Ramón Milano Tovar, un hombre nacido en la Parroquia Aragüita del Municipio Acevedo del estado Miranda, en el año de 1930. Nuestro personaje, a lo largo de su trayectoria vivencial ha demostrado el dominio de una acertada formación intelectual como autodidacta, es pues, un ser humano preocupado por el rescate de la memoria histórica y el acervo cultural tanto de su población natal como la de otros centros poblados de la región de Barlovento. Nos encontramos, al respecto con un hombre de una gran humildad y generosidad, sin caer en los lugares comunes de la falsa modestia. En sus efectos, Milano Tovar, en el año de 1997, pudo publicar su primer libro titulado: **Aragüita: origen y vida**, y ocho años después, lo vemos compartiendo su vida entre las faenas del campo, la atención a sus familiares, el trabajo comunitario al lado de sus vecinos en Aragüita, sin olvidar sus preocupaciones creativas en el ámbito intelectual, siendo un fruto de éstos últimos esfuerzos, su nueva obra, intitulada: **Costumbres, leyendas y tradiciones de Aragüita y otros pueblos de Barlovento**, (Caracas, 2006), en la cual, nos señala entre otras cosas, que

“...algunas de las costumbres y tradiciones de Aragüita y Barlovento, han sufrido variaciones en sus aspectos iniciales; no así las leyendas que cada día a través del tiempo han ido desapareciendo, ya no se habla de la ‘mula maniá’, ‘la sayona’, ‘el diablo a caballo’ o del ‘escabesao’. La nueva generación de barloventeños, con edad promedio de 15 años, desconoce estas versiones que contaban los ‘viejos’ de antes...”

En tal sentido, en el libro aludido, los múltiples lectores tendrán una muestra de la cultura popular y el espíritu creativo de los pueblos de Barlovento, que nos reflejan el proceso histórico de dicha área geoeconómica, sus componentes étnicos (indígenas, afrodescendientes y europeos) e igualmente sus constantes luchas sociopolíticas desde la época de la colonia hasta los momentos actuales.

Por último, apreciamos en Ramón Milano Tovar, un estilo literario de gran sencillez, en donde no existen categorías de análisis basadas en el enciclopedismo academicista; asimismo, en su prosa e ideas se reflejan con sentido crítico los sentimientos y las esperanzas de los barloventeños, quienes desean construir un mejor futuro para sus pueblos y su gente, en el contexto de los nuevos tiempos que han surgido en la Venezuela del siglo XXI. E igualmente, junto con Juan Pablo Sojo, Cruz Avila, Pedro Lhaya, Argelia Lhaya, Tomás Ponce Longa y muchos otros defensores de la cultura barloventeña, podemos decir, que Milano Tovar, nos ha dejado sus huellas plasmadas en sus libros y en su ejemplo de ciudadano íntegro, solidario y trabajador a tiempo completo, de ahí, que podamos considerarlo como un “hijo ilustre de Aragüita y de toda la región de Barlovento”.

Mestizos y mestizaje en la iconografía colonial venezolana. Libro de William Parra

En la historiografía venezolana dedicada al estudio y comprensión del período de la Colonia, encontramos que se han publicado muchos libros relacionados con la conquista y colonización de nuestro país; en los cuales observamos: las primeras fundaciones (ciudades, villas, pueblos de indios, de blancos, de misión y de doctrina); encomiendas y repartimientos; organización político-territorial (gobernaciones, provincias y tenientazgos); gobierno y administración de justicia (Gobernadores y Capitanes Generales, Tenientes del Rey, Corregidores, Alcaldes o Regidores, Justicias Mayores, Intendentes del Ejército y Real Hacienda, Oidores y Fiscales de la Real Audiencia de Caracas, Comandantes Militares, la Jerarquía Eclesiástica y otros); estructura económica (pesca de perlas, minería, agricultura, ganadería, propiedad territorial latifundista, oficios artesanales, servicio doméstico y otros); estratificación étnico-social (indios libres y tributarios, blancos criollos y blancos peninsulares, negros libres y esclavizados, pardos y mestizos, blancos de orillas, zambos y mulatos, etc.); importancia de la Iglesia Católica (su desarrollo en lo espiritual, social, económico y cultural); la aparición tardía de la Universidad de Caracas; las conspiraciones y rebeliones de indígenas y la de los africanos y sus descendientes sometidos a esclavitud; la Compañía Guipuzcoana

y su lucha contra el contrabando, los constantes ataques de filibusteros, bucaneros y piratas; la arquitectura colonial y las artes plásticas a través de las múltiples obras de pintores y escultores. Siendo en este último renglón, donde nos detendremos, para conocer la investigación que culminó William Parra, quien pertenece a la nueva generación de historiadores, preocupados por el quehacer artístico-cultural de nuestra nación, tal como nos lo ha comprobado con su obra: **Mestizos y mestizaje en la iconografía colonial venezolana.** Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana, 2010. 125 p.

En la obra antes mencionada, los lectores tendrán la oportunidad de conocer, un estudio histórico basado en fuentes documentales y bibliográficas, donde se reconstruye el mundo de las artes plásticas (pintura y escultura) en el contexto de la Venezuela Colonial. Al respecto Parra, nos señala que

“...a través del desarrollo de esta investigación, se pretende analizar la presencia mestiza en la iconografía venezolana durante el tiempo histórico colonial. En tal sentido, como marco teórico e histórico referencial, se abordan distintos planteamientos e ideologías sobre el mestizaje y los elementos que definen la historia del arte colonial en América Latina y en Venezuela; las cuales permiten comprender el problema mestizo tanto en el arte colonial latinoamericano, como venezolano...”

Asimismo, observamos que en el libro aludido, se toma como modelo desde el punto de vista metodológico las enseñanzas del maestro francés Marc Bloch y los postulados de la Escuela de los

“Annales” e igualmente “...como método de análisis e interpretación de las muestras seleccionadas de obras de arte colonial, el Método de la Iconografía de Edwin Panafsky”, quien es autor de una obra titulada: **El significado de las artes visuales** (Madrid: 1987).

William Parra, forma parte de los egresados en el Área de Postgrado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Santa María, dirección que fue fundada en el año de 1981, por el Dr. Federico Brito Figueroa (1921-2000) y sus adjuntos Catalina Banko y José Marcial Ramos Guédez. En sus efectos, Parra en el año de 1994, presentó y discutió, bajo la tutoría de la Dra. Irma Mendoza, su Trabajo de Maestría titulado: **El negro y sus descendientes en la iconografía de las Artes Plásticas en Venezuela. Aproximación a su estudio**, y en dicha obra, el autor expresa que en esta

“...investigación se analizó la iconografía histórica del afrodescendiente, a través del estudio de casos concretos tomados de las diferentes manifestaciones artísticas venezolanas, pintura y estatuaria fundamentalmente, ubicada en tres tiempos de nuestra historia: colonial, republicana y moderno-contemporáneo”.

Once años más tarde, en 2005, nos encontramos con su Tesis de Grado para optar al Título de Doctor en Historia: **El mestizaje en la iconografía colonial venezolana**, la cual hemos mencionado en párrafos anteriores. En tal sentido, agregamos que la obra citada, constituye un significativo aporte para la comprensión de las conductas racistas y de discriminación que los pintores y escultores del tiempo histórico colonial, plasmaron en el

mundo de las artes plásticas, elaboradas estas últimas a través de la óptica del eurocentrismo y la supremacía étnica de los hombres blancos y sus instituciones. Por tales motivos, los indígenas y los afrodescendientes en el contexto de las llamadas "castas", generalmente fueron pintados como seres humanos en situación de salvajismo, autores de crímenes, esclavos y manumisos, mano de obra en las faenas artesanales o en el servicio doméstico y sus actos de rebeldía como una ofensa a la Divina Providencia y a las autoridades nombradas directamente por la Corona Española., quienes se asumían como representantes de Dios en la tierra..

Por último, consideramos que el presente libro de William Parra, viene a enriquecer la historiografía venezolana, relacionada con las artes plásticas en el contexto del tiempo histórico colonial; por lo tanto lo podemos agregar sin ningún tipo de dudas, en la lista de las obras fundamentales del quehacer artístico-cultural venezolano, siendo algunas de ellas: Alfredo Boulton. **Historia de la pintura en Venezuela. Tomo I. Época colonial** (2^a.ed. Caracas: 1975); José Luis Miranda. **Sucesión de la pintura histórica en Venezuela (Una contribución al estudio del arte)** (Valera, Edo. Trujillo: 1960); Carlos Manuel Moller. **Páginas coloniales** (Caracas: 1962); Simón Noriega. **Las artes visuales en Venezuela. Desde la Colonia hasta el siglo XX** (Mérida: 2000) y otras. Consideramos, que este estudio histórico de William Parra no agota la temática seleccionada y en posteriores investigaciones, se podrán conocer nuevos aportes.

Índice

Presentación	7
De la trata a la esclavitud. Venezuela siglo XVIII	13
Esclavizadas africanas y criollas en Venezuela Colonial.....	21
La rebelión del negro Miguel en la historiografía venezolana: un balance crítico	27
Las ayas y nodrizas africanas y sus descendientes en Venezuela: aportes culturales.....	43
Juan Gordian Blanco: esclavizado y mayordomo de una hacienda-trapiche de caña de azúcar.....	63
Orígenes de la festividad de los Diablos Danzantes en Venezuela.....	69
Una sublevación de “esclavizados bozales” en la hacienda-trapiche de Guayabita. Turmero, 1794	85
Aportes de origen africano en la cultura venezolana: una lucha contra el racismo y la exclusión	99
Francisco de Miranda y el problema de la esclavitud en Venezuela, 1806-1812	117
Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1810-1830	135
José Antonio Páez: esclavitud y abolición en Venezuela, 1830-1854	151
150 Años de la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1854-2004	171
Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela, 1810-1823.....	175
Los africanos y sus descendientes en la obra de Miguel Acosta Saignes	219

Federico Brito Figueroa y la historia de los africanos sometidos a esclavitud	231
Juan Pablo Sojo y su novela <i>Nochebuena Negra</i>	239
Carlos Irazábal: el problema de la esclavitud de los africanos y sus descendientes en Venezuela	253
César Rengifo en el teatro afrovenezolano.....	259
Irma Marina Mendoza: historiadora de los esclavizados en los llanos del Guárico	265
La temática afrovenezolana y la enseñanza de la historia patria	273
José Martí: esclavitud y abolición en “nuestras Américas”	279
“Afroamérica” en la revista <i>Foro del Futuro</i>	283
Manuel Zapata Olivella y las culturas africanas en las Américas	289
Lexicografía relacionada con los africanos y sus descendientes en Venezuela	297
Una parte de África en nuestro paladar: gastronomía afrovenezolana.....	305
La rebelión del Negro Miguel y otros temas de africanía. Libro de reinaldo rojas.....	313
Simón Bolívar y Alexandre Petión: la abolición de la esclavitud en Venezuela	319
Contribución a la historia económica y social del estado Miranda	323
Ramón Milano Tovar: hijo ilustre de Araguita	331
Mestizos y mestizaje en la iconografía colonial de Venezuela. Libro de William Parra R.	333

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie El Libro Menor

- Vol. 1:** *El municipio, raíz de la república.* Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 2:** *Rebeliones, motines y movimientos de masas en el siglo XVIII venezolano (1730-1781).* Carlos Felice Cardot.
- Vol. 3:** *El proceso de integración de Venezuela (1776-1793).* Guillermo Morón.
- Vol. 4:** *Modernismo y modernistas.* Luis Beltrán Guerrero.
- Vol. 5:** *Historia de los estudios bibliográficos humanísticos latinoamericanos.* Lubio Cardozo.
- Vol. 6:** *Para la historia de la comunicación social - ensayo.* Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 7:** *El quijotismo de Bolívar.* Armando Rojas.
- Vol. 8:** *Memorias y fantasías de algunas casas de Caracas.* Manuel Pérez Vila.
- Vol. 9:** *Bolivariana.* Arturo Uslar Pietri.
- Vol. 10:** *Familias, cabildos y vecinos de la antigua Barinas.* Virgilio Tosta.
- Vol. 11:** *El nombre de O'Higgins en la historia de Venezuela.* Nicolás Perazzo.
- Vol. 12:** *La respuesta de Gallegos. Ensayos sobre nuestra situación cultural.* Rafael Tomás Caldera.
- Vol. 13:** *La República del Ecuador y el general Juan José Flores.* Jorge Salvador Lara.

- Vol. 14:** *Estudio bibliográfico de la poesía larense.* Juandemaro Querales.
- Vol. 15:** *Breve historia de Bulgaria.* Vasil A. Vasilev.
- Vol. 16:** *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980).* Carlos Daniel Valcárcel.
- Vol. 17:** *Perfil de Bolívar.* Pedro Pablo Paredes.
- Vol. 18:** *De Caracas hispana y América insurgente.* Manuel Alfredo Rodríguez.
- Vol. 19:** *Simón Rodríguez, pensador para América.* Juan David García Bacca.
- Vol. 20:** *La poética de Andrés Bello y sus seguidores.* Lubio Cardozo.
- Vol. 21:** *El magisterio americano de Bolívar.* Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- Vol. 22:** *La historia fea de Caracas y otras historias criminológicas.* Elio Gómez Grillo.
- Vol. 23:** *Breve historia de Rumania.* Mihnea Gheorghiu, N. S. Tanasoca, Dan Brindevi, Florin Constantiniu y Gheorghe Buzatu.
- Vol. 24:** *Ensayos a contrarreloj.* René De Sola.
- Vol. 25:** *Andrés Bello Americano -y otras luces sobre la Independencia.* J. L. Salcedo-Bastardo.
- Vol. 26:** *Viaje al interior de un cofre de cuentos (Julio Garmendia entre líneas).* Julio Barroeta Lara.
- Vol. 27:** *Julio Garmendia y José Rafael Pocaterra. Dos modalidades del cuento en Venezuela.* Italo Tedesco.
- Vol. 28:** *Luchas e insurrecciones en la Venezuela Colonial.* Manuel Vicente Magallanes.
- Vol. 29:** *Panorámica de un período crucial en la historia venezolana. Estudio de los años 1840-1847.* Antonio García Ponce.
- Vol. 30:** *El jardín de las delicias y otras prosas.* Jean Nouel.
- Vol. 31:** *Músicos y compositores del Estado Falcón.* Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 32:** *Breve historia de la cartografía en Venezuela.* Iván Drenikoff.
- Vol. 33:** *La identidad por el idioma.* Augusto Germán Orihuela.

- Vol. 34:** *Un pentágono de luz.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 35:** *La academia errante y tres retratos.* Mario Briceño Perozo.
- Vol. 36:** *Tiempo de hablar.* Miguel Otero Silva.
- Vol. 37:** *Transición (Política y realidad en Venezuela).* Ramón Díaz Sánchez.
- Vol. 38:** *Eponomía larense.* Francisco Cañizales Verde.
- Vol. 39:** *Reescrituras.* Juan Carlos Santaella.
- Vol. 40:** *La memoria perdida.* Raúl Agudo Freites.
- Vol. 41:** *Carriel número cinco (Un homenaje al costumbrismo).* Elisa Lerner.
- Vol. 42:** *Espacio disperso.* Rafael Fauquié Bescos.
- Vol. 43:** *Lo bello / Lo feo.* Antonieta Madrid.
- Vol. 44:** *Cronicario.* Oscar Guaramato.
- Vol. 45:** *Ensayos temporales. Poesía y teoría social.* Ludovico Silva.
- Vol. 46:** *Costumbre de leer.* José Santos Urriola.
- Vol. 47:** *Cecilio Acosta, un signo en el tiempo.* Manuel Bermúdez.
- Vol. 48:** *Leoncio Martínez, crítico de arte (1912-1918).* Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 49:** *La maldición del fraile y otras evocaciones históricas.* Luis Oropeza Vásquez.
- Vol. 50:** *Explicación y elogio de la ciudad creadora.* Pedro Francisco Lizardo.
- Vol. 51:** *Crónicas sobre Guayana (1946-1968).* Luz Machado
- Vol. 52:** "Rómulo Gallegos". Paul Alexandru Georgescu.
- Vol. 53:** *Diálogos con la página.* Gabriel Jiménez Emán
- Vol. 54:** *El poeta del fuego y otras escrituras.* Mario Torrealba Lossi.
- Vol. 55:** *Invocaciones (notas literarias).* Antonio Crespo Meléndez.
- Vol. 56:** *Desierto para un "Oasis".* Ana Cecilia Guerrero.
- Vol. 57:** *Borradores.* Enrique Castellanos.
- Vol. 58:** *Como a nuestro parecer.* Héctor Mujica.
- Vol. 59:** *La lengua nuestra de cada día.* Iraset Pérez Urdaneta.

- Vol. 60:** *Homenaje a Rómulo Gallegos.* Guillermo Morón.
- Vol. 61:** *Ramón Díaz Sánchez. Elipse de una ambición de saber.* Asdrúbal González.
- Vol. 62:** *La ciudad contigo.* Pedro Pablo Paredes.
- Vol. 63:** *Incidencia de la colonización en el subdesarrollo de América Latina.* Raúl Grien.
- Vol. 64:** *Lector de Poesía.* José Antonio Escalona-Escalona.
- Vol. 65:** *Ante el bicentenario de Bolívar. El general José Antonio Páez y la memoria del Libertador.* Nicolás Perazzo.
- Vol. 66:** *Diccionario general de la bibliografía caroeña.* Alfredo Herrera Alvarez.
- Vol. 67:** *Breve historia de Bolivia.* Valentín Abecia Baldivieso.
- Vol. 68:** *Breve historia de Canadá.* J. C. M. Ogelsby. Traducción de Roberto Gabaldón.
- Vol. 69:** *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario.* Francisco Belda.
- Vol. 70:** *Breve historia del Perú.* Carlos Daniel Valcárcel.
- Vol. 71:** *Viaje inverso: Sacralización de la sal.* María Luisa Lazzaro.
- Vol. 72:** *Nombres en el tiempo.* José Cañizales Márquez.
- Vol. 73:** *Alegato contra el automóvil.* Armando José Sequera.
- Vol. 74:** *Caballero de la libertad y otras imágenes.* Carlos Sánchez Espejo.
- Vol. 75:** *Reflexiones ante la esfinge.* Pedro Díaz Seijas.
- Vol. 76:** *Muro de confesiones.* José Pulido.
- Vol. 77:** *El irreprochable optimismo de Augusto Mijares.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 78:** *La mujer de "El Diablo" y otros discursos.* Ermila Veracoechea.
- Vol. 79:** *Lecturas de poetas y poesía.* Juan Liscano.
- Vol. 80:** *De letras venezolanas.* Carlos Murciano.
- Vol. 81:** *Cuaderno de prueba y error.* Ramón Escovar Salom
- Vol. 82:** *Ensayos.* Oscar Beaujon.

- Vol. 83:** *Acción y pasión en los personajes de Miguel Otero Silva y otros ensayos.* Alexis Márquez Rodríguez.
- Vol. 84:** *Revolución y crisis de la estética.* Manuel Trujillo.
- Vol. 85:** *Lugar de crónicas.* Denzil Romero.
- Vol. 86:** *Mérida. La ventura del San Buenaventura y la Columna.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 87:** *Frases que han hecho historia en Venezuela.* Mario Briceño Perozo.
- Vol. 88:** *Científicos del mundo.* Arístides Bastidas.
- Vol. 89:** *El jardín de Bermudo (Derecho, Historia, Letras).* Luis Beltrán Guerrero.
- Vol. 90:** *Seis escritores larenses.* Oscar Sambrano Urdaneta.
- Vol. 91:** *Campanas de palo.* Luis Amengual H.
- Vol. 92:** *Caracas, crisol. Crónicas.* Salvador Prasel.
- Vol. 93:** *La memoria y el olvido.* Stefania Mosca.
- Vol. 94:** *Cuando el henchido viento.* Juan Angel Mogollón.
- Vol. 95:** *Ideario pedagógico de Juan Francisco Reyes Baena.* Pedro Rosales Medrano.
- Vol. 96:** *La conspiración del Cable Francés. Y otros temas de historia del periodismo.* Eleazar Díaz Rangel.
- Vol. 97:** *El escritor y la sociedad. Y otras meditaciones.* Armando Rojas.
- Vol. 98:** *De propios y de extraños (Crónicas, artículos y ensayos) 1978-1984.* Carmen Mannarino.
- Vol. 99:** *Agua, silencio, memoria y Felisberto Hernández.* Carol Prunhuber.
- Vol. 100:** *Los más antiguos.* Guillermo Morón.
- Vol. 101:** *Reportajes y crónicas de Carora.* José Numa Rojas.
- Vol. 102:** *Jardines en el mundo.* Teódulo López Meléndez.
- Vol. 103:** *Crónicas y testimonios.* Elio Mujica.
- Vol. 104:** *La memoria de los días.* Yolanda Osuna.
- Vol. 105:** *Tradiciones y leyendas de Zaraza.* Rafael López Castro.

- Vol. 106:** *Tirios, troyanos y contemporáneos*. J. J. Armas Marcelo.
- Vol. 107:** *Guzmán Blanco y el arte venezolano*. Roldán Esteva-Grillet
- Vol. 108:** *Breve historia de lo cotidiano*. Pedro León Zapata. Con ciertos comentarios de Guillermo Morón.
- Vol. 109:** *Lectura de un cuento. Teoría y práctica del análisis del relato*. Alba Lía Barrios.
- Vol. 110:** *Fermín Toro y las doctrinas económicas del siglo XIX*. José Angel Ciliberto.
- Vol. 111:** *Recuerdos de un viejo médico*. Pablo Alvarez Yépez.
- Vol. 112:** *La ciudad de los lagos verdes*. Roberto Montesinos
- Vol. 113:** *Once maneras de ser venezolano*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 114:** *Deabajo de un considero me puse a considerar...* Lubio Cardozo.
- Vol. 115:** *Variaciones / I*. Arturo Croce.
- Vol. 116:** *Variaciones / II*. Arturo Croce.
- Vol. 117:** *Crónicas de la Ciudad Madre*. Carlos Bujanda Yépez
- Vol. 118:** *Tu Caracas, Machu*. Alfredo Armas Alfonzo.
- Vol. 119:** *Bolívar siempre*. Rafael Caldera.
- Vol. 120:** *Imágenes, voces y visiones (Ensayos sobre el habla poética)*. Hanni Ossott.
- Vol. 121:** *Breve historia de Chile*. Sergio Villalobos R.
- Vol. 122:** *Orígenes de la cultura margariteña*. Jesús Manuel Subero.
- Vol. 123:** *Duendes y Ceretones*. Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 124:** *El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945)*. Luis Ricardo Dávila.
- Vol. 125:** *Crónicas de Apure*. Julio César Sánchez Olivo.
- Vol. 126:** *La lámpara encendida (ensayos)*. Juan Carlos Santaella.
- Vol. 127:** *Táriba, historia y crónica*. L. A. Pacheco M.
- Vol. 128:** *Notas apocalípticas (Temas Contraculturales)*. Ennio Jiménez Emán.
- Vol. 129:** *Simbolistas y modernistas en Venezuela*. Eduardo Arroyo Alvarez.

- Vol. 130:** *Relatos de mi andar viajero.* Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 131:** *Breve historia de la Argentina.* José Luis Romero.
- Vol. 132:** *La Embajada que llegó del exilio.* Rafael José Neri.
- Vol. 133:** *El orgullo de leer.* Manuel Caballero.
- Vol. 134:** *Vida y letra en el tiempo (Ocho Prólogos y dos discursos).* José Ramón Medina.
- Vol. 135:** *La pasión literaria (1959-1985).* Alfredo Chacón.
- Vol. 136:** *Una Inocente historia (Con Relatos de Inocente Palacios).* María Matilde Suárez.
- Vol. 137:** *El fiero (y dulce) instinto terrestre (Ejercicios y ensayos).* José Balza.
- Vol. 138:** *La leyenda es la poesía de la historia.* Pedro Gómez Valderrama.
- Vol. 139:** *Angustia de expresar.* René De Sola.
- Vol. 140:** *Todo lo contrario.* Roberto Hernández Montoya.
- Vol. 141:** *Evocaciones de Cumaná, Puerto Cabello y Maracaibo.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 142:** *Cantos de Sirena.* Mercedes Franco.
- Vol. 143:** *La Patria y más allá.* Francisco Salazar.
- Vol. 144:** *Leyendo América Latina. Poesía, ficción, cultura.* J.G. Cobo Borda.
- Vol. 145:** *Historias de la noche.* Otrova Gomas.
- Vol. 146:** *Salomniana.* Asdrúbal González.
- Vol. 147:** *Croniquillas españolas y de mi amor por lo venezolano.* José Manuel Castañón.
- Vol. 148:** *Lo pasajero y lo perdurable.* Nicolás Cócaro.
- Vol. 149:** *Palabras abiertas.* Rubén Loza Aguerrebere.
- Vol. 150:** *Son españoles.* Guillermo Morón.
- Vol. 151:** *Historia del periodismo en el Estado Guárico.* Blas Loreto Loreto.
- Vol. 152:** *Balza: el cuerpo fluvial.* Milagros Mata Gil.
- Vol. 153:** *¿Por qué escribir? (Juvenalias).* Hugo Garbati Paolini.

- Vol. 154:** *Festejos (Aproximación crítica a la narrativa de Guillermo Morón)*. Juandemaro Querales.
- Vol. 155:** *Breve historia de Colombia*. Javier Ocampo López.
- Vol. 156:** *El libro de las Notas*. Eduardo Avilés Ramírez.
- Vol. 157:** *Grabados*. Rafael Arráiz Lucca.
- Vol. 158:** *Mi último delito. Crónicas de un boconés (1936-1989)*. Aureliano González.
- Vol. 159:** *El viento en las Lomas*. Horacio Cárdenas.
- Vol. 160:** *Un libro de cristal (Otras maneras de ser venezolano)*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 161:** *El paisaje anterior*. Bárbara Piano.
- Vol. 162:** *Sobre la unidad y la identidad latinoamericana*. Angel Lombardi.
- Vol. 163:** *La gran confusión*. J. J. Castellanos.
- Vol. 164:** *Bolívar y su experiencia antillana. Una etapa decisiva para su línea política*. Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 165:** *Cristóbal Mendoza, el sabio que no muere nunca*. Mario Briño Perozo.
- Vol. 166:** *Lecturas antillanas*. Michaelle Ascensio.
- Vol. 167:** *El color humano. 20 pintores venezolanos*. José Abinadé.
- Vol. 168:** *Cara a cara con los periodistas*. Miriam Freilich.
- Vol. 169:** *Discursos de ocasión*. Felipe Montilla.
- Vol. 170:** *Crónicas de la vigilia (Notas para una poética de los '80)*. Leonardo Padrón.
- Vol. 171:** *Sermones laicos*. Luis Pastori.
- Vol. 172:** *Cardumen. Relatos de tierra caliente*. J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 173:** *El peor de los oficios*. Gustavo Pereira.
- Vol. 174:** *Las aventuras imaginarias (Lectura intratextual de la poesía de Arnaldo Acosta Bello)*. Julio E. Miranda.
- Vol. 175:** *La desmemoria*. Eduardo Zambrano Colmenares.
- Vol. 176:** *Pascual Venegas Filardo: Una vocación por la cultura*. José Hernán Albornoz.

- Vol. 177:** *Escritores en su tinta (Entrevistas, reseñas, ensayos)*. Elio Yagüe Jarque.
- Vol. 178:** *El día que Bolívar... (44 crónicas sobre temas poco conocidos, desconocidos o inéditos de la vida de Simón Bolívar)*. Paul Verna.
- Vol. 179:** *Vocabulario del hato*. J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 180:** *Por los callejones del viento*. Leonel Vivas.
- Vol. 181:** *Rulfo y el Dios de la memoria*. Abel Ibarra.
- Vol. 182:** *Boves a través de sus biógrafos*. J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 183:** *La Plaza Mayor de Mérida. Historia de un tema urbano*. Christian Páez Rivadeneira.
- Vol. 184:** *Territorios del verbo*. Sabas Martín.
- Vol. 185:** *El símbolo y sus enigmas. Cuatro ensayos de interpretación*. Susana Benko.
- Vol. 186:** *Los pájaros de Majay*. Efraín Inaudy Bolívar.
- Vol. 187:** *Blas Perozo Naveda: La insularidad de una poesía*. Juan Hildemaro Querales.
- Vol. 188:** *Breve historia del Ecuador*. Alfredo Pareja Diezcanseco.
- Vol. 189:** *Orinoco, irónico y onírico*. Régulo Pérez.
- Vol. 190:** *La pasión divina, la pasión inútil*. Edilio Peña.
- Vol. 191:** *Cuaderno venezolano para viajar (leer) con los hijos*. Ramón Guillermo Aveledo.
- Vol. 192:** *Pessoa, la respuesta de la palabra*. Teódulo López Meléndez.
- Vol. 193:** *Breve historia de los pueblos árabes*. Juan Bosch.
- Vol. 194:** *Pensando en voz alta*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 195:** *Una historia para contar*. Rafael Dum.
- Vol. 196:** *La saga de los Pulido*. José León Tapia.
- Vol. 197:** *San Sebastián de los Reyes y sus ilustres próceres*. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 198:** *Iniciación del ojo. Ensayo sobre los valores y la evolución de la pintura*. Joaquín González-Joaca.
- Vol. 199:** *Notas y estudios literarios*. Pascual Venegas Filardo.

- Vol. 200:** *Pueblos, aldeas y ciudades.* Guillermo Morón.
- Vol. 201:** *Zoognosis: el sentido secreto de los animales en la mitología.* Daniel Medvedov.
- Vol. 202:** *Los Estados Unidos y el bloqueo de 1902. Deuda externa: agresión de los nuevos tiempos.* Armando Rojas Sardi.
- Vol. 203:** *Mundo abierto (Crónicas dispersas).* Efraín Subero.
- Vol. 204:** *El ojo que lee.* R. J. Lovera De-Sola.
- Vol. 205:** *La Capilla del Calvario de Carora.* Hermann González Oropeza, S.J.
- Vol. 206:** *El dios salvaje. Un ensayo sobre "El corazón de las tinieblas".* Edgardo Mondolfi.
- Vol. 207:** *Breve historia del Japón.* Tarō Sakamoto.
- Vol. 208:** *La mirada, la palabra.* Rafael Fauquié.
- Vol. 209:** *José Antonio Anzoátegui.* Jóvito Franco Brizuela.
- Vol. 210:** *El fin de la nostalgia.* Antonio Crespo Meléndez.
- Vol. 211:** *Sin halagar al diablo, sin ofender a Dios.* Ramón Gutiérrez.
- Vol. 212:** *Lecturas.* Francisco Pérez Perdomo.
- Vol. 213:** *Sobre Ramón Pompilio.* Alberto Alvarez Gutiérrez.
- Vol. 214:** *Anécdotas de mi tierra.* Miguel Dorante López.
- Vol. 215:** *Pensar a Venezuela.* Juan Liscano.
- Vol. 216:** *Crónicas irregulares.* Iván Urbina Ortiz.
- Vol. 217:** *Lecturas guayanescas.* Manuel Alfredo Rodríguez.
- Vol. 218:** *Conversaciones de memoria.* José Luis Izaguirre Tosta.
- Vol. 219:** *El viejo sembrador.* Ramón Pompilio Oropeza.
- Vol. 220:** *Crónicas.* Agustín Oropeza.
- Vol. 221:** *Para una poética de la novela "Viaje Inverso".* Haydée Parima.
- Vol. 222:** *Enseñanza de la historia e integración regional.* Rafael Fernández Heres.
- Vol. 223:** *Breve historia del Caribe.* Oruno D. Lara.
- Vol. 224:** *Miguel Sagarzazu, héroe y médico.* Máximo Mendoza Aleman.

- Vol. 225:** *Tucacas. Desde el umbral histórico de Venezuela.* Manuel Vicente Magallanes.
- Vol. 226:** *Los Cumbes. Visión panorámica de esta modalidad de rebeldía negra en las colonias americanas de España y Portugal.* Edmundo Marcano Jiménez.
- Vol. 227:** *11 Tipos.* Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 228:** *Venezuela en la época de transición.* John V. Lombardi.
- Vol. 229:** *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII.* Ildefonso Leal.
- Vol. 230:** *Los 9 de Bolívar.* J.L. Salcedo-Bastardo.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Libro Breve

- Vol. 231:** *Bello y la historia.* Mariano Picón-Salas.
- Vol. 232:** *La evolución política de Venezuela (1810-1960).* Augusto Mijares.
- Vol. 233:** *Evolución de la economía en Venezuela.* Eduardo Arcila Farías.
- Vol. 234:** *Positivismo y Gomecismo.* Elías Pino Iturrieta.
- Vol. 235:** *Cerámica venezolanista y otros textos sobre el tema.* Compilación y Prólogo de José Rafael Lovera.
- Vol. 236:** *Páez y el arte militar.* Héctor Bencomo Barrios.
- Vol. 237:** *Historia territorial de la provincia de Mérida-Maracaibo (1573-1820).* Manuel Alberto Donís Ríos.
- Vol. 238:** *La curiosidad compartida. Estrategias de la descripción de la naturaleza en los historiadores antiguos y en la Crónica de Indias.* Mariano Nava Contreras.
- Vol. 239:** *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX.* María Elena González Deluca.
- Vol. 240:** *El diablo suelto en Carora. Memoria de un crimen.* Juan Carlos

Reyes.

- Vol. 241:** *Las visitas pastorales de Monseñor Antonio Ramón Silva*. Jesús Rondón Nucete.
- Vol. 242:** *General de armas tomar. La actividad conspirativa de Eleazar López Contreras durante el trieno (1945-1948)*. Edgardo Mondolfi Gudat.
- Vol. 243:** *La personalidad íntima de Lisandro Alvarado*. Janette García Yépez-Pedro Rodríguez Rojas.
- Vol. 244:** *De trapiches a centrales azucareros en Venezuela. Siglos XIX y XX*. Catalina Banko.
- Vol. 245:** *La política exterior del gobierno de Rómulo Betancourt 1959-1964*. Luis Manuel Marcano Salazar.
- Vol. 246:** *Reglamento y ordenanza para el ejercicio, evoluciones y maniobras de la caballería y dragones montados y otros puntos relativos al servicio de estos cuerpos. Estudio preliminar* Héctor Bencomo Barrios.
- Vol. 247:** *Las artes plásticas venezolanas en el centenario de la independencia 1910-1911*. Roldan Esteva-Grillet.
- Vol. 248:** *Las políticas del trienio liberal español y la independencia de Venezuela*. Robinzon Meza.
- Vol. 249:** *Los 42 firmantes del Acta de Independencia de Venezuela*. Ramón Urdaneta.
- Vol. 250:** *Biografía de Saverio Barbarito. Historia de una época en Venezuela*. Eduardo Hernández Carstens.
- Vol. 251:** *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*. Ildefonso Leal. (Versión ampliada y corregida).
- Vol. 252:** *La Africanía en Venezuela: esclavizados, abolición y aportes culturales*. José Marcial Ramos Guédez.

LA AFRICANÍA EN VENEZUELA: ESCLAVIZADOS, ABOLICIÓN Y APORTE CULTURALES

José Marcial Ramos Guédez

En este libro, destacamos la presencia de los africanos y sus descendientes en la historia de Venezuela y en su proceso étnico-cultural, todo ello tanto en la época de la colonia como en el período contemporáneo. Asimismo, no negamos los aportes procedentes de los indígenas y de los europeos, ya que estamos conscientes que nuestro país se caracteriza por su identidad multiétnica y pluricultural. E igualmente, apreciamos que los esclavizados llegaron al territorio venezolano a partir del siglo XVI (la trata de negros: los permisos, las licencias y los asientos) y se prolongó el régimen esclavista hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando en el año de 1854, se aprobó la Ley de Abolición de la Esclavitud. Durante los siglos antes mencionados, estos seres humanos trabajaron como mano de obra esclavizada y en muchas ocasiones como siervos y manumisidos, en labores productivas tales como la pesca de perlas, la minería, la agricultura, la ganadería, los trapiches azucareros, el servicio doméstico y en los oficios artesanales. Además, dejaron sus huellas y acervos culturales en manifestaciones relacionadas con la lexicografía, los topónimos, el pensamiento mágico-religioso, la medicina tradicional, la gastronomía, la música y los instrumentos musicales, la literatura oral y escrita, las artes plásticas, la dramaturgia, las fiestas populares afro-católicas: San Juan Bautista, San Benito, San Pedro, San Antonio de Padua y el Tamunangue, Corpus Christi y las Diablos Danzantes, Santa Ifigenia, cantos de Guarafías y Mariselas y muchas otras.

José Marcial Ramos Guédez. Nació en Caracas en 1950. Historiador y bibliógrafo. Profesor en la UPEL –Instituto Pedagógico de Caracas, jubilado de la Universidad Simón Bolívar y trabajó como docente e investigador en la Universidad Santa María, Universidad Central de Venezuela y en la Universidad Rómulo Gallegos. Obras publicadas: *Bibliografía afrovenezolana* (1980), *El negro en la novela venezolana* (1980), *Historia del estado Miranda* (1981), *El negro en Venezuela: aporte bibliográfico* (1985), *Bibliografía y hemerografía sobre la insurrección de José Leonardo Chirino en la sierra de Coro* (1996), *Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela 1810-1830* (1999), *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial* (2001 y 2008), *Participación de negros, mulatos y zambos en la independencia de Venezuela 1810-1823* (2010), *El problema de la esclavitud en tres proceres venezolanos: Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Antonio Páez* (2010) y otros libros; además de ensayos en revistas, boletines y periódicos.